Derechos de Uso del Software de SAP

PRÓLOGO 1
PRINCIPIOS DE LA CONCESIÖN DE LICENCIAS Y NORMAS DE USO 1
MÉTRICAS 3
Apéndice 1 - Software SBOP heredado 7
Apéndice 2 - Métrica del Usuario Nominal y Métrica del Paquete 8
Apéndice 3 - Restricciones de Paquete 18
Apéndice 4 - Condiciones de Traspaso para Bases de Datos de Terceros 40
Apéndice 5 - Condiciones de Transferencia para Directorios 67
Apéndice 6 - Software SAP Business One 83

PRÓLOGO

Las condiciones establecidas en este documento de Derechos de Uso del Software de SAP ("**Condiciones de Uso**") se aplican a cualquier Paquete y Usuario Nominal licenciados de conformidad con el Contrato (incluidos los pedidos realizados directamente a SAP o a través de un revendedor autorizado, distribuidor, fabricante de equipos originales ("**OEM**") u otro socio autorizado de SAP) que haga referencia a estas Condiciones de Uso, Derechos de Uso del Producto o convenios de denominación similares. Los términos con la inicial en mayúscula a los que se haga referencia en estas Condiciones de Uso tendrán el significado que se les atribuya en los GTC. Los términos o las restricciones que se apliquen a un componente también se aplicarán cuando ese componente esté incluido o integrado con otro Paquete.

PRINCIPIOS DE LA CONCESIÓN DE LICENCIAS Y NORMAS DE USO

1. DEFINICIONES

1.1. cada Software y/o Software de Terceros (según lo definido en los GTC) licenciado de conformidad con el Contrato que hace referencia a estas Condiciones de Uso se denominará "**Paquete de Software**" (cuando haga referencia únicamente al Software) o "**Paquete de Software de Terceros**" (cuando haga referencia únicamente al Software de Terceros) o "**Paquete**" (cuando haga referencia tanto al Software como al Software de Terceros).

1.2. "**Nivel Licenciado**" es:

a) cuando se haga referencia en el contexto de un Usuario Nominal, la cantidad de Métrica para la que se licencia cada categoría y tipo de Usuario Nominal individual; y

b) cuando se haga referencia en el contexto de un Paquete, la cantidad de Métrica para la que se concede licencia a cada Paquete individual.

1.3. "**Métrica**" es:

a) cuando se haga referencia en el contexto de un Usuario Nominal, la categoría y el tipo de Usuario Nominal (así como la correspondiente definición de los Derechos de Uso del mismo), según se describe en la Sección 5.1; y

b) cuando se haga referencia en el contexto de un Paquete, la métrica empresarial individual correspondiente a cada Paquete, según se describe en la Sección 6.

1.4. "**Usuario Nominal**" es cualquier persona autorizada por el Cliente para Usar un Paquete, incluidos, entre otros, los empleados de sus Filiales o sus Partners Empresariales.

1.5. "**Licencia de Usuario Nominal**" es la Métrica y el Nivel Licenciado aplicables a cada Usuario Nominal.

1.6. "**Formulario de Pedido**" es el documento de pedido para los Usuarios Nominales y Paquetes licenciados en virtud del Contrato, incluidos los documentos de pedido enviados directamente con SAP o a través de un revendedor autorizado, distribuidor, fabricante de equipos originales (OEM) u otro socio autorizado de SAP.

1.7. "**Licencia de Paquete**" es la Métrica y el Nivel Licenciado aplicables a cada Paquete; una Licencia de Paquete para cualquier Paquete al que se haga referencia en el Apéndice 3 incluirá, y estará sujeta a, los términos específicos y las reglas de Uso aplicables a dicho Paquete.

1.8. "**Uso**" es la activación de las capacidades de procesamiento del Software, la carga, la ejecución, el acceso, el empleo del Software o la visualización de la información resultante de estas capacidades. El uso se puede llevar a cabo mediante una interfaz suministrada con o como parte del software, la interfaz de un Cliente o un tercero, o cualquier otro sistema intermediario.

2. CONDICIONES ESTÁNDAR DE LA LICENCIA Y NORMAS DE USO

2.1. Licencia de Usuario Nominal y Licencia de Paquete necesarias

2.1.1. Salvo que expresamente se especifique de otro modo en las Secciones 3.2, 5.3 y 7, el Uso de cualquier Paquete requiere tanto una Licencia de Usuario Nominal como una Licencia de Paquete. El Cliente debe disponer de una Licencia de Usuario Nominal para cualquier persona que acceda a cualquier Paquete, y dicha Licencia de Usuario Nominal definirá hasta qué punto dicha persona puede Usar el Paquete; dicho Uso del Paquete, sujeto en todos los casos a las Licencias de Usuario Nominal del Paquete, no puede asignarse a más de 1 persona.

2.2. Excepción de Usuario Nominal

2.2.1. Cuando los datos se exportan desde cualquier Software licenciado (excluyendo el Software SAP Business Warehouse y/o las bases de datos de terceros) a Aplicaciones que no son de SAP de acuerdo con una consulta predefinida que:

a) creó una persona con licencia para Usar el Software desde el que se exportan los datos; y

b) se ejecuta automáticamente de forma programada,

el uso de dichos datos por parte de Aplicaciones que no son de SAP o sus usuarios no requiere una licencia en virtud del presente siempre que dicho uso no dé lugar a actualizaciones ni active ninguna capacidad de procesamiento de ningún Software licenciado. "**Aplicaciones que no son de SAP**" es cualquier tecnología, aparte del Software licenciado, para la que el Cliente disponga de una licencia adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE o cualquiera de sus filiales o distribuidores.

2.3. Excepción de Usuario Nominal

2.3.1. Las personas que disponen de una licencia de usuario de SAP Business One y que Utilizan el Software SAP Business One que interactúa con una instalación independiente de SAP ERP del Cliente no necesitan disponer de una licencia de Usuario Nominal de SAP, conforme al contrato del Cliente con SAP o una filial de SAP autorizada para dicho Sistema de SAP ERP.

2.4. Normas adicionales del Usuario Nominal respecto al Software SBOP y SBOP Heredado No Licenciado para Uso Independiente

2.4.1. "**SBOP**" y "**SBOP Heredado**" es cualquier Software identificado como SBOP o SBOP Heredado, respectivamente, en estas Condiciones de Uso. Salvo que se especifique lo contrario en el presente documento, se considerará que todas las referencias al SBOP incluyen cualquier

Software licenciado identificado en virtud de cualquier Formulario de Pedido como SBOP Heredado; sin embargo, las referencias a SBOP Heredado solo se referirán a cualquier Software licenciado identificado específicamente como SBOP Heredado en el Apéndice 1. Cualquier SBOP Heredado licenciado solo puede Usarse por parte de personas licenciadas como Expert User, Business Analytics Professional User, BI Limited User o Business Information User, y dicho Uso deberá realizarse de acuerdo con el tipo de Usuario Nominal correspondiente de cada persona (y sujeto a los Niveles de Licencia aplicables a dicho Software).

2.5. Software Runtime

2.5.1. Los Paquetes licenciados pueden usar funcionalidades limitadas de otros Paquetes para los que el Cliente no posee una licencia ("**Software Runtime**"). A menos que el Cliente haya licenciado explícitamente el Software Runtime, el Uso de dicho Software Runtime por parte del Cliente estará limitado al acceso a través del Software de SAP licenciado con el único objetivo de permitir el funcionamiento del Software de SAP licenciado e integrar los datos del Software de SAP licenciado, según lo especificado en la Documentación. En el supuesto de que el Cliente utilizase un Paquete para crear u operar alguna aplicación desarrollada de forma personalizada o perteneciente a Terceros, se requerirán licencias adicionales.

2.6. Versiones por país o idioma y Restricciones de Disponibilidad

2.6.1. No existen versiones aplicables específicas de países o idiomas con licencia de SAP por parte del Cliente, salvo que se especifique lo contrario en un Formulario de Pedido. Los paquetes pueden estar sujetos a restricciones de disponibilidad. La información sobre estas restricciones, incluida la disponibilidad por países, los idiomas admitidos, los sistemas operativos y las bases de datos compatibles podrá obtenerse a través de la Central de Disponibilidad de Productos (PAM) que se publica en la página http://support.sap.com/pam o que se incluye en la Documentación.

2.7. Conexión a Internet

2.7.1. Algunos Paquetes requieren conexión a Internet para poder funcionar correctamente. El Cliente es el responsable de conseguir que haya conexión a Internet y SAP no será responsable de la pérdida de funcionalidad debido a fallos en la conexión.

2.8. Servicios Web de Terceros

2.8.1. Algunos Paquetes habilitan la conexión a Servicios Web de Terceros. A efectos de estas Condiciones de Uso, "**Servicios Web de Terceros**" son:

a) todos y cada uno de los servicios Web puestos a disposición por parte de terceros (que no sean SAP, SAP SE o cualquiera de sus empresas filiales) que estén accesibles o habilitados para el Software o los Materiales de SAP, y

b) todas las interfaces de programación de aplicaciones, archivos de definición de servicios web y otros materiales disponibles por o en nombre de dichos proveedores de servicios web de terceros para facilitar el acceso y el uso de dichos servicios web. Entre los ejemplos de servicios web de terceros se incluyen: Facebook, Evernote, Twitter, Google Maps y otros servicios similares.

2.8.2. Los términos siguientes se aplican a todos los Servicios Web de Terceros:

a) El Cliente es el único responsable de obtener todas las credenciales de autenticación y las cuentas necesarias para acceder o utilizar la API del Servicio Web de Terceros o el Servicio Web de Terceros.

b) El uso de la API del Servicio Web de Terceros está sujeto a la aceptación por parte del Cliente de los términos y las condiciones del Servicio Web de Terceros, los cuales debe proporcionar el proveedor del Servicio Web de Terceros. SAP no constituye una parte del contrato entre el Cliente y el proveedor del Servicio Web de Terceros.

c) La API del Servicio Web de Terceros y el Servicio Web de Terceros están excluidos de todas las declaraciones, garantías, indemnizaciones y obligaciones de soporte de SAP.

d) El Cliente acepta expresamente indemnizar a SAP, sus oficiales, empleados, agentes y subcontratistas por y ante cualquier reclamación, responsabilidad, pérdida, daño y coste (incluidas las tarifas razonables de los abogados) en los que SAP incurra a consecuencia del uso de cualquier Servicio Web de Terceros por parte del Cliente o sus Filiales.

e) SAP puede regular, suspender o finalizar el acceso del Cliente a la API del Servicio Web de Terceros a través del Producto si este incumple o provoca que SAP incumpla las condiciones de servicio del proveedor del Servicio Web de Terceros u otro contrato o política aplicable de dicho proveedor (incluida, con carácter no restrictivo, la superación de cualquier límite de datos o uso).

3. PRINCIPIOS EXCEPCIONALES DE LICENCIA Y NORMAS DE USO EN SITUACIONES ESPECIALES DE LICENCIA

3.1.1. Esta Sección 3 se aplica a los siguientes escenarios de licencia especiales ("**Escenarios de Licencia Especiales**"), y prevalece sobre cualquier término contradictorio de la Sección 2.

3.2. Uso Independiente

3.2.1. El Software se licencia solo para Uso Independiente si estuviera identificado como tal en el Formulario de Pedido correspondiente. "**Uso Independiente**" es el Software (y cualquier Software de Terceros) que esté identificado como de Uso Independiente que solamente se puede Usar con otro Software o Software de Terceros que tenga la misma designación de Uso Independiente en el Formulario de Pedido aplicable de SAP o de un revendedor autorizado, distribuidor, u otro partner autorizado de SAP o un software que no sea de SAP licenciado por terceros.

3.2.2. Para evitar cualquier tipo de duda, todo el Software licenciado que esté sujeto a una Licencia Restringida, o que dependa de una entidad adquirida por SAP antes de su integración legal con una entidad de SAP sucesora, se considerará licenciado únicamente para Uso Independiente.

3.3. Uso Independiente del Software SBOP Heredado

3.3.1. El uso de SBOP Heredado licenciado para Uso Independiente requiere una Licencia de Usuario Nominal, además de la Licencia de Paquete para el actual SBOP Heredado. El software SBOP licenciado por algún revendedor, distribuidor, OEM u otros terceros únicamente puede ser Usado para su Uso Independiente, salvo que se haya acordado lo contrario con SAP por escrito en el Formulario de Pedido correspondiente. Los únicos tipos de Usuario Nominal autorizados a utilizar SBOP Heredado licenciado para Uso Independiente son SAP Application Standalone Business Analytics Professional User, SAP Application Standalone BI Limited User, o SAP Application Business Information Viewer User, y dicho uso se regirá según el tipo de Usuario Nominal correspondiente de cada persona (y sujeto a los Niveles de Licencia para dicho Software).

3.4. Licencia Restringida

3.4.1. Si el Cliente adquirió el Software incluido en el paquete o le fue proporcionado por un tercero en combinación, o para su uso, con un producto de un tercero ("**Aplicación OEM**"), el Cliente ha adquirido una Licencia Restringida. El Cliente podrá usar cada copia licenciada del Software exclusivamente junto con la Aplicación OEM con la que se haya suministrado. El acceso a los datos que no se hayan creado de forma específica o que no sean necesarios para activar las funcionalidades de la Aplicación OEM constituirá una violación de esta licencia. Si la Aplicación OEM

requiere el uso de un centro o almacén de datos, la Aplicación OEM se podrá utilizar con el centro o almacén de datos sólo para acceder a los datos creados o necesarios para activar las funcionalidades de la Aplicación OEM. Las Licencias restringidas no pueden combinarse o usarse con licencias no restringidas.

3.5. Licencia de Suscripción

3.5.1. Salvo que se haya acordado lo contrario por escrito, si el Software se proporciona sujeto a una Licencia de Suscripción, al Cliente se le concede una licencia no exclusiva e intransferible para usar el Software durante un período de 12 meses, renovable anualmente según la tarifa vigente del Licenciante o según lo acuerden las partes.

3.6. Licencia de Desarrollo

3.6.1. Salvo que se haya acordado lo contrario por escrito, si el Cliente recibe una licencia de desarrollo, podrá usar el número y el tipo de licencias adquiridas únicamente para desarrollar o probar dichos desarrollos. Una licencia de desarrollo no se puede utilizar en un entorno de producción ni transferirse a este.

3.7. Licencia de Actualización

3.7.1. Salvo que se haya acordado lo contrario por escrito, si el Cliente ha recibido el Software como una actualización de un producto anterior previamente licenciado, la licencia de uso del Software del Cliente estará limitada al número total de licencias adquiridas por el Cliente para el producto anterior. Si el Cliente decide utilizar el Software y el producto anterior simultáneamente, el número total de licencias usadas para acceder al Software y al producto anterior no podrá superar el número total de licencias adquiridas por el Cliente para el producto anterior.

3.8. Licencia Promocional

3.8.1. Salvo que se haya acordado lo contrario por escrito, si el Cliente recibió el Software como una oferta especial o una licencia promocional ("**Licencia Promocional**"), el Cliente solo podrá utilizar las Licencias Promocionales con una nueva implementación. Las Licencias Promocionales no se pueden agregar ni usar con una implementación o proyecto existente.

3.9. Licencia de Evaluación o No apta para reventa

3.9.1. Salvo que se haya acordado lo contrario por escrito, las Licencias de Evaluación o No aptas para reventa solo se utilizarán para el tipo y el número de licencias especificadas y para el período establecido en el paquete del Software o la documentación de pedido o envío. Al finalizar el período especificado, el Software asociado a una Licencia de Evaluación o No apta para reventa dejará de funcionar a menos que el Cliente haya obtenido las claves de licencia permanentes que correspondan. Si la documentación de pedido o envío especifica un proyecto determinado, el Software solo podrá utilizarse en dicho proyecto. Sólo podrá utilizarse una Licencia de Evaluación con fines de evaluación y no de producción. Sin perjuicio de cualquier otra disposición de este Contrato, el Software proporcionado bajo una Licencia de Evaluación o No apta para reventa se proporciona "tal cual" sin garantía de ningún tipo, ya sea explícita o implícita. SAP podrá poner fin, en cualquier momento y mediante notificación por escrito, a una Licencia de Evaluación o No apta para reventa.

3.10. Software SAP Business One

3.10.1. En el Apéndice 6 se especifican los términos y condiciones adicionales relacionados con la concesión de licencias del Software SAP Business One, incluidas las restricciones de Métrica y Paquete correspondientes. El uso de productos de bases de datos de terceros con SAP Business One puede estar sujeto a términos y condiciones adicionales requeridos por los proveedores de SAP, tal como se establece en el Apéndice 4 (Condiciones para la Transferencia de Bases de Datos de Terceros).

3.11. Paquetes con un precio de lista máximo

3.11.1. Algunos Paquetes tienen un precio de lista máximo, que se alcanza una vez que el Cliente ha licenciado la cantidad máxima de unidades de venta para ese Paquete. Al licenciar la cantidad máxima de unidades, SAP otorga al Cliente un derecho no transferible para usar una cantidad de unidades superior a la licenciada sin necesidad de realizar ningún pago adicional.

4. VERIFICACIÓN

4.1.1. SAP puede auditar el uso del Software de SAP licenciado (en general, una vez al año) mediante la medición del sistema de acuerdo con los procedimientos estándar de SAP. El Cliente puede llevar a cabo la medición utilizando las herramientas y los formularios de autodeclaración inalterados que SAP proporciona para ese fin. El formulario de autodeclaración debe completarse independientemente de los módulos de funciones de medición técnica. El resultado de la medición debe transmitirse en línea a través de las interfaces correspondientes desde los sistemas del Cliente a SAP, o en un formato legible por máquina. La aplicación del concepto de varios clientes para la clasificación de usuarios solo se permitirá de forma excepcional y SAP deberá aprobarla previamente por escrito.

MÉTRICAS

5. PRINCIPIOS Y MÉTRICAS DE USUARIO NOMINAL

5.1. Principios de Usuario Nominal

5.1.1. Salvo que se estipule específicamente lo contrario, solo los Usuarios Nominales debidamente licenciados pueden Usar un Paquete, y dicho Uso estará sujeto a la Licencia de Usuario Nominal, la Licencia de Paquete y el Contrato, a menos que se estipule lo contrario en el Apéndice 3. La transferencia de una Licencia de Usuario Nominal de una persona a otra solo se puede llevar a cabo si la persona cuya Licencia de Usuario Nominal se asigna:

a) está de vacaciones;
b) está ausente por enfermedad;
c) ha rescindido su contrato de empleo;
d) ha cambiado de puesto de trabajo y ya no necesita Utilizar ningún Paquete; o
e) está sujeto a una condición acordada con SAP de otro modo.

5.1.2. Nota importante para los Clientes con contratos de junio de 2014 y anteriores. Dichos Clientes pueden tener licencia de 1 de los siguientes tipos de usuario anteriores: mySAP.com User, SAP Business Suite User, SAP ERP User, Individual SAP Solutions User, SAP Application User o SAP BA&T User.

5.1.3. Los Clientes que ya dispongan de licencia de 1 o varios de los tipos de usuario anteriores pueden conceder licencias a usuarios adicionales que sean de los mismos tipos de usuario. Según su contrato de licencia, dichos Clientes no pueden conceder licencias de Usuario Nominal de SAP.

5.2. Métricas de Usuario Nominal: categorías, tipos y sus correspondientes definiciones

5.2.1. Las Métricas de Usuarios Nominales, incluidos los tipos, las categorías y las definiciones correspondientes, se especifican en el Apéndice 2.

5.3. Excepciones de Usuario Nominal

5.3.1. Proveedores: Al acceder a los Paquetes de Software de SAP siguientes, los proveedores no necesitan licencias de Usuario Nominal:
- a) SAP Advanced Trade Management Analytics
- b) SAP Advanced Trade Management Analytics, versión para SAP BW/4HANA
- c) SAP Customer Business Planning
- d) SAP Customer Business Planning, versión para SAP BW/4HANA
- e) SAP Extended Sourcing
- f) SAP Extended Procurement
- g) SAP Supplier Self Services
- h) SAP Supplier Lifecycle Management
- i) SAP SRM Rapid Deployment Edition
- j) SAP Supplier Collaboration
- k) SAP Customer Collaboration
- l) SAP Outsourced Manufacturing
- m) SAP Trade Promotion Planning and Management
- n) SAP Trade Promotion Planning and Management, versión para SAP BW/4HANA
- o) SAP Subcontractor Management for Consumer Products
- p) SAP Procurement for Public Sector;
- q) SAP Supplier Relationship Management & Logistics for Health Care

5.3.2. Partners Empresariales: Al acceder a los Paquetes de Software de SAP siguientes, los Partners Empresariales no necesitan licencias de Usuario Nominal:
- a) SAP Contract Lifecycle Management

5.3.3. Empleados: Al acceder a los Paquetes de Software de SAP siguientes, los Empleados no necesitan Licencias de Usuario Nominal:
- a) SAP IT Service Desk Operation.

5.3.4. Evaluadores: Al acceder a los Paquetes de Software de SAP siguientes, los evaluadores no necesitan licencias de Usuario Nominal:
- a) SAP Supplier Lifecycle Management.

5.3.5. Consumidores o Constituyentes: Los individuos que no sean empleados del Cliente o de los Partners Empresariales del Cliente y compren o reciban productos o servicios del Cliente no necesitan licencias de Usuario Nominal, salvo que el presente documento indique lo contrario.

6. PRINCIPIOS Y MÉTRICAS RELATIVOS AL PAQUETE

6.1. Principios relativos al Paquete

6.1.1. Cada Paquete se licencia en función de la Métrica que se le puede aplicar, y en ningún caso el uso del mismo podrá exceder el Nivel de Licencia para el cual ha sido autorizado.

6.2. Métricas del Paquete: tipos y definiciones correspondientes

6.2.1. Las Métricas de Paquetes, incluidos los tipos y las definiciones correspondientes, se especifican en el Apéndice 2.

7. CONDICIONES / NORMAS DE USO ESPECÍFICAS DEL PAQUETE

7.1. Licencias de Paquete

7.1.1. La Licencia de Paquete para cualquier Paquete al que se haga referencia en el Apéndice 3 incluirá y estará sujeta a las condiciones específicas y normas de Uso aplicables a dicho Paquete, tal como se define en el Apéndice 3.

7.2. Aplicabilidad

7.2.1. Esta Sección 7.2 se aplica a cualquier Paquete (incluidas, sin limitarse a ellas, las bases de datos) licenciado de conformidad con un Formulario de Pedido e identificado como Software de Terceros (incluidas las bases de datos) en el Formulario de Pedido en cuestión ("**Paquete de Software de Terceros**") y prevalecerá por encima de cualquier condición contradictoria estipulada en el Contrato. Los Paquetes de Software de Terceros solo podrán utilizarse conjuntamente con el Paquete específico previsto por parte de SAP o con aquel mediante el cual SAP facilita el Paquete de Software de Terceros, no pudiendo ser utilizados con ningún otro paquete ni de forma individual. Salvo que específicamente se estipule lo contrario en la Sección 7 de las Condiciones de Uso, cualquier Uso de los Paquetes de Software de Terceros (ya sea productivo o no productivo) será considerado como uso contrario al Nivel de Licencia con respecto a cualquier Métrica aplicable.

7.3. Excepciones de los GTC para los Paquetes de Software de Terceros

7.3.1. La Sección Modificación/Complemento de los GTC no se aplicará a ningún Paquete de Software de Terceros, salvo que se estipule lo contrario. El Cliente no realizará Modificaciones ni añadirá Complementos a los Paquetes de Software de Terceros, ni modificará de ninguna otra forma los Paquetes de Software de Terceros, a menos que SAP lo autorice expresamente por escrito.

7.4. Limitación de Responsabilidad

7.4.1. SALVO QUE CUALQUIER DISPOSICIÓN DEL PRESENTE INDIQUE LO CONTRARIO EN RELACIÓN CON RECLAMACIONES O DAÑOS DE CUALQUIER TIPO O NATURALEZA QUE DE CUALQUIER MODO PUDIERAN SURGIR A RAÍZ DEL SOFTWARE DE TERCEROS, O EN RELACIÓN CON EL MISMO, LICENCIADO CON ARREGLO A UN FORMULARIO DE PEDIDO EN EL QUE SE MENCIONEN ESTAS CONDICIONES DE USO, SAP O SUS LICENCIANTES BAJO NINGÚN CONCEPTO SERÁN RESPONSABLES ENTRE ELLOS O ANTE CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD RESPECTO A DAÑOS QUE SUPEREN EL IMPORTE ABONADO POR LA LICENCIA DEL SOFTWARE DE TERCEROS QUE HAYA CAUSADO LOS DAÑOS DIRECTAMENTE, NI SERÁN RESPONSABLES POR CANTIDAD ALGUNA DERIVADA DE DAÑOS ESPECIALES, IMPREVISTOS, EMERGENTES O INDIRECTOS, PÉRDIDA DE FONDO DE COMERCIO O DE BENEFICIOS EMPRESARIALES, INTERRUPCIÓN DEL TRABAJO, PÉRDIDA DE DATOS, FALLOS O FUNCIONAMIENTO INCORRECTO DE ORDENADORES, O DE DAÑOS EJEMPLARES O PUNITIVOS.

8. BASES DE DATOS

8.1. Bases de Datos Runtime

8.1.1. Si se licencia una base de datos runtime y el Formulario de Pedido no excluye ningún Paquete licenciado en virtud del mismo de dicha licencia de base de datos runtime, el Cliente solo podrá Usar la base de datos runtime licenciada de conformidad con un Formulario de Pedido que haga referencia a estas Condiciones de Uso junto con su Uso de los Paquetes licenciados de conformidad con dicho Formulario de Pedido. En el supuesto de que el Cliente utilizara las bases de datos runtime licenciadas de alguna forma no especificada en este párrafo, deberá obtener una licencia completa que incluya herramientas de programación directamente de un proveedor autorizado.

8.1.2. Si se licencia una base de datos runtime y el Formulario de Pedido excluye determinados Paquetes de Software licenciados conforme al mismo de dicha licencia de base de datos runtime ("**Componentes Excluidos**"), el Cliente solo podrá Usar la base de datos runtime licenciada de conformidad con un Formulario de Pedido que haga referencia a estas Condiciones de Uso junto con su Uso de los Paquetes licenciados de conformidad con dicho Formulario de Pedido que no sean Componentes Excluidos. En el supuesto de que el Cliente utilizara las bases de datos runtime licenciadas de alguna forma no especificada en este párrafo, deberá obtener una licencia completa que incluya herramientas de programación directamente de un proveedor autorizado.

8.1.2.1. Los Componentes Excluidos podrán requerir un producto de base de datos.

8.1.2.2. Ni el Formulario de Pedido ni el Contrato contienen una licencia para utilizar ningún producto de base de datos, incluso si está integrada o preinstalada como parte de los Componentes Excluidos;

8.1.2.3. Cada producto de base de datos está sujeto a su contrato de licencia de proveedor correspondiente.

8.1.2.4. SAP no hace declaraciones ni garantiza los términos de ninguna licencia ni el funcionamiento de ningún producto de base de datos obtenido directamente de un proveedor externo; y

8.1.2.5. El Cliente es responsable del soporte y el mantenimiento de cualquier producto de base de datos obtenido de un proveedor externo, y SAP no tiene ninguna responsabilidad al respecto.

8.1.3. Si una base de datos runtime no tiene licencia:

8.1.3.1. Los Paquetes licenciados en virtud de un Formulario de Pedido en el que se haga referencia a estas Condiciones de Uso podrán requerir un producto de base de datos.

8.1.3.2. Ni el Formulario de Pedido ni el Contrato contienen una licencia para utilizar ningún producto de base de datos, incluso si está integrada o preinstalada como parte del Software o el software de terceros;

8.1.3.3. Cada producto de base de datos está sujeto a su contrato de licencia de proveedor correspondiente.

8.1.3.4. SAP no hace declaraciones ni garantiza los términos de ninguna licencia ni el funcionamiento de ningún producto de base de datos obtenido directamente de un proveedor externo; y

8.1.3.5. El Cliente es responsable del soporte y el mantenimiento de cualquier producto de base de datos obtenido de un proveedor externo, y SAP no tiene ninguna responsabilidad al respecto.

9. IMPLEMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS Y DERECHOS Y RESTRICCIONES DE COMUNICACIÓN (INFRAESTRUCTURA DE BASE DE DATOS SEPARADA)

9.1. Lo siguiente se aplica cuando el Cliente:

a) licencia una base de datos runtime de terceros "**TPD**" para su Uso con algunos, pero no todos, los Paquetes de Software de SAP o los Usuarios Nominales que son relevantes para SAV para dicha TPD; o

b) licencia una TPD y cualquier Paquete que tenga SAP S/4 HANA en el nombre del Paquete o que se identifique de cualquier otro modo en el Contrato como un Paquete SAP S/4 HANA.

9.2. Salvo que cualquier disposición del Contrato indique lo contrario, cuando algún Software y software de terceros (excluida la "TPD") licenciado en virtud del Contrato ("**SW**") se licencie para su Uso con una TPD también licenciada en virtud del Contrato, y algún SW no esté licenciado para su Uso con dicha TPD, se aplicarán los siguientes derechos y restricciones de implementación y comunicación:

9.2.1. Derechos y Restricciones de Implementación

a) En el contexto del presente, "**Instalación Técnica**" es una implementación de SW que se ejecuta en una única instancia de la base de datos. Sujetos a cualquier tarifa de licencia de base de datos de SAP aplicable y a las Condiciones de los Paquetes S/4HANA de estos Derechos de Uso, el SW licenciado para su Uso con dicha TPD puede implementarse en cualquiera de los siguientes "**Tipos de Instalación**":

i. "**Instalación de tipo 1**" es una Instalación Técnica en la cual todo el SW implementado se licencia para su Uso con dicha TPD, y se ejecuta en ella;

ii. "**Instalación de tipo 2**" es una Instalación Técnica en la cual todo el SW implementado se licencia para su Uso con dicha TPD, pero sin ejecutarse en ella; y

iii. "**Instalación de tipo 3**" es una Instalación Técnica en la cual ningún SW, o solo parte de un SW, implementado tiene licencia para su Uso con dicha TPD y, por tanto, no hay una TPD implementada o en ejecución.

b) El SW no licenciado para su Uso con una TPD solo se puede implementar en Instalaciones de tipo 3 y estará sujeto a las tarifas de licencia de base de datos de SAP aplicables. Las Instalaciones Técnicas de cada Tipo de Instalación deben ser independientes de las Instalaciones Técnicas utilizadas para el resto de Tipos de Instalación.

9.2.2. Derechos y Restricciones de Comunicación de la Instalación

a) Entre la Instalación de tipo 1 y la Instalación de tipo 2: Se permitirá la comunicación bidireccional (incluida la transferencia de datos) entre el SW o la TPD en las Instalaciones de Tipo 1 y el SW en las Instalaciones de Tipo 2.

b) Entre la Instalación de tipo 1 y la Instalación de tipo 3:

i. Comunicación a nivel de base de datos: La comunicación (incluida la transferencia de datos) a nivel de base de datos se limitará a una única transferencia de datos productiva ("Carga de Datos Inicial") directamente desde la TPD en la Instalación de tipo 1 al Software SAP HANA en la Instalación de tipo 3. Para evitar cualquier duda, antes del fin de la Carga de Datos Inicial, se permiten transferencias de datos ilimitadas directamente desde la TPD en la Instalación de tipo 1 al Software SAP HANA en una Instalación de tipo 3 independiente y no productiva.

ii. Comunicación de API a Nivel de la Aplicación: Se permite la comunicación bidireccional (incluidas las transferencias de datos) a través de las API en el Nivel de la Aplicación. "**API de Nivel de Aplicación**" son las interfaces de programación de aplicaciones que se suministran como parte del SW licenciado, excluidas las interfaces/tecnologías de programación de aplicaciones cuando estas se utilizan para comunicarse con o replicar los datos a nivel de base de datos.

c) Entre la Instalación de tipo 2 y la Instalación de tipo 3:

i. Comunicación a nivel de SAP HANA: La comunicación (incluida la transferencia de datos) a nivel del Software SAP HANA se limitará a una transferencia de datos unidireccional directamente desde el SW en la Instalación de tipo 3 al Software SAP HANA en la Instalación de tipo 2.

ii. Comunicación de API a Nivel de la Aplicación: Se permite la comunicación bidireccional (incluidas las transferencias de datos) a través de las API en el Nivel de la Aplicación.

d) Además de los derechos de comunicación (incluida la transferencia de datos) a nivel de base de datos permitidos anteriormente, cualquier comunicación (incluidas las transferencias de datos) entre cualquier tecnología y cualquier TPD debe realizarse exclusivamente a través de las API de Nivel de Aplicación y no directamente con dicha TPD.

10. USO INDEPENDIENTE DE BASES DE DATOS DE TERCEROS

10.1. Si un Formulario de Pedido que hace referencia a estas Condiciones de Uso incluye una restricción de Uso Independiente:

10.1.1. Los Paquetes licenciados en virtud de un Formulario de Pedido en el que se haga referencia a estas Condiciones de Uso podrán requerir un producto de base de datos.

10.1.2. Ni el Formulario de Pedido ni el Contrato contienen una licencia para utilizar ningún producto de base de datos, incluso si está integrado o preinstalado como parte de dicho Software y/o software de terceros.

10.1.3. Cada producto de base de datos está sujeto a su contrato de licencia de proveedor correspondiente.

10.1.4. SAP no hace declaraciones ni garantiza los términos de ninguna licencia ni el funcionamiento de ningún producto de base de datos obtenido directamente de un proveedor externo.

10.1.5. El Cliente es responsable del soporte y el mantenimiento de cualquier producto de base de datos obtenido de un proveedor externo, y SAP no tiene ninguna responsabilidad al respecto.

11. CONDICIONES DE TRANSFERENCIA

11.1. El uso de productos de base de datos y directorios de terceros puede estar sujeto a términos y condiciones adicionales requeridos por los proveedores de SAP, tal como se establece en la sección "Productos Complementarios" del Apéndice 3, el Apéndice 4 "Condiciones para la Transferencia de Bases de Datos de Terceros" y el Apéndice 5 "Condiciones para la Transferencia de Directorios", respectivamente.

12. SOFTWARE DE CÓDIGO ABIERTO

12.1.1. Las condiciones específicas aplicables a ciertos productos de código abierto ofrecidas por SAP forman parte de la documentación aplicable al producto y se aplican al uso por parte del Cliente de cualquier producto de código abierto. La definición de código abierto se puede encontrar en www.opensource.org/.

13. MEJORES PRÁCTICAS DE SAP

13.1. Los Paquetes de Software podrán entregarse con estructuras y datos maestros que han sido preconfigurados para satisfacer las necesidades mayoritarias de un sector industrial o un país específico ("**Mejores Prácticas de SAP**").

13.2. El Cliente debe determinar la viabilidad de usar las Mejores Prácticas de SAP como base para sus propias personalizaciones y parametrizaciones del Software de SAP en un entorno productivo.

14. HERRAMIENTAS DE SAP

14.1. El Software, especialmente ABAP Workbench y SAP NetWeaver, contiene herramientas de software. El Cliente solo podrá utilizar estas herramientas para programar Modificaciones o para crear Complementos para el Software SAP de conformidad con el Contrato. Las herramientas no se podrán traspasar, ni total ni parcialmente, al software modificado o creado.

15. MÓDULOS DE FUNCIONES

15.1. El Software puede contener módulos de función, que se guardan en una biblioteca de funciones. Algunos de estos módulos de funciones llevan un indicador de liberación que permite el traslado a algún software modificado o recientemente creado. Solo estos módulos de funciones podrán ser traspasados por parte del Cliente a Modificaciones o Complementos del software. Los módulos de funciones no se podrán modificar ni descompilar, salvo que el Contrato lo permita.

Apéndice 1: Software SBOP heredado

SBOP Heredado

Business Intelligence
Paquete de Inicio de SAP BusinessObjects BI
Paquete de SAP BusinessObjects BI (CPU)
Paquete de SAP BusinessObjects BI (usuario)

Apéndice 2: Métrica del Usuario Nominal y Métrica del Paquete

1. USUARIO NOMINAL DE SAP: SECTOR DE ACTIVIDAD CRUZADO

1.1. **SAP Developer User** es un Usuario Nominal autorizado a acceder a las herramientas de desarrollo que se suministran con el Software licenciado para realizar las Modificaciones y/o añadir los Complementos del Software licenciado. SAP Developer User también ostentará los derechos otorgados a SAP Employee User.

1.2. **SAP Learning User** es un Usuario Nominal autorizado únicamente a acceder a las soluciones de formación especificadas en la lista de precios de SAP, siempre y cuando esas soluciones de formación estén licenciadas.

1.3. **SAP Professional User** es un Usuario Nominal autorizado a realizar los roles relacionados con la operativa y de administración y gestión del sistema que son compatibles con el Software licenciado (salvo SBOP) y que ostenta también los derechos otorgados al SAP Project User, SAP Logistics User, SAP Industry Portfolio User, SAP Worker User y SAP Business Partner User.

1.4. **SAP Project User** es un Usuario Nominal autorizado a realizar 1 o más de los siguientes roles admitidos por el Software licenciado (excluido SBOP):

a) gestión de proyectos, incluida la gestión de recursos relacionados con el proyecto, creación relacionada con el proyecto, modificación y visualización del presupuesto, pedidos y facturación en SAP ERP, contabilidad de proyectos individuales, creación de solicitudes de compra relacionadas con el proyecto, los pedidos y las hojas de entrada de servicios;
b) generación de informes relacionados con el producto y el proyecto;
c) gestión de los ingresos y gastos relacionados con el proyecto;
d) visualización de contabilizaciones de Contabilidad de deudores (A/R) en el Libro mayor (LM);
e) control de accesos y liberación de datos y recetas de productos en escenarios de desarrollo colaborativo de productos;
f) visualización y aprobación de modificaciones mediante registros de ingeniería;
g) gestión de cambios a través de registros de ingeniería;
h) colaboración en cFolders y
i) interacción con herramientas de autoría autorizadas de terceros.

SAP Project User también ostentará los derechos otorgados al SAP Manager Self-Service User.

2. USUARIO NOMINAL DE SAP: LÍNEA DE NEGOCIOS

2.1. SAP Employee User es un Usuario Nominal autorizado a realizar los siguientes roles admitidos por el Software licenciado (salvo SBOP), todo ello exclusivamente para los propósitos de esa persona y no para, o en nombre de, otras personas:

a) Uso (excluido el derecho a modificar y/o personalizar) de informes estándar e interactivos relacionados con las tareas del SAP Employee User enumeradas únicamente en esta definición, y que se entregan con el Software licenciado;
b) autoservicios de planificación de viajes/generación de informes de gastos;
c) autoservicios de aprovisionamiento; y
d) autoservicios de reserva de habitaciones.

SAP Employee User también ostentará los derechos otorgados al SAP Learning User y al SAP Employee Self-Service User.

2.2. SAP Employee Self-Service User es un Usuario Nominal autorizado a realizar el rol de autoservicio de RR. HH. para:

a) el registro de tiempos y asistencia de los empleados;
b) la evaluación de los empleados;
c) la generación de perfiles de talento y habilidades; y
d) la definición de coincidencia de perfil soportada por el Software licenciado (excluido SBOP), todo ello exclusivamente para la finalidad de esa persona y no para, o en nombre de, otras personas.

SAP ESS User también ostentará los derechos otorgados a SAP Employee Self-Service Core User.

2.3. SAP Employee Self-Service Core User es un Usuario Nominal autorizado a realizar los siguientes roles de autoservicio de RR. HH. admitidos por el Software licenciado (salvo SBOP), todo ello exclusivamente para la finalidad de esa persona y no para, o en nombre de, otras personas:

a) mantenimiento de los registros de los empleados;
b) directorio de empleados;
c) prestaciones y pago;
d) gestión de permisos; y
e) E-Recruiting.

Además, un SAP Employee Self-Service (ESS) Core User también está autorizado a acceder a "Contenido ajeno a SAP" que se encuentre en el "Portal de SAP" del Cliente, siempre y cuando el acceso a dicho Contenido ajeno a SAP no requiera o conlleve el Uso del Software licenciado (más allá del acceso al Contenido ajeno a SAP, ya que este reside en el Portal de SAP del Cliente). En el contexto de esta definición de ESS Core User:

i. "Contenido ajeno a SAP" es la información creada sin necesidad de Usar el Software licenciado; y
ii. "Portal de SAP" es cualquier portal creado por el Cliente mediante el Software SAP Enterprise Portal (que se suministra con el Software SAP NetWeaver licenciado) que proporciona a los Usuarios Nominales debidamente licenciados un punto de acceso común mediante el cual pueden Usar el Software de SAP licenciado.

2.4. SAP Logistics User es un Usuario Nominal autorizado exclusivamente a realizar las siguientes tareas correspondientes al Software licenciado aplicable (salvo SBOP):

a) **Gestión del Transporte**: búsqueda de un contrato de carga, seguimiento de un determinado envío y actividades similares, actualización de los datos maestros (tarifas, rutas o ubicaciones), gestión de entradas de solicitud de transporte, planificación de transporte, respuesta a RFP (solicitud de propuesta) para visualización y confirmación de eventos, verificación de cálculo de cargos y actividades similares.
b) **Almacenamiento**: confirmación de la recepción de mercancías y la ubicación, desconsolidación a la recepción de mercancías, recogida en los puntos de recogida, gestión de los movimientos de existencias incluida la reposición, almacenamiento temporal de producción e introducción de recuentos del inventario físico, embalaje y confirmación de VAS (servicios de valor añadido) y programación de actividades para los turnos de puerta de la plataforma de carga. Los SAP Logistics Users pueden acceder al Software mediante dispositivos móviles de radiofrecuencia.
c) **Seguimiento y trazabilidad**: visualización de un objeto serializado y/o cualquier objeto para el que se ha realizado un seguimiento, como la consulta de la ubicación actual o anterior o la determinación de la genealogía del producto, para acceder a las soluciones de seguimiento

de productos, para notificar movimientos de mercancías o visualizar informes de seguimiento, para visualizar el estado de los eventos de la cadena de suministro definidos, previstos o no previstos, por ejemplo, el envío con retraso de un pedido de venta o el cambio a una confirmación de pedido y para realizar confirmaciones o cambios en eventos de cadena de suministro, por ejemplo, la actualización de un cambio de fecha o cantidad de pedido de producción.

d) **Entrega Directa en Tienda**: funcionalidades de Ejecución Logística - Entrega Directa en Tienda; funcionalidad específica de Entrega Directa en Tienda para: Datos Maestros; Condiciones de Negociación; Control de Visitas; Planificación del Transporte; Optimización del Espacio en Vehículos; Confirmación de Cargas; Control de Salida; Recarga; Visibilidad de Existencias; Contabilidad de Ruta.

e) **Yard Logistics**: confirmación de la llegada y la salida de los transportes, planificación de las actividades de depósito, planificación de las recogidas, ejecución de movimientos en el depósito, lavado y otras actividades adicionales, carga y descarga en las puertas de la plataforma, registro de mediciones, gestión del inventario disponible en el depósito y programación de actividades para los turnos de puerta de la plataforma de carga

Para los empleados del Cliente, SAP Logistics User también ostentará los derechos otorgados al SAP Employee User

2.5. SAP Worker User es un Usuario Nominal que trabaja en las instalaciones de producción del Cliente o como trabajador de mantenimiento que solo está autorizado a realizar 1 o más de los siguientes roles admitidos por el Software licenciado (excluido SBOP):

a) visualizar instrucciones de trabajo y documentar actividades y operaciones;
b) confirmar entradas de mercancías, salidas de mercancías, movimientos de stock y confirmaciones de finalización de las órdenes de trabajo de mantenimiento;
c) introducir las confirmaciones de pedidos de producción
d) registrar la información sobre el producto o la producción, por ejemplo, los resultados de la inspección de calidad o los datos del centro/proceso/equipo;
e) indicar los problemas de producción y las solicitudes de servicio relacionadas;
f) enviar solicitudes de pedido para herramientas, piezas de recambio para equipos de producción, etc.;
g) confirmar avisos de mantenimiento;
h) introducir solicitudes de servicio y hojas de entrada de servicios;
i) cualquier actividad de mantenimiento, generación de informes o cuadros de mando relacionados con los elementos especificados anteriormente.

SAP Worker User también ostentará los derechos otorgados al SAP Employee User.

2.6. SAP Business Partner User es el Usuario Nominal empleado de un Partner Empresarial que tiene acceso al Software licenciado (salvo SBOP) solamente para realizar tareas operativas dentro de los escenarios interempresariales estándar.

2.7. SAP Manager Self-Service User es un Usuario Nominal autorizado para realizar 1 o más de los siguientes roles de autoservicio del gestor:

a) solicitar cambios administrativos mediante procesos y formularios incluidos en la Gestión del Capital Humano;
b) crear solicitudes de pedido y evaluaciones de candidatos;
c) realizar evaluaciones y valoraciones de los candidatos;
d) planificar y aprobar compensaciones;
e) ver información sobre los presupuestos;
f) organizar tareas de gestión de proyectos;
g) realizar tareas de planificación;
h) aprobar solicitudes y gastos de viajes, y
i) realizar tareas de flujo de trabajo de Recursos Humanos y aprovisionamiento relacionadas con las unidades/departamentos empresariales que están bajo la responsabilidad de los directivos.

Estas funciones deben estar directamente relacionadas con los empleados y las unidades/departamentos empresariales que están bajo la responsabilidad del directivo, con el soporte del Software licenciado (salvo SBOP) y relacionadas únicamente con HCM. SAP Manager Self-Service User también ostentará los derechos otorgados al SAP Employee User.

3. USUARIO NOMINAL DE SAP: SECTOR

3.1. SAP Industry Portfolio User es un Usuario Nominal autorizado exclusivamente a acceder a los paquetes sectoriales especificados en la lista de precios de SAP, siempre y cuando estos paquetes tengan licencia. Un SAP Industry Portfolio User no tendrá derecho a acceder a otras soluciones o componentes de soluciones de SAP. SAP Industry Portfolio User también ostentará los derechos otorgados a SAP Employee User.

3.2. Los partners empresariales externos en el sector de los seguros que colaboran con el Cliente deben disponer de una licencia de SAP Industry Portfolio Users. Estos partners empresariales no podrán acceder a otras soluciones o componentes de soluciones de SAP, además de los paquetes industriales especificados.

4. USUARIO NOMINAL DE SAP: PLATFORM USER

4.1. SAP Platform User es el Usuario Nominal autorizado para Usar el Software licenciado a través de una aplicación independiente de SAP, de un Socio o de un Cliente que conecta y/o comunica con el Software de SAP a través de interfaces publicadas de programación de la aplicación de SAP.

Métrica restante
Métrica restante: A

5. ACTIVOS

5.1. Activos son registros maestros definidos para los equipos que el Cliente ha identificado en su sistema y que son críticos para las operaciones que se modelarán y controlarán con el software. Un registro maestro de equipamiento puede configurarse como un único elemento (por ejemplo, una grúa) o como un "equipamiento de múltiples piezas" (que podría contener, por ejemplo, 100 máquinas perforadoras en el inventario), pero en ambos casos solo se contabiliza 1 registro maestro de equipamientos para la determinación de precios.

5.2. Los activos bajo gestión de la compañía aseguradora que utiliza el producto son la suma de todos los activos financieros relevantes, según lo especificado en la última declaración anual de la entidad legal en un ejercicio.

Si el Cliente no divulga una declaración anual exhaustiva, el Cliente deberá notificar la información correspondiente a SAP anualmente.

Si el producto se licencia únicamente para un subdepartamento de la compañía aseguradora, el contrato de licencia correspondiente exigirá una definición explícita.

Para compañías no aseguradoras, los ingresos de la compañía se aplicarán como base para el cálculo del precio.

Métrica restante: B

6. BARRILES DE PETRÓLEO EQUIVALENTE AL DÍA (BOEPD)

6.1. Barril de Petróleo Equivalente al Día (BOEPD) es una unidad de medida que se utiliza en el sector del petróleo y el gas que permite agregar las cantidades producidas, planificadas o vendidas de hidrocarburos tanto de fuentes convencionales como no convencionales durante los 12 meses consecutivos anteriores.

Métrica restante: C

7. CONTACTOS

7.1. Contactos son el conjunto de registros únicos de clientes, clientes potenciales, empleados, partners empresariales, constituyentes y/o destinatarios de comisiones dentro del contexto del Software.

8. CONTRATOS

8.1. Contratos son los contratos (utilizados en todas las funciones incluidas adquisiciones, ventas, legal, gestión de socios, recursos humanos, bienes inmuebles y todas las demás funciones de la organización) que la empresa prevé introducir en la aplicación.

8.1.1. Para el Sector de Suministros: Contratos son acuerdos entre una empresa de servicios y un partner empresarial para proporcionar servicios a este último. De este modo, tiene que establecerse un contrato independiente para cada servicio que se proporcione, para el cual la empresa de servicios tiene un contrato legal con su cliente (por ej. una empresa de servicios proporciona a un partner empresarial electricidad, iluminación de áreas, gas y calefacción urbana, por lo tanto tendrán que establecerse cuatro contratos independientes). Se tendrán en cuenta todos los contratos que estén almacenados en el sistema y cuya fecha de finalización sea posterior o la misma que la fecha del sistema.
Para los sectores indicados a continuación deberán tenerse en cuenta las categorías de división siguientes correspondientes al sistema de Servicios de SAP:

- Energía:
- Electricidad
- Gas
- Calefacción urbana
- Gestión de los residuos
- Ayuda mutua
- Para todos los sectores
- Agua:
- Agua
- Aguas residuales

8.1.2. Para el pago anticipado de suministros para SAP S/4HANA: Los Contratos contienen todos los contratos de suministro que se operan mediante pago anticipado.

8.1.3. Para el sector bancario: Los Contratos los formaliza el banco con personas físicas (particular) o personas jurídicas (comercial). Un contrato puede ser, por ejemplo, una cuenta, un depósito a plazo, un préstamo, un derivado OTC, un contrato de divisas a plazo, una operación de mercado financiero o una posición en instrumentos cotizados en bolsa. Deben tenerse en cuenta las cuentas y los préstamos gestionados en sistemas externos, incluidos en un contrato maestro, parte de un contrato colateral o establecidos para cálculos de impuestos. En el contexto de una refinanciación, solo se deben licenciar los contratos gestionados que estén clasificados como activos disponibles.
Los contratos incluyen:

- préstamos o productos hipotecarios
- depósitos, ahorros o cuentas corrientes (incluidas las cuentas internas)
- derivados, esto es, instrumentos financieros cuyo valor se basa en otro título
- transacciones en títulos son, por ejemplo, al contado más operaciones de cambio, activos del mercado monetario / transacciones en divisas, etc.

Los contratos de arrendamiento son contratos operativos, financieros, de arrendamiento financiero, de venta a plazos, de créditos y/u otros contratos que se procesen en la solución.
Los contratos para refinanciación pueden ser además tarjetas de crédito, emisiones de préstamos sindicados o créditos comerciales.

9. COSTES

9.1. Estimaciones de costes de obligación de retirada de activos son el volumen de las estimaciones de costes que se gestionan en la solución. El volumen de estimaciones de costes es igual al total de los valores de liquidación (costes previstos en la fecha de retirada estimada) de todos los elementos de estimaciones de costes de los planes de estimaciones de costes de todas las Obligaciones de Retirada de Activos, que se gestionan mediante SAP Asset Retirement Obligation Management. Si el Cliente usa más de 1 principio contable, el volumen de estimaciones de costes se calcula independientemente para cada principio contable. Para el precio se utilizará el máximo de estos valores. El volumen de estimaciones de costes se determina según el volumen, que es válido en la fecha de finalización del año fiscal. Solo se tendrán en cuenta las obligaciones de retiro de activos que estén activas en esta fecha.

9.2. Costes de los bienes vendidos son la suma de todos los gastos asociados directamente con la producción anual de los bienes o servicios que ofrece la empresa (como, por ejemplo, material, mano de obra, gastos generales y depreciación). No incluye los gastos de venta, los generales y administrativos ni tampoco la investigación y desarrollo. Si se desconoce el coste de los bienes vendidos entonces tendrá que ser igual al 70% de los ingresos totales de la empresa.

9.2.1. Para la Planificaciones de Piezas de Recambio: Costes de las mercancías vendidas es el valor de inventario para el negocio de piezas de recambio.

Métrica restante: D

10. DÍAS COMO PACIENTE AMBULATORIO

10.1. Días como Paciente Ambulatorio es la suma de los días durante los cuales los pacientes son tratados como pacientes externos en el período de 1 año. 1 día como paciente ambulatorio es el tiempo en el que 1 paciente es tratado como paciente externo en 1 día natural, independientemente de la cantidad de trabajo realizado ese día y de cómo el trabajo se haya documentado en el sistema SAP (en 1 o varios casos de paciente ambulatorio, y dentro de los casos, con 1 o varias visitas).

11. DISPOSITIVOS

11.1. Dispositivos son todas las partes de equipo o hardware para las que se gestiona una cuenta única por parte del Software, e incluyen, sin limitarse a ello: una pasarela, terminal, terminal de punto de venta, ordenador portátil, de mano, tableta, PDA, teléfono inteligente, televisor conectado a internet, dispositivos de escala, dispositivos instalados en un vehículo (unidades de a bordo) u otros dispositivos conectados en red.

12. DOCUMENTOS

12.1. Documentos son instancias únicas de los ficheros de datos de salida generadas anualmente por el producto.

12.2. Para soluciones SAP de OpenText: Los documentos son instancias únicas del archivo de datos procesado por el producto de manera anual, tal como lo contabiliza la solución. Algunos ejemplos de documentos son: facturas, pedidos, confirmaciones de pedido y avisos de pago.

12.3. Para SAP S/4HANA para residuos y reciclaje, complemento de servicios medioambientales de PROLOGA, se cuentan los documentos que representan un pedido diario de eliminación de residuos, documentos de eliminación adicionales y documentos de facturación municipales anuales.

12.4. Para las extensiones de SAP S/4HANA Utilities para procesos de métrica a cobro de PROLOGA, SAP cuenta lo siguiente como Documentos:

a) "Puntos de Entrega" (PoD), en el contexto de instalaciones de gas: 5000 Puntos de Entrega representan 1 Documento;
b) "Documentos de Lectura de Contadores", en el contexto de documentos descargados a la gestión de pedidos móviles: 100 000 Documentos de Lectura representan 1 Documento;
c) "Nominaciones" recibidas: 2500 Nominaciones representan 1 Documento;
d) "Expedidores" (gestores comerciales) asignados en el sistema: 10 Expedidores representan 1 Documento.

12.5. Documentos para SAP Digital Access y/o Documentos para SAP S/4HANA Digital Access (Los Documentos se definen a continuación y se clasifican dentro de los siguientes Tipos de Documentos):

12.5.1. El Documento de Ventas es:

a) un registro de elementos que describe el material y/o servicio vendido o presupuestado, y/o
b) un registro que describe un pedido/versión individual correspondiente a un contrato de planificación que indica el material y/o servicio vendido.

12.5.2. El Documento de Compras es:

a) un registro de elementos que describe el material y/o servicio pedido o solicitado, y/o
b) un registro que describe la versión correspondiente a un contrato de planificación que indica el material y/o servicio proporcionado.

12.5.3. Documento de Factura es un registro de elementos que describe el material y/o servicio facturado. Exclusivamente para SAP S/4HANA Digital Access, el Documento de Factura también deberá incluir un registro de elementos que describa el material adquirido, incluidos el nombre, el número y la cantidad de material.

12.5.4. Documento de Fabricación es:

a) un registro que describe los detalles relacionados con la producción asociados con la fabricación de un material, y que incluye el tipo, la cantidad y el color de lo que se tiene que producir, cuándo y dónde se tiene que producir y/u otras características distintivas; y/o
b) un registro que constituye una confirmación donde se indica el estado de las actividades de procesamiento asociadas con los pedidos de fabricación.

12.5.5. Documento de Material es un registro de elementos que describe un material concreto que se ha recibido, expedido o transferido a, desde o dentro de una planta o almacén.

12.5.6. Documento de Gestión de Calidad es:

a) un registro que describe los detalles de una disconformidad y que incluye la información necesaria para solucionar el problema; y/o
b) un registro que presenta los resultados de una inspección.

Exclusivamente para S/4HANA Digital Access: el Documento de Gestión de Calidad deberá incluir además un registro que describa los detalles de una disconformidad.

12.5.7. Documento de Asistencia y Mantenimiento es:

a) un registro que describe los detalles del trabajo que debe realizarse, incluida la información necesaria para planificar, ejecutar y facturar una solicitud de asistencia o mantenimiento; y/o
b) un registro que describe los detalles de un problema del que se ha informado y que incluye la información necesaria para solucionarlo; y/o
c) un registro que describe el estado del procesamiento asociado con los pedidos de asistencia y mantenimiento; y/o
d) un registro que describe una reclamación por parte de un cliente para una reparación, sustitución o compensación por rendimiento deficiente de conformidad con los términos de un documento de garantía.

12.5.8. Documento Financiero es un registro de elementos que describe la información contable en un diario financiero.

12.5.9. Documento de Gestión del Tiempo es

a) un registro que detalla el tiempo que ha trabajado un empleado y su asignación a objetos empresariales; y/o
b) un registro que describe las desviaciones respecto a la planificación de trabajo asignada al empleado y/o la tarifa de remuneración.

12.6. Para SAP Document and Reporting Compliance, edición on-premise: los Documentos son documentos electrónicos creados, transmitidos o recibidos por o a través del producto anualmente. Ejemplos de documentos: Factura de cliente, factura de proveedor, nota de abono, pedido, aviso de entrega, documentación de transporte, solicitud de registro de transporte, solicitud de registro de factura, resumen de documento, certificado de impuestos, informe de impuestos.

12.7. Para SAP Extended Warehouse Management: SAP S/4HANA Supply Chain para gestión de almacenes ampliada y SAP S/4HANA para logística de fabricación, se tienen en cuenta todas las entradas de mercancías, las contabilizaciones de salida de mercancías y la puesta a disposición de componentes para producción.

12.8. Para SAP S/4HANA para el libro auxiliar de productos financieros, opción de seguros, procesos básicos: Los documentos son asientos contables del libro auxiliar gestionados mediante la solución de software. Los asientos contables se cuentan por GAAP a nivel de cabecera durante un período de un ejercicio.

12.9. Para SAP S/4HANA para libro auxiliar de productos financieros, opción de banca, add-on de valoración, y SAP S/4HANA para libro auxiliar de productos financieros, opción de banca, add-on de control y divulgación: Se cuentan los documentos subyacentes de los procesos centrales de SAP S/4HANA para el libro auxiliar de productos financieros, opción para banca.

Métrica restante: E

13. ELEMENTOS

13.1. Elementos representan entidades gestionadas en el Software.

13.1.1. Para SAP S/4HANA para la gestión de tarjetas, tarjetas adicionales: Los Elementos son el número de tarjetas activas almacenadas en el sistema por año natural.

13.1.2. Para SAP S/4HANA para la integración de contabilidad: Los Elementos son el número de elementos, activos y servicios contratados en un año.

13.1.3. Para SAP Event Management en SAP S/4HANA: Los Elementos son entidades rastreadas en el sistema anualmente. Para Yard Logistics y SAP Yard Logistics para SAP S/4HANA: Los Elementos son el número de unidades de transporte (camión, tráiler, contenedor, ferrocarril, barco, etc.) tanto en envíos de entrada como de salida en un año.

14. EMPLEADOS

14.1. Empleados son personas que trabajan para una empresa o entidad legal que licencia la funcionalidad de paquete, independientemente del tipo de jornada de trabajo (por ej. a media jornada, a jornada completa, excedencia, o trabajador temporal).

14.1.1. A los efectos de las soluciones HCM, los empleados se incluyen en el recuento de métricas siempre que se procesen en el sistema.

14.1.2. A los efectos del procesamiento de nómina, los jubilados se incluyen en el recuento de métricas siempre que se procesen en el sistema.

14.1.3. Para SAP S/4HANA Defense & Security: Empleados es el número de personas individuales empleadas en la organización, incluido el personal militar y civil y la reserva. Se calculan de la manera siguiente: Empleados = Personal militar x 1,0 + Reserva x 0,5 + Civil x 0,5.

15. ENTIDADES

15.1. Entidades es el número total de entidades legales que se deben incorporar en la actividad de cierre de la cuenta financiera.

15.2. Para SAP Document and Reporting Compliance for S/4HANA: las Entidades es el número total de sociedades en un país declarante para las que la solución genera o recibe documentos o informes electrónicos en un año contractual. Cada combinación de sociedad y código de país se cuenta como una entidad individual.

16. ESTUDIANTES

16.1. Los estudiantes se definen como:

a) estudiantes a tiempo completo, es decir, estudiantes que están inscritos para un curso completo para el año académico actual en la institución; y/o

b) equivalentes de estudiantes a tiempo completo (por ejemplo, un estudiante a tiempo parcial podría representar una fracción de un estudiante a tiempo completo).

Métrica restante: F

17. FÁBRICAS

17.1. Fábricas son los sitios físicos que son propiedad o que están operados por una empresa en la que se usa el Software. Para determinar el tamaño y el uso de las fábricas, se aplican las definiciones siguientes:

- Fábricas Pequeñas son las que cuentan con un máximo de 500 empleados. Los empleados de cada fábrica son la totalidad de dichos empleados, más los contratistas que trabajen en la misma.
- Fábricas Medianas son las que cuentan con entre 501 y un máximo de 5.000 empleados. Los empleados de cada fábrica son la totalidad de dichos empleados, más los contratistas que trabajen en la misma.
- Fábricas Grandes cuentan con más de 5.000 empleados. Los empleados de cada fábrica son la totalidad de dichos empleados, más los contratistas que trabajen en la misma.

18. FLUJOS DE CAJA

18.1. Flujos de Caja son el número total de transacciones de flujos de caja (pago o recibo) procesados a diario por la aplicación. (Tenga en cuenta que para los recibos normalmente habrá 2 transacciones de flujo de caja, esto es, el recibo previsto y el recibo real). El número máximo de flujos de caja al día es la base para la medición.

Métrica restante: G

19. GASTOS

19.1. Volúmenes de Gasto son los gastos anuales de la empresa para la adquisición de todos los bienes y servicios directos e indirectos.

19.1.1. Para las entidades del Sector Público: en su lugar pueden usarse los Presupuestos de Gastos del Sector Público. El presupuesto de gastos del sector público es la cifra publicada anualmente que documenta el presupuesto de adquisiciones de una organización para todos los bienes y servicios directos e indirectos.

19.1.2. Para SAP S/4HANA Oil and Gas for upstream contracts management, Volumen de Gasto es el gasto anual total relacionado con todas las joint ventures gestionadas por el software.

19.2. Gasto de Transporte es el coste anual de transporte que supone el transporte de los productos; es decir, todos los costes de transporte, incluido el personal implicado en el traslado de productos a y desde una fábrica/centro de distribución/almacén, incluidos los pagos a empresas de logística por sus servicios y cualquier coste en el que haya incurrido una empresa para el uso y el mantenimiento de su propia flota de vehículos.

20. GIGABYTES

20.1. Gigabytes (GB) es la capacidad de almacenamiento equivalente a 1024^3 bytes.

Métrica restante: H

No consta.

Métrica restante: I

21. IMPLEMENTACIONES

21.1. Implementaciones son instalaciones únicas del componente del repositorio del sistema dentro del Software SAP BusinessObjects BI Platform (para el que el Licenciatario debe obtener una licencia), o en el motor de tiempo de ejecución Crystal Reports (para el que el Licenciatario debe obtener una licencia). Cuando esté habilitada la función de múltiples tenants de BI Platform, cada tenant individual se considera una implementación independiente a efectos de licencias.

22. INGRESOS

22.1. Ingresos son los beneficios anuales que recibe una empresa a razón de sus actividades empresariales habituales y otros ingresos procedentes de intereses, dividendos, derechos u otras fuentes. Los Ingresos excluyen los impuestos indirectos tales como el IVA, los impuestos especiales o cualquier otro impuesto parecido relacionado con las ventas.

22.1.1. Para los siguientes paquetes, solo se tendrán en cuenta los ingresos asociados al negocio o la división al que se aplican las funciones del paquete: SAP Advanced Trade Management Analytics; SAP Advanced Trade Management Analytics, versión para SAP BW/4HANA; SAP Customer Business Planning; SAP Customer Business Planning, versión para SAP BW/4HANA; SAP Trade Promotion Planning and Management; SAP Trade Promotion Planning and Management, versión para SAP BW/4HANA; SAP Dairy Management de msg para SAP S/4HANA; SAP Meat and Fish Management de msg para SAP S/4HANA; SAP Customer Activity Repository, precio omnicanal y servicio de promoción.

22.1.2. Para SAP Configure, Price, and Quote (SAP CPQ): Ingresos son el resultado de calcular el total de ingresos anuales del Cliente o sus Filiales por ventas de productos o servicios, generados utilizando el software SAP CPQ, menos el IVA, las entregas y cualquier devolución.

22.1.3. Para SAP Customer Profitability Analytics: Solo se deben contemplar los ingresos analizados dentro del Software.

22.1.4. Para SAP ERP, complemento para los requisitos regulatorios SAF-T de Polonia: Solamente se contemplarán los ingresos que haya generado la empresa o la entidad legal ubicada en Polonia.

22.1.5. Para los productos de la marca SAP Customer Experience: Ingresos son el resultado de calcular el total de ingresos anuales del Cliente y sus Filiales por las ventas de productos o servicios que adquieren los clientes (B2B y B2C) a través de las plataformas de SAP Customer Experience (incluidos sitios web desarrollados por SAP Customer Experience y otros canales desarrollados por SAP Customer Experience como, por ejemplo, tiendas web, móviles, el módulo In-Store, el módulo Contact Center, etc.) en cada período de los últimos 12 meses, menos el IVA, la entrega y cualquier devolución.

22.1.6. Para los Seguros: Ingresos es lo mismo que "Primas"

22.1.7. Para los Bancos Centrales Nacionales/Bancos de Reserva Federal: Ingresos es lo mismo que "Activos bajo Gestión".

22.1.8. Para Otros Bancos: Los Ingresos son la suma de los ingresos brutos por intereses y los ingresos distintos de intereses del Cliente (es decir, disposiciones, costes del servicio, ingresos comerciales) tal como está estipulado en la Cuenta de Resultados del Cliente.

22.1.9. Para SAP Product Lifecycle Costing: Solo se tendrán en cuenta los ingresos relacionados con el negocio o la división al que se aplican las funciones de SAP Product Lifecycle Costing.

22.1.10. Para el Sector Público: Ingresos es lo mismo que "Presupuestos Anuales Totales".

22.1.11. Para SAP Tax Declaration Framework for Brazil: Solo son relevantes los ingresos generados en Brasil.

23. INGRESOS Y GASTOS

23.1. Ingresos y Gastos es la suma de los ingresos anuales recibidos y de los gastos anuales pagados (comisiones, derechos, distribución de ingresos, etc.) dentro del contexto del Software. "Ingresos" es la suma de los importes monetarios anuales facturados por el Cliente y sus Filiales a terceros por servicios que el Cliente y/o sus Filiales han prestado (o prestarán) a dichos terceros y que se han procesado a través de la solución de SAP. "Gastos" es la suma de los gastos anuales presupuestados (comisiones, derechos, distribución de ingresos, etc.) por los servicios que el Cliente o sus Filiales han realizado (o realizarán) para la organización interna del Cliente y/o sus Filiales que se procesan a través de la solución de SAP.

23.1.1. Para SAP Collaborative Project Management y SAP Portfolio and Project Management: Ingresos y Gastos está relacionado con los proyectos que se gestionan con el software y se define de la manera siguiente:

- Ingresos: Es la suma de los ingresos anuales recibidos por los proyectos externos que han generado ingresos.
- Gastos: Es la suma de los gastos anuales presupuestados para los proyectos internos.

23.1.2. Para SAP S/4HANA for rights and royalty management de Vistex: Ingresos y Gsatos es la suma de los beneficios anuales recibidos y los gastos anuales pagados (tarifas de licencias, derechos, distribución de beneficios, etc.) dentro del contexto del Software. Los ingresos y gastos incluyen la validación financiera para operaciones que se implementan en SAP S/4HANA para la gestión de derechos y regalías de Vistex, pero no dan como resultado un pago entrante (por ejemplo, operaciones de intercambio).

24. INSTALACIONES

24.1. Instalaciones son instancias del software instalado en un dispositivo concreto.

25. INSTANCIAS

25.1. Instancias son conexiones únicas a un único tipo de aplicación o tecnología especificado.

Métrica restante: J

No consta.

Métrica restante: K

No consta.

Métrica restante: L

No consta.

Métrica restante: M

26. MEMORIA

26.1. Gigabytes de memoria es la cantidad total de memoria que puede usar el Software, medida en gigabytes.

Métrica restante: N

27. NÚCLEOS

27.1. Núcleos son el número de núcleos en las CPU que están disponibles para el uso con el Software licenciado. El número de licencias de Núcleo debe ser un número entero. Al contabilizar los Núcleos físicos, se tiene en cuenta y se contabiliza cada Núcleo de una CPU física que ejecuta al menos partes del software licenciado, incluidas aquellas que se asignan o se planifican temporalmente para hacer frente a picos de procesamiento.

En el momento de contabilizar los Núcleos virtuales, se tendrá en cuenta y se incluirá cada Núcleo virtual que opere con al menos partes del Software licenciado, incluyendo aquellas que se asignen o se programen de forma temporal para hacer frente a picos de procesamiento.

Si el software licenciado se ejecuta en un entorno totalmente virtual, los Núcleos físicos no se contarán. Para fines aclaratorios, "Núcleo", tal como se define en esta definición de métrica, es diferente de "núcleo" tal como se referencia en la definición de métrica para cualquier Software licenciado en base a una CPU (de haberla) y, por consiguiente, no puede aplicarse en ese contexto.

Métrica restante: O

28. OBJETOS

28.1. Objetos de datos maestros son todos los registros únicos que se almacenan o gestionan en el Software.

28.1.1. Para SAP Enterprise Master Data Management y SAP Enterprise Master Data Goveranance para SAP S/4HANA: Los objetos de datos maestros son todos los objetos de datos maestros almacenados en el sistema SAP NetWeaver Master Data Management, más el número total de todos los objetos de datos maestros almacenados en el sistema SAP Master Data Governance.

28.1.2. Para SAP Master Data Governance, Consumidores: Los objetos de datos maestros son objetos de cliente de tipo consumidor activos almacenados en el sistema SAP Master Data Governance. Un consumidor es una persona física o un grupo de personas (por ejemplo, una unidad familiar) que mantiene cualquier tipo de relación empresarial con una empresa e incluye, entre otros, clientes B2C, contactos B2C y ciudadanos. El Cliente puede utilizar SAP Master Data Governance, Consumidores, para almacenar partners empresariales adicionales, si los partners representan a los consumidores B2C. El Cliente no puede utilizar SAP Master Data Governance, Consumidores, para almacenar partners empresariales adicionales, si los partners representan a los clientes B2B.

28.1.3. Para SAP Master Data Governance, Personalizado: Los objetos de datos maestros son objetos de datos maestros almacenados en sistemas de "Gestión de datos maestros" personalizados que no son del tipo financieros, proveedores, clientes o materiales. Es la suma de todos los objetos de tipos de cosas definidos por los usuarios (artículos, contacto, ubicación, activo, equipo, contrato, etc.). Un objeto definido por el usuario se crea con el marco de trabajo de Gestión de Datos Maestros.

28.1.4. Para SAP Master Data Governance, Clientes: Los objetos de datos maestros son objetos de cliente B2B activos almacenados en el sistema SAP Master Data Governance. El Cliente puede utilizar SAP Master Data Governance, Clientes, para almacenar partners empresariales adicionales, si los partners representan a los clientes B2B. El Cliente no puede utilizar SAP Master Data Governance, Clientes, para almacenar partners empresariales adicionales, si los partners representan a los clientes B2C.

28.1.5. Para SAP Master Data Governance, extensión para la gestión de activos empresariales de Prometheus Group: Los objetos de datos maestros son objetos de datos maestros que están almacenados en SAP EAM.

28.1.6. Para SAP Master Data Governance, Finanzas: Los objetos de datos maestros son la suma de los objetos financieros (que incluyen, pero no se limitan a, cuentas de grupo, cuentas operativas, elementos de coste, empresas, centros de beneficio y centros de coste con nodos de jerarquía, grupos y unidades de consolidación, estados financieros) almacenados en el sistema SAP Master Data Governance. Para evitar cualquier tipo de duda, las cuentas financieras se contabilizan únicamente una vez, incluso si las cuentas se utilizan en varios planes de cuentas o versiones de estados financieros. Por ejemplo, si la empresa está realizando notificaciones externas según los PCGA de EE.UU. y según las NIC, cada cuenta se contabilizará únicamente una vez, no dos veces.

28.1.7. Para SAP Master Data Governance, Producto: Los objetos de datos maestros son objetos de material activos (materiales, productos) almacenados en el sistema SAP Master Data Governance. El Cliente no puede utilizar SAP Master Data Governance, Producto, para almacenar artículos.

28.1.8. Para SAP Master Data Governance, extensión para la gestión de moda y comercio minorista de Prometheus Group: Los objetos de datos maestros son la suma de todos los artículos individuales, los artículos genéricos (salvo las variantes), así como de los conjuntos. los lotes y las visualizaciones, que están bajo el control de la solución.

28.1.9. Para SAP Master Data Governance, Proveedor: Los objetos de datos maestros son objetos de proveedor activos (distribuidores) almacenados en el sistema SAP Master Data Governance.

28.1.10. Para SAP S/4HANA Cloud para gestión de contratos, arrendamientos e inmuebles: Los objetos de datos maestros son objetos inmobiliarios activos de tipo: contrato, terreno, edificio o espacio.

Métrica restante: P

29. PACIENTES

29.1. Días de asistencia al paciente son el número de días de asistencia al paciente que ha alcanzado el Cliente en un año natural, que es la estadística correspondiente conforme al directorio anual de miembros H+ "H+ Die Spitäler der Schweiz".

29.2. Pacientes tratados son aquellos pacientes tratados en 1 año natural en las instituciones en las que se usa el sistema SAP. Los pacientes solo se contabilizarán una vez, independientemente del número de veces que sean tratados en el hospital dentro del año.

30. PARTNERS EMPRESARIALES

30.1. Partners Empresariales son personas físicas, un grupo de personas o personas jurídicas que tiene cualquier tipo de relación empresarial con una empresa o una agencia del sector público. El número de Partners Empresariales que se cuentan para establecer el precio de la solución está limitado al contexto del Software que se licencia.

30.1.1. Para la gestión de envío de solicitudes en línea: los Partners Empresariales se definen como:

- **Para clientes del sector bancario**, como el número de clientes con datos de transacciones financieras dentro de los 2 últimos años.
- **Para clientes de seguros**, como el número de asegurados
- **Para clientes del Sector Público**, como ciudadanos

31. PRESUPUESTOS

31.1. Presupuestos anuales totales son los presupuestos totales anuales del sector público para el Cliente (es decir, agencia, institución, programa o departamento) en base al período presupuestario actual.

32. PRECIOS

33. PRECIO DEL CONTRATO ES EL VALOR NETO DEL CONTRATO DE LICENCIA. EL PRECIO DE CONTRATO PARA SOCIOS ES EL PRECIO DE COMPRA DE SOCIO SEGÚN LOS PRODUCTOS DE ENTREGA DE SOPORTE.

34. PRIMAS

34.1. Primas de la compañía aseguradora que utiliza el producto son la suma de todas las primas brutas, según lo especificado en la última declaración anual de la entidad legal en un ejercicio. Si el Cliente no divulga una declaración anual exhaustiva, el Cliente deberá notificar la información correspondiente a SAP anualmente. Si el Cliente no revela la información públicamente, deberá suministrársela y explicársela a

SAP. Si el producto debe licenciarse únicamente para un subdepartamento de la compañía aseguradora, el contrato del licenciatario correspondiente exigirá una definición explícita.

34.1.1. Para Reinsurance Management Solutions (SAP Reinsurance Management Foundation for Insurance y SAP Reinsurance Risk Manager); Las primas reflejan las “Primas Cedidas” en el caso de negocios de reaseguros pasivos, y las “Primas Asumidas” en caso de negocios de reaseguros activos. En caso de que el Cliente utilice la solución para el negocio Cedido Y Asumido, se aplicará la suma de ambos.

35. PRODUCTOS

35.1. Productos son el número total anual de vehículos y productos acabados (para VMS/DBM) o Vehículos y Piezas (para fabricación secuencial) en el contexto de las Soluciones para Automóviles.

36. PUNTO DE ENTREGA

36.1. Punto de Entrega es el punto de medición activo en el que se presta o determina un servicio público:

- Energía:
  - Electricidad
  - Gas
  - Calefacción urbana
  - Gestión de los residuos
  - Ayuda mutua
  - Para todos los sectores
- Electricidad:
  - Electricidad
- Agua:
  - Agua
  - Aguas residuales
- Servicios o ninguna división asignada:
  - Electricidad
  - Gas
  - Calefacción urbana
  - Agua
  - Aguas residuales
  - Gestión de los residuos
  - Ayuda mutua
  - Para todos los sectores

Métrica restante: Q

No consta.

Métrica restante: R

37. RECURSOS

37.1. Recursos son personas específicas o recursos no humanos (sistemas, equipos, herramientas, instrumentos, maquinaria, vehículos, espacios, agencias/organismos regulatorios o gubernamentales, estándares del sector, entornos y/o políticas corporativas, etc.) gestionados por o mediante el Software.

38. REGISTROS

38.1. Registros son el número medio de elementos gestionados por la aplicación durante los 12 meses anteriores.

38.1.1. Para SAP S/4HANA Enterprise Contract Management: Los registros son objetos identificados de forma unívoca que están activos y actualizados dentro del software. Todas las "Transacciones Legales" con estado "En Curso", "Pendiente", "Problemas pendientes" se contabilizan como Registros.

Métrica restante: S

39. SERVIDOR

39.1. Servidores son ordenadores físicos, cajas o tarjetas que albergan las CPU que ejecutan el producto de software. La existencia de varias máquinas virtuales en la misma caja física estará permitida, no requiriéndose de licencias adicionales.

40. SESIONES

40.1. Sesiones Simultáneas son el número total de sesiones que acceden al Software licenciado al mismo tiempo. Una sesión es el tiempo entre el inicio y el cierre de sesión o el tiempo de espera durante el cual un usuario, aplicación o plataforma único accede al Software licenciado, ya sea directa o indirectamente a través de una aplicación personalizada. El número de sesiones que acceden a cada Implementación debe estar limitado por los mecanismos clave de licencia correspondientes. El número máximo de sesiones que acceden a cada Implementación en base a dichas limitaciones no puede superar el Nivel de Licencia del número de Sesiones Simultáneas asignado a dicha Implementación del producto de Software licenciado. El número agregado de sesiones activadas en todas las Implementaciones no debe superar el Nivel de Licencia de Sesiones Simultáneas. Los usuarios que realizan implementaciones con un número ilimitado de sesiones requieren una Licencia de Usuario Nominal para el producto del Software licenciado. No existe un límite de licencias en el número de procesadores o servidores utilizados. El Cliente no debe utilizar ningún programa o sistema para almacenar en caché o poner en cola las solicitudes de informes. Los datos de los usuarios de SAP BusinessObjects BI que accedan a cualquier Implementación que utilice una licencia de Sesión Simultánea podrán introducirse en el sistema SAP NetWeaver BW con la finalidad de mantener su seguridad.

41. SUSCRIPCIONES

41.1. Suscripciones Anuales son una tarifa periódica que se paga cada año natural o cada ejercicio para obtener el derecho a utilizar el software o los servicios durante dicho año natural o ejercicio. Esta tarifa se pagará cada año natural o ejercicio independientemente de si se ha utilizado o no el software o el servicio durante dicho año.

42. SISTEMAS

42.1. Sistemas gestionados son todos los sistemas con un identificador de sistema único o un servicio cloud, controlados, gestionados, supervisados, escaneados o retirados por el software y que incluyen todos los tipos de uso de producción y de no producción.

42.1.1. Para SAP Information Lifecycle Management: En la Cantidad Licenciada solamente se deben incluir los sistemas de uso productivo del Cliente gestionados por SAP Information Lifecycle Management.

Métrica restante: T

43. TAMAÑOS DE LAS BASES DE DATOS

43.1. Tamaños de bases de datos de gigabytes son tamaños de bases de datos de los sistemas productivos y se calculan individualmente para cada sistema (es decir, para cada sistema ERP, BI y CRM).

43.2. Los tamaños de bases de datos de 1,5 terabytes acumulados son los tamaños de bases de datos de todos los sistemas SAP productivos en los que el Cliente utiliza SAP Landscape Transformation.

44. TARIFA PLANA

44.1. Tarifa Plana es la tarifa fija de la licencia de paquete para el software.

45. TONELADAS

45.1. Toneladas son una medida del peso total, en unidades de 1000 kilogramos, de las mercancías gestionadas por el sistema.

45.1.1. Para SAP S/4HANA Livestock Procurement: se cuenta el peso vivo anual.

45.1.2. Para todos los artículos de petróleo y gas producidos, programados, enviados o vendidos, las cantidades de hidrocarburos y otros materiales a granel de fuentes convencionales y no convencionales se cuentan por día (es decir, "toneladas/día").

46. TRANSACCIONES

46.1.1. For SAP Application Interface Framework: Las transacciones constan de todo lo que se trata o supervisa en SAP Application Interface Framework como, por ejemplo, todos los mensajes de Aplicación a Aplicación (A2A), Empresa a Empresa (B2B), Empresa a Consumidor (B2C), Empresa a Gobierno (B2G) e Internet de las Cosas (IoT) que se tratan y supervisan en la solución SAP AIF. El número de transacciones se contabiliza de forma anual.

46.1.2. Para SAP Archiving and Document Access de OpenText, opción de acceso externo, y SAP Archiving and Document Access de OpenText, opción de acceso externo para SAP S/4HANA: Las Transacciones son el volumen anual de descargas (incluida la visualización o impresión) de documentos almacenados por la Solución de OpenText. Esta métrica se aplica solamente a personas externas a la organización del Cliente (es decir, que no sea un empleado, trabajador temporal y subcontratista).

46.1.3. Para SAP Document Presentment de OpenText, SAP Document Presentment de OpenText, complemento para empresas: Las Transacciones son instancias únicas de un documento empresarial (por ejemplo, carta, correo electrónico, PDF, fax, SMS) que los productos crean, procesan, imprimen o manipulan de alguna manera.

46.1.4. Para SAP Billing, tarificación: Las Transacciones se definen como salidas de precios donde 1 entrada puede generar 1 o varias salidas de precios. Las Transacciones se contabilizan como las que están en el día de pico de carga tal como se mide dentro de los 12 meses anteriores.

46.1.5. Para SAP S/4HANA para la centralización de pagos, opción de pagos individuales, pagos adicionales, SAP S/4HANA para la centralización de pagos, opción de pagos en masa, pagos adicionales, y SAP S/4HANA para la centralización de pagos, opción de transferencia, pagos adicionales: Las transacciones son transacciones de pago únicas dentro de una orden de pago. Una orden de pago puede incluir 1 parte solicitante y varios destinatarios. El número de transacciones se contabiliza de forma anual.

46.1.6. Para SAP S/4HANA para contenido legal: Las Transacciones son carpetas/casos con un número único creado durante el año contractual de un Contrato, en los que se gestiona el contenido legal.

46.1.7. Para SAP Shared Service Framework: Las Transacciones se definen como el número de solicitudes de servicio de marco de servicios compartidos creadas cada año.

46.1.8. Para el componente de distribución de último tramo de SAP Direct Distribution: Las Transacciones se definen como el número de visitas anuales al cliente o la tienda realizadas por personal de entregas o ventas de campo (por ejemplo, conductores de reparto, vendedores en furgoneta o distribuidores) respaldadas por el Software.

46.1.9. Para el conector de SAP ERP para SAP Cash Application: Las Transacciones son el número máximo total de documentos y partidas individuales procesados por SAP Cash Application cada año. 1 transacción es: 1 archivo de aviso de pago (pdf), 1 partida individual de extracto bancario o 1 partida individual de caja fuerte.

46.1.10. Para SAP S/4HANA Oil & Gas para planificación y ejecución de logística de material y equipos de campo: Las Transacciones son el total de procesos iniciados de suministro y devolución de equipos de campo y material para plantas relevantes durante un año contractual.

Métrica restante: U

47. UNIDADES

47.1. Unidades de Alquiler son los objetos de alquiler que se gestionan mediante SAP Real Estate Management.

48. USUARIOS

48.1. Usuarios son las personas que Usan el Software. Un "Usuario" incluido en la contabilización de la Métrica no se puede asignar a más de 1 persona. Sin embargo, se puede transferir una asignación de Usuario de 1 persona a otra, pero solo si la persona a la que se asignó el Usuario:

a) está de vacaciones;
b) está ausente por enfermedad;
c) ha rescindido su contrato de empleo;
d) ha cambiado de puesto de trabajo y ya no necesita Utilizar los Paquetes aplicables; o
e) está sujeto a una condición acordada con SAP de otro modo.

48.1.2. Para SAP Business Intelligence (BI): No existe un límite de licencias en el número de procesadores o servidores que se utilizan. Los Usuarios se identifican en el inicio de sesión y no consumen una licencia de Sesión Simultánea. Las licencias de Sesión Simultánea y los Usuarios se pueden adquirir de forma combinada para una Implementación. El Cliente no debe utilizar ningún programa o sistema para almacenar en caché o poner en cola las solicitudes de informes. A fin de garantizar la seguridad, se pueden introducir usuarios de SAP BI en el sistema SAP NetWeaver BW. Esta métrica no sustituye el requisito global de Usuario Nominal de SAP.

48.1.3. Para SAP Contact Center: los Usuarios representan a los agentes y/o supervisores que trabajan en un entorno de centro de asistencia y que gestionan los contactos de entrada a través de varios canales electrónicos de comunicación (como el correo electrónico, el chat, el SMS y el fax) y/o utilizan herramientas de supervisor para supervisar a los agentes del centro de asistencia con funciones de usuario de canal electrónico.

48.1.4. En el contexto del canal de voz: Los Usuarios representan a los agentes que trabajan en un entorno de centro de asistencia y que gestionan los contactos de entrada únicamente mediante un canal de voz y la telefonía de la oficina o que únicamente gestionan las llamadas de las campañas de salida. Además. cada puerto del sistema Interactive Voice Recognition también se considera un usuario y debería ser contabilizado como usuario adicional.

48.1.5. Para SAP Digital Asset Management de OpenText, opción de acceso limitado: Llos Usuarios solo pueden buscar, examinar, ver y descargar activos.

48.1.6. Para SAP Identity Management y SAP Single Sign-On: Los Usuarios son personas cuyas credenciales y/o información de usuario estará gestionada por la funcionalidad del Software licenciado.

48.1.7. Para SAP Real Estate Management: Los Usuarios son personas que gestionan la oficina, propiedades minoristas o industriales y carteras similares. Se aplica tanto a espacios de los que se es propietario como a aquellos de los que se es administrador, e incluye la gestión de los bienes inmuebles comerciales y corporativos.

48.2. Los Usuarios Activos son el número de personas que acceden al Servicio Cloud en cualquier momento durante un mes natural.

48.3. Usuarios Monitorizados son personas: 1) cuya información o credenciales son supervisados por el Software; y/o 2) que utilizan la consola de generación de informes.

48.4. Usuarios Virtuales son usuarios simulados en el software para probar la carga en el sistema SAP.

Métrica restante: V

49. VALORES

49.1. Valor de la Aplicación SAP (SAV) es la suma de los precios de la lista para Usuarios Nominales, Miembros de la Comunidad Externos, Sistemas de Software y Productos Complementarios, excluidos los elementos identificados en la lista de precios y las condiciones que no contribuyen al Valor de la Aplicación SAP.

49.2. Valor de la Aplicación SAP de HANA (HSAV) es la suma de los precios para el Software licenciado, excluidos los elementos identificados en la lista de precios y las condiciones que no contribuyen al Valor de la Aplicación SAP de HANA.

Métrica restante: W

No consta.

Métrica restante: X

No consta.

Métrica restante: Y

No consta.

Métrica restante: Z

No consta.

Apéndice 3: Restricciones de Paquete

1. SAP BUSINESS SUITE AND ENTERPRISE FOUNDATION

1.1. **Análisis Integrados**: Si el Cliente dispone de una Licencia de Paquete válida para cualquiera de los Paquetes siguientes, dicha Licencia de Paquete deberá incluir el derecho a las personas licenciadas como SAP Professional User o Limited Professional User en virtud del Contrato para:

a) visualizar, interactuar y actualizar el contenido de Crystal Reports, los Cuadros de Mando y los guiones gráficos de Lumira integrados en dichos Paquetes licenciados; y

b) utilizar la Plataforma de SAP BI y/o SAP Lumira Server, según se suministra con dichos Paquetes licenciados, únicamente para permitir la visualización, interacción y actualización de los guiones gráficos de Crystal Reports y Lumira integrados en dichos Paquetes licenciados (de manera conjunta, "**Derecho de Uso Limitado de Análisis Integrados**").

Paquetes que incluyen el Derecho de Uso Limitado de Análisis Integrados:

- SAP ERP
- SAP SCM
- SAP Transportation Management
- SAP Extended Warehouse Management
- SAP SRM
- SAP CRM
- SAP EHS (Medioambiente, Salud y Seguridad)
- SAP Manufacturing Integration and Intelligence

1.2. **SAP BusinessObjects Enterprise Integrado**: Si el Cliente dispone de una Licencia de Paquete válida para cualquiera de los Paquetes que aparecen a continuación, dicha Licencia de Paquete deberá incluir los derechos necesarios para que las personas puedan ver, interactuar, actualizar y modificar el contenido integrado en dichos Paquetes licenciados.

Paquetes que incluyen SAP BusinessObjects Enterprise Integrado:

- SAP Contact Center
- SAP Identity Management

1.3. **SAP Human Capital Management**: El uso de cualquier software y contenido de integración proporcionado con el software SAP HCM y aplicable a una integración entre SAP HCM y el Business Execution Software ("**BizX**") de SuccessFactors solamente se permite con SAP HCM y un contrato válido y en vigor para BizX de SuccessFactors.

2. PAQUETES DE SAP S/4HANA

2.1. **Términos Generales para los Paquetes de SAP S/4HANA**: Los Paquetes de SAP S/4HANA solo se implementarán en una instalación de base de datos de SAP HANA (de manera conjunta, "**Instalación de SAP S/4HANA**"). Solo los Paquetes de SAP S/4HANA (ningún otro Software) se implementarán en una Instalación de SAP S/4HANA. Para ser más precisos, la frase anterior solamente se aplica al software licenciado de SAP, sus filiales o sus distribuidores y proveedores autorizados. Sin perjuicio de cualquier disposición que indique lo contrario en este SUR, los Paquetes de SAP S/4HANA no se licencian para su Uso con ninguna base de datos runtime de terceros. Para evitar cualquier tipo de duda, los "Derechos y Restricciones de Implementación y Comunicación" estipulados en este SUR se aplican a los Paquetes de SAP S/4HANA.

2.2. **Paquetes de Compatibilidad de SAP S/4HANA**: "**Paquete de Compatibilidad de SAP S/4HANA**" son las copias compatibles de SAP S/4HANA del Software que aparecen en la columna "Solución Clásica" de la Matriz (la lista de Software aplicable que se encuentra como adjunto en la nota SAP 2269324: https://me.sap.com/notes/2269324). El Cliente puede utilizar el Paquete de Compatibilidad de SAP S/4HANA de conformidad con las condiciones de un Paquete de SAP S/4HANA. Este Uso está sujeto a lo siguiente:

a) El Cliente debe disponer de una licencia para Usar:

- dicho Software en la columna Solución Clásica de la Matriz; y
- el requisito previo que se muestra en la Matriz.

b) Mientras el Software de la Columna de Solución Clásica de la Matriz esté licenciado únicamente para el Uso y la implementación del Paquete de Compatibilidad de SAP S/4HANA aplicable en una Instalación S/4HANA, no se necesitará ninguna licencia de Usuario Nominal para dicha Solución Clásica. Los Paquetes de Compatibilidad de SAP S/4HANA solo se pueden Usar hasta la fecha de vencimiento aplicable que se especifica en la Matriz.

2.3. **SAP S/4HANA Enterprise Management**: Se considera que el Cliente tiene derecho a Usar el Paquete de Compatibilidad de ERP. SAP S/4HANA Enterprise Management incluye el Software Runtime siguiente: SAP Information Lifecycle Management ("**ILM**"). El uso de ILM está limitado exclusivamente a SAP ILM Retention Manager y a los componentes de ILM Store únicamente para:

a) almacenar y archivar archivos en el sistema de archivos, Hadoop, HANA e IQ;

b) bloquear y borrar los datos personales dentro de un período de tiempo especificado o al final de un período de tiempo especificado.

2.4. **SAP S/4HANA Enterprise Management para Uso Profesional**: Se permite el Uso por parte de aquellas personas incluidas en el Nivel de Licencia que disponen de autorización para utilizar todas estos roles operativos, de administración del sistema y de gestión, que el Software admite para los fines empresariales internos del Cliente.

2.5. **SAP S/4HANA Enterprise Management para Uso Funcional**: Incluye los derechos asociados a SAP S/4HANA Enterprise Management para Uso Productivo. Se permite el Uso por parte del número de personas incluidas en el Nivel de Licencia:

- a) que sean empleados de los Partners Empresariales del Cliente con autorización para desempeñar cualquier rol con el soporte del Software, de conformidad con la licencia otorgada y especificada en los GTC o el Contrato de Licencia de Software, o
- b) que sean empleados del Cliente con autorización para utilizar las siguientes Funcionalidades de la Solución con el soporte del Software:
- Cadena de Suministro (Movimiento de Mercancías, Análisis y Control de Inventario, Logística de Embalaje de Devoluciones, Gestión de Almacenes, Gestión de Entregas, Disponible según Promesa, Gestión del Transporte, Gestión del Inventario Físico, Gestión de Unidades de Manipulación, Gestión de Lotes, Gestión de Números de Serie, Programación de Procesos Empresariales)
- Fabricación (Planificación de Requisitos de Material, Procesamiento Externo, Ejecución de la Producción, Fabricación Externalizada, Fabricación just-in-time, Kanban, Control de la Producción, Fabricación Repetitiva, Planificación de la Calidad, Mejora de la Calidad,

Inspección de la Calidad, Análisis de Fabricación, Planificación de la Capacidad, Fabricación Discreta, Fabricación por Procesos, Estructura del Producto, Infraestructura de Producción, Procesos de Producción, Programación de la Producción)

- Gestión de Activos (Planificación del Mantenimiento, Ejecución del Mantenimiento, Procesamiento de la Demanda de Mantenimiento)
- I+D (Controles Financieros del Proyecto, Control de la Logística del Proyecto, Configuración de Variantes, Fundamentos del Desarrollo de Productos)
- Servicio (Gestión de la Garantía, Gestión de Solicitudes de Servicio, Gestión de Órdenes de Servicio, Cumplimiento de Servicios, Facturación de Servicios, Compromiso con el Cliente, Gestión de Contratos de Servicios, Cumplimiento de Piezas de Servicio, Supervisión y Análisis de Servicios, Plan de Servicio y Mantenimiento, Activos Técnicos, Estructuras e Historial, Reparación Interna, Listas de Tareas de Servicio y Catálogos; Gestión de Reclamaciones, Ejecución de Servicios, Planificación y Despacho de Servicios; Almacenamiento de Piezas de Servicio, Procesos de Facturación Periódica)
- Ventas (Gestión de Ofertas de Venta, Gestión de Contratos de Venta, Gestión y Procesamiento de Pedidos, Gestión de Precios, Gestión de Incentivos y Comisiones, Gestión de Oportunidades, Gestión de Clientes Potenciales, Gestión de Actividades, Gestión de Cuentas y Contactos, Gestión de Datos Maestros de Ventas, Facturación de Ventas, Facturación de la Solución, Gestión de Descuentos de Venta, Reclamaciones, Gestión de Devoluciones y Reembolsos, Control y Análisis de Ventas, Gestión de la Cartera de Soluciones, Gestión de Ofertas de Soluciones, Planificación y Control de Ventas)
- Recursos Humanos (Gestión de Estructura Organizativa, Gestión de Partes de Horas, Gestión de Reembolsos)
- Abastecimiento y Compras (Solicitudes de Autoservicio, Gestión Avanzada, gestión de Tarjetas Corporativas, Informes de Gastos, Gestión de Reservas de Viajes, Análisis de Viajes y Gastos)
- Gestión de la Información Empresarial (Mantenimiento de Datos Maestros)
- Derechos de Uso de Visualización
- Derechos de Uso de Aprobación

2.6. **SAP S/4HANA Enterprise Management para Uso Productivo**: Se permite el Uso por parte del número de personas incluidas en el Nivel de Licencia, que son empleados del Cliente y que están autorizados a usar las siguientes Funcionalidades de la Solución compatibles con el Software:

- Cadena de Suministro (Movimiento de Mercancías, Gestión de Almacenes, Gestión de Entregas, Disponible según Promesa, Gestión del Transporte, Gestión del Inventario Físico, Gestión de Unidades de Manipulación, Gestión de Lotes, Gestión de Números de Serie, Programación de Procesos Empresariales)
- Servicio (Ejecución del Servicio)
- Gestión de Activos (Procesamiento de la Demanda de Mantenimiento, Ejecución del Mantenimiento)
- Fabricación (Planificación de Requisitos de Material, Ejecución de la Producción, Control de la Producción)
- Recursos Humanos (Gestión de Estructura Organizativa, Gestión de Partes de Horas, Gestión de Reembolsos)
- Abastecimiento y Compras (Solicitudes de Autoservicio, Gestión Avanzada, gestión de Tarjetas Corporativas, Informes de Gastos, Gestión de Reservas de Viajes, Análisis de Viajes y Gastos)
- Derechos de Uso de Visualización
- Derechos de Uso de Aprobación

2.7. **Acceso del Desarrollador a SAP S/4HANA**: Se permite el Uso por parte de aquellas personas incluidas en el Nivel de Licencia que están autorizadas a acceder a las herramientas de desarrollo suministradas con el Software SAP S/4HANA Enterprise Management licenciado con el fin de realizar Modificaciones ABAP y/o Complementos en cualquier Paquete de SAP S/4HANA.

2.8. **SAP S/4HANA Central Finance, base central de finanzas** ("**SAP S/4HANA Central Finance**"): Incluye el siguiente Software Runtime: SAP Application Interface Framework.

2.9. **SAP S/4 HANA Incentive and Commission Management**: No incluye las funcionalidades de asignación de la cartera del cliente, gestión de la responsabilidad, asignación y cancelación de reservas, así como los procesos de transferencia de la cartera y la responsabilidad.

2.10. **SAP S/4 HANA para facturación de suscripciones**: Si se utiliza SAP S/4 HANA para facturación de suscripciones para facturar o calcular los ingresos, o asistir en la facturación o el cálculo de los ingresos, de productos, servicios o sistemas de telecomunicaciones de pago por adelantado en los Países Restringidos o para dar soporte remotamente a sistemas de telecomunicaciones de pago por adelantado en los Países Restringidos, el Cliente estará obligado a obtener una licencia de Freedom Wireless que le permita dicho Uso. Los Países Restringidos son Australia, Brasil, Canadá, China, Israel, Japón, Corea del Sur, México y Estados Unidos. La ausencia de la licencia de Freedom Wireless que permite dicho uso anulará y liberará a SAP de toda garantía relacionada, incluyendo, sin limitarse a, garantías y/o indemnizaciones con respecto a la no vulneración de los derechos de propiedad intelectual hasta el límite que permita la ley aplicable.

Es necesario SAP Billing, componente de CRM, para usar SAP S/4 HANA para facturación de suscripciones y debe implementarse en una instalación independiente de la instalación de SAP S/4 HANA. La funcionalidad de cobro convergente incluida en SAP Billing, componente de CRM, solamente se puede usar si SAP S/4 HANA para facturación de suscripciones está licenciado.

2.11. **SAP S/4HANA para operaciones y gestión de datos de métrica de suministros de energía, SAP S/4HANA para gestión del ciclo de facturación para suministro de energía, SAP S/4HANA para operaciones y gestión de datos de métrica de suministros de agua, SAP S/4HANA para gestión del ciclo de facturación para suministro de agua**: El Software incluye componentes móviles que pueden utilizarse exclusivamente:

a) como runtime para SAP S/4HANA para operaciones y gestión de datos de métrica de suministros de energía y/o SAP S/4HANA para gestión del ciclo de facturación para suministro de energía y/o SAP S/4HANA para operaciones y gestión de datos de métrica de suministros de agua y/o SAP S/4HANA para gestión del ciclo de facturación para suministro de agua; y
b) para ampliaciones y mejoras de los clientes en SAP S/4HANA para operaciones y gestión de datos de métrica de suministros de energía y/o SAP S/4HANA para gestión del ciclo de facturación para suministro de energía y/o SAP S/4HANA para operaciones y gestión de datos de métrica de suministros de agua y/o SAP S/4HANA para gestión del ciclo de facturación para suministro de agua.

SAP Multichannel Foundation for Utilities incluye cualquier usuario que sea necesario para acceder a SAP Gateway.

2.12. **SAP S/4HANA Enterprise Portfolio and Project Management, profesional**: Incluye una funcionalidad runtime del kit de aplicaciones de planificación, SAP Lumira Designer y SAP Lumira Server.

2.13. **SAP S/4HANA Enterprise Portfolio and Project Management, estándar**: Incluye el derecho a visualizar la información de cartera y de proyecto, utilizar las funciones analíticas, autorizar proyectos, fases y puntos de decisión, completar cuestionarios, proporcionar entradas para la planificación financiera y de capacidad, visualizar y confirmar las tareas asignadas y notificar los esfuerzos del proyecto. También incluye la funcionalidad runtime del kit de aplicaciones de planificación, SAP Lumira Designer y SAP Lumira Server.

2.14. **SAP S/4HANA Oil & Gas para gestión de distribución secundaria**: Incluye una licencia para el paquete industrial "SAP S/4HANA Oil & Gas para gestión de hidrocarburos" de hasta 50 000 BOEPD vendidos. Si se licencia con SAP S/4HANA for Oil & Gas para operaciones de redes para venta de combustible, la licencia total para el paquete industrial "SAP S/4HANA Oil & Gas para gestión de hidrocarburos" permanece en los 50 000 BOEPD vendidos.

2.15. **SAP S/4HANA for Oil & Gas para operaciones de redes para venta de combustible**: Incluye una licencia para el paquete industrial "SAP S/4HANA Oil & Gas para gestión de hidrocarburos" de hasta 50 000 BOEPD vendidos. Si se licencia con SAP S/4HANA for Oil & Gas para la gestión de la distribución secundaria, la licencia total para el paquete industrial "SAP S/4HANA Oil & Gas para gestión de hidrocarburos" permanece en los 50 000 BOEPD vendidos.

2.16. **SAP S/4HANA Finance para la gestión de tesorería y riesgos**: El uso de SAP S/4HANA Finance para la gestión de tesorería y riesgos está limitado a un máximo de 100 clases de valores activos relacionados con inversiones en el área de valores*. En el supuesto de que fuera necesario un número superior de clases de valores, se deberá adquirir una licencia de SAP Financial Asset Management for Insurance.
*En el sistema SAP, cada valor (por ejemplo, acciones) es una clase. Los datos de la clase incluirán todas las características de la estructura del valor. Dado que la creación de transacciones y la gestión de posiciones en el gestor de transacciones se basan en tipos de productos, cada clase deberá ser asignada a un tipo de producto.

2.17. **SAP S/4HANA para la gestión de activos financieros** proporciona derechos de uso para administrar instrumentos derivados, de mercado de divisas y de valores, y realiza las actividades de contabilidad de libro auxiliar correspondientes de acuerdo con varias legislaciones en paralelo. La Gestión de Préstamos y la Generación de Informes Legales no están incluidas en la solución y deben licenciarse como complementos independientes**.**

2.18. **SAP S/4HANA para la gestión de activos financieros, complemento de préstamos**, proporciona derechos de uso para administrar préstamos para la gestión de activos de seguros o la tesorería corporativa. Realiza las actividades de contabilidad auxiliar correspondientes de conformidad con varias legislaciones en paralelo.
SAP S/4HANA Cloud para gestión de activos financieros, edición privada, no proporciona derechos de uso para negocios bancarios.

2.19. **SAP S/4HANA para la gestión de activos financieros, complemento de comunicaciones externas,** proporciona herramientas genéricas que las empresas de seguros pueden utilizar como base para cumplir los requisitos legales relevantes específicos del país en lo relativo a la gestión de activos financieros. También proporciona el contenido necesario para cumplir los requisitos específicos establecidos por la autoridad reguladora alemana (BaFin).

2.20. **SAP Business Integrity Screening para S/4HANA**: El Cliente puede crear nuevas tablas y nuevas vistas (de bases de datos, de análisis, de proyección, de atributos, de cálculo, etc.) en la base de datos siempre que las use en el contexto de la solución SAP Business Integrity Screening para S/4HANA (por ejemplo, para configurar las reglas de acceso a dichas tablas/vistas).

2.21. **SAP S/4HANA R&D para Ingeniería de Productos Empresariales**: El uso de la funcionalidad colaborativa de desarrollo de productos y sincronización de estructuras de productos se limita a la funcionalidad de desarrollo de productos. El uso de SAP 3D Visual Enterprise Generator está limitado a 1 conjunto básico de uso. SAP S/4HANA R&D para Ingeniería de Productos Empresariales, estándar, incluye derechos para visualizar, supervisar el estado y liberar objetos de datos maestros, incluidos los registros de modificaciones, los registros de información de documentos y las listas de materiales.

2.22. **SAP S/4HANA R&D para Formulación de Productos Empresariales**: El uso de la funcionalidad colaborativa de desarrollo de productos y sincronización de estructuras de productos se limita a la funcionalidad de desarrollo de recetas. SAP S/4HANA R&D para Formulación de Productos Empresariales, estándar, incluye derechos para visualizar, supervisar el estado y liberar objetos de datos maestros, incluidos los registros de modificaciones, las recetas maestras, los registros de información de documentos y las listas de materiales. Además, los usuarios pueden ver los objetos creados en el desarrollo de recetas, incluidas las especificaciones, las recetas y cualquier documento adjunto.

2.23. **SAP Knowledge Accelerator Bundle para SAP S/4HANA**: Se puede utilizar para satisfacer las necesidades de formación de los empleados del Cliente, pero no lo pueden utilizar terceros ni se puede utilizar en nombre de terceros. Sin perjuicio de cualquier otra disposición prevista en el Anexo de Formación, las métricas de licencia de Usuario de Knowledge Acceleration no podrán ser cedidas a otras personas, incluso si al usuario original ya no se le permitiera el acceso a Knowledge Acceleration. Si la persona ya no fuera empleado del Cliente, este podrá ceder la Licencia en cuestión a otra persona o usuario.

2.24. **SAP Sales and Service Order Execution para B2B y B2C para SAP S/4HANA**: Está licenciado para que se utilice para realizar y procesar Pedidos en el Software SAP S/4HANA Enterprise Management licenciado a través de SAP Business Technology Platform licenciado (incluidas las aplicaciones autorizadas que se ejecuten a continuación) y/o Aplicaciones que no sean de SAP. "Aplicaciones que no son de SAP" es cualquier tecnología, aparte de los Paquetes licenciados, para la que el Cliente disponga de una licencia adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE o cualquiera de sus filiales o distribuidores.

2.25. **SAP Sales and Service Order Execution for B2C para SAP S/4HANA**: Está licenciado para su Uso por parte de los Consumidores con la finalidad de realizar y procesar Pedidos en el Software SAP S/4HANA Enterprise Management licenciado a través de SAP Business Technology Platform licenciado (incluidas las aplicaciones autorizadas que se ejecuten en él) y/o Aplicaciones que no sean de SAP. "Aplicaciones que no son de SAP" es cualquier tecnología, aparte de los Paquetes licenciados, para la que el Cliente disponga de una licencia adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE o cualquiera de sus filiales o distribuidores.

2.26. **SAP Purchase Order Execution para SAP S/4HANA**: Está licenciado para su Uso con la finalidad de crear y procesar Pedidos en el Software SAP S/4HANA Enterprise Management licenciado a través de SAP Business Technology Platform licenciado (incluidas las aplicaciones autorizadas que se ejecuten en él) y/o Aplicaciones que no sean de SAP. "Aplicaciones que no son de SAP" es cualquier tecnología, aparte de los Paquetes licenciados, para la que el Cliente disponga de una licencia adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE o cualquiera de sus filiales o distribuidores.

2.27. **SAP S/4HANA Oil & Gas para contabilidad y gestión de hidrocarburos upstream**: El uso del Software Runtime SAP Manufacturing Integration and Intelligence está limitado exclusivamente a la producción, la planificación, la asignación y el mantenimiento upstream.

2.28. **AP S/4HANA Oil & Gas para la gestión de contratos upstream**: Upstream Contracts Management y Upstream Oil and Gas, que incluyen la funcionalidad de SAP Joint Venture Accounting, incorporan asimismo derechos de uso limitados de SAP Document and Reporting Compliance. La licencia para utilizar SAP Document and Reporting Compliance se limita al uso dentro del alcance de generación de informes de las licencias de Upstream Contracts Management y Upstream Oil and Gas. Cualquier uso que vaya más allá del alcance de generación de informes de Upstream Contracts Management y Upstream Oil and Gas exige que se adquiera la licencia completa de SAP Document and Reporting Compliance.

2.29. **SAP Tax, Benefits, and Payment Processing for Public Sector para SAP S/4HANA**: Incluye cualquier usuario que sea necesario para acceder a SAP Gateway. Para implementar la solución, el Cliente también debe disponer de licencia de SAP Tax, Benefits, and Payment Processing for Public Sector para CRM e implementarlo en una instalación independiente de la instalación de SAP S/4 HANA. El uso está restringido al uso de las funcionalidades siguientes de SAP CRM: Procesamiento de aplicaciones, Gestión de deudas y aplicación, Toma de decisiones sobre beneficios y deducciones, Tratamiento de suscripciones y declaraciones, Gestión de casos, Procesos de front-office del otorgante, Atención financiera al cliente y gestión de disputas

2.30. **SAP Tax Compliance para SAP S/4HANA**: Incluye el Software Runtime siguiente:

- SAP Lumira Discovery
- SAP BusinessObjects Enterprise limitado a 5 Usuarios por bloque de Métrica Licenciada para el Software

2.31. **SAP Business Partner Screening para SAP S/4HANA**: Incluye el siguiente Software Runtime:

- SAP Lumira Discovery

2.32. **SAP S/4HANA for Advanced Variant Configuration, estándar**: Incluye derechos para configurar, por ejemplo, pedidos utilizando el configurador avanzado de materiales basado en SAP Fiori con perfiles de configuración de modo "Advanced Variant Configuration" y crear variantes de material para materiales con perfiles de configuración de modo "Advanced Variant Configuration".

2.33. **SAP OpenHub para SAP S/4HANA**: En el contexto de SAP OpenHub para SAP S/4HANA, "**SAP BW**" es la funcionalidad de SAP Business Warehouse incluida en SAP S/4HANA Enterprise Management, pero no incluye otros productos de Business Warehouse como SAP BW4/HANA. Con esta licencia, los datos pueden exportarse fuera de SAP BW a aplicaciones de software que no son de SAP de forma asíncrona, no en tiempo real. Una vez los datos se han extraído de forma asíncrona a un software que no es de SAP, no son necesarias ni cuotas de licencia adicionales ni Usuarios Nominales de SAP, siempre y cuando el uso de dichos datos no ocasione actualizaciones y/o active ninguna capacidad de procesamiento de cualquier Software licenciado. En el contexto de esta Sección, "extracción asíncrona" es la descarga de los datos en bloque (es decir, no como respuesta a una petición de generación de informes activada por el sistema o por el Usuario Nominal en tiempo real) con el fin de realizar análisis. Salvo que cualquier disposición del presente indique lo contrario, el Cliente dispone también de una licencia válida para SAP S/4HANA Digital Access:

a) las personas pueden Usar SAP BW a través de software que no sea de SAP para exportar datos desde SAP BW en tiempo real sin necesidad de disponer de una licencia de "Usuario Nominal" o "Usuarios" de SAP S/4HANA Enterprise Management; y
b) los elementos no humanos (como, por ejemplo, bots, sensores, chips, dispositivos, etc.) pueden Usar SAP BW directamente o a través de software que no sea de SAP para exportar datos desde SAP BW en tiempo real o no sin necesidad de disponer de una licencia de "Usuario Nominal" o "Usuario" de SAP S/4HANA Enterprise Management.

2.34. **SAP S/4HANA, complemento de integración de la cadena de suministro, para SAP Integrated Business Planning**: Solo se puede utilizar para facilitar la integración de SAP S/4HANA con otro Software de SAP.

2.35. **La integración del sistema PLM para SAP S/4HANA** está incluida en SAP S/4HANA y solo se puede utilizar para la integración con SAP Enterprise Product Development. El uso de la integración del sistema PLM para SAP S/4HANA con otros sistemas requiere la adquisición de una licencia independiente.

2.36. **SAP S/4HANA Digital Access**:

2.36.1.1. Este Paquete concede:

a) a las personas, una licencia para Usar SAP S/4HANA Enterprise Management ("SAP S/4 EM") a través de Aplicaciones No Pertenecientes a SAP que están integradas directamente con SAP S/4 EM sin la necesidad de disponer de una licencia de "Usuario Nominal" y/o "Usuario" de SAP S/4 EM; y
b) a elementos no humanos (p. ej., bots, sensores, chips, dispositivos, etc.), una licencia para Usar S/4 EM directamente o a través de Aplicaciones que no son de SAP que están directamente integradas en SAP S/4 EM y sin la necesidad de disponer de una licencia de "Usuario Nominal" y/o "Usuario" de SAP S/4 EM (en conjunto, "SAP S/4 EM Digital Access").

2.36.2. Exclusivamente para finalidades de SAP S/4HANA Digital Access:

a) SAP S/4 EM no incluirá el Software SAP Business Warehouse.
b) SAP S/4 EM incluirá el Paquete de Compatibilidad de SAP S/4HANA de SAP ERP Foundation Starter durante el período en el cual el Cliente tiene derecho, salvo que se estipule lo contrario, a Utilizar dicho de Paquete de Compatibilidad de conformidad con el presente Contrato.
c) "**Aplicaciones que no son de SAP**" es:
i. cualquier tecnología de la que el Cliente es propietario y/o para la que el Cliente disponga de una licencia/suscripción adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE y/o cualquiera de sus filiales o distribuidores (salvo cuando se utiliza exclusivamente como una Aplicación de Conectividad entre una Aplicación SAP y SAP S/4 EM, y cuando se utiliza como Interfaz de Usuario para SAP S/4 EM); y/o
ii. Soluciones Tecnológicas de SAP.
d) "**Interfaz de Usuario**" es cualquier tecnología que
i. sea propiedad del Cliente y/o para la que el Cliente disponga de una licencia/suscripción válida adecuada y
ii. se utilice para desarrollar/gestionar funciones de interacción con el usuario y características de S/4 EM.

2.36.2.2. Con fines de aclarar lo relativo a los requisitos de licencia de S/4 EM especificados en este Contrato, las Interfaces de Usuario de S/4 EM se considerarán parte de S/4 EM y, por tanto, requerirán que los usuarios utilicen S/4 EM a través de dichas Interfaces de Usuario para que dispongan de un "Usuario Nominal" y/o una licencia de "Usuario" para S/4 EM, según se aplique.

a) "**Soluciones Tecnológicas de SAP**" son SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros, SAP Business Technology Platform (salvo cuando se utilice exclusivamente como una Aplicación de Conectividad entre una Aplicación SAP y S/4 EM), las soluciones SAP Signavio y SAP Process Insights (incluidas las versiones renombradas, anteriores y/o sucesoras de cualquiera de las anteriormente

mencionadas que SAP pone a disposición a nivel general (si hubiere), pero sin incluir aquellas de las mencionadas que se utilicen como Interfaz de Usuario para S/4 EM).

b) "**Aplicaciones de Conectividad**" es cualquier tecnología de integración cuya función principal sea conectar directamente las diversas aplicaciones para permitir la comunicación directa y/o la gestión de datos entre dichas aplicaciones mediante/a través de dicha tecnología de la integración.

c) "**Aplicaciones SAP**" son todos los Paquetes (es decir, todo el Software y el Software de Terceros) con licencia en virtud del Contrato y/o los servicios de SAP Cloud para los cuales el Cliente dispone de una suscripción válida, salvo las Interfaces de Usuario para S/4 EM, las Soluciones Tecnológicas de SAP y todos los Paquetes de bases de datos.

2.36.2.3. Cualquier SAP S/4 EM Digital Access estará sujeto a una licencia en base exclusivamente al número de Documentos creados anualmente por dicho SAP S/4 EM Digital Access. Los Documentos son registros únicos (es decir, objetos/elementos digitales únicos) tal como se define en "Documentos para SAP S/4HANA Digital Access" en la sección de métricas del presente SUR. Cada Documento se contabilizará como 1 Documento, a excepción de los Documentos de Material y los Documentos Financieros, que cada uno se contabilizará como 0,2 de un Documento. No obstante, si el tratamiento automatizado en SAP S/4 EM de un Documento de 1 Tipo de Documento resulta en la posterior creación en SAP S/4 EM de 1 o más Documentos adicionales de diferentes Tipos de Documentos, dichos Documentos adicionales no se contabilizarán.

2.36.2.4. En caso de que una Aplicación que no sea de SAP esté conectada a S/4 EM a través de una Aplicación de Conectividad, se considerará que dicha Aplicación está directamente integrada en S/4 EM para la finalidad de esta disposición. Todas las personas o recursos no humanos que Utilicen SAP S/4 EM a través de aplicaciones que están integradas con una Aplicación que no es de SAP y que está directamente integrada con SAP S/4 EM no necesitan licencia de "Usuario Nominal" y/o "Usuario" de SAP S/4 EM.

2.37. **SAP S/4HANA para el libro auxiliar de productos financieros, opción para banca**: El uso de SAP S/4HANA para el libro auxiliar de productos financieros, opción para banca, se limita a las funcionalidades y los procesos para la contabilidad auxiliar de los instrumentos financieros.

2.38. **SAP S/4HANA para el libro auxiliar de productos financieros, opción para aseguradoras, edición estándar**: El uso de S/4HANA para el libro auxiliar de productos financieros, opción para aseguradoras, edición estándar, únicamente incluye las funcionalidades y los procesos para la contabilidad auxiliar de los contratos de las aseguradoras. El componente del software SAP Profitability and Performance Management no está incluido en esta versión.

2.39. **Software SAP Assurance and Compliance (ACS) para SAP S/4HANA (Aplicaciones incluidas: SAP Business Integrity Screening, SAP Tax Compliance y SAP Audit Management)**: La replicación de datos desde otro sistema fuente aprovechando una base de datos de terceros requiere una licencia de uso completo para esa base de datos fuente. Una licencia de base de datos runtime vendida por SAP no es suficiente.

2.40. SAP S/4HANA Insurance para gestión de pólizas, edición estándar: **Los componentes de software msg Product Manager Quattro y el complemento Auto de msg no están incluidos en esta versión.**

2.41. **SAP S/4HANA para la gestión de tarjetas**: incluye el siguiente Software versión Runtime: SAP S/4HANA para la gestión de préstamos (TRBK), base; SAP S/4HANA para la gestión de préstamos (CML), base; SAP S/4HANA para la gestión de garantías, base; SAP S/4HANA para la gestión de depósitos, base; SAP S/4HANA para el impuesto sobre el rendimiento del capital, base; SAP S/4HANA para la centralización de pagos, base; todo se utilizará solo de manera conjunta con SAP S/4HANA para la gestión de tarjetas.

2.42. **SAP Payroll Processing para SAP S/4HANA**: Una licencia para un número equivalente de Usuarios de SAP S/4HANA Core HCM o SAP SuccessFactors Employee Central es un requisito previo para SAP Payroll Processing para SAP S/4HANA. Si dicho requisito previo se cumple mediante una suscripción activa a SAP SuccessFactors Employee Central, el Cliente puede utilizar, durante el Plazo de Suscripción Cloud, los datos maestros ampliados y la funcionalidad de configuración de SAP S/4HANA Core HCM con el único fin de procesar la nómina y completar las transacciones de cumplimiento regulatorio locales relacionadas con el país que SAP SuccessFactors Employee Central no puede completar ("**Funcionalidad Limitada de Core HCM**"). Cualquier uso de SAP S/4HANA Core HCM más allá de la Funcionalidad Limitada de Core HCM, incluido, entre otros, el uso de los componentes Gestión de Organización y Posiciones, Gestión de Beneficios, Gestión de la Programación del Trabajo y Gestión de Ausencias, requiere una licencia independiente de SAP S/4HANA Core HCM.

2.43. **SAP S/4HANA Supply Chain para la Gestión del Transporte**, **SAP S/4HANA Supply Chain para la Planificación y la Ejecución del Transporte** y **SAP Transportation Management para T&L en SAP S/4HANA**: Estos paquetes incluyen SAP Event Management en SAP S/4HANA, pero el uso de SAP Event Management en SAP S/4HANA se limita a los procesos de transporte cubiertos por SAP Transportation Management, como el seguimiento de órdenes de transporte y unidades de transporte.

2.44. **SAP S/4HANA para la gestión del ciclo de facturación para servicios de suministro de energía** incluye el siguiente software runtime: SAP S/4HANA para la configuración de variantes avanzada.

2.45. **SAP S/4HANA Utilities para compromiso del cliente** incluye el siguiente software runtime: SAP S/4HANA para la configuración de variantes avanzada.

2.46. **SAP S/4HANA para la gestión del ciclo de facturación para servicios de suministro de agua** incluye el siguiente software runtime: SAP S/4HANA para la configuración de variantes avanzada.

2.47. **SAP S/4HANA para operaciones y gestión de datos de métrica de suministros de agua** incluye el siguiente software runtime: SAP S/4HANA para la configuración de variantes avanzada.

3. REVENTA A TERCEROS DE SAP S/4HANA

3.1. **SAP Archiving and Document Access de OpenText para SAP S/4HANA**: El uso se define como el acceso por parte de los empleados y contratistas que utilizan directamente los componentes del Software de SAP como, por ejemplo, análisis de la empresa, vistas del proceso empresarial, búsqueda de texto completo, etc. y/o almacenan o recuperan documentos en el OpenText Archive Server. El soporte para el archivo de Datos y para el acceso a los datos archivados, así como el soporte para SAP Information Lifecycle Management, están incluidos en la entidad licenciada siempre que el Cliente disponga de licencia para el número mínimo de usuarios de Document Access.

3.2. **SAP Archiving and Document Access de OpenText, opción de acceso limitado para SAP S/4HANA, SAP Extended ECM de OpenText, opción de acceso limitado para SAP S/4HANA**: Cada uno de los Usuarios del Cliente está limitado a 52 Días de Inicio de Sesión al año. Un "Día de Inicio de Sesión" se define como un día en el que se producen 1 o varios registros en el software de cada usuario.

4. ERP

4.1. **Purchase Order Execution**: Purchase Order Execution ("**POE**") se licencia para usarlo (con la excepción de los empleados del Cliente) para crear y procesar Pedidos en el Software ERP licenciado a través de SAP Business Technology Platform licenciado (incluidas las aplicaciones autorizadas que se ejecuten en él) y/o Aplicaciones que no sean de SAP. El uso de POE no requiere una licencia de Usuario Nominal. "Aplicaciones que no son de SAP" es cualquier tecnología, aparte de los Paquetes licenciados, para la que el Cliente disponga de una licencia adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE o cualquiera de sus filiales o distribuidores.

4.2. **SAP Sales and Service Order Execution para B2B y B2C**: SAP Sales and Service Order Execution para B2B y B2C ("**SOE B2B/C**") se licencia para su Uso (a excepción de los empleados del Cliente) para crear y procesar Pedidos en el Software ERP licenciado a través de SAP Business Technology Platform licenciado (incluidas las aplicaciones autorizadas que se ejecuten a continuación) y/o Aplicaciones que no sean de SAP. El uso de SOE B2B/C no requiere una licencia de Usuario Nominal. "Aplicaciones que no son de SAP" es cualquier tecnología, aparte de los Paquetes licenciados, para la que el Cliente disponga de una licencia adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE o cualquiera de sus filiales o distribuidores.

4.3. **SAP Sales and Service Order Execution para B2C**: SAP Sales and Service Order Execution for B2C ("**SOE B2C**") está licenciado para su Uso por parte de los Consumidores para crear y procesar Pedidos en el Software ERP licenciado a través de SAP Business Technology Platform licenciado (incluidas las aplicaciones autorizadas que se ejecuten a continuación) y/o Aplicaciones que no sean de SAP. El uso de SOE B2C no requiere una licencia de Usuario Nominal. "Aplicaciones que no son de SAP" es cualquier tecnología, aparte de los Paquetes licenciados, para la que el Cliente disponga de una licencia adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE o cualquiera de sus filiales o distribuidores.

4.4. **SAP Digital Access**: Este Paquete proporciona:

a) a las personas, una licencia para Usar SAP ERP ("**ERP**") a través de Aplicaciones que no son de SAP que están integradas directamente con ERP sin la necesidad de disponer de una licencia de "Usuario Nominal" de ERP ; y

b) a elementos no humanos (por ejemplo, bots, sensores, chips, dispositivos, etc.), una licencia para Usar ERP directamente o a través de Aplicaciones que no son de SAP que están directamente integradas en ERP y sin la necesidad de disponer de una licencia de "Usuario Nominal" de ERP (en conjunto, "**Acceso Digital a ERP**").

4.4.1. Exclusivamente para finalidades de SAP Digital Access:

a) ERP no incluirá el Software de SAP Business Warehouse.

b) "**Aplicaciones que no son de SAP**" es:

i. cualquier tecnología de la que el Cliente es propietario y/o para la que el Cliente disponga de una licencia/suscripción adecuada de una entidad que no sea SAP, SAP SE y/o cualquiera de sus filiales o distribuidores (salvo cuando se utiliza exclusivamente como una Aplicación de Conectividad entre una Aplicación SAP y ERP, y cuando se utiliza como Interfaz de Usuario para ERP); y/o

ii. Soluciones Tecnológicas de SAP.

c) "**Interfaz de Usuario**" es cualquier tecnología que

i. es propiedad del Cliente y/o para la que el Cliente disponga de una licencia/suscripción válida adecuada y

ii. se utilice para desarrollar/gestionar funciones de interacción con el usuario y características de ERP. Con fines de aclarar lo relativo a los requisitos de licencia de ERP especificados en este Contrato, las Interfaces de Usuario de ERP se considerarán parte de ERP y, por tanto, requerirán que los usuarios utilicen ERP a través de dichas Interfaces de Usuario para que dispongan de un "Usuario Nominal" y/o una licencia de "Usuario" para ERP, según se aplique.

d) **"Soluciones Tecnológicas de SAP"** es SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros, SAP Cloud Platform (salvo cuando se utilice exclusivamente como una Aplicación de Conectividad entre una Aplicación SAP y ERP), las soluciones SAP Signavio y SAP Process Insights (incluidas las versiones renombradas, anteriores y/o sucesoras de cualquiera de las anteriormente mencionadas que SAP pone a disposición a nivel general (si hubiere), pero sin incluir aquellas de las mencionadas que se utilicen como Interfaz de Usuario para ERP).

e) "**Aplicaciones de Conectividad**" es cualquier tecnología de integración cuya función principal sea conectar directamente las diversas aplicaciones para permitir la comunicación directa y/o la gestión de datos entre dichas aplicaciones mediante/a través de dicha tecnología de la integración.

f) "**Aplicaciones SAP**" son todos los Paquetes (es decir, todo el Software y el Software de Terceros) con licencia en virtud del Contrato y/o los servicios de SAP Cloud para los cuales el Cliente dispone de una suscripción válida, salvo las Interfaces de Usuario para ERP, las Soluciones Tecnológicas de SAP y todos los Paquetes de bases de datos.

4.4.2. Se obtendrá la licencia de SAP Digital Access for SAP ERP en base al número de Documentos creados anualmente por SAP Digital Access for SAP ERP. Los Documentos son registros únicos (es decir, objetos/elementos digitales únicos) tal como se define en "Documentos para SAP Digital Access" en la sección de métricas del presente SUR. Cada Documento se contabilizará como 1 Documento, a excepción de los Documentos de Material y los Documentos Financieros, que cada uno se contabilizará como 0,2 de un Documento. No obstante, si el tratamiento automatizado en ERP de un Documento de 1 Tipo de Documento resulta en la posterior creación en SAP ERP de 1 o más Documentos adicionales de diferentes Tipos de Documentos, dichos Documentos adicionales no se contabilizarán.

4.4.3. En caso de que una Aplicación que no sea de SAP esté conectada a ERP a través de una Aplicación de Conectividad, se considerará que dicha Aplicación está directamente integrada en ERP para la finalidad de esta disposición. Todas las personas o recursos no humanos que Utilicen ERP a través de aplicaciones que están integradas con una Aplicación que no es de SAP y que está directamente integrada con ERP no necesitan una licencia de "Usuario Nominal" de ERP.

4.5. **SAP Enterprise Risk and Compliance Management, gestión de riesgo, y Bank Communication Management**: Puede requerir la descarga de un componente adicional desde una tienda de aplicaciones móviles de un tercero. Cada componente adicional está sujeto a su contrato de licencia correspondiente.

4.6. **SAP Treasury and Risk Management**: El uso de SAP Treasury and Risk Management está limitado a un máximo de 100 clases de valores activos relacionados con inversiones en el área de valores*. En el supuesto de que un número superior de clases de valores fuera necesario, se deberá otorgar licencia para el paquete industrial SAP Financial Asset Management.

* En el sistema SAP cada valor (por ejemplo, acciones) es una clase. Los datos de la clase incluirán todas las características de la estructura del valor. Dado que la creación de transacciones y la gestión de posiciones en el gestor de transacciones se basan en tipos de productos, cada clase deberá ser asignada a un tipo de producto.

4.7. **SAP EHS Management, Medioambiente, Salud y Seguridad; SAP EHS Management, Seguridad del Producto; SAP EHS Management, Cumplimiento del Producto y REACH**: SAP solamente garantiza el alcance funcional de los productos anteriormente mencionados. No obstante, SAP no garantiza el cumplimiento regulatorio de estos productos. La implementación de estos productos de acuerdo con los requisitos de cumplimiento regulatorio es una de las responsabilidades del Cliente. SAP proporciona información públicamente disponible para apoyar los procesos empresariales de los cálculos y la generación de informes, denominados en el presente contenido, dentro del producto de software EHS Management, Environment, Health, and Safety. SAP no garantiza la precisión de este contenido o que el Cliente obtenga unos resultados específicos del uso del contenido. SAP solamente garantiza que ha empleado el esmero razonable a la hora de recopilar y compilar el contenido.

4.8. **SAP EHS Management, Medioambiente, Salud y Seguridad**: Las personas que utilizan la funcionalidad de gestión de incidencias de SAP EHS Management, Medioambiente, Salud y Seguridad únicamente para introducir datos para la elaboración de informes de incidencias iniciales y para suministrar datos a las investigaciones de las incidencias no requieren una licencia de Usuario Nominal. La introducción de dichos datos puede producirse de manera asincrónica (sin conexión) a través de la herramienta Adobe Interactive Form, sincrónica (en línea) mediante una interacción directa con el sistema SAP o a través de dispositivos móviles. Esta excepción únicamente se aplica a la introducción de datos para la gestión de incidencias, y no se aplica a ningún otro uso de la funcionalidad de gestión de incidencias o cualquier otra funcionalidad de SAP EHS Management, incluido el procesamiento de incidencias, la investigación, el rendimiento y la generación de informes regulatorios. SAP EHS Management, Medioambiente, Salud y Seguridad, no incluye los derechos para SAP EHS Management, Seguridad del Producto, y SAP EHS Management, Cumplimiento del Producto y REACH. SAP EHS Management, Medioambiente, Salud y Seguridad, puede requerir un componente adicional descargado desde una tienda de aplicaciones móviles de terceros. Cada componente adicional está sujeto a su contrato de licencia correspondiente. SAP EHS Management, Medioambiente, Salud y Seguridad, incluye la funcionalidad de la plataforma móvil.

4.9. **SAP Quality Issue Management**: Las personas que utilizan SAP Quality Issue Management únicamente para introducir datos para la elaboración de informes de incidencias iniciales y para suministrar datos a las investigaciones de las incidencias (abrir y cerrar incidencias) no requieren licencias de Usuario Nominal. La introducción de dichos datos puede producirse de manera asincrónica (sin conexión) a través de la herramienta Adobe Interactive Form, sincrónica (en línea) mediante una interacción directa con el sistema SAP o a través de dispositivos móviles. Esta excepción únicamente se aplica a la introducción de datos para la gestión de incidencias, y no se aplica a ningún otro uso de la funcionalidad de gestión de incidencias o cualquier otra funcionalidad de SAP Quality Issue Management.

4.10. **SAP Management of Change**: No es necesario disponer de una licencia de usuario nominal para los empleados, contratistas y empleados de partners empresariales que interactúan con SAP Management of Change exclusivamente para crear una solicitud de modificación. Esta excepción se aplica solamente a la creación de la solicitud de modificación y no se aplica al uso de cualquier otra funcionalidad de SAP Management of Change, incluidas las aprobaciones.

5. LÍNEA DE NEGOCIO

5.1. **SAP Track & Trace y SAP Extended Warehouse Management**: Los Partners Empresariales del Cliente que acceden a las soluciones SAP Track & Trace y SAP Extended Warehouse Management únicamente para visualizar el estado de seguimiento y notificar mensajes de eventos no requieren una licencia de Usuario Nominal de SAP.

5.2. **SAP Transportation Management/SAP Transportation Management para T&L**: Los usuarios externos proporcionan o visualizan información de SAP Transportation Management/SAP Transportation Management para T&L como parte de la planificación, la ejecución o la liquidación de flete dentro de SAP TM. Los usuarios externos incluyen clientes, proveedores, empleados de partners empresariales o conductores contratados por el Cliente. Los usuarios externos no requieren una Licencia de Usuario Nominal de SAP. Esto incluye cualquier usuario que sea necesario para el acceso a SAP Gateway.

5.3. **SAP Manufacturing Execution (ME)**: Incluye SAP Manufacturing Integration and Intelligence (MII) como Software Runtime exclusivamente para integrar ME en el sistema SAP del Cliente.

5.4. **SAP Customer Engagement and Commerce (CEC)**:

5.4.1. El uso de los siguientes Paquetes CEC no requiere una licencia de Usuario Nominal:

a) SAP CRM Sales
b) SAP CRM Service
c) SAP CRM Marketing
d) SAP CRM Loyalty Management
e) SAP Sales and Service Order Execution para B2C
f) SAP Sales and Service Order Execution para B2B y B2C
g) SAP Contact Center
h) SAP Trade Promotion Planning and Management
i) SAP Advanced Analytics for Trade Management
j) SAP Customer Business Planning
k) SAP Configure, Price and Quote para la configuración de productos
l) SAP Configure, Price and Quote para la configuración de la venta de soluciones
m) Conexión Local para SAP CRM, edición empresarial

5.4.2. El uso de los siguientes Paquetes relativos a SAP Billing no requiere una licencia de Usuario Nominal:

a) SAP Billing
b) SAP Billing, tarificación
c) SAP Billing, facturación
d) SAP Billing, finanzas de cliente
e) SAP Billing, facturación de solución flexible
f) SAP Billing, mediación a través de DigitalRoute

5.4.3. El uso de los siguientes Paquetes SAP no requiere una licencia de Usuario Nominal:

a) SAP Digital Documents de OpenText, primeras 200 unidades
b) SAP Digital Asset Management de OpenText

c) SAP Digital Asset Management de OpenText, opción de acceso limitado

5.5. **SAP CRM Sales; SAP CRM Service; SAP CRM Marketing**: El uso de los paquetes SAP CRM Sales, SAP CRM Service y SAP CRM Marketing está limitado al Cliente y a sus filiales/subsidiarias.

5.6. **SAP CRM Sales, Acceso Limitado; SAP CRM Service, Acceso Limitado; SAP CRM Marketing, Acceso Limitado**: La licencia de SAP CRM Sales, Acceso Limitado; SAP CRM Service, Acceso Limitado, o SAP CRM Marketing, Acceso Limitado, permite a los Partners Empresariales del Cliente acceder a los paquetes SAP CRM Sales; SAP CRM Service o SAP CRM Marketing respectivamente, de acuerdo con los términos del Contrato.

5.7. **SAP Billing, tarificación; SAP Billing**: Si el Software SAP Billing, tarificación, y SAP Billing, incluido en los productos de referencia, se utiliza para facturar o calcular los ingresos, o asistir en la facturación o el cálculo de los ingresos, de productos, servicios o sistemas de telecomunicaciones de pago por adelantado en los Países Restringidos o para dar soporte remotamente a sistemas de telecomunicaciones de pago por adelantado en los Países Restringidos, el Cliente estará obligado a obtener una licencia de Freedom Wireless que le permita dicho Uso. Los Países Restringidos son Australia, Brasil, Canadá, China, Israel, Japón, Corea del Sur, México y Estados Unidos. La ausencia de la licencia de Freedom Wireless que permite dicho uso anulará y liberará a SAP de toda garantía relacionada, incluyendo, sin limitarse a, garantías y/o indemnizaciones con respecto a la no vulneración de los derechos de propiedad intelectual hasta el límite que permita la ley aplicable.

5.8. **Paquete SAP Enterprise Product Engineering**: El uso de la funcionalidad de desarrollo colaborativo del producto y sincronización de la estructura del producto está limitado a la funcionalidad de desarrollo de productos. El uso de SAP 3D Visual Enterprise Generator está limitado a 1 conjunto básico de uso. Para cualquier uso que supere los supuestos anteriores, será necesaria una licencia de la versión de uso completo de SAP 3D Visual Enterprise Generator

5.9. **Paquete SAP Enterprise Product Formulation**: El uso de la funcionalidad de desarrollo colaborativo del producto y sincronización de la estructura del producto está limitado a la funcionalidad de desarrollo de recetas.

5.10. **SAP Yard Logistics**: Incluye el Software Runtime de SAP Extended Warehouse Management (EWM). El uso de SAP Extended Warehouse Management excluye el Uso de procesos que se basan en entregas de entrada o salida, funcionalidades relacionadas con el sistema de flujo de materiales así como los procesos de almacenamiento (a excepción de los procesos relacionados con Transportation Unit and Yard).

5.11. **SAP ERP, complemento de integración de la cadena de suministro para SAP Integrated Business Planning**: Solo se puede utilizar para facilitar la integración de ERP con otro Software de SAP. La integración del sistema PLM para SAP ERP está incluida en SAP ERP y solo se puede utilizar para la integración con SAP Enterprise Product Development. El uso de la integración del sistema PLM para SAP ERP con otros sistemas requiere la adquisición de una licencia independiente.

5.12. **SAP Extended Sourcing y SAP Contracts Lifecycle Management**: Incluyen el siguiente Software Runtime: SAP BusinessObjects Enterprise, que debe utilizarse exclusivamente junto con SAP Extended Sourcing y SAP Contracts Lifecycle Management.

5.13. **SAP Enterprise Portfolio and Project Management, estándar**: Incluye el derecho a visualizar la información de la cartera y el proyecto, utilizar las funciones analíticas, autorizar proyectos, fases y puntos de decisión, completar cuestionarios, proporcionar entradas para la planificación financiera y de capacidad, visualizar y confirmar las tareas asignadas y notificar los esfuerzos del proyecto. También incluye la funcionalidad runtime del kit de aplicaciones de planificación, SAP Lumira Designer y SAP Lumira Server.

5.14. **SAP Enterprise Portfolio and Project Management, profesional**: Incluye una funcionalidad runtime del kit de aplicaciones de planificación, SAP Lumira Designer y SAP Lumira Server.

5.15. **SAP Visual Enterprise**: SAP 3D Visual Enterprise Generator, SAP 3D Visual Enterprise View Edition Generator y Complementos Opcionales. El Software SAP Visual Enterprise (anteriormente conocido como Right Hemisphere) licenciado conforme al presente puede incluir determinados componentes de código abierto de terceros y/o de descarga gratuita (en conjunto, los "Componentes de Descarga Gratuita"). Consulte http://www.righthemisphere.com/oslicenses.html para los avisos relacionados con los Componentes de Descarga Gratuita. Salvo que se especifique lo contrario, una persona que acceda a cualquier Software SAP Visual Enterprise licenciado exclusivamente para visualizar los archivos de salida no debe estar obligada a disponer de una licencia de Usuario Nominal de SAP. El software SAP Visual Enterprise Viewer se pone a disposición de los Clientes del software licenciado Visual Enterprise Generator, Visual Enterprise Access y/o Visual Enterprise Author sin ninguna tarifa de licencia adicional.

5.16. **SAP Contact Center**: Incluye el siguiente Software Runtime: SAP BusinessObjects Web Intelligence y SAP Lumira Server, donde quedan excluidos los siguientes derechos:

a) Creación de un nuevo documento Lumira utilizando Lumira Server
b) Modificación de los documentos Lumira existentes utilizando Lumira Server

5.17. **SAP ERP, edición runtime limitada**: Solo se puede Usar en la medida necesaria para operar con otro Software licenciado por el Cliente en virtud del Contrato, siempre que la Documentación de SAP indique que este otro Software requiere técnicamente las funciones de SAP ERP para operar con este otro Software. El uso de SAP ERP, edición runtime limitada, no requiere ninguna licencia de Usuario Nominal. SAP ERP, edición runtime limitada, solo está disponible para los Clientes del Software S/4HANA.

6. CARTERA SECTORIAL

6.1. **SAP Tax, Benefits, and Payment processing for Public Sector**: Incluye cualquier usuario que sea necesario para acceder a SAP Gateway. Los usuarios externos que representan el contacto (es decir, contribuyentes o asesores fiscales en nombre del contribuyente que acceden al sistema para la presentación o el pago online de impuestos) no necesitan una Licencia de Usuario Nominal para Tax, Benefits, and Payment Processing for Public Sector, salvo si trabajan en nombre del Cliente (por ejemplo, como asesor laboral...).

6.2. **Regulatory Reporting de iBS, Contabilidad; Regulatory Reporting de iBS, Derivados; Regulatory Reporting de iBS, Flujo de caja P/C/S; Regulatory Reporting de iBS, Flujo de caja de comercio minorista**: El software licenciado iBS solo se puede usar para prestar soporte a las operaciones comerciales del Cliente en Alemania, Austria y/o Suiza.

6.3. **SAP Business Integrity Screening**: Incluye el Software Runtime siguiente: (i) SAP Lumira Discovery y (ii) acceso de solo lectura a Automated Predictive Libraries (APL) y Predictive Analytics Integrator (PAI). Cuando el Software se utiliza con HANA Runtime Limitado, HANA Studio y Web IDE pueden usarse para el modelado de datos específico de la aplicación, incluido, sin limitarse a ello, la creación y ampliación de tablas.

6.4. **Cerner i.s.h.med de SAP, paquete principal**: No es posible la implementación, el uso o el acceso al software por parte de personas ubicadas en: Afganistán, Albania, Argelia, Mónaco, Sudán del Sur, Suecia o Estados Unidos de América.

6.5. **SAP Budgeting and Planning for Public Sector**: Incluye el siguiente Software Runtime: SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP NetWeaver (solamente planificación).

6.6. **SAP Mobile Inclusive Banking, SAP Omnichannel Banking, opción de persona jurídica digital, SAP Omnichannel Banking, opción de persona física digital**: Las Aplicaciones Móviles a las que se hace referencia incluyen la funcionalidad de plataforma móvil para su uso con las Aplicaciones Móviles.

6.7. **SAP Customer Profitability Analytics**: Incluye el siguiente Software Runtime: Acceso de solo lectura a:
a) Automated Predictive Libraries (APL); y
b) Predictive Analytics Integrator (PAI).

6.8. **SAP Predictive Maintenance and Service, complemento para suministros**: No está diseñado para procesar datos personales.

6.9. **SAP S/4HANA para adquisición de ganado**: incluye el siguiente Software Runtime: SAP Agricultural Contract Management para S/4HANA.

7. REVENTA DE TERCEROS

7.1. **SAP LoadRunner de Micro Focus** ("**LR**"): El Uso que el Cliente hace del software LR está limitado únicamente a la prueba y supervisión preproductiva del Software de SAP (incluido cualquier software necesario para ejecutar el Software de SAP específico, además de los sistemas operativos, bases de datos, servidores de aplicación, etc. asociados del Software de SAP) solo en entornos de garantía de calidad y entornos no productivos similares, y solo se podrá Usar en un único servidor.

7.2. **SAP Archiving and Document Access de OpenText** ("**DA**"): El uso se define como el acceso por parte de los empleados y contratistas que utilizan los componentes del Software de SAP como, por ejemplo, análisis de la empresa, vistas del proceso empresarial, búsqueda de texto completo, etc. y/o almacenan o recuperan documentos en el OpenText Archive Server. El soporte para el archivo de datos y para el acceso a los datos archivados, así como el soporte para SAP Information Lifecycle Management, están incluidos en la entidad licenciada siempre que el Cliente disponga de licencia sobre el número mínimo de usuarios de SAP Document Access de Open Text.

7.3. **SAP SucccessFactors Extended Enterprise Management de OpenText**: Está limitada al uso en el contexto de documentos relacionados con empleados/escenarios de SAP SuccessFactors y RR. HH.

7.4. **SAP Extended ECM for Government de OpenText ("xECM for Government")**: Está limitado al uso por parte de entidades gubernamentales. Para este fin, "gubernamental" es el órgano rector de una unidad política, tal como una nación, estado o comunidad. Es el órgano que establece o administra las leyes o regulaciones, que ejerce el control político y que controla los asuntos de la unidad política. Excluye cualquier organización que proporcione productos y servicios que ofrece el sector privado en cualquier país occidental democrático, como suministros, bancos o minería; asimismo, también excluye cualquier empresa o entidad casi gubernamental o casi pública. xECM for Government contiene una licencia de uso limitado de SAP Document Presentment de OpenText ("DP"), SAP Document Presentment de OpenText, complemento para correspondencia empresarial ("complemento DP"), y la funcionalidad SAP OCR, que solo se debe utilizar de manera conjunta con la solución xECM for Government. Cualquier uso adicional de estos componentes requiere una licencia adicional independiente. DP y Complemento DP están limitados a 100.000 transacciones al año. La funcionalidad OCR es un componente opcional que solamente es compatible con la base de datos Microsoft SQL Server y que está limitado a 1.000.000 de páginas al año. Si el Cliente adquiere una licencia del Software para usuarios internos conforme a esta métrica, esta licencia incluye el derecho para que personas/ciudadanos externos a la organización del Cliente (es decir, que no sean empleados, trabajadores temporales y subcontratistas) carguen o descarguen contenido/documentos almacenados por la Solución de OpenText, pero cuyo uso está limitado al uso directamente relacionado con el uso gubernamental anteriormente autorizado. Queda prohibido el uso de cualquier otra capacidad por parte de personas/ciudadanos externos a la organización del Cliente.

7.5. **SAP Archiving and Document Access de OpenText, opción de acceso limitado; SAP Extended ECM de OpenText, opción de acceso limitado**: Cada uno de los Usuarios del Cliente está limitado a 52 Días de Inicio de Sesión al año. Un "Día de Inicio de Sesión" se define como un día en el que se producen 1 o varios registros en el software de cada usuario.

7.6. **SAP Enterprise Asset Management, complemento de SAP S/4HANA para MRO de HCL, paquete básico**: Incluye 100 usuarios profesionales y 400 usuarios estándar.

8. SAP NETWEAVER

8.1. **Términos generales aplicables al uso de SAP Netweaver**:

8.1.1. Los adaptadores solamente estarán disponibles con una licencia SAP NetWeaver PI y se licencian para una versión definida de un sistema o protocolo interno. El mantenimiento para los adaptadores abarca el soporte de la conectividad a los sistemas internos o el cumplimiento con las especificaciones de un protocolo para esa versión concreta en el momento de otorgar la licencia. Será potestad exclusiva de SAP ampliar los derechos de uso de un adaptador (en su totalidad o en parte) a una versión posterior del sistema o al protocolo interno correspondiente. La condición anterior será asimismo de aplicación al cambio de versión de protocolos.

8.1.2. Siempre y cuando el Cliente disponga de una licencia del componente de software de SAP en base a SAP NetWeaver, el Cliente tendrá derechos para SAP Fiori y SAP Screen Personas. Los derechos de uso del software SAP Fiori y SAP Screen Personas están incluidos en los componentes respectivos de SAP NetWeaver Software en la medida de los derechos de uso licenciados del Cliente para esos componentes de requisitos previos de SAP.

8.1.3. Si el Cliente dispone de licencia para un componente de software de SAP basado en SAP NetWeaver, debe tener derecho a Usar el Software Runtime siguiente: SAP Information Lifecycle Management ("**ILM**"). El uso está limitado a SAP ILM y a los componentes de ILM Store solamente para:
a) almacenar y archivar archivos en el sistema de archivos, Hadoop, HANA e IQ;
b) bloquear y borrar los datos personales dentro de un período de tiempo especificado o al final de un período de tiempo especificado. Esta licencia runtime excluye el uso de cualquier otra funcionalidad de SAP Information Lifecycle Management.

8.1.4. **Licencia Runtime de SAP NetWeaver Foundation**. Con todas las licencias de Paquetes de Software se incluye una licencia runtime específica de la aplicación SAP NetWeaver Foundation siempre y cuando se proporcione SAP NetWeaver con el software. Esta licencia runtime otorga al Cliente el derecho a Usar SAP NetWeaver Foundation solo con:
a) la aplicación de SAP licenciada (incluida la personalización);
b) modificaciones;
c) complementos de la aplicación SAP que no acceden a la información contenida en la base de datos de las aplicaciones SAP; y
d) aplicaciones de terceros que no acceden a la información contenida en la base de datos de las aplicaciones de SAP.

Los Developer Users del Cliente solamente pueden utilizar las herramientas incluidas en la licencia runtime de SAP NetWeaver Foundation para el desarrollo de las Modificaciones y los Complementos anteriormente mencionados. El Uso por parte del Cliente del Kit de Aplicaciones

de Planificación para desarrollar aplicaciones de planificación que aprovechen el procesamiento en memoria de las funciones centrales de planificación requiere una licencia independiente para la versión correspondiente de SAP Business Planning and Consolidation.

8.2. **SAP NetWeaver OpenHub**: Para los fines de SAP Netweaver OpenHub, "**SAP BW**" es la funcionalidad de SAP Business Warehouse incluida en SAP ERP, pero no incluye otros productos de Business Warehouse como SAP BW4/HANA. Con esta licencia, los datos pueden exportarse fuera de SAP BW a aplicaciones de software que no son de SAP de forma asíncrona, no en tiempo real. Una vez los datos se han extraído de forma asíncrona a un software que no es de SAP, no son necesarias ni cuotas de licencia adicionales ni Usuarios Nominales de SAP, siempre y cuando el uso de dichos datos no ocasione actualizaciones y/o active ninguna capacidad de procesamiento de cualquier Software licenciado. En el contexto de esta Sección, "extracción asíncrona" es la descarga de los datos en bloque (es decir, no como respuesta a una petición de generación de informes activada por el sistema o por el Usuario Nominal en tiempo real) con el fin de realizar análisis. Salvo que cualquier disposición del presente indique lo contrario, el Cliente dispone también de una licencia válida para SAP Digital Access: (a) las personas pueden utilizar SAP BW a través de un software que no sea de SAP para exportar los datos desde SAP BW en tiempo real sin necesidad de tener una licencia de "Usuario Nominal" de SAP ERP, y (b) los recursos no humanos (como bots, sensores, chips, dispositivos, etc.) pueden utilizar SAP BW directamente o a través de un software que no sea de SAP para exportar los datos desde SAP BW ya sea en tiempo real o no, sin necesidad de tener una licencia de "Usuario Nominal" de SAP ERP.

8.3. **SAP Enterprise Master Data Management**: En el caso de todos los escenarios de SAP Enterprise Master Data Management basados en los productos de SAP NetWeaver Master Data Management, los usuarios que se ocupan del mantenimiento de los datos de MDM necesitarán una licencia de Usuario Nominal Profesional de SAP. Dado que MDM puede implementarse en ERP/ECC y compartir la misma capa de persistencia, es clave distinguir entre los registros activos e inactivos. La licencia solamente supone que se paga por el primero y el último puede venir en diferentes formas:

a) Si un objeto está marcado para eliminarlo en ERP/ECC antes de que MDM esté implementado, entonces se considera inactivo y no se cuenta para los bloques de licencia.
b) Si un objeto está marcado para eliminarlo en ERP/ECC después de que MDM esté implementado, entonces se considera activo y se cuenta para los bloques de licencia.
c) Si un Cliente ha desarrollado una solución personalizada para el "otro" dominio y carga algunos datos en MDM, entonces antes de la carga el Cliente debería crear una definición de registros inactivos y especificar qué campos coinciden con esos registros. Los objetos marcados para eliminarlos no se cuentan para los bloques de licencia. En caso de que no haya una definición así, entonces todos los objetos se consideran activos.
d) Si un objeto está físicamente eliminado de MDM o archivado, entonces no se cuenta para los bloques de licencia.

8.4. **SAP Identity Management**: El Cliente puede utilizar SAP Identity Management para integrar las aplicaciones de SAP del Cliente como parte de una licencia runtime específica de la aplicación de SAP NetWeaver Foundation. El Cliente puede utilizar el Software Runtime SAP Lumira Discovery.

8.5. **SAP Process Orchestration, edición Edge, opción premier**: Incluye los derechos necesarios para utilizar SAP Process Orchestration y SAP Data Integrator, edición Edge. Cada Núcleo licenciado de SAP Process Orchestration, edición Edge, opción premier, incluye el derecho a 1 Sesión Simultánea de SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect, 50 Usuarios de SAP Single Sign-On y 50 Usuarios de SAP Identity Management. El número total de Núcleos licenciados representa el total máximo de Núcleos acumulativos en los cuales todo el Software incluido en SAP Process Orchestration, edición Edge, opción premier, se puede instalar y utilizar, excluyendo SAP Sybase PowerDesigner EnterpriseArchitect, SAP Single Sign-On y SAP Identity Management, que no cuentan para los Núcleos totales. El uso de SAP Process Orchestration, edición Edge, opción premier, está limitado a un máximo de 8 Núcleos.

8.6. **SAP Process Orchestration, edición Edge, opción estándar**: Incluye los derechos necesarios para utilizar SAP Process Orchestration. Cada Núcleo licenciado de SAP Process Orchestration, edición Edge, opción estándar, incluye el derecho a 1 Sesión Simultánea de SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect. El número total de Núcleos licenciados representa el total máximo de Núcleos acumulativos en los cuales todo el Software incluido en SAP Process Orchestration, edición Edge, opción estándar, se puede instalar y utilizar, excluyendo SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect, que no cuenta para los Núcleos totales. El uso de SAP Process Orchestration, edición Edge, opción estándar, está limitado a un máximo de 8 Núcleos.

8.7. **SAP Landscape Management**: El Cliente reconoce y acepta que es su responsabilidad garantizar que tiene todos los derechos de licencia de terceros necesarios para clonar y/o copiar un entorno utilizando este software, y que el Cliente ha obtenido y mantendrá todos estos derechos de licencia necesarios para usar la funcionalidad que se describe en el presente, incluido sin limitarse a ello, el derecho de licencia para operar la infraestructura de sistema objetivo después del proceso de clonación y/o copia. Sin limitar la importancia de otras disposiciones del Contrato, las partes aceptan que cualquier incumplimiento por parte del Cliente del derecho de licencia de terceros a este respecto constituirá un incumplimiento material del Contrato. Las licencias para SAP Landscape Management se deben asignar a un ID de sistema de SAP específico y solamente se podrán reasignar a otro ID de sistema una vez haya transcurrido un período de 12 meses.

8.8. **SAP Information Lifecycle Management** ("**ILM**"): Incluye una licencia runtime limitada de SAP Landscape Transformation Replication Server ("**SLT**"). ILM incluye una licencia runtime restringida de 4 núcleos de SAP IQ que debe usarse únicamente como almacén de datos para ILM.

8.9. **Aplicaciones de Productividad**: Las Aplicaciones de Productividad son cualquier aplicación licenciada por/propiedad del Cliente, siempre y cuando dichas aplicaciones:

a) sean utilizadas únicamente por una persona para prestar soporte a 1 o más de las siguientes funciones de autoservicio, en su propio nombre (informes predefinidos, planificación de viajes, generación de informes sobre gastos, aprovisionamiento, reserva de habitaciones, horario de empleados, asistencia de empleados, mantenimiento de los registros de empleados, directorio de empleados, beneficios de empleados, evaluación de empleados, cualificación de empleados y perfiles de habilidades) (las "Funciones de Autoservicio"); y
b) la interacción de dichas aplicaciones con el Software y/o el Software de Terceros licenciado en virtud de este Contrato de Software se limite al grado necesario para prestar soporte a las Funciones de Autoservicio. Aviso importante: El Uso de las Aplicaciones de Productividad puede exigir licencias de NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros. Para disponer de Acceso Directo a una base de datos (incluidas las bases de datos de Oracle o Microsoft, pero sin limitarse a ellas) o a la información que estas contienen, puede ser necesario disponer de licencias de Uso Completo para dichas bases de datos. Es responsabilidad del Cliente asegurarse de que dispone de todos los derechos adecuados concedidos por el licenciante o los licenciantes correspondientes.

8.10. **SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros**: La licencia de SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros concede al Cliente, además de la licencia runtime de SAP NetWeaver Foundation, el derecho a usar el Software de SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros con:

a) complementos de la aplicación de SAP que acceden a la información contenida en la base de datos de las aplicaciones de SAP(*); y

b) aplicaciones de terceros que acceden a la información contenida en la base de datos de las aplicaciones de SAP.

Avisos importantes:

8.10.2. Los Complementos y las aplicaciones de terceros que contienen exclusivamente funcionalidad para la administración, el control y la gestión del sistema no requieren una licencia de SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros.

8.10.3. Para acceder a la información que contiene una base de datos (incluidas las bases de datos de Oracle o Microsoft, pero sin limitarse a ellas) puede ser necesario disponer de licencias de Uso Completo para dichas bases de datos. Es responsabilidad del Cliente asegurarse de que dispone de todos los derechos adecuados concedidos por el licenciante o los licenciantes correspondientes.

8.10.4. (*) Los Developer Users del Cliente pueden utilizar las herramientas incluidas en la licencia de SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros para el desarrollo de los Complementos anteriormente mencionados.

8.10.5. No se permite mezclar métricas de licencias basadas en núcleo y licencias basadas en usuario para SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros. La primera vez que un Cliente adquiera o licencie SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros, deberá decidir qué métricas de licencias (basadas en usuario o en núcleo) utilizará.

9. SAP BUSINESSOBJECTS

9.1. **Uso No Productivo**: El Cliente puede usar el Software SAP BusinessObjects en un número ilimitado de Instalaciones No Productivas, siempre y cuando el número de Usuarios o Sesiones Simultáneas en cualquier Instalación No productiva individual no supere el número total de Usuarios licenciados o Sesiones Simultáneas. Instalación No Productiva son instalaciones tales como desarrollo, pruebas o recuperación de desastres que no se usan de forma productiva.

10. SOLUCIONES DE SAP BUSINESSOBJECTS BUSINESS INTELLIGENCE

10.1. **SAP BusinessObjects Business Intelligence**:

10.1.1. SAP BusinessObjects Enterprise (usuario) y SAP BusinessObjects Enterprise (CS) incluyen 1 licencia de Sesión Simultánea (CS) de SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect y el siguiente Software Runtime:

a) SAP BusinessObjects BI SDK: el uso de cualquier SAP BusinessObjects BI SDK en cualquier producto de software comercial con la finalidad de conectar datos a los que se ha accedido mediante capas semánticas o documentos con productos de terceros de SAP BusinessObjects está prohibido sin el consentimiento previo por escrito de SAP. No está permitido el uso de SAP BusinessObjects BI SDK en ningún producto de software comercial con la finalidad de convertir el contenido o los metadatos de SAP BusinessObjects a productos de terceros.

b) SAP IQ, que puede implementarse en múltiples instancias siempre que el número total de núcleos implementados en todas las instancias no supere los 8 núcleos

c) Data Integrator (DI) que puede implementarse en múltiples instancias mientras que el número total de núcleos implementados mediante todas las instancias no exceda 8 núcleos y las instancias DI no estén agrupadas. El uso de Data Integrator runtime (i) no incluye Text Data Processing y (ii) solo puede cargar datos en 1 almacén de datos de destino.

10.1.2. SAP BusinessObjects Web Intelligence (usuario) y SAP BusinessObjects Web Intelligence (CS) incluyen una licencia runtime para utilizar SAP BusinessObjects BI SDK. El uso de cualquier SAP BusinessObjects BI SDK en cualquier producto de software comercial con la finalidad de conectar datos a los que se ha accedido mediante capas semánticas o documentos con productos de terceros de SAP BusinessObjects está prohibido sin el consentimiento previo por escrito de SAP. No está permitido el uso de SAP BusinessObjects BI SDK en ningún producto de software comercial con la finalidad de convertir el contenido o los metadatos de SAP BusinessObjects a productos de terceros.

10.1.3. SAP BusinessObjects Business Intelligence, usuario estándar, y SAP BusinessObjects Business Intelligence, sesiones simultáneas, incluyen el siguiente Software Runtime:

a) SAP BusinessObjects BI SDK: el uso de cualquier SAP BusinessObjects BI SDK en cualquier producto de software comercial con la finalidad de conectar datos a los que se ha accedido mediante capas semánticas o documentos con productos de terceros de SAP BusinessObjects está prohibido sin el consentimiento previo por escrito de SAP. No está permitido el uso de SAP BusinessObjects BI SDK en ningún producto de software comercial con la finalidad de convertir el contenido o los metadatos de SAP BusinessObjects a productos de terceros.

10.1.4. Para una Implementación única de la plataforma SAP BusinessObjects BI, solo puede utilizarse 1 edición: o bien SAP BusinessObjects Enterprise, o bien SAP BusinessObjects Web Intelligence, o bien el modelo SAP BusinessObjects Business Intelligence.

10.1.5. Limitaciones para SAP BusinessObjects Enterprise (usuario), SAP BusinessObjects Web Intelligence (usuario) y SAP BusinessObjects Business Intelligence, usuario estándar: 1 Usuario puede crear un máximo de 10 sesiones simultáneas.

10.1.6. Limitaciones para SAP BusinessObjects Enterprise (CS): Los siguientes derechos de Uso no están disponibles en la licencia de Sesión Simultánea:

a) Uso del Administrador de Vistas Empresariales, la Herramienta de Conversión de Informes, la Herramienta de Diseño de Universos, la Herramienta de Consultas en Servicios Web, la Herramienta de Diseño de la Información, la Herramienta de Gestión de Traducciones, la Herramienta de Administración de la Federación de Datos, la Consola de Administración Central y/o el Administrador de Configuración Central.

b) Uso del cliente de escritorio de Crystal Reports y/o el cliente de escritorio de Crystal Reports for Enterprise.

c) Uso del cliente enriquecido de Web Intelligence.

d) Uso del cliente de escritorio de SAP Lumira.

e) Uso de la edición de análisis para Microsoft Office con la plataforma SAP NetWeaver.

10.1.7. Limitaciones para SAP BusinessObjects Web Intelligence (CS): Los siguientes derechos de Uso no están disponibles en la licencia de Sesión Simultánea.

a) Uso del Administrador de Vistas Empresariales, la Herramienta de Conversión de Informes, la Herramienta de Diseño de Universos, la Herramienta de Consultas en Servicios Web, la Herramienta de Diseño de la Información, la Herramienta de Gestión de Traducciones, la

Herramienta de Administración de la Federación de Datos, la Consola de Administración Central y/o el Administrador de Configuración Central.

b) Uso del cliente enriquecido de Web Intelligence

10.1.8. Limitaciones para SAP BusinessObjects Business Intelligence, Sesiones Simultáneas: Los siguientes derechos no están disponibles en la licencia de Sesión Simultánea:

a) Uso del Administrador de Vistas Empresariales, la Herramienta de Conversión de Informes, la Herramienta de Diseño de Universos, la Herramienta de Consultas en Servicios Web, la Herramienta de Diseño de la Información, la Herramienta de Gestión de Traducciones, la Herramienta de Administración de la Federación de Datos, la Consola de Administración Central y/o el Administrador de Configuración Central.

b) Uso del cliente de escritorio de Crystal Reports y/o el cliente de escritorio de Crystal Reports for Enterprise.

c) Uso del cliente enriquecido de Web Intelligence.

d) Uso de la edición de análisis para Microsoft Office con la plataforma SAP NetWeaver.

10.1.9. Proveedor de Datos OLAP Oracle para SAP BusinessObjects BI (OODP): Los derechos de licencia del Cliente para SAP BusinessObjects Enterprise y SAP BusinessObjects Business Intelligence incluyen una licencia runtime para OODP. El Uso por parte del Cliente del Software Runtime OODP está limitado exclusivamente a conectar de forma directa e indirecta el software SAP BusinessObjects BI con los datos OLAP Oracle. No se puede utilizar para proporcionar datos a productos que no son de SAP o a aquellos que están fuera de BI y de Predictive Analytics Suite.

10.1.10. SQL Anywhere: Los derechos de licencia del Cliente para SAP BusinessObjects Enterprise y SAP BusinessObjects Business Intelligence incluyen una licencia runtime para la base de datos SQL Anywhere.

11. SOLUCIONES SAP ENTERPRISE INFORMATION MANAGEMENT

11.1. **Paquetes de SAP Enterprise Information Management (EIM)**: El número total de Núcleos con licencia representa el máximo acumulado de Núcleos en los que se puede instalar y utilizar el Software incluido en los paquetes de EIM. Los directorios no están incluidos y su licencia se debe adquirir por separado.

11.2. **SAP Data Services**: Incluye una licencia runtime limitada para 4 licencias de Núcleo de SAP Information Steward como Software Runtime. El uso de ese Software Runtime de SAP Information Steward está limitado a las funciones Cleansing Package Builder y Basic y Advanced Profiling. Estas funcionalidades de definición de perfiles no incluyen la capacidad de escribir reglas de calidad de datos y crear tarjetas de puntuación en SAP Information Steward, edición Edge.

11.3. **SAP Data Services, edición empresarial**: SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect no se contabiliza en el total de Núcleos. SAP Data Services, edición empresarial, incluye 10 Sesiones Simultáneas de SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect.

11.4. **SAP Data Integrator, edición premium**: SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect no se contabiliza en el número total de Núcleos. SAP Data Integrator, edición premium, incluye 5 Sesiones Simultáneas de SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect.

12. SAP ENTERPRISE PERFORMANCE MANAGEMENT

12.1. **Paquetes de SAP Enterprise Performance Management, Edición Profesional**:

12.1.1. Los Paquetes de SAP Enterprise Performance Management, Edición Profesional, ("EPM, Ed. Profesional") incluyen lo siguiente:

a) SAP Business Planning & Consolidation, versión para SAP NetWeaver, Edición Profesional

b) SAP Business Planning & Consolidation, versión para SAP NetWeaver (planificación solamente), Edición Profesional

12.1.2. Los paquetes de gestión del rendimiento empresarial, Edición Estándar, ("EPM, Ed. Estándar") incluyen lo siguiente:

a) SAP Business Planning & Consolidation, versión para SAP NetWeaver, Edición Estándar

b) SAP Business Planning & Consolidation, versión para SAP NetWeaver (planificación solamente), Edición Estándar

12.1.3. Los paquetes EPM, Ed. Estándar y EPM, Ed. Profesional, deben licenciarse siempre que se requiera la extracción de datos a sistemas de terceros, a excepción de los casos de uso que impliquen la extracción de datos en forma de informes estáticos (es decir, PDF), donde no se necesita licencia.

12.1.4. EPM, Ed. Estándar, y EPM, Ed. Profesional, incluyen el siguiente Software Runtime: SAP BusinessObjects Business Intelligence Platform, que está limitado al uso de lo siguiente:

a) el uso del Servidor de Administración Central ("CMS") para autenticar y/o autorizar a los usuarios para las aplicaciones;

b) el uso de Consola de Administración Central ("CMC") para administrar los derechos y privilegios de usuarios en función de si pertenecen a las aplicaciones.

12.2. **Paquetes de Enterprise Performance Management, Edición Estándar**: El Uso está limitado a:

a) la entrada directa y/o la edición de datos cuantitativos y cualitativos en la aplicación;

b) la ejecución de los informes existentes o la creación de informes con las estructuras de datos existentes;

c) la ejecución de cambios en las tareas de flujo de trabajo; y

d) la visualización de datos, salvo los usuarios que accedan al paquete a través de una interfaz, que están limitados únicamente a la visualización de datos. La funcionalidad de consolidación se limita a la ejecución de controles en los datos enviados por los usuarios licenciados. La funcionalidad de planificación se limita a la ejecución de tareas de planificación únicamente en los modelos existentes.

12.3. **SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP NetWeaver (solo planificación)**: Puede usarse exclusivamente para la creación y el cálculo de datos de presupuesto, de planificación o de previsión (datos de visión de futuro). No está permitido el cálculo y la elaboración de informes sobre los resultados financieros consolidados de un grupo de empresas o para la generación de informes sobre el estado financiero independiente cuando la aplicación se utilice para calcular e informar sobre inversiones en activo neto, aplicando conceptos contables generalmente aceptados relacionados con la contabilidad para combinaciones de negocios y/o la contabilidad del capital social para inversiones.

12.4. **SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP BW/4HANA. y SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP BW/4HANA (solo planificación)**:

12.4.1. Incluyen el siguiente Software Runtime:

a) SAP BW/4HANA

b) SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP NetWeaver, que solamente puede implementarse en una implementación de SAP S/4HANA.

12.4.2. SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP BW/4HANA, y SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP BW/4HANA (solo planificación), deben licenciarse siempre que se requiera la extracción de datos a sistemas de terceros, a excepción de los casos de uso que impliquen la extracción de datos en forma de informes estáticos (es decir, PDF), para lo cual no se necesita licencia.

12.5. **SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP BW/4HANA, Ed. Estándar, y SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP BW/4HANA (solo planificación), Ed. Estándar**: El Uso está limitado a:

a) la entrada directa y/o la edición de datos cuantitativos y cualitativos en la aplicación;
b) la ejecución de los informes existentes o la creación de informes con las estructuras de datos existentes;
c) la ejecución de cambios en las tareas de flujo de trabajo; y
d) la visualización de datos, salvo los usuarios que accedan al paquete a través de una interfaz, que están limitados únicamente a la visualización de datos. La funcionalidad de consolidación se limita a la ejecución de controles en los datos enviados por los usuarios licenciados. La funcionalidad de planificación se limita a la ejecución de tareas de planificación únicamente en los modelos existentes.

12.6. **SAP Business Planning and Consolidation, versión para SAP BW/4HANA (solo planificación)**: Puede usarse exclusivamente para la creación y el cálculo de datos de presupuesto, de planificación o de previsión. No está permitido el cálculo y la elaboración de informes sobre los resultados financieros consolidados de un grupo de empresas o para la generación de informes sobre el estado financiero independiente cuando la aplicación se utilice para calcular e informar sobre inversiones en activo neto, aplicando conceptos contables generalmente aceptados relacionados con la contabilidad para combinaciones de negocios y/o la contabilidad del capital social para inversiones.

13. SOLUCIONES SAP GOVERNANCE, RISK AND COMPLIANCE

13.1. Soluciones SAP Governance, Risk and Compliance

13.1.1. Las soluciones siguientes de SAP Governance, Risk and Compliance (GRC) incluyen SAP BusinessObjects, como Software Runtime.

- SAP Process Control
- SAP Risk Management
- SAP Enterprise Risk and Compliance Management
- SAP GTS (todas las ediciones)
- SAP Process Control para SAP S/4HANA
- SAP Risk Management for SAP S/4HANA
- SAP Enterprise Risk and Compliance Management
- SAP GTS (todas las ediciones)

13.1.2. Las siguientes soluciones de SAP Governance, Risk and Compliance (GRC) incluyen SAP Crystal Reports, SAP BusinessObjects Enterprise, como Software Runtime:

- SAP Process Control
- SAP Risk Management
- SAP Enterprise Risk and Compliance Management
- SAP GTS (todas las ediciones)
- SAP Process Control para SAP S/4HANA
- SAP Risk Management for SAP S/4HANA
- SAP Enterprise Risk and Compliance Management
- SAP GTS (todas las ediciones)
- SAP Access Control
- SAP Access Control para SAP S/4HANA
- SAP Tax Compliance
- SAP Tax Compliance para SAP S/4HANA

13.1.3. Las siguientes soluciones de SAP Governance, Risk and Compliance (GRC) están limitadas (independientemente de la cantidad de bloques de GRC que estén licenciados) a 10 Usuarios de SAP BusinessObjects, como Software Runtime.

- SAP Access Control
- SAP Access Control para SAP S/4HANA

13.1.4. Las siguientes soluciones de SAP Governance, Risk and Compliance (GRC) incluyen el siguiente Software Runtime: (i) SAP Lumira Discovery.

- SAP Identity Management

13.1.5. Las siguientes soluciones de SAP Governance, Risk and Compliance (GRC) incluyen el Software Runtime de SAP Lumira Server que excluye los derechos siguientes: (i) Creación de un nuevo documento Lumira utilizando Lumira Server y (ii) Modificación de los documentos Lumira existentes utilizando Lumira Server:

- SAP Process Control
- SAP Risk Management
- SAP Process Control para SAP S/4HANA
- SAP Risk Management for SAP S/4HANA
- SAP GTS, Exportaciones
- SAP GTS, Importaciones
- SAP GTS, Preferencias Comerciales
- SAP GTS, Paquete
- SAP Audit Management
- SAP Business Integrity Screening
- SAP Business Integrity Screening para SAP S/4HANA
- SAP Audit Management para SAP S/4HANA
- SAP GTS, tratamiento comercial en China
- SAP Enterprise Risk and Compliance Management

13.2. **SAP Tax Compliance, SAP Tax Compliance para SAP S/4HANA**: SAP Tax Compliance incluye el siguiente Software Runtime:

- SAP Lumira Discovery
- SAP BusinessObjects Enterprise limitado a 5 Usuarios por bloque de Métrica Licenciada para el Software
- acceso de solo lectura a Automated Predictive Libraries (APL) y Predictive Analytics Integrator (PAI)

13.3. **SAP Business Partner Screening, SAP Business Partner Screening para S/4HANA**: SAP Business Partner Screening incluye el siguiente Software Runtime:

- SAP Lumira Discovery

13.4. **SAP GTS, edición para HANA, Exportación, y SAP GTS, Paquete**: Incluyen capacidades de verificación de partes restringidas tanto para la importación como para la exportación.

14. SOLUCIONES SAP BUSINESSOBJECTS PARA PYMES

14.1. **SAP Data Services, edición Edge, y SAP Data Integrator, edición Edge (Soluciones EIM Edge)**: El número total de Núcleos licenciados representa el máximo acumulado de Núcleos en los que se puede instalar y usar todo el Software incluido en SAP Data Services, edición Edge. Los directorios no están incluidos en ninguna de las Soluciones EIM Edge y su licencia se debe adquirir por separado. Cada implementación de cualquiera de las Soluciones EIM Edge se limita a un único servidor, con un mínimo de 4 núcleos y un máximo de 8 núcleos.

14.2. **SAP BusinessObjects BI, edición Edge (BI Edge)**:

14.2.1. Cada implementación de SAP BusinessObjects BI, edición Edge (BI Edge), está limitada a un máximo de 100 usuarios nominales y 50 Sesiones Simultáneas en un único servidor. SAP BusinessObjects BI, edición Edge, puede instalarse en un servidor independiente exclusivamente para su uso con SAP Lumira Server. La licencia incluye el siguiente Software Runtime:

a) SAP IQ y
b) Data Integrator,

ambos pueden implementarse en el mismo servidor como la plataforma BI Edge o en un servidor independiente con hasta un máximo de 8 núcleos en caso de SAP IQ o un máximo de 8 núcleos en el caso de Data Integrator. La licencia también incluye 1 licencia de Sesión Simultánea de SAP PowerDesigner DataArchitect, edición Edge.

14.2.2. El uso de Data Integrator runtime solo puede cargar datos en 1 almacén de datos de destino.

14.2.3. El uso del Software Runtime SAP IQ está limitado al acceso a través de la plataforma Edge BI. La única excepción permitida son los datos del Software SAP IQ Runtime a los que SAP Analytics Cloud puede acceder.

14.2.4. Algunas funciones de BI Edge solamente son compatibles con una métrica de licencia de Usuario, pero no con una licencia de Sesión Simultánea (véase la Sección 10.1.6 "Limitaciones de la Sesión Simultánea"). El uso de cualquier SAP BusinessObjects BI SDK en cualquier producto de software comercial con la finalidad de conectar datos a los que se ha accedido mediante capas semánticas o documentos con productos de terceros de SAP BusinessObjects está prohibido sin el consentimiento previo por escrito de SAP. No está permitido el uso de SAP BusinessObjects BI SDK en ningún producto de software comercial con la finalidad de convertir el contenido o los metadatos de SAP BusinessObjects a productos de terceros.

14.3. SAP BusinessObjects Business Intelligence, edición Edge**:**

14.3.1. Cada implementación de SAP BusinessObjects Business Intelligence, edición Edge, está limitada a un máximo de 100 usuarios nominales y 50 Sesiones Simultáneas en un único servidor.

14.3.2. Algunas funciones de SAP BusinessObjects Business Intelligence, edición Edge, solamente son compatibles con una métrica de licencia de Usuario, pero no con una licencia de Sesión Simultánea (véase la Sección 10.1.8 "Limitaciones de la Sesión Simultánea"). El uso de cualquier SAP BusinessObjects BI SDK en cualquier producto de software comercial con la finalidad de conectar datos a los que se ha accedido mediante capas semánticas o documentos con productos de terceros de SAP BusinessObjects está prohibido sin el consentimiento previo por escrito de SAP. No está permitido el uso de SAP BusinessObjects BI SDK en ningún producto de software comercial con la finalidad de convertir el contenido o los metadatos de SAP BusinessObjects a productos de terceros.

14.4. **SAP BW/4HANA**: Incluye el siguiente Software Runtime: SAP Landscape Transformation, edición empresarial.

15. SAP CRYSTAL

15.1. Derechos de Uso para Todos los Productos SAP Crystal

15.1.1. Definiciones

15.1.1.1. "**Software SAP Crystal**" son todos los productos siguientes: SAP Crystal Reports, SAP Crystal Server, SAP Crystal Reports Server y SAP Crystal Dashboard Design.

15.1.1.2. "**Software SAP Crystal de Escritorio**" son todos los productos de SAP Crystal excepto SAP Crystal Server y SAP Crystal Reports Server.

15.1.1.3. "**Presentación Conectada**" es cualquier archivo SWF creado con SAP Crystal Dashboard Design que actualice, publique, envíe o cambie de cualquier otro modo los datos incluidos en dicho archivo SWF (o archivos SWF exportados a otros formatos de archivo compatibles (por ejemplo, PDF, AIR, PPT)).

15.1.2. **Uso del Software SAP Crystal**: El Cliente puede utilizar el software SAP Crystal para prestar servicios de formación y consultoría en relación con dicho software SAP Crystal, siempre y cuando cada persona que reciba los beneficios de los servicios de formación o de consultoría haya adquirido una licencia independiente para Usar el Software SAP Crystal correspondiente.

15.1.3. **Uso del Software SAP Crystal de Escritorio**: Con la excepción de las Presentaciones Conectadas, y en virtud de lo estipulado en la Sección 7.2.8, el Cliente puede distribuir a terceros los archivos de salida (por ejemplo, los formatos de archivo PDF, SWF, XLF, WID o RPT) generados por el software SAP Crystal de Escritorio siempre y cuando dicho Cliente cumpla los siguientes requisitos:

a) los archivos de salida se encuentran fuera del Software y no lo usan;
b) el Cliente asumirá la total responsabilidad respecto de las tareas de soporte, de asistencia técnica o de otro tipo, requeridas o solicitadas por los usuarios que reciban dichos archivos de salida;
c) el Cliente no utilizará el nombre, el logotipo o la marca comercial del Licenciante, o el Software sin la autorización previa por escrito de SAP;
d) el Cliente defenderá, indemnizará y evitará cualquier daño a SAP por cualesquiera reclamaciones u obligaciones que surjan del uso, la reproducción o la distribución de los archivos de salida;
e) el Cliente deberá garantizar la aceptación por parte del usuario final ("Usuario Final") de condiciones similares a las estipuladas en la Sección 7.2.7(e).

15.1.4. **Licencia de Estación de Trabajo de Formación para el software SAP Crystal de Escritorio**: Cuando el software SAP Crystal de Escritorio se use en una estación de trabajo que se utilice exclusivamente con fines de formación, la licencia se aplica a la estación de trabajo y no al usuario nominal que emplea el Software. Se requiere 1 licencia por estación de trabajo de formación.

15.1.5. **Uso de Capturas de pantalla y marcas denominativas para el software SAP Crystal**: El Cliente puede reproducir y distribuir capturas de pantalla, así como la marca denominativa del Software SAP Crystal, en documentos u otros soportes, a condición de que:

a) El documento o soporte de comunicación no esté previsto para su uso como material de formación comercial o material de formación de Terceros o como material de formación con fines de lucro.
b) El uso que haga de ellas el Cliente no debe ser obsceno o pornográfico, y el Cliente no debe despreciar, difamar o calumniar a SAP, cualquiera de su software o cualquier otra persona o entidad.
c) El uso que haga el Cliente no debe insinuar directa o indirectamente que SAP patrocine, esté afiliado o apruebe el producto o servicio del Cliente.
d) El Cliente no debe usar la captura de pantalla en un anuncio comparativo.
e) El Cliente no debe modificar la captura de pantalla de ningún modo excepto cambiar el tamaño o recortar la captura de pantalla.
f) El Cliente no debe incluir partes de una captura de pantalla en la interfaz del usuario de otro producto.
g) El Cliente no debe usar las capturas de pantalla que incluyan información o contenido de terceros a no ser que obtenga el consentimiento expreso de la tercera parte.
h) El Cliente debe incluir la siguiente declaración de copyright: "Las capturas de pantalla de un producto de SAP se han reimpreso con el consentimiento de SAP".
i) Si el uso del Cliente incluye referencias al Software de SAP, debe utilizar el nombre completo de dicho Software.
j) El Cliente no debe usar una captura de pantalla que contenga una imagen de una persona identificable a no ser que cuente con la autorización de dicha persona.

15.2. Producto runtime de SAP Crystal Reports

15.2.1. **Alcance**: Esta sección se aplica al producto runtime incluido en SAP Crystal Reports 2008, Crystal Reports XI, SAP Crystal Reports para Visual Studio 2010 y SAP Crystal Reports para Eclipse.

15.2.2. **Definiciones**:

15.2.2.1. "**Aplicación de Cliente**" es una aplicación desarrollada por el Cliente que a) utiliza el Producto Runtime, b) está instalada por completo en un equipo del Usuario Final en el que todo el procesamiento de informes sea local y c) añade una funcionalidad importante y primaria al Producto Runtime.

15.2.2.2. "**Instalación Interna**" o "**Instalar de Manera Interna**" es la instalación en las Aplicaciones de Cliente y/o Aplicaciones de Servidor en 1 o varios equipos de la empresa u organización del Cliente para un uso relacionado únicamente con fines comerciales internos del Cliente.

15.2.2.3. "**Distribución**" o "**Distribuir**" es la venta, cesión en alquiler, concesión de licencia o redistribución de Aplicaciones de Cliente y/o Aplicaciones de Servidor a Terceros que sean usuarios finales ajenos a la empresa u organización del Cliente.

15.2.2.4. "**Producto Runtime**" son los archivos específicos de la versión y las interfaces de programación de aplicaciones (API) especificadas en el archivo RUNTIME.TXT proporcionado con SAP Crystal Reports 2008, SAP Crystal Reports for Eclipse 2.0 y SAP Crystal Reports for Visual Studio 2010.

15.2.2.5. "**Aplicación de Servidor**" es una aplicación desarrollada por el Cliente que a) utiliza el Producto Runtime, b) permite a 1 o varios usuarios usar el Producto Runtime a través de aplicaciones intermedias, y c) añade una funcionalidad importante y principal al Producto Runtime. Una Aplicación de Cliente instalada en un entorno Windows Terminal Server (por ejemplo Citrix o Microsoft Remote Desktop Platform) será considerada como una Aplicación de Servidor.

15.2.3. **Uso**: El Cliente podrá instalar y Utilizar una única copia del Producto Runtime para desarrollar Aplicaciones de Cliente y Aplicaciones de Servidor. Las condiciones de Distribución e Instalación Interna varían en función del tipo de aplicación que desarrolle el Cliente, según se describe en las siguientes secciones.

15.2.4. **Instalación Interna de Aplicaciones de Cliente y de Aplicaciones de Servidor**: El Licenciante otorga al Cliente una licencia personal, no exclusiva y limitada para instalar de manera interna el Producto Runtime con Aplicaciones de Cliente y Aplicaciones de Servidor.

15.2.5. **Distribución de Aplicaciones de Cliente**: El Licenciante concede al Cliente, estando este último sujeto al cumplimiento de todas las condiciones del presente, incluida, sin limitarse a esta, la sección 15.2.7, una licencia personal, no exclusiva y limitada para Distribuir Aplicaciones de Cliente.

15.2.6. **Distribución de Aplicaciones de Servidor**: Sujeto al cumplimiento por parte del Cliente de todas las condiciones incluidas en este documento, incluida, aunque sin limitarse a esta, la sección 15.2.7, el Licenciante otorga al Cliente una licencia personal, no exclusiva y limitada para Distribuir Aplicaciones de Servidor a terceros siempre y cuando el Cliente haya adquirido una copia licenciada de Crystal Reports para cada Implementación de una Aplicación de Servidor Distribuida, y que la versión del Producto Runtime utilizada por dicha Aplicación de Servidor sea la misma versión que la copia licenciada de Crystal Reports del Cliente.

15.2.7. **Requisitos de Distribución del Producto Runtime**: Si el Cliente distribuye el Producto Runtime a terceros conforme a las secciones 15.2.5 o 15.2.6, dicho Cliente debe cumplir los siguientes requisitos:

a) el Cliente asume total responsabilidad respecto a las tareas de soporte, servicio, actualización y asistencia técnica o de otro tipo, requeridas o solicitadas por los usuarios que reciban dichos Productos Runtime o aplicaciones de muestra;
b) el Cliente no utilizará el nombre, el logotipo o la marca comercial del Licenciante, o el Software sin la autorización previa por escrito de SAP;
c) el Cliente se compromete a defender y eximir de responsabilidad a SAP de cualesquiera reclamaciones o responsabilidades que surjan del uso, la reproducción o la distribución del Producto Runtime o de la aplicación asociada;
d) el Cliente no distribuirá el Producto Runtime con ningún informe escrito de uso general, análisis de datos, entrega de productos de interés general o cualquier otro producto que realice funciones idénticas o similares a las de los productos de SAP; y
e) el Cliente garantiza la aceptación por parte del usuario final ("Usuario Final") de condiciones similares a las siguientes:

i. El Usuario Final acepta no modificar, desensamblar, descompilar, traducir, adaptar ni realizar ingeniería inversa del Producto Runtime o del formato de archivo de informes (.RPT);

ii. El Usuario Final acepta no distribuir el Producto Runtime a terceros, ni usar dicho Producto en forma de alquiler o a tiempo compartido o utilizar la instalación de centro de servicios en beneficio de terceros;

iii. El Usuario Final acepta no usar el Producto Runtime para crear y distribuir un producto que, de forma general, pueda competir con los productos de SAP;

iv. El Usuario Final acepta no utilizar el Producto Runtime para crear y distribuir un producto que convierta el formato de archivo de informe (.RPT) en un formato alternativo y que productos genéricos que no sean propiedad de SAP utilicen para la elaboración, el análisis de datos o la distribución de informes;

15.2.8. SAP Y SUS PROVEEDORES DECLINAN OFRECER CUALQUIER TIPO DE GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD, DE ADECUACIÓN A UN FIN CONCRETO Y DE NO VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE TERCEROS. SAP Y SUS PROVEEDORES NO SE HARÁN RESPONSABLES DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, CONSECUENCIAL, INCIDENTAL, PUNITIVO, DE COBERTURA O CUALESQUIERA OTROS DAÑOS QUE SURJAN BAJO ESTE CONTRATO O ASOCIADOS A LA APLICACIÓN O AL PRODUCTO RUNTIME.

15.3. SAP Crystal Server

15.3.1. **Alcance**: Esta sección se aplica a SAP Crystal Reports Server y a SAP Crystal Server. A lo largo de esta sección, el término "SAP Crystal Server" incluirá ambos productos.

15.3.2. **Uso**: Los usuarios con licencias de Usuario o CAL que accedan a los datos exclusivamente con el conector de Crystal Reports pueden ver los informes de SAP Crystal Reports que contengan archivos SWF creados mediante SAP Crystal Dashboard Design. El Cliente puede utilizar las funcionalidades móviles de SAP Crystal Server.

15.3.3. **Restricciones**: Para cada Implementación, SAP Crystal Server solo se puede instalar y Usar en un único Servidor. El Cliente no puede agrupar el sistema mediante múltiples servidores activos. El Cliente no puede usar SAP Crystal Server para acceder a los datos en las aplicaciones de SAP con la excepción de SAP Business One.

15.3.3.1. El siguiente contenido solo se puede visualizar si se dispone de licencias de Usuario:

- SAP Crystal Reports
- SAP Crystal Dashboard Design (solo SAP Crystal Server 2016)
- SAP BusinessObjects Explorer (solo SAP Crystal Server 2011 y 2016)

15.3.3.2. El siguiente contenido solo se puede visualizar si se dispone de licencias CSBL:

- SAP Crystal Reports
- SAP Crystal Dashboard Design (solo SAP Crystal Server 2016)
- SAP BusinessObjects Explorer (solo SAP Crystal Server 2016)

15.3.3.3. No se concede licencia para usar con SAP Crystal Server los siguientes kits de integración:

- SAP BusinessObjects Integration para PeopleSoft Enterprise
- SAP BusinessObjects Integration para JDE EnterpriseOne
- SAP BusinessObjects Integration para Siebel
- SAP BusinessObjects Integration para Oracle E-Business Suite
- SAP BusinessObjects Integration para SAP

15.3.3.4. El uso de cualquier SAP BusinessObjects BI SDK en cualquier producto de software comercial con la finalidad de conectar datos a los que se ha accedido mediante capas semánticas o documentos con productos de terceros de SAP BusinessObjects está prohibido sin el consentimiento previo por escrito de SAP. No está permitido el uso de SAP BusinessObjects BI SDK en ningún producto de software comercial con la finalidad de convertir el contenido o los metadatos de SAP BusinessObjects a productos de terceros.

15.4. **SAP Crystal Reports Server OEM Embedded**: SAP Crystal Reports Server OEM Embedded ("CRSE") solamente se puede instalar y usar en un Servidor único en el que el Software está licenciado sobre la base de Usuario o Servidor. El Cliente no puede agrupar el sistema mediante múltiples servidores activos. El Cliente no puede usar CRSE para acceder a los datos en las aplicaciones de SAP.

Productos Complementarios

16. DIRECTORIOS

16.1. **Condiciones de Licencia Adicionales**: A continuación encontrará condiciones de licencia adicionales para los datos de contenido/referencia (datos de dirección, datos geográficos, etc.) que se proporcionan en los productos de Servicios de Datos y Calidad de Datos ("**Directorios**")

16.1.1. Los Directorios y cualquier documentación relacionada y derechos de propiedad intelectual que contengan seguirán siendo en todo momento propiedad de SAP y de sus proveedores terceros (según sea el caso);

16.1.2. Los Clientes no estarán autorizados a revender los datos. Los Directorios no se usarán en un entorno de centro de servicios. En casos concretos, el uso por parte de una filial requerirá una licencia separada (consulte todas las restricciones de directorio específicas en el documento "Condiciones para la cesión de los Directorios" que se adjunta al presente como Apéndice 5, y que constituye una parte de las condiciones de uso por parte del Cliente de dichos Directorios).

16.1.3. Los Directorios solo se pueden usar junto con los Productos SAP Data Quality y/o Data Services; es requisito previo para el uso de los Directorios una licencia perpetua para los Productos SAP Data Quality y Data Services; a la hora de licenciar o renovar las suscripciones a los Directorios, se requiere un contrato de mantenimiento y soporte activo para los Productos SAP Data Quality y/o Data Services;

16.1.4. Los Directorios no pueden usarse para crear una lista de correo, una base de datos u otro trabajo derivado, pero pueden usarse para la limpieza de una lista de correo o base de datos existente de un Usuario Final;

16.1.5. Los Directorios se actualizarán periódicamente: solamente se podrá utilizar la versión actual de un Directorio;

16.1.6. SAP podrá utilizar un mecanismo de utilidad de software en los Directorios que imponga restricciones de tiempo para evitar el uso de Directorios obsoletos;

16.1.7. Los proveedores terceros de SAP no tendrán responsabilidad frente al Usuario final o cualquier tercero como resultado del uso que dicho usuario haga de los Directorios o de cualquier servicio que reciba relacionado con el uso de esos Directorios;

16.1.8. SAP no proporcionará en virtud del presente actualizaciones de contenido, salvo en la medida en que los proveedores terceros de directorios pongan las actualizaciones de contenido a disposición de SAP. En ningún caso tendrá que prestarse el mantenimiento o soporte de SAP para los Directorios licenciados con el presente.

16.1.9. Una tercera parte proveedora de Directorios podrá resolver el derecho de SAP a distribuir dichos Directorios o a facilitar actualizaciones durante el plazo de su suscripción, en cuyo caso el Cliente solo podrá recibir la devolución del importe correspondiente a la parte de la suscripción durante la cual no le fue posible usar dichos Directorios, salvo que se especifique lo contrario en las Condiciones de Transferencia.

16.1.10. Los Directorios solo se pueden utilizar durante el período de vigencia de su licencia.

16.2. Información sobre Licencias

16.2.1. Los Directorios se venden en base a un modelo de suscripción anual; por consiguiente, no existen tarifas de mantenimiento anuales que deban cargarse y, salvo en la medida en que el origen del contenido de los Directorios esté disponible para SAP, no se proporcionará ningún tipo de mantenimiento o soporte de SAP para estos productos.

16.2.2. Las tarifas de suscripción pueden incluir cargos de las autoridades postales nacionales o internacionales o de otros proveedores.

16.2.3. El plazo inicial será de 12 meses naturales a partir de la Fecha de Entrada en Vigor del "Plazo Inicial".

16.2.4. Las renovaciones automáticas se realizan anualmente, sujetas a la disponibilidad del Directorio licenciado en la Lista de Precios y Condiciones de SAP actual. Las renovaciones automáticas se procesarán y facturarán de acuerdo con los precios y condiciones vigentes en ese momento. Después del Plazo Inicial, cualquiera de las partes puede resolver esta licencia de suscripción con un aviso por escrito 90 días antes del inicio del siguiente Período de Renovación. Cualquier resolución se debe realizar por escrito a la parte afectada y será vigente al finalizar el Plazo Inicial o Período de Renovación actual durante el que SAP haya recibido el aviso de rescisión.

16.2.5. Si un Usuario Final decide no renovar su suscripción anual a un Directorio, deberá dejar de usarlo al final del Período de Vigencia. Todas las copias de los Directorios deben eliminarse y dejar de usarse en productivo con las soluciones SAP Data Quality.

16.2.6. **Documentación requerida por el Proveedor y Cuestionarios del Directorio de SAP**: Los proveedores de datos externos de SAP tienen modelos de licencia sólidos y estrictos que requieren que SAP valide los casos prácticos y los términos del Usuario Final, así como que proporcione pruebas de dicha validación durante las auditorías anuales de SAP por parte de estos proveedores. Por lo tanto, para algunos Directorios, incluidos, entre otros, los Directorios de Direcciones del Reino Unido y Australia, SAP requiere que los Usuarios Finales completen un Cuestionario antes de licenciar las opciones de Directorio correctas. Los Cuestionarios incluyen preguntas específicas del país y del modelo de licencia, y deben completarse y enviarse a SAP anualmente, con el fin de que el departamento legal de SAP los guarde y almacene, y los proveedores de datos pueden revisarlos (en formato redactado y anonimizado) durante las auditorías. Los Ejecutivos de Cuentas de SAP pueden proporcionar Cuestionarios a los Usuarios Finales. SAP no puede licenciar a los clientes, ni completar la renovación de sus suscripciones anuales al Directorio si no se han completado correctamente estos Cuestionarios.

16.3. **Limitación de responsabilidad**: En ningún caso, la responsabilidad total de SAP por daños de cualquier tipo o naturaleza derivados o relacionados de cualquier modo con los Directorios licenciados superará un importe igual a la Tarifa de Suscripción anual pagada en un período de 12 meses anterior a la fecha de la reclamación.

17. PRODUCTOS DE LA CARTERA TECNOLÓGICA Y LA BASE DE DATOS (EXCEPTO HANA)

17.1. **Versiones Anteriores**: Las versiones de productos marcadas como "Versiones Anteriores" en SAP Service Marketplace solamente las podrán descargar y/o utilizar los Clientes que son o han sido previamente clientes de Sybase y que tienen o han tenido previamente una licencia de la versión anterior especifica del software que desean descargar y/o usar.

17.2. **SAP ASE, Edición Runtime**("**ASE**"): Es una base de datos runtime con licencia para el uso por parte de personas exclusivamente en combinación con su uso del Software y/o Software de Terceros aplicable con licencia por parte del Cliente de SAP. Los complementos de terceros basados en NetWeaver se pueden ejecutar en virtud de una licencia aplicable de SAP NetWeaver Foundation para Aplicaciones de Terceros. La base de datos runtime de SAP ASE no se puede utilizar para ejecutar ningún software o software de terceros aparte del Software o Software de Terceros aplicable licenciado por parte del Cliente de SAP. Para fines aclaratorios, consulte la Documentación del Software o del Software de Terceros aplicable para obtener información en relación con las versiones compatibles con la base de datos runtime SAP ASE. La base de datos runtime SAP ASE incluye la funcionalidad de replicación, que debe usarse exclusivamente para la recuperación en caso de desastre.

17.3. **SAP Adaptive Server Platform**: El número total de Núcleos licenciados representa el máximo acumulado de Núcleos en los que puede instalarse y utilizarse el Software incluido en SAP Adaptive Server Platform ("**ASP**"). SAP ASP incluye el siguiente Software: SAP Adaptive Server Enterprise ("**SAP ASE**"), SAP IQ y SAP Replication Server.

17.4. **SAP PowerDesigner DataArchitect, edición Edge, y SAP PowerDesigner EnterpriseArchitect**: Incluye la base de datos SAP SQL Anywhere, que solamente puede Usarse como repositorio de metadatos para el Software PowerDesigner (si está licenciado) y para el análisis sintáctico del lenguaje SQL.

17.5. **SAP Data Intelligence**: Incluye una licencia runtime de SAP Landscape Transformation Replication Server ("**SAP SLT**"). El uso de SAP SLT se limita exclusivamente a los escenarios de replicación de SAP Data Intelligence y a la integración de datos entre las aplicaciones de SAP Business Suite y SAP Data Intelligence.

18. DATOS MÓVILES

18.1. **Versiones Anteriores**: Las versiones de productos marcadas como "Versiones Anteriores" en SAP Service Marketplace solamente las podrán descargar y/o utilizar los Clientes que son o han sido previamente clientes de Sybase y que tienen o han tenido previamente una licencia de la versión anterior especifica del software que desean descargar y/o usar.

18.2. **Habilitado para Móvil**: El Software de SAP que está habilitado para dispositivos móviles puede necesitar un componente adicional que se descarga de una tienda de aplicaciones móviles de terceros.

18.3. **Software SAP Enterprise Integration para Aplicaciones Móviles**: Puede requerir la descarga de un componente adicional desde una tienda de aplicaciones móviles de un tercero. Cada componente adicional está sujeto a su contrato de licencia correspondiente. SAP Enterprise Integration para Aplicaciones Móviles licenciado incluye el uso de componentes de la plataforma móvil para usarlos con el Paquete.

19. SAP HANA

19.1. Definiciones

19.1.1. "**Fuente de Datos**" es cualquier producto de software y/o instancia de base de datos para el que el Cliente disponga de una licencia adecuada.

19.2. **SAP HANA, edición empresarial**:

19.2.1. Se puede usar con un número ilimitado de Fuentes de Datos, y dicho Uso está sujeto al Nivel de Licencia aplicable. SAP HANA, edición empresarial, incluye el siguiente Software Runtime:

a) SAP HANA, Inteligencia de Procesos Operativos
b) SAP HANA, opción de gestión de la información
c) SAP HANA, opción de replicación de datos
d) SAP HANA, opción de privacidad de datos
e) SAP HANA, opción espacial y gráfica
f) SAP HANA, opción de predicción
g) SAP HANA, opción de búsqueda y texto
h) SAP NetWeaver OpenHub
i) SAP OpenHub para SAP S/4HANA
j) Ampliación de almacenamiento nativo de SAP HANA (el uso del componente HANA Native Storage Extension Buffer Cache está sujeto al Nivel de Licencia aplicable)
k) Base de datos SAP ASE
l) Almacenamiento near-line de SAP para SAP BW y SAP BW/4HANA
m) SAP Business Warehouse Accelerator
n) Base de datos de SAP IQ

19.2.2. El Cliente puede utilizar Smart Data Access para consultar datos de cualquier fuente de datos, siempre que la licencia de SAP HANA, edición empresarial, del Cliente sea adecuada para los datos consultados y se vincule a otras fuentes de datos a través de Smart Data Access. Las licencias de Usuario Nominal no serán necesarias solamente para Smart Data Access en la forma de solo lectura para Software de SAP y/o Software de Terceros.

19.2.3. SAP ASE es una base de datos runtime limitada exclusivamente para su Uso de manera conjunta con el Uso del Cliente del Software y/o Software de Terceros aplicable, y solamente en la medida en que esos componentes de Software sean licenciados por el Cliente de acuerdo con las presentes condiciones. El número total de Núcleos en todas las máquinas en las que puede instalarse y Usarse la base de datos SAP ASE no debe ser superior a 1 Núcleo por cada 64 GB de memoria en el sistema HANA. La base de datos runtime ASE incluye la funcionalidad de replicación, que debe usarse exclusivamente para la recuperación en caso de desastre.

19.2.4. La base de datos de SAP IQ es una base de datos runtime. El uso de la base de datos de SAP IQ está limitado a 1 Núcleo por cada 256 GB de memoria en el sistema HANA. El uso de SAP IQ está limitado al acceso a través de SAP HANA, edición empresarial.

19.3. **Implementación de múltiples Tenants de SAP HANA**: Si el Cliente ha licenciado más de 1 edición de SAP HANA, cada tipo de licencia de edición de SAP HANA solamente se podrá implementar en su propia base de datos de HANA del tenant dentro de un sistema HANA. El uso de tenants de Cockpit y de la Base de Datos del Sistema en un sistema HANA está limitado exclusivamente a tareas de administración.

19.4. **SAP HANA, edición Runtime, para SAP BW ("HANA Runtime para BW") licenciado por HANA SAP Application Value**:

19.4.1. HANA Runtime para BW es una base de datos licenciada únicamente para admitir el Uso de SAP Business Warehouse (SAP BW) por parte del Cliente y dicho Uso estará limitado a las comunicaciones entre SAP BW y HANA Runtime para BW. La licencia de HANA Runtime para BW incluye el siguiente Software Runtime:
a) SAP HANA Platform;
b) SAP Business Warehouse Accelerator;
c) Almacenamiento near-line de SAP para SAP BW (NLS para BW);
d) SAP HANA, marco de reglas;
e) SAP HANA, ampliación del almacenamiento nativo.

19.4.2. HANA Runtime para BW puede admitir un número ilimitado de Fuentes de Datos y el uso ilimitado de SAP Business Warehouse Accelerator, sujeto al Nivel de Licencia correspondiente. SAP HANA Platform incluye los componentes HANA Studio, Cockpit y Web IDE. El uso de los componentes SAP HANA Studio, Cockpit y Web IDE y SAP Business Application Studio /(BAS) se limita exclusivamente a administrar, supervisar y crear vistas personalizadas para la instancia de SAP BW. Todos los informes deben realizarse mediante el Software SAP BW o mediante vistas personalizadas creadas con HANA Studio, Web IDE o BAS. Es posible acceder a dichas vistas personalizadas mediante herramientas de BI de SAP.

19.4.3. NLS para BW incluye una licencia runtime de SAP IQ para su uso exclusivo con SAP BW.

19.4.4. Todo el modelado, la carga, la distribución, la creación de datos y la extensión de estructuras de datos, incluidas las tablas y tablas virtuales mediante Smart Data Access utilizadas en HANA Runtime para BW deben realizarse mediante el software SAP BW.

19.4.5. El Cliente puede hacer uso de las herramientas SAP licenciadas para exportar solamente aquellos datos que se van a utilizar en 1 o varias de las soluciones siguientes:
a) SAP HANA, edición empresarial
b) SAP HANA, edición estándar
c) SAP Cloud Platform, servicio SAP HANA
d) SAP HANA Cloud
e) SAP Datasphere

19.4.6. El Cliente deberá pagar las tarifas de licencia adicionales para HANA Runtime para BW en caso de que aumente el Valor de la Aplicación SAP HANA del Cliente.

19.5. **SAP HANA, edición Runtime Limitado solo para Aplicaciones HANA ("HANA Runtime Limitado")**: Tiene licencia exclusivamente para su Uso con cualquiera de las siguientes Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA del Cliente, y solamente en la medida en que dichas Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA sean licenciadas por el Cliente de acuerdo con las presentes condiciones. Las Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA se pueden utilizar con una instancia de SAP Business Warehouse (BW) debidamente licenciada. El uso de BW está limitado al contexto de la Aplicación Relacionada con SAP HANA con fines de generación de informes y análisis.

19.5.1. Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA:
a) SAP Advanced Trade Management Analytics, versión para SAP BW/4HANA
b) SAP Customer Business Planning, versión para SAP BW/4HANA
c) SAP Trade Promotion Planning and Management, versión para SAP BW/4HANA
d) SAP Innovation Management
e) Paquete de Operaciones Empresariales Inteligentes de SAP

f) SAP Demand Signal Management, versión para SAP BW/4HANA
g) SAP Enterprise Threat Detection
h) SAP Tax Declaration Framework for Brazil
i) SAP Audit Management
j) SAP Business Integrity Screening
k) SAP Tax Compliance
l) SAP Product Lifecycle Costing
m) SAP Transportation Resource Planning
n) SAP Transportation Resource Planning para T&L
o) SAP Tax intelligence and Management de All Tax, IRPJ CSLL ISS Trabalhista
p) SAP Sales Insights for Retail
q) analizador de promociones de comercio minorista

19.5.2. Derechos del Software Runtime. La licencia de HANA Runtime Limitado incluye el siguiente Software Runtime:
a) SAP HANA Platform;
b) SAP Data Integrator ("DI");
c) SAP Smart Data Integration ("SDI");
d) SAP Landscape Transformation Replication Server ("SLT");
e) base de datos SAP ASE;
f) SAP Business Warehouse Accelerator;
g) Almacenamiento near-line de SAP para SAP BW (NLS para BW);
h) SAP HANA, marco de reglas;
i) SAP HANA, opción de privacidad de datos;
j) SAP HANA, opción de predicción;
k) SAP HANA, opción espacial y gráfica;
l) SAP HANA, opción de búsqueda y texto;
m) SAP HANA Smart Data Quality ("SDQ");
n) SAP HANA, ampliación del almacenamiento nativo.

19.5.3. SAP HANA Platform incluye los componentes HANA Studio, Cockpit y Web IDE. Todo el modelado, la distribución, la creación y la ampliación de estructuras de datos, incluidas las tablas y tablas virtuales mediante Smart Data Access utilizadas en HANA Runtime Limitado deben realizarse mediante las Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA. El uso de DI, SDI y SLT se limita exclusivamente a la carga de datos en HANA Runtime Limitado o Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA. Los datos deben cargarse desde una Fuente de Datos licenciada apropiada mediante DI, SDI o SLT o mediante las interfaces de Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA. SDI también se debe usar junto con Smart Data Access en un escenario de federación de datos. Salvo que cualquier disposición del presente indique lo contrario, las Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA no tienen autorización para distribuir los datos procedentes de las tablas que residen en HANA Runtime Limitado con licencia para otro Software.

19.5.4. El Cliente puede hacer uso de las herramientas SAP licenciadas para exportar solamente aquellos datos que se van a utilizar en 1 o varias de las soluciones siguientes:
a) SAP HANA, edición empresarial
b) SAP HANA, edición estándar
c) SAP Cloud Platform, servicio SAP HANA
d) SAP HANA Cloud
e) SAP Datasphere

19.5.5. El uso de los componentes SAP HANA Studio, Cockpit y Web IDE y SAP Business Application Studio /(BAS) se limita exclusivamente a administrar, supervisar y crear vistas personalizadas para la instancia de base de datos de HANA Runtime Limitado. Todos los informes deben realizarse mediante la Aplicación de SAP HANA Relacionada o mediante vistas personalizadas creadas con HANA Studio, Web IDE o BAS. Es posible acceder a dichas vistas personalizadas mediante herramientas de BI de SAP.

19.5.6. NLS para BW incluye una licencia runtime de SAP IQ para su uso exclusivo con SAP BW.

19.5.7. **SAP BusinessObjects Enterprise y SAP Business Objects Business Intelligence en HANA Runtime Limitado**: Cuando se usa como una base de datos Runtime para SAP BusinessObjects Enterprise y SAP Business Objects Business Intelligence, HANA Runtime Limitado, se puede usar:
a) como base de datos para el repositorio del Servidor de administración central (CMS);
b) como base de datos de auditoría para la plataforma de BI; y
c) como una plataforma por el componente SAP BusinessObjects Design Studio runtime para SAP HANA.

19.5.8. La base de datos runtime ASE incluye la funcionalidad de replicación, que debe usarse exclusivamente para la recuperación en caso de desastre.

19.5.9. La tarifa de licencia de HANA Runtime Limitado se calcula en base al valor de la Aplicación SAP de HANA para el Cliente. El Cliente deberá pagar las tarifas de licencia adicionales para HANA Runtime Limitado en caso de que aumente el Valor de la Aplicación SAP HANA del Cliente para los aumentos de Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA.

19.5.10. El Cliente afirma estar informado de que es posible que tenga que instalar una versión de HANA Runtime Limitado que sea compatible con las Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA para activar determinadas funciones empresariales o proporcionar la configuración tal como se describe arriba. Las futuras versiones de HANA Runtime Limitado desarrolladas para su Uso con las Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA pueden no ser compatibles con las versiones actuales y no estar disponibles a través de la oferta de Soporte de SAP correspondiente. Puede que no sea posible la migración técnica de las Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA a otra versión de las Aplicaciones Relacionadas con SAP HANA que se debe utilizar de forma independiente a la base de datos de HANA Runtime Limitado y/o a otra oferta de base de datos.

19.6. **SAP HANA, opción de privacidad de datos**: Su uso se limita únicamente a SAP HANA Data Masking Engine, SAP HANA Data Anonymization Engine, Cifrado de Columnas y Autorizaciones Compartidas para Aplicaciones Empresariales de SAP.

19.7. **SAP HANA, opción para la gestión de la información**: Incluye SAP HANA Smart Data Integration y Smart Data Quality.

19.8. **SAP HANA, opción de predicción**: Su Uso se limita únicamente al motor HANA PAL/R, Automated Predictive Library (APL) y la integración con TensorFlow.

19.9. **SAP HANA, opción de replicación de datos**: Incluye el Software Runtime siguiente: SAP Data Integrator, SAP Landscape Transformation Replication Server ("SLT") y SAP SQL Anywhere, Edición Avanzada. El uso de este Software Runtime estará limitado exclusivamente a la extracción de datos desde Fuentes de Datos a SAP HANA o entre varias instancias de bases de datos de HANA. El uso de SAP SQL Anywhere, Edición Avanzada, se limita exclusivamente al intercambio de datos entre Fuentes de Datos y SAP HANA.

19.10. **SAP HANA, opción de búsqueda y texto**: El Uso se limita únicamente a SAP HANA, Motor de Búsqueda y Motor de Análisis de Texto.

19.11. **SAP HANA, opción espacial y gráfica**: El Uso se limita únicamente a SAP HANA, Motor Espacial y Motor Gráfico.

19.12. **SAP HANA, opción habilitada activa/lectura activa**: El uso de SAP HANA está limitado solamente a operaciones de lectura en el nivel secundario, en el entorno de replicación del sistema de SAP HANA. El Cliente puede conceder licencias de un número igual de unidades de SAP HANA, opción habilitada activa/lectura activa, para que correspondan con el número de unidades de SAP HANA asociadas a la instancia principal de SAP HANA.

19.13. **SAP HANA, opción habilitada activa/lectura activa, para HANA Runtime**: El uso de SAP HANA se limita a operaciones de lectura solo en el escenario secundario de replicación del sistema SAP HANA. El Cliente deberá pagar las tarifas de licencia adicionales para SAP HANA, opción habilitada activa/lectura activa, para HANA runtime en caso de que aumente el Valor de la Aplicación SAP HANA del Cliente.

19.14. **Almacenamiento near-line de SAP para SAP BW y SAP BW/4HANA**: Almacenamiento near-line de SAP para SAP BW y SAP BW/4HANA incluye una licencia runtime de SAP IQ. El uso de SAP IQ está limitado a un máximo de 32 núcleos, de Uso exclusivo con SAP BW o BW/4HANA. Esta licencia runtime de SAP IQ también está disponible para su Uso como almacén en frío de datos para la optimización por niveles de datos en SAP BW/4HANA.

19.15. **SAP HANA, edición runtime para aplicaciones, y SAP BW licenciado por el Valor de la Aplicación HANA de SAP**: SAP HANA, edición runtime, para aplicaciones y SAP BW es una base de datos runtime ("HANA REAB") licenciada para su Uso de manera conjunta con el Uso del Cliente del Software y/o Software de Terceros aplicable, y solamente en la medida en que esos componentes de Software sean licenciados por el Cliente ("Software Compatible de HANA REAB") de acuerdo con las presentes condiciones.

19.15.1. **Derechos del Software Runtime REAB**: La licencia de HANA REAB incluye el siguiente Software Runtime:

a) SAP HANA Platform;
b) SAP Data Integrator ("DI");
c) SAP Smart Data Integration ("SDI");
d) SAP Landscape Transformation Replication Server ("SLT");
e) base de datos SAP ASE;
f) SAP Business Warehouse Accelerator;
g) Almacenamiento near-line de SAP para SAP BW y SAP BW/4HANA;
h) SAP HANA, marco de reglas;
i) SAP HANA, opción de privacidad de datos;
j) SAP HANA, opción de predicción;
k) SAP HANA, opción espacial y gráfica;
l) SAP HANA, opción de búsqueda y texto;
m) SAP HANA, calidad de datos inteligentes ("SDQ");
n) SAP HANA, ampliación del almacenamiento nativo.

19.15.2. SAP HANA Platform incluye los componentes HANA Studio, Cockpit y Web IDE. Todo el modelado, la distribución, la creación y la ampliación de estructuras de datos, incluidas las tablas y tablas virtuales mediante SAP Smart Data Access utilizadas en HANA REAB deben realizarse mediante el Software Compatible de HANA REAB. El uso de DI, SDI y SLT se limita exclusivamente a la carga de datos en HANA REAB o en el Software Compatible de HANA REAB. Los datos deben cargarse desde una Fuente de datos de la que se disponga de licencia adecuada mediante DI, SDI o SLT o mediante la interfaz de Software Compatible de HANA REAB. SDI también se debe usar junto con Smart Data Access en un escenario de federación de datos. Salvo que cualquier disposición del presente indique lo contrario, el Software Compatible de HANA REAB no tiene autorización para distribuir los datos procedentes de las tablas que residen en HANA REAB con licencia para otro Software. Por ejemplo, SAP Data Services con licencia para HANA REAB no tiene autorización para distribuir datos de HANA REAB licenciados para SAP S/4HANA

19.15.3. El Cliente puede hacer uso de las herramientas SAP licenciadas para exportar solamente aquellos datos que se van a utilizar en 1 o varias de las soluciones siguientes:

a) SAP HANA, edición empresarial
b) SAP HANA, edición estándar
c) SAP Cloud Platform, servicio SAP HANA
d) SAP HANA Cloud
e) SAP Datasphere

19.15.4. El uso de los componentes SAP HANA Studio, Cockpit y Web IDE y SAP Business Application Studio /(BAS) se limita exclusivamente a administrar, supervisar y crear vistas personalizadas para la instancia de base de datos de HANA REAB. Todos los informes deben realizarse mediante el Software Compatible de HANA REAB o mediante vistas personalizadas creadas utilizando HANA Studio, Web IDE o BAS. Es posible acceder a dichas vistas personalizadas mediante herramientas de BI de SAP.

19.15.5. **SAP BusinessObjects Enterprise y SAP Business Objects Business Intelligence en REAB**: Cuando se utiliza como una base de datos versión Runtime para SAP BusinessObjects Enterprise y SAP Business Objects Business Intelligence, HANA REAB se puede usar:

a) como base de datos para el repositorio del Servidor de administración central (CMS);
b) como base de datos de auditoría para la plataforma de BI; y
c) como una plataforma por el componente SAP BusinessObjects Design Studio runtime para SAP HANA.

19.15.6. La base de datos runtime ASE incluye la funcionalidad de replicación, que debe usarse exclusivamente para la recuperación en caso de desastre.

19.15.7. La tarifa de licencia para HANA REAB se calcula en base al valor de la Aplicación SAP de HANA para el Software Compatible de HANA REAB del Cliente. El Cliente deberá pagar las tarifas de licencia adicionales para HANA REAB en caso de que aumente el valor de la aplicación SAP HANA del Cliente.

19.15.8. El Cliente afirma estar informado de que es posible que tenga que instalar una versión del HANA REAB que sea compatible con el Software Compatible de HANA REAB para activar determinadas funciones empresariales o proporcionar la configuración tal como se describe arriba. Las futuras versiones de HANA REAB desarrolladas para que se puedan usar con el Software Compatible de HANA REAB pueden no ser compatibles con las versiones actuales y no estar disponibles a través de la oferta de Soporte de SAP correspondiente. Puede que no sea posible la migración técnica del Software Compatible de HANA REAB a otra versión del Software y/o a un Software de Terceros que se utilice de forma independiente de HANA REAB y/u otra oferta de base de datos.

19.16. **SAP HANA, edición runtime para aplicaciones, y SAP BW (parcial) licenciado por HANA SAP Application Value** ("**HANA REAB (parcial)**"): La tarifa de licencia para HANA REAB (parcial) se calcula sobre la base de HANA SAP Application Value para el Software Admitido por HANA REAB del Cliente (definido a continuación).

19.16.1. HANA REAB (parcial) está licenciada para su Uso de manera conjunta con el Uso del Cliente del Software y/o Software de Terceros aplicable, y solamente en la medida en que esos componentes de Software sean licenciados por el Cliente ("Software Compatible de HANA REAB") de acuerdo con las presentes condiciones.

19.16.2. **Derechos del Software Runtime HANA REAB (parcial)**: La licencia de HANA REAB (parcial) incluye el siguiente Software Runtime:

a) SAP HANA Platform;
b) SAP Data Integrator ("DI");
c) SAP Smart Data Integration ("SDI");
d) SAP Landscape Transformation Replication Server ("SLT");
e) base de datos SAP ASE;
f) SAP Business Warehouse Accelerator;
g) Almacenamiento near-line de SAP para SAP BW y SAP BW/4HANA;
h) SAP HANA, marco de reglas;
i) SAP HANA, opción de privacidad de datos;
j) SAP HANA, opción de predicción;
k) SAP HANA, opción espacial y gráfica;
l) SAP HANA, opción de búsqueda y texto;
m) SAP HANA Smart Data Quality ("SDQ")
n) SAP HANA, ampliación del almacenamiento nativo.

19.16.3. SAP HANA Platform incluye los componentes HANA Studio, Cockpit y Web IDE. Todo el modelado, la distribución, la creación y la ampliación de estructuras de datos, incluidas las tablas y tablas virtuales mediante SAP Smart Data Access utilizadas en HANA REAB (parcial) deben realizarse mediante el Software Compatible de HANA REAB. El uso de DI, SDI y SLT se limita exclusivamente a la carga de datos en HANA REAB (parcial) o en el Software Compatible de HANA REAB. Los datos deben cargarse desde una Fuente de datos de la que se disponga de licencia adecuada mediante DI, SDI o SLT o mediante la interfaz de Software Compatible de HANA REAB. SDI también se debe usar junto con Smart Data Access en un escenario de federación de datos. Salvo que cualquier disposición del presente indique lo contrario, el Software Compatible de HANA REAB no tiene autorización para distribuir los datos procedentes de las tablas que residen en HANA REAB (parcial) con licencia para otro Software. Por ejemplo, SAP Data Services con licencia para HANA REAB (parcial) no tiene autorización para distribuir datos de HANA REAB (parcial) licenciados para SAP S/4HANA

19.16.4. El Cliente puede hacer uso de las herramientas SAP licenciadas para exportar solamente aquellos datos que se van a utilizar en 1 o varias de las soluciones siguientes:

a) SAP HANA, edición empresarial
b) SAP HANA, edición estándar
c) SAP Cloud Platform, servicio SAP HANA
d) SAP HANA Cloud
e) SAP Datasphere

19.16.5. El uso de los componentes SAP HANA Studio, Cockpit y Web IDE, y SAP Business Application Studio (BAS), se limita exclusivamente a administrar, supervisar y crear vistas personalizadas para la instancia de base de datos de HANA REAB (parcial). Todos los informes deben realizarse mediante el Software Compatible de HANA REAB o mediante vistas personalizadas creadas utilizando HANA Studio, Web IDE o BAS. Es posible acceder a dichas vistas personalizadas mediante herramientas de BI de SAP.

19.16.6. **SAP BusinessObjects Enterprise y SAP Business Objects Business Intelligence en SAP REAB (parcial)**: Cuando se utiliza como una base de datos runtime para SAP BusinessObjects Enterprise y SAP Business Objects Business Intelligence, se puede utilizar HANA REAB (parcial):

a) como base de datos para el repositorio del Servidor de administración central (CMS);
b) como base de datos de auditoría para la plataforma de BI; y
c) como una plataforma por el componente SAP BusinessObjects Design Studio runtime para SAP HANA.

19.16.7. La base de datos runtime ASE incluye la funcionalidad de replicación, que debe usarse exclusivamente para la recuperación en caso de desastre.

19.16.8. El Cliente afirma estar informado de que es posible que tenga que instalar una versión del HANA REAB (parcial) que sea compatible con el Software Compatible de HANA REAB para activar determinadas funciones empresariales o proporcionar la configuración tal como se describe arriba. Las futuras versiones de HANA REAB (parcial) desarrolladas para que se puedan usar con el Software Compatible de HANA REAB pueden no ser compatibles con las versiones actuales y no estar disponibles a través de la oferta de SAP Support correspondiente. Puede que no sea posible la migración técnica del Software Compatible de HANA REAB a otra versión del Software y/o a un Software de Terceros que se utilice de forma independiente de HANA REAB (parcial) y/u otra oferta de base de datos.

19.17. **Condiciones de Uso para las API de Twitter incluidas en SAP HANA, edición empresarial; SAP HANA, edición runtime para aplicaciones, y SAP BW; y SAP HANA,opción de gestión de la información**: Lo siguiente se aplicará a SAP HANA, edición empresarial;

SAP HANA, edición runtime para aplicaciones, y SAP BW; y SAP HANA, opción de gestión de la información: el Uso de la API de Twitter está sujeto a los términos del Servicio Web de Terceros incluidos en la Sección 0, subsección 2.8 de estas Condiciones de Uso.

19.18. **Niveles de Datos en Frío de SAP HANA**: Incluye componentes de SAP Data Intelligence que únicamente se pueden utilizar para escenarios de niveles de datos en frío. Su Uso se limita a las transferencias de datos entre SAP HANA y SAP Data Intelligence Distributed Runtime (Vora) u otras fuentes compatibles con Vora. El acceso y la realización de consultas de datos divididos en niveles en frío únicamente se permite a través del sistema principal de HANA.

19.19. **Software de Cliente SAP HANA**: El Cliente puede comercializar y sublicenciar el Software de Cliente de SAP HANA exclusivamente para su uso conjuntamente con los propios productos del Cliente. Los Productos de Terceros que se incluyan o se proporcionen con el Software de Cliente de SAP HANA solo pueden utilizarse como parte del Software de Cliente de SAP HANA. El Cliente no debe aplicar ninguna tarifa ni cualquier otra forma de retribución a terceros por el acceso al, o el uso del, Software de Cliente de SAP HANA. El Cliente no debe instalar ningún fichero, tal como se especifica en https://wiki.scn.sap.com/wiki/display/SAPHANA/SAP+HANA+Client+redistributable+files, en la ruta de instalación por defecto del Software de Cliente de SAP HANA.

20. FOCUSED BUSINESS SOLUTIONS.

20.1. **Soporte Especial**: Si el Software licenciado está identificado como Focused Business Solutions ("Software FBS"), se aplicarán unas estrategias y condiciones de soporte especiales. El soporte de SAP para el Software FBS deberá proporcionarse de conformidad con los términos aplicables del Soporte de SAP según estén modificados por las estrategias y condiciones de soporte en vigor en ese momento que se pueden consultar en https://support.sap.com/fbs (incluido cualquier sitio posterior que SAP comunique, el "Sitio de la Estrategia y las Condiciones").

20.2. **Sitio de la Estrategia y las Condiciones**: El Sitio de la Estrategia y las Condiciones se modifica por el presente para que incluya los términos siguientes:

12.2.1 El Software FBS requiere, como prerrequisito para su Uso e instalación, una versión concreta (por ej. versión, paquete de nivel de servicio y/o paquete de mejora) de determinado Software de SAP (el "Software Base"), que está identificado en el Sitio de la Estrategia y las Condiciones, cuya licencia se concede por separado y que el Cliente deberá instalar.

12.2.2 En el futuro, en caso de que SAP elija, según su criterio, hacer disponibles comercialmente nuevas versiones del Software FBS como parte del Soporte de SAP, esas nuevas versiones podrán (a) diferir funcionalmente, (b) ser compatibles con diferentes idiomas y/o (c) tener diferentes requerimientos del Software base con respecto a las versiones del Software FBS.

12.2.3 Las fechas de mantenimiento estándar y ampliado para el Software FBS son objetivos, de ahí que SAP pueda modificarlas.

12.2.4 En ningún caso el mantenimiento o el mantenimiento ampliado para cualquier versión del Software FBS se proporcionará en el Software Base subyacente tras el vencimiento o la terminación del mantenimiento estándar o ampliado (según corresponda).

21. SOFTWARE DE SOLUCIONES PERSONALIZADAS REPETIBLES ("RCS**").**

21.1. **Requisito Previo para su uso**: El RCS requiere, como requisito previo para su Uso e instalación, una versión específica (como actualización, paquete de nivel de servicio y/o paquete de mejoras) de un determinado Software de SAP (el “Software Base”) identificado por SAP, así como una serie de Condiciones de Uso específicos presentes en https://support.sap.com/rcs (el "Sitio de la Estrategia y las Condiciones de RCS") y/o la Documentación. Se aplican estrategias y condiciones de soporte especiales al Software RCS. SAP y el Cliente aceptan que el Soporte para el Software RCS se proporcionará tal como se especifica en el Documento de soporte específico de productos SAP para RCS que se encuentra en el sitio de la Estrategia y las Condiciones de RCS.

21.2. **Software No Estándar**: RCS no es un software estándar de SAP y actualmente es posible que RCS no cumpla todos los estándares de SAP, incluidos, aunque sin limitarse a ellos, la versión de idioma o país, la versión disponible, los sistemas operativos compatibles o la base de datos. El Cliente debe probar RCS en su totalidad antes de utilizarlo en operaciones reales. El idioma estándar en el que se suministrará RCS y su Documentación será el inglés. SAP se reserva el derecho a publicar versiones individuales del RCS o su Documentación en otros idiomas. SAP no tiene la obligación de ceder ninguna funcionalidad licenciada en virtud de este contrato al software estándar de SAP, y este último no estará obligado a hacer que el RCS sea compatible con nuevas versiones del Software Base.

Apéndice 4: Condiciones de Traspaso para Bases de Datos de Terceros

SAP podrá suministrar el software SAP con un producto de base de datos que el usuario final no tendrá derecho a utilizar, a menos que hubiere adquirido el número de licencias necesario del proveedor de contenido o de su distribuidor autorizado. Las anteriores entregas deberán comunicarse al proveedor de contenido.

Condiciones para el uso del Software de Base de datos ORACLE® cuando SAP concede la licencia

1. COPYRIGHT

1.1. La totalidad de los derechos de propiedad intelectual del software Oracle es propiedad exclusiva de Oracle Corporation, Redwood Shores, CA, EE.UU.

1.2. Las aplicaciones de bases de datos de terceros para la administración, el control y la gestión del sistema podrán acceder directamente a la base de datos de Oracle.

1.3. El cliente solo podrá utilizar el software Oracle en relación con el Software SAP y solo a efectos de su propio tratamiento de datos internos, que incluye el acceso de terceros como el contratista, el vendedor o el proveedor de la cadena de suministro, el cliente o terceros autorizados por el cliente. Estará permitido personalizar el software SAP o crear funcionalidades adicionales, aplicaciones nuevas o prestar soporte a las aplicaciones de bases de datos de terceros que solamente interactúan entre ellas (ejemplo: vía RFC, BAPI). Las aplicaciones de bases de datos de terceros o las nuevas funcionalidades o aplicaciones que pueden acceder directamente a la base de datos Oracle o indirectamente a la información que contiene no estarán permitidas.

1.4. El cliente deberá asignar el software Oracle solo a las filiales de las que sea el propietario absoluto o mayoritario. La cesión a competidores de Oracle estará prohibida.

1.5. Dada esta limitación de los derechos de uso, el cliente no podrá modificar, descompilar ni efectuar ingeniería inversa en el software Oracle, salvo en la medida en que la ley aplicable lo permita de forma expresa.

1.6. El software Oracle solamente podrá utilizarse en el país o los países para los que el cliente haya adquirido una licencia. El cliente se compromete por medio del presente documento a cumplir todas las normativas del Departamento de Comercio de Estados Unidos y de las autoridades de exportación.

1.7. El uso del software Oracle para la planificación, la producción, el control o el seguimiento de las centrales nucleares, el tráfico aéreo, los medios de transporte masivos o los equipos médicos, no estará permitido, salvo que dicho uso esté limitado a aplicaciones comerciales o puramente administrativas.

1.8. El cliente no tendrá derecho a recibir el código fuente del software Oracle.

2. OTRAS CONDICIONES

2.1. No está permitida la publicación de las pruebas de comparación del software Oracle.

Condiciones para el Uso de Microsoft SQL-Server, Edición Empresarial

Condiciones para el Uso de Microsoft SQL-Server cuando SAP concede la Licencia

NOTA IMPORTANTE: Estas "Condiciones para el Uso de Microsoft SQL-Server cuando SAP concede la Licencia" son aplicables a Microsoft SQL Server, edición empresarial, versión 2014 (o versiones posteriores), no solo para nuevas licencias, sino también para cualquier licencia anterior de Microsoft SQL-Server, edición empresarial, concedida en virtud de un contrato con cualquier entidad de SAP o revendedor autorizado de SAP.

A los efectos de esta Sección, "**Aplicación Integrada**" se define como el software SAP que integra la Base de datos Microsoft SQL Server.

La base de datos Microsoft SQL Server puede contener el software siguiente:

El "**Software de Servidor**" que proporciona servicios o funcionalidad en su servidor (su ordenador es capaz de ejecutar el Software de Servidor como "Servidores");

El "**Software de Cliente**" permite que un dispositivo electrónico ("**Dispositivo**") acceda o utilice el Software de Servidor.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Software. El software incluye

- software de servidor, y
- software adicional que solamente se utiliza directamente con el software de servidor o indirectamente a través de otro software adicional.

1.2. Modelo de Licencia. SAP concede la licencia del software en base a la Solución Unificada y el número de usuarios de dicha Solución Unificada.

1.3. Terminología sobre Concesión de Licencias.

- Instancia. Se crea una "instancia" del software ejecutando la configuración o el proceso de instalación del software. También se puede crear una instancia del software duplicando una instancia existente. Las referencias a "software" en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- Ejecución de una instancia. Se "ejecuta una instancia" del software cargándola en la memoria y ejecutando 1 o varias de sus instrucciones. Una vez se ha ejecutado, se considera que una instancia se está ejecutando (independientemente de que sus instrucciones sigan ejecutándose) hasta que se elimina de la memoria.
- Entorno de sistema operativo ("OSE"). Un "entorno de sistema operativo" u "OSE" es
  i. toda o parte de una instancia de sistema operativo, o toda o parte de una instancia de sistema operativo virtual (o simulado de otra forma), que permite una identidad de máquina independiente (nombre de ordenador primario o identificador único parecido) o derechos administrativos independientes, e
  ii. instancias de aplicaciones, de haberlas, configuradas para ejecutarse en la instancia o parte del sistema operativo identificada anteriormente.

Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera de los elementos siguientes o ambos:

- 1 entorno de sistema operativo físico;
- 1 o varios entornos de sistema operativo virtual.

Un entorno de sistema operativo físico se configura para que se ejecute directamente en un sistema de hardware físico. La instancia de sistema operativo utilizada para ejecutar un software de virtualización de hardware o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (por ej. tecnología de visualización de Microsoft o tecnologías similares) se considera una parte del entorno de sistema operativo físico.

Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o simulado de otra forma).

- **Servidor**: Un "servidor" es un sistema de hardware físico capaz de ejecutar un software de servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.
- **Granja de Servidores**: Una Granja de Servidores es cualquier dentro de datos o grupo de centros de datos que es de su propiedad o que está bajo su control operativo diario.
- Solución Unificada. Una "Solución Unificada" es una aplicación de software cuya licencia le ha proporcionado SAP, y que incluye el software licenciado conforme a este contrato, añade funcionalidades básicas y significativas a dicho software y puede incluir software adquirido de terceros y licenciado por parte de SAP.

2. DERECHOS DE USO.

Sus derechos para utilizar el software se especifican en la licencia que SAP le proporciona para utilizar la Solución Unificada en sitios específicos, para ejecutar sus operaciones empresariales internas (incluidas las copias de seguridad y la recuperación pasiva en caso de desastre) y la formación interna y la comprobación de dichas operaciones empresariales internas, salvo y hasta que la licencia venza o se termine.

3. REQUISITOS DE LICENCIA ADICIONALES Y/O DERECHOS DE USO.

3.1. Software de Uso Runtime Restringido. El software es de "Uso Runtime Restringido" y, como tal, solamente se puede utilizar para ejecutar la Solución Unificada y exclusivamente como parte de ella. El software no se puede utilizar:

i. para desarrollar nuevas aplicaciones informáticas;
ii. junto con cualquier aplicación de software, base de datos o tabla que no sean las contenidas en la Solución Unificada; y/o
iii. como una aplicación de software independiente.

La disposición anterior, sin embargo, no le prohíbe usar una herramienta para ejecutar consultas o informes a partir de las tablas existentes. Para evitar dudas, las herramientas suministradas como parte de la Solución Unificada se pueden utilizar para crear nuevas tablas durante la configuración y/o personalización de la Solución Unificada, siempre y cuando las tablas resultantes únicamente se utilicen con y/o como parte de la propia Solución Unificada.

3.2. SQL Server Reporting Services Map Report Item. Tanto Power View como SQL Reporting Services Map Item incluyen Bing Maps. Solo podrá utilizar el contenido proporcionado a través de Bing Maps, incluidos geocódigos, dentro de Power View como SQL Reporting Services Map Item. El uso que haga de los Bing Maps se regirá también por las Condiciones de Uso para los Usuarios Finales de Bing Maps, disponible en go.microsoft.com/?linkid=9710837, así como por la Declaración de Privacidad de los Bing Maps que se encuentra en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=248686.

3.3. Uso del Software en Granjas de Servidores. Puede utilizar el software en servidores ubicados en su granja de servidores si, y siempre que, el software se utilice únicamente con, y como parte de, la Solución Unificada.

3.4. Empresa subcontratada. Puede formalizar un contrato con un tercero que le proporcione servicios operativos o de soporte, incluidos, entre otros, los servicios de gestión de redes, gestión de aplicaciones o gestión de centros de datos (incluidos la operación, el mantenimiento y el control del hardware del servidor en un centro de datos ("empresa subcontratada") para instalar o hacer que se instale la Solución Unificada en servidores propiedad, operados, mantenidos y controlados por la empresa subcontratada, siempre y cuando:

i. salvo Microsoft Azure, todo el hardware del servidor en el que se ha instalado la Solución Unificada es y, durante el período de tiempo en que la Solución Unificada se instala en dicho hardware de servidor, permanece dedicado físicamente a usted para su propio uso; y
ii. haya formalizado un contrato por escrito que protege las Soluciones Unificadas y el software en términos comercialmente razonables.

Independientemente de la ubicación física del hardware de servidor que contiene el software, será completamente responsable de todas sus obligaciones, especificadas en este contrato, incluido cualquier uso o distribución no autorizada del software resultado de cualquier acto u omisión de la empresa subcontratada. La empresa subcontratada debe aceptar las condiciones de este contrato por escrito. Únicamente puede garantizar el acceso de la empresa subcontratada al software con el fin de prestarle los servicios operativos y/o de soporte (incluido, aunque sin limitarse a estos, el mantenimiento del software, la actualización de parches, la integración, etc.), y la empresa subcontratada no deberá acceder o utilizar el software con ninguna otra finalidad.

3.5. Virtualización. Con respecto a cualquier servidor para el cual haya adquirido las licencias necesarias, podrá ejecutar cualquier número de instancias del software de servidor en cualquier número de OSE físicos y/o virtuales, independientemente de si es en los servidores de su granja de servidores o en servidores propiedad de una empresa subcontratada, y gestionados por esta, de conformidad con el Apartado anterior 3.4.

3.6. Servidor de Conmutación por Error. Puede crear y mantener instancias de conmutación por error pasivas en un OSE independiente con el objetivo de prestar un soporte temporal en un servidor distinto a su servidor productivo, independientemente de si es uno de los servidores de su granja de servidores o si es un servidor propiedad de una empresa subcontratada, y gestionados por esta, de conformidad con la Sección 3.4 (anterior).

3.7. Microsoft Azure

"**Licencia Cualificada**" es un contrato de soporte válido que permite incluir el Mantenimiento Integrado con SAP

Sujeto a un contrato de soporte válido de "Licencia Cualificada", el Usuario Final puede utilizar los Servicios de Datos de Microsoft Azure identificados en la siguiente tabla en base a los ratios indicados.

Licencia Cualificada	Servicio de Datos de Microsoft Azure	Ratio de Licencias Cualificadas para los Núcleos Virtuales de Azure
SQL Server Enterprise	Máquinas Virtuales de SQL Server Enterprise	El derecho a utilizar el software según lo especificado en la licencia que le ha otorgado SAP para utilizar la Solución Unificada.

Los Usuarios Finales no asumirán ningún cargo por el uso de una Máquina Virtual de SQL Server Enterprise, pero deberán pagar las tarifas aplicables de informática (es decir, la tarifa base), almacenamiento y copia de seguridad, así como la E/S asociada al uso de los servicios (según se aplique).

4. AVISOS DE TERCEROS

El software puede incluir código de terceros cuya licencia le proporciona Microsoft, no el tercero, de conformidad con los términos especificados en este contrato. Si aparece algún aviso relativo al código del tercero, se incluye únicamente a modo informativo. Asimismo, es este tercero

poseedor del código, y no Microsoft, quien le proporciona la licencia de cualquier script de dicho tercero vinculado a, o al que se haga referencia en este software; consulte las Condiciones de Uso de ASP.NET Ajax CDN: www.asp.net/ajaxlibrary/CDN.ashxthat program.

5. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET

Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Puede cambiarlos o cancelarlos en cualquier momento.

6. PRUEBAS DE COMPARACIÓN

Debe obtener el previo consentimiento escrito de Microsoft para revelar a terceros los resultados de cualquier prueba de comparación del software. Sin embargo, esto no se aplica a Microsoft .NET Framework (véase a continuación).

7. SOFTWARE .NET FRAMEWORK

El software contiene Microsoft .NET Framework. Este software forma parte de Windows. Los términos de la licencia para Windows se aplican al uso que haga del software .NET Framework.

8. PRUEBAS DE COMPARACIÓN DE MICROSOFT .NET FRAMEWORK

El software incluye 1 o varios componentes de .NET Framework ("Componentes .NET"). Puede llevar a cabo pruebas de comparación internas de esos componentes. Puede divulgar los resultados de cualquier prueba de comparación de esos componentes, siempre y cuando cumpla las condiciones establecidas en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406. Sin perjuicio de cualquier otro contrato que pueda tener con Microsoft, si divulga esos resultados de la prueba de comparación, Microsoft tendrá derecho a divulgar los resultados de la prueba de comparación que lleve a cabo de sus productos que compiten con el Componente .NET en cuestión, siempre y cuando cumpla con las mismas condiciones estipuladas en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406.

9. ALCANCE DE LA LICENCIA

Este software se suministra bajo licencia, no se vende. Salvo que la ley aplicable le conceda más derechos, SAP y Microsoft se reservan todos los derechos que no se le otorgan expresamente en este contrato, ya sea de forma implícita, por impedimento legal o de cualquier otra forma. De este modo, deberá cumplir cualquier limitación técnica del software que solo le permita utilizarlo de una manera específica. No puede

- trabajar en lo relativo a las limitaciones técnicas del software;
- realizar una ingeniería inversa, descompilar o desagrupar el software, excepto y solo hasta el punto en el que la ley aplicable lo permita de manera explícita, a pesar de esta limitación;
- realizar más copias del software de las especificadas en este contrato o de las permitidas por la ley aplicable, a pesar de esta limitación;
- publicar el software, incluida cualquier interfaz de programación de aplicaciones incluida en el software, que otros puedan copiar;
- compartir o distribuir de otra forma documentos, texto o imágenes creadas mediante el uso de las características de Data Mapping Services del software;
- arrendar, proporcionar el usufructo de o prestar el software; o
- usar el software para un software comercial que incluya los servicios.

Tampoco podrá eliminar, minimizar, bloquear o modificar cualquier logotipo, marca comercial, copyright, marcas de agua digitales u otros avisos de Microsoft o sus proveedores que estén incluidos en el software, incluido cualquier contenido disponible a través del software.

El derecho a acceder al software desde cualquier dispositivo no implica el derecho a implementar patentes de Microsoft o cualquier otra propiedad intelectual de Microsoft en el software o en los dispositivos de acceso al dispositivo.

10. COPIA DE SEGURIDAD

Puede realizar 1 copia de seguridad de los medios del software. Puede usarla solamente para crear instancias del software.

11. DOCUMENTACIÓN

Cualquier persona que tiene acceso válido a su ordenador o red interna puede copiar y usar la documentación para fines internos de referencia.

12. SOFTWARE NO REVENDIBLE

No puede vender el software marcado como "NFR" o "No apto para reventa".

13. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA

Debe ser "Qualified Educational User" para usar el software marcado como "Edición Académica" o "AE". Si no sabe si es Qualified Educational User, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la filial de Microsoft que presta el servicio en su país.

14. TRANSFERENCIA A UN TERCERO

El primer usuario del software podrá transferir el software y este contrato directamente a otro usuario final como parte de una transferencia de la aplicación completa o el conjunto de aplicaciones de software integrado (la "Solución Unificada") entregada por o en nombre de SAP solamente como parte de la Solución Unificada. Antes de la transferencia, dicho usuario final debe aceptar que este contrato se aplica a la transferencia y al uso del software. El primer usuario no debe conservar ninguna instancia del software salvo que ese usuario también conserve otra licencia para el software.

15. RESTRICCIONES DE EXPORTACIÓN

El software está sujeto a la legislación y normativa estadounidense sobre exportación. Debe cumplir con toda la legislación y normativa nacional e internacional relativa a la exportación aplicable al software. Estas leyes incluyen restricciones sobre destinos, usuarios finales y uso final. Si desea información adicional, consulte www.microsoft.com/exporting.

16. INTEGRIDAD DEL CONTRATO

Este contrato, y las condiciones de los acuerdos complementarios, actualizaciones y servicios basados en Internet que utilice, constituyen todo el contrato del software.

17. EFECTO LEGAL

Este contrato describe determinados derechos legales. Es posible que tenga otros derechos de acuerdo con las leyes de su estado o país. También puede tener derechos con respecto a SAP, a quien ha comprado el software. Este contrato no modifica los derechos que tiene en virtud de las leyes de su estado o país si estas no lo permiten.

18. POSIBILIDAD DE FALLOS

EL SOFTWARE NO ESTÁ EXENTO DE FALLOS. SAP HA DETERMINADO DE FORMA INDEPENDIENTE CÓMO USAR EL SOFTWARE EN LA APLICACIÓN DE SOFTWARE INTEGRADA O EN EL CONJUNTO DE APLICACIONES LICENCIADO, Y MICROSOFT HA CONFIADO EN QUE SAP HAYA EFECTUADO PRUEBAS SUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL SOFTWARE ES ADECUADO PARA ESE USO.

19. MICROSOFT NO OFRECE GARANTÍAS

ACEPTA QUE SI HA RECIBIDO CUALQUIER GARANTÍA CON RESPECTO A (A) EL SOFTWARE, O (B) LA APLICACIÓN DE SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, ESAS GARANTÍAS LAS PROPORCIONA EXCLUSIVAMENTE SAP Y NO PROCEDEN DE MICROSOFT NI SON VINCULANTES PARA ÉL.

20. MICROSOFT NO ASUME RESPONSABILIDAD POR DETERMINADOS DAÑOS

EN LA MAYOR MEDIDA QUE PERMITE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, MICROSOFT NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, CONSECUENTE O IMPREVISTO QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON EL USO O EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE O LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, INCLUIDAS SIN LIMITACIÓN, SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBIERNO. ESTA LIMITACIÓN SERÁ DE APLICACIÓN INCLUSO EN EL CASO DE QUE CUALQUIER RECURSO CORRECTIVO QUE HUBIERA SIDO APLICADO NO LOGRARA SU OBJETIVO ESENCIAL. EN NINGÚN CASO MICROSOFT SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (250,00 $).

21. SOLAMENTE PARA AUSTRALIA

En este párrafo, "productos" es el software para el cual Microsoft proporciona una garantía expresa. Nuestros productos tienen unas garantías que no pueden excluirse de acuerdo con la ley australiana del consumidor. Tiene derecho a la sustitución o al reembolso en caso de fallo importante y a compensación por cualquier pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los productos o a su sustitución en caso de que no sean de la calidad aceptable y el fallo no llegue a constituir un defecto. Los productos que se envían a reparar pueden ser sustituidos por productos renovados del mismo tipo, en lugar de ser sustituidos. Se pueden utilizar piezas renovadas para reparar los productos.

Microsoft, SQL Server y Windows son marcas comerciales registradas de Microsoft Corporation en Estados Unidos y/u otros países.

Condiciones para el Uso de Microsoft SQL-Server cuando Microsoft o un distribuidor de Microsoft hubieren otorgado una licencia previamente:

El software SAP que contiene una copia de Microsoft SQL-Server se ha instalado o integrado como componente de este software SAP. Todos los productos de Microsoft están sujetos a las condiciones del Contrato de Licencia de Microsoft con los usuarios finales que están incluidas en el paquete de software o en los contratos de licencia enviados con Microsoft SQL-Server. Una excepción es que la funcionalidad de un producto de Microsoft como parte integrante de una solución SAP puede diferir de la funcionalidad de un producto Microsoft no integrado. Así, todas las consultas relacionadas con la funcionalidad o el rendimiento de la solución SAP con los productos de Microsoft deberían enviarse a SAP y no a Microsoft. El producto SAP no contiene una licencia para el producto Microsoft integrado. Por consiguiente, Usted tiene derecho a usar la copia de Microsoft SQL-Server que contiene este producto y no recibirá licencia para ese uso, salvo que la haya adquirido o tenga de otro modo a su disposición el mismo número de licencias cliente/servidor que licencias de usuario adquiridas para el software SAP. Mediante la formalización de este contrato con SAP Usted declara y garantiza que ha adquirido previamente una licencia de Microsoft para usuarios finales de SQL-Server y que ha formalizado el contrato de licencia correspondiente.

Cuando SAP entrega una versión actualizada del software SAP que contiene una versión actualizada del producto Microsoft integrado, el usuario final no tiene derecho a usar la versión actualizada del producto Microsoft, salvo que haya adquirido el número necesario de licencias cliente/servidor a un distribuidor autorizado de Microsoft.

Condiciones para el Uso de Bases de Datos de Terceros con Software SAP Business One
Implementación de SQL Server 2012 y versiones posteriores:

a) Empresa subcontratada.

Puede formalizar un contrato con un tercero que le proporcione servicios operativos o de soporte, incluidos, entre otros, los servicios de gestión de redes, gestión de aplicaciones o gestión de centros de datos (incluidos la operación, el mantenimiento y el control del hardware del servidor en un centro de datos ("empresa subcontratada") para instalar o hacer que se instale la Solución Unificada en servidores propiedad, operados, mantenidos y controlados por la empresa subcontratada, siempre y cuando:

i. salvo Microsoft Azure, todo el hardware del servidor en el que se ha instalado la Solución Unificada es y, durante el período de tiempo en que la Solución Unificada se instala en dicho hardware de servidor, permanece dedicado físicamente a usted para su propio uso; y

ii. haya formalizado un contrato por escrito que protege las Soluciones Unificadas y el software en términos comercialmente razonables.

Independientemente de la ubicación física del hardware de servidor que contiene el software, será completamente responsable de todas sus obligaciones, especificadas en este contrato, incluido cualquier uso o distribución no autorizada del software resultado de cualquier acto u omisión de la empresa subcontratada. La empresa subcontratada debe aceptar las condiciones de este contrato por escrito. Únicamente puede garantizar el acceso de la empresa subcontratada al software con el fin de prestarle los servicios operativos y/o de soporte (incluido, aunque sin limitarse a estos, el mantenimiento del software, la actualización de parches, la integración, etc.), y la empresa subcontratada no deberá acceder o utilizar el software con ninguna otra finalidad.

b) Microsoft Azure

"**Licencia Cualificada**" es un contrato de soporte válido que permite incluir el Mantenimiento Integrado con SAP.

Sujeto a un contrato de soporte válido de "Licencia Cualificada", el Usuario Final puede utilizar los Servicios de Datos de Microsoft Azure identificados en la siguiente tabla en base a los ratios indicados.

Si un Usuario Final desea utilizar Azure Hybrid Benefit para SQL Server para utilizar dos o más Servicios de Datos de Microsoft Azure, se debe asignar una o más Licencias a cada servicio.

Licencia Cualificada	Servicio de Datos de Microsoft Azure	Ratio de Licencias Cualificadas para los Núcleos Virtuales de Azure
SQL Server Standard	Máquinas Virtuales de SQL Server Standard	El derecho a utilizar el software según lo especificado en la licencia que le ha otorgado SAP para utilizar la Solución Unificada.

Los Usuarios Finales no asumirán ningún cargo por el uso de un Servicio de Datos de Microsoft Azure, pero deberán pagar las tarifas aplicables de informática (es decir, la tarifa base), almacenamiento y copia de seguridad, así como la E/S asociada al uso de los servicios (según se aplique). Los Usuarios Finales pueden complementar las cargas de trabajo de Azure Hybrid Benefit para SQL Server con los servicios Azure completamente medidos.

El Usuario Final no debe asignar de manera simultánea una Licencia a Azure Hybrid Benefit para SQL Server ni asignar la misma Licencia a un Servidor dedicado a su uso, salvo de manera puntual, durante un período no superior a 180 días, para permitir al Usuario Final migrar dichas cargas de trabajo a Azure.

El Usuario Final puede reasignar Licencias asignadas al uso con Azure Hybrid Benefit para SQL Server a un Servidor específico del Usuario Final, siempre que las Licencias sigan asignadas al uso de este Benefit durante un mínimo de 90 días tras la migración de una carga de trabajo.

Derechos de Conmutación

Al asignar Licencias de SQL Server para su uso con Máquinas Virtuales de SQL Server en Azure Hybrid Benefit para SQL Server, el Usuario Final puede ejecutar también Instancias de conmutación pasivas en Microsoft Azure anticipándose a un evento de conmutación. El número de licencias que, de cualquier otro modo, serían necesarias para ejecutar las Instancias de conmutación pasivas no debe ser superior al número de Licencias necesarias para ejecutar la Máquina Virtual de SQL Server correspondiente en Azure Hybrid Benefit.

Condiciones para el Uso del Software Microsoft® SQL Server™ 2017, edición estándar (Runtime basado en Núcleos y Runtime CAL Servidor)

NOTA IMPORTANTE: Estas "Condiciones para el Uso de Microsoft SQL Server 2017, Edición Estándar" son aplicables a Microsoft SQL Server, Edición Estándar, versión 2017 (o versiones posteriores), no solo para nuevas licencias, sino también para cualquier licencia anterior de Microsoft SQL-Server, Edición Estándar, concedida en virtud de un contrato con cualquier entidad de SAP o revendedor autorizado de SAP.

Estas condiciones de licencia son un contrato entre el licenciante de la aplicación de software o el conjunto de aplicaciones con el que ha adquirido el software Microsoft ("Licenciante") y usted. Le aconsejamos que las lea. Se aplican al software anteriormente mencionado, que incluye el medio por el que las ha recibido, de haberlo. Las condiciones también se aplican a cualquier

- actualización,
- complemento, y
- servicios basados en Internet

para este software, salvo que otras condiciones acompañen estos elementos. De ser así, se aplicaran esas condiciones. Microsoft Corporation o una de sus filiales (conjuntamente, "**Microsoft**") ha licenciado el software al Licenciante.

SI CUMPLE CON ESTAS CONDICIONES DE LICENCIA, TENDRÁ LOS SIGUIENTES DERECHOS PARA CADA SERVIDOR DEBIDAMENTE LICENCIADO.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. **Software**: El software incluye

- software de servidor, y
- software adicional que solamente se utiliza directamente con el software de servidor o indirectamente a través de otro software adicional.

1.2. **Modelo de Licencia**: El software se licencia en función de:

- **Modelo de Licencia de Núcleo**: El número de núcleos físicos y/o virtuales en el servidor; o
- **Servidor + Cliente**: El número de entornos de sistema operativo (OSE) en los que se ejecuta el software de servidor y el número de dispositivos y usuarios que acceden a las instancias del software de servidor.

1.3. **Terminología sobre Concesión de Licencias**

- Instancia. Se crea una "instancia" del software ejecutando la configuración o el proceso de instalación del software. También se puede crear una instancia del software duplicando una instancia existente. Las referencias a "software" en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- Ejecución de una instancia. Se "ejecuta una instancia" del software cargándola en la memoria y ejecutando una o varias de sus instrucciones. Una vez se ha ejecutado, se considera que una instancia se está ejecutando (independientemente de que sus instrucciones sigan ejecutándose) hasta que se elimina de la memoria.
- Entorno de Sistema Operativo ("**OSE**"). Un "entorno de sistema operativo" u "OSE" es
  i. toda o parte de una instancia de sistema operativo, o toda o parte de una instancia de sistema operativo virtual (o simulado de otra forma), que permite una identidad de máquina independiente (nombre de ordenador primario o identificador único parecido) o derechos administrativos independientes, e
  ii. instancias de aplicaciones, de haberlas, configuradas para ejecutarse en la instancia de sistema operativo o en partes identificadas anteriormente.

  Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera de los elementos siguientes o ambos:
- un entorno de sistema operativo físico;
- uno o varios entornos de sistema operativo virtual

  Un entorno de sistema operativo físico se configura para que se ejecute directamente en un sistema de hardware físico. La instancia de sistema operativo utilizada para ejecutar un software de virtualización de hardware o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (por ej. tecnología de visualización de Microsoft o tecnologías similares) se considera una parte del entorno de sistema operativo físico.

  Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o simulado de otra forma).
- **Servidor**: Un servidor es un sistema de hardware físico capaz de ejecutar un software de servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un sistema de hardware físico independiente.
- **Núcleo Físico**: Un núcleo físico es un núcleo en un procesador físico. Un procesador físico consta de uno o varios núcleos físicos.
- **Hilo de Hardware**: Un hilo de hardware es un núcleo físico o un hiper-hilo en un procesador físico.
- **Núcleo Virtual**: Un núcleo virtual es la unidad de la potencia de procesamiento en un sistema de hardware virtual (o emulado de otra forma). Un núcleo virtual es la representación virtual de uno o varios hilos de hardware. Los OSE virtuales utilizan uno o varios núcleos virtuales.
- **Asignación de una Licencia:** Asignar una licencia es designar esa licencia a un servidor, dispositivo o usuario tal como se indica a continuación.

2. DERECHOS DE USO PARA EL MODELO DE LICENCIA DE NÚCLEO.

2.1. **Concesión de Licencias de Servidor**: Antes de ejecutar instancias del software de servidor en un servidor, debe determinar el número necesario de licencias de software y asignar esas licencias al servidor tal como se describe a continuación.

2.2. **Determinación del número de licencias necesarias**: Tiene dos opciones de licencia:

a) Núcleos físicos en un servidor. Puede licenciar en base a todos los núcleos físicos del servidor. Si selecciona esta opción, el número de licencias necesarias es igual al número de núcleos físicos que hay en el servidor sujeto a un mínimo de cuatro licencias por procesador.

b) OSE Virtual Individual. Puede licenciar en base a los OSE virtuales dentro del servidor en el que se ejecuta el software de servidor. Si selecciona esta opción, para cada OSE virtual en el que ejecute el software de servidor, necesitará un número de licencias igual al número de núcleos virtuales que hay en el OSE virtual, sujeto a un requisito mínimo de cuatro licencias por OSE virtual. Además, si cualquiera de esos núcleos virtuales está en cualquier momento asignado a más de un hilo de hardware, necesitará una licencia para cada hilo de hardware adicional asignado a ese núcleo virtual. Esas licencias cuentan para el requisito mínimo de cuatro licencias por OSE virtual.

2.3. Asignación del Número de Licencias Necesarias al Servidor.

a) Asignación inicial. Después de determinar el número de licencias de software que necesita para un servidor, debe asignar ese número de licencias a ese servidor. El servidor al que se asigna una licencia se considera el "servidor licenciado" para esa licencia. No puede asignar una licencia a más de un servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

b) Reasignación. Puede reasignar una licencia, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia en cuanto haya retirado el servidor licenciado al que está asignada la licencia debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

2.4. Ejecución de Instancias del Software de Servidor. Tendrá derecho a ejecutar instancias del software de servidor en función de la opción que haya seleccionado para determinar el número de licencias de software necesarias:

a) Núcleos físicos en un servidor. Para cada servidor al que haya asignado el número necesario de licencias que se estipula en la Sección 2.2(a), podrá ejecutar en el servidor licenciado cualquier número de instancias del software de servidor en el OSE físico.

b) OSE Virtuales Individuales. Para cada OSE virtual para el que haya asignado el número necesario de licencias que se estipula en el apartado 2.2(b), tiene derecho a ejecutar cualquier número de instancias del software en ese OSE virtual.

2.5. Ejecución de Instancias del Software Adicional. Puede ejecutar o usar de otra forma cualquier número de instancias del software adicional que aparece a continuación en entornos de sistema operativo físicos o virtuales en cualquier número de dispositivos, siempre y cuando el software adicional se use solamente junto con la aplicación o el conjunto de aplicaciones completas del software integrado (la "Solución Unificada") entregada por o en nombre del Licenciante. Puede usar el software adicional solamente con el software de servidor directa o indirectamente a través de otro software adicional.

- Documentation Components
- Data Quality Client
- Client Connectivity SDK
- Client Quality Connectivity
- Client Tools SDK
- Client Tools Backwards Compatibility
- Client Tools Connectivity
- Distributed Replay Client
- Distributed Replay Controller

2.6. Creación y Almacenamiento de Instancias en Sus Servidores o en Medios de Almacenamiento. Para cada licencia de software que adquiera, tendrá los derechos adicionales siguientes.

a) Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.

b) Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.

c) Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

2.7. No se necesitan Licencias de Acceso de Cliente (CAL) para el Acceso. En este modelo de licencia de núcleo, no necesita CAL para que los usuarios o dispositivos accedan a sus instancias del software de servidor.

3. DERECHOS DE USO PARA EL MODELO DE LICENCIA DE ACCESO DE SERVIDOR + CLIENTE

3.1. Software de Uso Runtime Restringido. El software es software de "Uso Runtime Restringido"; como tal, solo se puede utilizar para ejecutar la aplicación o el conjunto de aplicaciones completas del software integrado que le ha proporcionado el Licenciante, o que se le ha proporcionado en su nombre, (la "Solución Unificada"), únicamente como parte de la Solución Unificada. El software no se puede utilizar:

i. para desarrollar nuevas aplicaciones informáticas;

ii. junto con cualquier aplicación de software, base de datos o tabla que no sean las contenidas en la Solución Unificada; y/o

iii. como una aplicación de software independiente.

La disposición anterior, sin embargo, no le prohíbe usar una herramienta para ejecutar consultas o informes a partir de las tablas existentes.

3.2. Asignación de la Licencia al Servidor.

a) Asignación inicial. Antes de ejecutar cualquier instancia del software de servidor bajo una licencia de software, debe asignar esa licencia a uno de los servidores. Ese servidor se considera el "servidor licenciado" para esa instancia. Es posible que no pueda asignar la misma licencia a más de un servidor, pero que pueda asignar otras licencias de software al mismo servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

b) Reasignación. Puede reasignar una licencia de software, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia de software antes si retira el servidor licenciado debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

3.3. **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Para cada licencia de software que asigne al servidor, podrá ejecutar cualquier número de instancias del software de servidor en un OSE físico o virtual del servidor licenciado en cualquier momento.

3.4. **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o usar de otra forma cualquier número de instancias del software adicional que aparece a continuación en entornos de sistema operativo físicos o virtuales en cualquier número de dispositivos, siempre y cuando el software adicional se use solamente junto con la aplicación o el conjunto de aplicaciones completas del software integrado (la "Solución Unificada") entregada por o en nombre del Licenciante. Puede usar el software adicional solamente con el software de servidor directa o indirectamente a través de otro software adicional.

- Documentation Components

- Data Quality Client
- Client Connectivity SDK
- Client Quality Connectivity
- Client Tools SDK
- Client Tools Backwards Compatibility
- Client Tools Connectivity
- Distributed Replay Client
- Distributed Replay Controller

3.5. Creación y Almacenamiento de Instancias en Sus Servidores o en Medios de Almacenamiento. Para cada licencia de software que adquiera, tendrá los derechos adicionales siguientes.

a) Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.
b) Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.
c) Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

3.6. **Licencias de Acceso de Cliente** (**CAL**).

a) Asignación inicial de CAL. Debe adquirir y asignar una CAL de SQL Server 2017 a cada dispositivo o usuario que acceda a sus instancias del software de servidor directa o indirectamente. Una partición o tarjeta de hardware se considera un dispositivo independiente.

- No necesita CAL para ninguno de sus servidores licenciados para ejecutar instancias del software de servidor.
- No necesita CAL para hasta dos dispositivos o usuarios para acceder a sus instancias del software de servidor solamente para administrar estas instancias.
- Sus CAL permiten el acceso a sus instancias de versiones anteriores, pero no de versiones posteriores, del software de servidor. Si accede a instancias de una versión anterior, también puede usar las CAL que corresponden a esa versión.

b) Tipos de CAL. Existen dos tipos de CAL: una para dispositivos y otra para usuarios. Cada CAL de dispositivo permite que un dispositivo, utilizado por cualquier usuario, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Cada CAL de usuario permite que un usuario, utilizando cualquier dispositivo, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Puede usar una combinación de CAL de dispositivo y usuario.
c) Reasignación de las CAL. Puede:

- reasignar de forma permanente su CAL de dispositivo de un dispositivo a otro, o su CAL de usuario de un usuario a otro; o bien
- reasignar temporalmente su dispositivo CAL a un dispositivo sustitutorio mientras el primer dispositivo está fuera de servicio, o su CAL de usuario a un trabajador temporal mientras el usuario está ausente.

4. REQUISITOS DE LICENCIA ADICIONALES Y/O DERECHOS DE USO.

4.1. **Selección de Plataforma de SQL Server**: Las Licencias de SQL Server son independientes de la plataforma y permiten la implementación y el uso tanto en plataformas Windows como Linux.

4.2. **Versiones y Ediciones Alternativas**: En lugar de las instancias permitidas, puede crear, almacenar y utilizar una instancia de una versión anterior, una edición inferior o una versión anterior de una edición inferior.

- Este contrato se aplica al uso que hace de estas otras versiones o ediciones de esta manera. Si la versión o edición anterior incluye componentes que no aparecen en este contrato, las condiciones asociadas a dichos componentes en la versión o edición anterior se aplicarán al uso que hace de ellas. Microsoft no está obligado a proporcionarle ninguna versión o edición anterior o diferente del software.
- El software puede incluir más de una versión como, por ejemplo, de 32 bits y de 64 bits. Para cada instancia del software que pueda crear, almacenar y ejecutar, podrá usar cualquiera de las versiones.

4.3. **Máximo de Instancias**: El software o su hardware puede limitar el número de instancias del software de servidor que pueden ejecutarse en OSE físicos o virtuales del servidor.

4.4. **Multiplexión**: Hardware o software que utiliza para

- centrar conexiones,
- redireccionar información, o
- reducir el número de dispositivos o usuarios que acceden directamente o usan el software (a veces se hace referencia a ello como "multiplexión" o "agrupación"), no reduce el número de licencias de cualquier tipo que necesita.

4.5. **No separación del Software de Servidor**: No puede separar el software de servidor para usarlo en más de un OSE con una sola licencia, salvo que se haya permitido de forma expresa. Esto se aplica incluso si los OSE están en el mismo sistema de hardware físico.

4.6. **SQL Server Reporting Services Map Report Item**: Reporting Services Map Item incluye el uso de Bing Maps. Solo podrá utilizar el contenido proporcionado a través de Bing Maps, incluidos geocódigos, con Reporting Services Map Item. El uso que haga de los Bing Maps se regirá también por las Condiciones de Uso para los Usuarios Finales de Bing Maps, disponible en http://go.microsoft.com/?linkid=9710837 , así como por la Declaración de Privacidad de los Bing Maps que se encuentra en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=248686.

4.7. **Programas de Microsoft Incluidos**: El software incluye otros programas de Microsoft que aparecen en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=298186. Microsoft pone a su disposición estos programas únicamente para su comodidad, y sus licencias y soporte se rigen por sus propias condiciones y políticas independientes. Puede utilizar esos programas solamente junto con el software licenciado aquí. Si no acepta las condiciones de la licencia de estos programas, no podrá utilizarlos.

5. AVISOS DE TERCEROS

El software puede incluir componentes de terceros con avisos legales adicionales o que se rigan por otros contratos, según se indique en el archivo ThirdPartyNotices que acompaña al software. Incluso si dichos componentes se rigen por otros contratos, se aplican también las cláusulas relativas a la exención de responsabilidad y las limitaciones y exclusiones de daños que aparecen a continuación.

6. CLAVES DEL PRODUCTO

El software requiere una clave para instalar o acceder al mismo. Usted es responsable del uso de las claves que se le asignen. No debe compartir las claves con terceros. No debe usar las claves asignadas a terceros.

7. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET

Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Puede cambiarlos o cancelarlos en cualquier momento.

8. PRUEBAS DE COMPARACIÓN

Debe obtener el previo consentimiento escrito de Microsoft para revelar a terceros los resultados de cualquier prueba de comparación del software.

9. SOFTWARE .NET FRAMEWORK

El software contiene Microsoft .NET Framework. Este software forma parte de Windows. Los términos de la licencia para Windows se aplican al uso que haga del software .NET Framework.

10. CANADÁ

Puede dejar de recibir actualizaciones desactivando la función de actualización automática o desactivando el acceso a Internet. Consulte la documentación del producto para ver cómo desactivar las actualizaciones de su dispositivo o software específico.

11. ALCANCE DE LA LICENCIA

Este software se suministra bajo licencia, no se vende. Salvo que la ley aplicable le conceda más derechos, el Licenciante y Microsoft se reservan todos los derechos que no se le otorgan expresamente en este contrato, ya sea de forma implícita, por impedimento legal o de cualquier otra forma. De este modo, deberá cumplir cualquier limitación técnica del software que solo le permita utilizarlo de una manera específica. No puede

- trabajar en lo relativo a las limitaciones técnicas del software;
- realizar ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software, o intentar derivar de otra forma el código fuente para el software excepto, y solo en la medida en que:
  i. esté permitido por la ley aplicable, a pesar de esta limitación; o
  ii. sea necesario para depurar los cambios en cualquier biblioteca licenciada en virtud de la Licencia Pública Menor de GNU que estén incluidas y vinculadas con el software; realizar más copias del software de las especificadas en este contrato o permitidas por la ley aplicable, a pesar de esta limitación;
- publicar el software, incluida cualquier interfaz de programación de aplicaciones incluida en el software, que otros puedan copiar;
- compartir o distribuir de otra forma documentos, texto o imágenes creadas mediante el uso de las características de Data Mapping Services del software;
- arrendar, proporcionar el usufructo de o prestar el software; o
- usar el software para un software comercial que incluya los servicios.
  Tampoco podrá quitar, minimizar, bloquear o modificar cualquier logotipo, marca comercial, copyright, marcas de agua digitales u otros avisos de Microsoft o sus proveedores que estén incluidos en el software, incluido cualquier contenido que se ponga a disposición a través del software;
- El derecho a acceder al software desde cualquier dispositivo no implica el derecho a implementar patentes de Microsoft o cualquier otra propiedad intelectual de Microsoft en el software o en los dispositivos de acceso al dispositivo.

12. COPIA DE SEGURIDAD

Puede realizar una copia de seguridad de los medios del software. Puede usarla solamente para crear instancias del software.

13. DOCUMENTACIÓN

Cualquier persona que tiene acceso válido a su ordenador o red interna puede copiar y usar la documentación para fines internos de referencia.

14. SOFTWARE NO REVENDIBLE

No puede vender el software marcado como "NFR" o "No apto para reventa".

15. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA

Debe ser "Qualified Educational User" para usar el software marcado como "Edición Académica" o "AE". Si no sabe si es Qualified Educational User, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la filial de Microsoft que presta el servicio en su país.

16. COMPROBANTE DE LICENCIA

Si ha adquirido el software, y se le ha proporcionado en un disco u otro medio, este estará identificado mediante una etiqueta de Comprobante de Licencia de Microsoft con una copia genuina del software. Para que esta etiqueta sea válida, debe aparecer en el paquete de Microsoft y no tiene que transferirse de forma separada. Si recibe la etiqueta por separado, no tendrá validez. Deberá conservar el paquete que contiene la etiqueta para demostrar que tiene licencia para usar el software. Para identificar un software de Microsoft original, consulte www.howtotell.com.

17. TRANSFERENCIA A UN TERCERO

Las disposiciones de esta sección no se aplican si adquirió el software en el Espacio Económico Europeo (EEE) y solo lo transfiere a otra persona o entidad dentro del EEE, en cuyo caso cualquier transferencia del software y el derecho a usarlo debe cumplir con la ley aplicable. El primer usuario del software podrá transferir este software y el contrato directamente a un tercero como parte de una transferencia de la Solución Unificada. Antes de la transferencia, dicho tercero debe aceptar que este contrato se aplica a la transferencia y al uso del software. La transferencia debe incluir el software y la etiqueta de Comprobante de Licencia. El primer usuario no debe conservar ninguna instancia del software salvo que ese usuario también conserve otra licencia para el software. Ninguna disposición de este contrato prohíbe la transferencia de software en la medida en que lo permita la ley aplicable si se ha agotado el derecho de distribución.

18. RESTRICCIONES DE EXPORTACIÓN

El software está sujeto a la legislación y normativa estadounidense sobre exportación. Debe cumplir con toda la legislación y normativa nacional e internacional relativa a la exportación aplicable al software. Estas leyes incluyen restricciones sobre destinos, usuarios finales y uso final. Si desea información adicional, consulte www.microsoft.com/exporting.

19. INTEGRIDAD DEL CONTRATO

Este contrato (incluida la garantía que aparece a continuación), así como los términos relativos a acuerdos complementarios, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte que utilice, conforman la totalidad del contrato de software y servicios de soporte.

20. LEGISLACIÓN APLICABLE

20.1. **Estados Unidos**: Si adquirió el software en Estados Unidos, la legislación del estado de Washington rige la interpretación de este contrato y se aplica a cualquier reclamación por infracción del mismo, independientemente de cualquier conflicto de principios legales. Las leyes del estado en el que vive rigen el resto de reclamaciones, incluidas reclamaciones relativas a las leyes estatales de protección del consumidor, las leyes de competencia desleal y el agravio.

20.2. **Fuera de Estados Unidos**: Si ha adquirido el software en cualquier otro país, se aplicarán las leyes de dicho país.

21. EFECTO LEGAL

Este contrato describe determinados derechos legales. Es posible que tenga otros derechos de acuerdo con las leyes de su estado o país. También puede tener derechos con respecto a la parte a quien ha comprado el software. Este contrato no modifica los derechos que tiene en virtud de las leyes de su estado o país si estas no lo permiten.

22. POSIBILIDAD DE FALLOS

EL SOFTWARE NO ESTÁ EXENTO DE FALLOS. EL LICENCIANTE HA DETERMINADO DE FORMA INDEPENDIENTE CÓMO USAR EL SOFTWARE EN LA APLICACIÓN DE SOFTWARE INTEGRADA O EN EL CONJUNTO DE APLICACIONES LICENCIADO, Y MICROSOFT HA CONFIADO EN QUE EL LICENCIANTE HAYA EFECTUADO PRUEBAS SUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL SOFTWARE ES ADECUADO PARA ESE USO.

MICROSOFT NO OFRECE GARANTÍAS. ACEPTA QUE SI HA RECIBIDO CUALQUIER GARANTÍA EN RELACIÓN CON

a) EL SOFTWARE; O
b) LA APLICACIÓN DE SOFTWARE O LA SUITE DE APLICACIONES CON LA QUE ADQUIRIÓ EL SOFTWARE, DICHAS GARANTÍAS LAS PROPORCIONA ÚNICAMENTE EL LICENCIANTE Y NO MICROSOFT, Y NO SON VINCULANTES PARA MICROSOFT. MICROSOFT NO OFRECE UNA GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD IMPLÍCITA NI NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA.

MICROSOFT NO ASUME RESPONSABILIDAD POR DETERMINADOS DAÑOS. EN LA MAYOR MEDIDA QUE PERMITE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, MICROSOFT NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, CONSECUENTE O IMPREVISTO QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON EL USO O EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE O LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, INCLUIDAS SIN LIMITACIÓN, SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBIERNO. ESTA LIMITACIÓN SERÁ DE APLICACIÓN INCLUSO EN EL CASO DE QUE CUALQUIER RECURSO CORRECTIVO QUE HUBIERA SIDO APLICADO NO LOGRARA SU OBJETIVO ESENCIAL. EN NINGÚN CASO MICROSOFT SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (250,00 $).

Condiciones para el Uso del Software Microsoft® SQL Server™ 2014, edición estándar (Runtime basado en Núcleos y Runtime CAL Servidor)

NOTA IMPORTANTE: Estas "Condiciones para el Uso de Microsoft SQL Server 2014, Edición Estándar" son aplicables a Microsoft SQL Server, Edición Estándar, versión 2014 (o versiones posteriores), no solo para nuevas licencias, sino también para cualquier licencia anterior de Microsoft SQL-Server, Edición Estándar, concedida en virtud de un contrato con cualquier entidad de SAP o revendedor autorizado de SAP.

Estas condiciones de licencia son un contrato entre el licenciante de la aplicación de software o el conjunto de aplicaciones con el que ha adquirido el software Microsoft ("Licenciante") y usted. Le aconsejamos que las lea. Se aplican al software anteriormente mencionado, que incluye el medio por el que las ha recibido, de haberlo. Las condiciones también se aplican a cualquier

- actualización,
- complemento, y
- servicios basados en Internet

para este software, salvo que otras condiciones acompañen estos elementos. De ser así, se aplicaran esas condiciones. Microsoft Corporation o una de sus filiales (conjuntamente, "Microsoft") ha licenciado el software al Licenciante.

EL USO DEL SOFTWARE IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS CONDICIONES. EN CASO DE NO ACEPTARLAS, NO LO UTILICE. DEVUÉLVALO AL LUGAR DONDE LO COMPRÓ PARA OBTENER EL REEMBOLSO O UN ABONO.

Estas condiciones sustituyen cualquier condición electrónica que pueda contener el software. Si cualquiera de las condiciones que incluye el software entra en conflicto con estas condiciones, prevalecerán las presentes.

AVISO IMPORTANTE: ACTUALIZACIONES AUTOMÁTICAS DE VERSIONES ANTERIORES DE SQL SERVER. Si este software se instala en servidores o dispositivos en los que se que ejecuta cualquier edición compatible de SQL Server anterior a SQL Server 2014 (o componentes de las mismas), este software se actualizará automáticamente y sustituirá determinados archivos o funciones de dichas ediciones por archivos de este software. Esta función no se puede desactivar. La eliminación de estos archivos puede provocar errores en el software y los archivos originales pueden ser irrecuperables. Al instalar este software en un servidor o dispositivo en el que se ejecuten dichas ediciones, acepta estas actualizaciones en todas las ediciones y copias de SQL Server (incluidos los componentes de las mismas) que se ejecutan en ese servidor o dispositivo.

SI CUMPLE CON ESTAS CONDICIONES DE LICENCIA, TENDRÁ LOS SIGUIENTES DERECHOS PARA CADA SERVIDOR DEBIDAMENTE LICENCIADO.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. **Software**: El software incluye

- software de servidor, y
- software adicional que solamente se utiliza directamente con el software de servidor o indirectamente a través de otro software adicional.

1.2. **Modelo de Licencia**: El software se licencia en función de:

- **Modelo de Licencia de Núcleo**: El número de núcleos físicos y/o virtuales en el servidor; o
- **Servidor + Cliente**: El número de entornos de sistema operativo (OSE) en los que se ejecuta el software de servidor y el número de dispositivos y usuarios que acceden a las instancias del software de servidor.

1.3. **Terminología sobre Concesión de Licencias**

- **Instancia**: Se crea una "instancia" del software ejecutando la configuración o el proceso de instalación del software. También se puede crear una instancia del software duplicando una instancia existente. Las referencias a "software" en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- **Ejecución de una Instancia**: Se "ejecuta una instancia" del software cargándola en la memoria y ejecutando una o varias de sus instrucciones. Una vez se ha ejecutado, se considera que una instancia se está ejecutando (independientemente de que sus instrucciones sigan ejecutándose) hasta que se elimina de la memoria.
- **Entorno de Sistema Operativo** ("**OSE**"): Un "entorno de sistema operativo" u "OSE" es
  i. toda o parte de una instancia de sistema operativo, o toda o parte de una instancia de sistema operativo virtual (o simulado de otra forma), que permite una identidad de máquina independiente (nombre de ordenador primario o identificador único parecido) o derechos administrativos independientes, e

ii. instancias de aplicaciones, de haberlas, configuradas para ejecutarse en la instancia de sistema operativo o en partes identificadas anteriormente.

Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera de los elementos siguientes o ambos:

- un entorno de sistema operativo físico;
- uno o varios entornos de sistema operativo virtual

Un entorno de sistema operativo físico se configura para que se ejecute directamente en un sistema de hardware físico. La instancia de sistema operativo utilizada para ejecutar un software de virtualización de hardware o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (por ej. tecnología de visualización de Microsoft o tecnologías similares) se considera una parte del entorno de sistema operativo físico.

Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o simulado de otra forma).

- **Servidor**: Un servidor es un sistema de hardware físico capaz de ejecutar un software de servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un sistema de hardware físico independiente.
- **Núcleo Físico**: Un núcleo físico es un núcleo en un procesador físico. Un procesador físico consta de uno o varios núcleos físicos.
- **Hilo de Hardware**: Un hilo de hardware es un núcleo físico o un hiper-hilo en un procesador físico.
- **Núcleo Virtual**: Un núcleo virtual es la unidad de la potencia de procesamiento en un sistema de hardware virtual (o emulado de otra forma). Un núcleo virtual es la representación virtual de uno o varios hilos de hardware. Los OSE virtuales utilizan uno o varios núcleos virtuales.
- **Asignación de una Licencia:** Asignar una licencia es designar esa licencia a un servidor, dispositivo o usuario tal como se indica a continuación.
- **Factor de Núcleo**: El factor de núcleo es un valor numérico que está asociado con un procesador físico concreto para determinar el número de licencias que se necesitan para licenciar todos los núcleos físicos en un servidor.

2. DERECHOS DE USO PARA EL MODELO DE LICENCIA DE NÚCLEO

2.1. **Concesión de Licencias de Servidor**: Antes de ejecutar instancias del software de servidor en un servidor, debe determinar el número necesario de licencias de software y asignar esas licencias al servidor tal como se describe a continuación.

2.2. **Determinación del número de licencias necesarias**: Tiene dos opciones de licencia:

a) **Núcleos Físicos en un Servidor**: Puede licenciar en base a todos los núcleos físicos del servidor. Si selecciona esta opción, el número de licencias necesarias es igual al número de núcleos físicos que hay en el servidor multiplicado por el factor de núcleo correspondiente que se encuentra en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=229882.

b) **OSE Virtual Individual**: Puede licenciar en base a los OSE virtuales dentro del servidor en el que se ejecuta el software de servidor. Si selecciona esta opción, para cada OSE virtual en el que ejecute el software de servidor, necesitará un número de licencias igual al número de núcleos virtuales que hay en el OSE virtual, sujeto a un requisito mínimo de cuatro licencias por OSE virtual. Además, si cualquiera de esos núcleos virtuales está en cualquier momento asignado a más de un hilo de hardware, necesitará una licencia para cada hilo de hardware adicional asignado a ese núcleo virtual. Esas licencias cuentan para el requisito mínimo de cuatro licencias por OSE virtual.

2.3. Asignación del Número de Licencias Necesarias al Servidor

a) **Asignación Inicial**: Después de determinar el número de licencias de software que necesita para un servidor, debe asignar ese número de licencias a ese servidor. El servidor al que se asigna una licencia se considera el "servidor licenciado" para esa licencia. No puede asignar una licencia a más de un servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

b) **Reasignación**: Puede reasignar una licencia, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia en cuanto haya retirado el servidor licenciado al que está asignada la licencia debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

2.4. **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Tendrá derecho a ejecutar instancias del software de servidor en función de la opción que haya seleccionado para determinar el número de licencias de software necesarias:

a) **Núcleos Físicos en un Servidor**: Para cada servidor al que haya asignado el número necesario de licencias que se estipula en la Sección 2.2(a), podrá ejecutar en el servidor licenciado cualquier número de instancias del software de servidor en el OSE físico.

b) **OSE Virtuales Individuales**: Para cada OSE virtual para el que haya asignado el número necesario de licencias que se estipula en la sección 2.2(b), tiene derecho a ejecutar cualquier número de instancias del software en ese OSE virtual.

2.5. **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o utilizar de otra forma cualquier número de instancias del software adicional que figura en la siguiente lista en OSE físicos o virtuales en tantos dispositivos como desee. Puede usar el software adicional solamente con el software de servidor directa o indirectamente a través de otro software adicional.

- Client Tools Connectivity
- Documentation Components

2.6. **Creación y Almacenamiento de Instancias en sus Servidores o sus Medios de Almacenamiento**: Dispone de los derechos adicionales que se enumeran a continuación para cada licencia de software que adquiera.

a) Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.

b) Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.

c) Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

2.7. **Licencias de Acceso de Cliente (CAL) No Necesarias para Acceder**: En este modelo de licencia de núcleo, no necesita CAL para que los usuarios o dispositivos accedan a sus instancias del software de servidor.

3. DERECHOS DE USO PARA EL MODELO DE LICENCIA DE ACCESO DE SERVIDOR + CLIENTE

3.1. **Asignación de la Licencia al Servidor**

a) **Asignación Inicial**: Antes de ejecutar cualquier instancia del software de servidor bajo una licencia de software, debe asignar esa licencia a uno de los servidores. Ese servidor se considera el "servidor licenciado" para esa instancia. Es posible que no pueda asignar la misma licencia a más de un servidor, pero que pueda asignar otras licencias de software al mismo servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

b) **Reasignación**: Puede reasignar una licencia de software, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia de software antes si retira el servidor licenciado debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

3.2. **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Para cada licencia de software que asigne al servidor, podrá ejecutar cualquier número de instancias del software de servidor en un OSE físico o virtual del servidor licenciado en cualquier momento.

3.3. **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o utilizar de otra forma cualquier número de instancias del software adicional que figura en la siguiente lista en OSE físicos o virtuales en tantos dispositivos como desee. Puede usar el software adicional solamente con el software de servidor directa o indirectamente a través de otro software adicional.

- Client Tools Connectivity
- Documentation Components

3.4. **Creación y Almacenamiento de Instancias en sus Servidores o sus Medios de Almacenamiento**: Dispone de los derechos adicionales que se enumeran a continuación para cada licencia de software que adquiera.

a) Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.
b) Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.
c) Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

3.5. Licencias de Acceso de Cliente (CAL)

a) **Asignación Inicial de CAL**: Debe adquirir y asignar una CAL de SQL Server 2014 a cada dispositivo o usuario que acceda a sus instancias del software de servidor directa o indirectamente. Una partición o tarjeta de hardware se considera un dispositivo independiente.

- No necesita CAL para ninguno de sus servidores licenciados para ejecutar instancias del software de servidor.
- No necesita CAL para hasta dos dispositivos o usuarios para acceder a sus instancias del software de servidor solamente para administrar estas instancias.
- Sus CAL permiten el acceso a sus instancias de versiones anteriores, pero no de versiones posteriores, del software de servidor. Si accede a instancias de una versión anterior, también puede usar las CAL que corresponden a esa versión.

b) **Tipos de CAL**: Existen dos tipos de CAL: una para dispositivos y otra para usuarios. Cada CAL de dispositivo permite que un dispositivo, utilizado por cualquier usuario, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Cada CAL de usuario permite que un usuario, utilizando cualquier dispositivo, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Puede usar una combinación de CAL de dispositivo y usuario.

c) **Reasignación de CAL**: Puede

- reasignar de forma permanente su CAL de dispositivo de un dispositivo a otro, o su CAL de usuario de un usuario a otro; o bien
- reasignar temporalmente su dispositivo CAL a un dispositivo sustitutorio mientras el primer dispositivo está fuera de servicio, o su CAL de usuario a un trabajador temporal mientras el usuario está ausente.

4. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES

4.1. **Máximo de Instancias**: El software o su hardware puede limitar el número de instancias del software de servidor que pueden ejecutarse en OSE físicos o virtuales del servidor.

4.2. **Multiplexión**: Hardware o software que utiliza para

- centrar conexiones,
- redireccionar información, o
- reducir el número de dispositivos o usuarios que acceden directamente o usan el software

(a veces se hace referencia a ello como "multiplexión" o "agrupación"), no reduce el número de licencias de cualquier tipo que necesita.

4.3. **No separación del Software de Servidor**: No puede separar el software de servidor para usarlo en más de un OSE con una sola licencia, salvo que se haya permitido de forma expresa. Esto se aplica incluso si los OSE están en el mismo sistema de hardware físico.

4.4. **SQL Server Reporting Services Map Report Item**: Power View y SQL Reporting Services Map Item incluyen el uso de Bing Maps. Solo podrá utilizar el contenido proporcionado a través de Bing Maps, incluidos geocódigos, dentro de Power View como SQL Reporting Services Map Item. El uso que haga de los Bing Maps se regirá también por las Condiciones de Uso para los Usuarios Finales de Bing Maps, disponible en go.microsoft.com/?linkid=9710837, así como por la Declaración de Privacidad de los Bing Maps que se encuentra en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=248686.

4.5. **Programas de Microsoft Incluidos**: El software incluye otros programas de Microsoft que aparecen en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=298186. Microsoft pone a su disposición estos programas únicamente para su comodidad, y sus licencias y soporte se rigen por sus propias condiciones y políticas independientes. Puede utilizar esos programas solamente junto con el software licenciado aquí. Si no acepta las condiciones de la licencia de estos programas, no podrá utilizarlos.

4.6. **Software de Uso Runtime Restringido**: El software es de "Uso Runtime Restringido" y, como tal, solamente se puede utilizar para ejecutar la Solución Unificada y exclusivamente como parte de ella. El software no se puede utilizar (i) para desarrollar ninguna aplicación de software nueva, (ii) junto con cualquier aplicación de software, base de datos o tabla que no sean las que contiene la Solución Unificada, o (iii) como aplicación de software independiente. La disposición anterior, sin embargo, no le prohíbe usar una herramienta para ejecutar consultas o informes a partir de las tablas existentes. Para evitar dudas, las herramientas suministradas como parte de la Solución Unificada se pueden utilizar para crear nuevas tablas durante la configuración y/o personalización de la Solución Unificada, siempre y cuando las tablas resultantes únicamente se utilicen con y/o como parte de la propia Solución Unificada.

4.7. **Uso del Software en Granjas de Servidores**: Puede utilizar el software en servidores ubicados en su granja de servidores si, y siempre que, el software se utilice únicamente con, y como parte de, la Solución Unificada.

4.8. **Empresa Subcontratada**: Puede formalizar un contrato con un tercero que le preste servicios operativos o servicios de soporte, incluidos, aunque no limitado a estos, servicios de gestión de redes, gestión de aplicaciones o gestión de centros de datos (incluido el funcionamiento, el mantenimiento y el control del hardware de servidor en un centro de datos ("empresa subcontratada") para instalar, o dar lugar a la instalación de, la Solución Unificada en los servidores que son propiedad de la empresa subcontratada y cuyo funcionamiento, mantenimiento y control

son responsabilidad de esta, siempre que: (i) dicho hardware de servidor en el que se ha instalado la Solución Unificada esté físicamente dedicado de manera continua a la ejecución de la Solución Unificada, únicamente para su uso y beneficio por su parte; y (ii) usted haya formalizado un contrato por escrito que proteja las Soluciones Unificadas y el software con términos comercialmente razonables. Independientemente de la ubicación física del hardware de servidor que contiene el software, será completamente responsable de todas sus obligaciones, especificadas en este contrato, incluido cualquier uso o distribución no autorizada del software resultado de cualquier acto u omisión de la empresa subcontratada. La empresa subcontratada debe aceptar las condiciones de este contrato por escrito. Únicamente puede garantizar el acceso de la empresa subcontratada al software con el fin de prestarle los servicios operativos y/o de soporte (incluido, aunque sin limitarse a estos, el mantenimiento del software, la actualización de parches, la integración, etc.), y la empresa subcontratada no deberá acceder o utilizar el software con ninguna otra finalidad.

5. AVISOS DE TERCEROS

El software puede incluir código de terceros cuya licencia le proporciona Microsoft, no el tercero, de conformidad con los términos especificados en este contrato. Si aparece algún aviso relativo al código del tercero, se incluye únicamente a modo informativo. Asimismo, es este tercero poseedor del código, y no Microsoft, quien le proporciona la licencia de cualquier script de dicho tercero vinculado a, o al que se haga referencia o llame en este software; consulte las Condiciones de Uso de ASP.NET Ajax CDN: www.asp.net/ajaxlibrary/CDN.ashx.

6. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET

Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Puede cambiarlos o cancelarlos en cualquier momento.

7. PRUEBAS DE COMPARACIÓN

Debe obtener el previo consentimiento escrito de Microsoft para revelar a terceros los resultados de cualquier prueba de comparación del software. Sin embargo, esto no se aplica a Microsoft .NET Framework (véase a continuación).

8. SOFTWARE .NET FRAMEWORK

El software contiene Microsoft .NET Framework. Este software forma parte de Windows. Los términos de la licencia para Windows se aplican al uso que haga del software .NET Framework

9. PRUEBAS DE COMPARACIÓN DE MICROSOFT .NET FRAMEWORK

El software incluye uno o varios componentes de .NET Framework ("**Componentes .NET**"). Puede llevar a cabo pruebas de comparación internas de esos componentes. Puede divulgar los resultados de cualquier prueba de comparación de esos componentes, siempre y cuando cumpla las condiciones establecidas en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406. Sin perjuicio de cualquier otro contrato que pueda tener con Microsoft, si divulga esos resultados de la prueba de comparación, Microsoft tendrá derecho a divulgar los resultados de la prueba de comparación que lleve a cabo de sus productos que compiten con el Componente .NET en cuestión, siempre y cuando cumpla con las mismas condiciones estipuladas en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406.

10. ALCANCE DE LA LICENCIA

Este software se suministra bajo licencia, no se vende. Salvo que la ley aplicable le conceda más derechos, el Licenciante y Microsoft se reservan todos los derechos que no se le otorgan expresamente en este contrato, ya sea de forma implícita, por impedimento legal o de cualquier otra forma. De este modo, deberá cumplir cualquier limitación técnica del software que solo le permita utilizarlo de una manera específica. No puede:

- trabajar en lo relativo a las limitaciones técnicas del software;
- realizar una ingeniería inversa, descompilar o desagrupar el software, excepto y solo hasta el punto en el que la ley aplicable lo permita de manera explícita, a pesar de esta limitación;
- realizar más copias del software de las especificadas en este contrato o de las permitidas por la ley aplicable, a pesar de esta limitación;
- publicar el software, incluida cualquier interfaz de programación de aplicaciones incluida en el software, que otros puedan copiar;
- compartir o distribuir de otra forma documentos, texto o imágenes creadas mediante el uso de las características de Data Mapping Services del software;
- arrendar, proporcionar el usufructo de o prestar el software; o
- usar el software para un software comercial que incluya los servicios.

Tampoco podrá quitar, minimizar, bloquear o modificar cualquier logotipo, marca comercial, copyright, marcas de agua digitales u otros avisos de Microsoft o sus proveedores que estén incluidos en el software, incluido cualquier contenido que se ponga a disposición a través del software; El derecho a acceder al software desde cualquier dispositivo no implica el derecho a implementar patentes de Microsoft o cualquier otra propiedad intelectual de Microsoft en el software o en los dispositivos de acceso al dispositivo.

11. COPIA DE SEGURIDAD

Puede realizar una copia de seguridad de los medios del software. Puede usarla solamente para crear instancias del software.

12. DOCUMENTACIÓN

Cualquier persona que tiene acceso válido a su ordenador o red interna puede copiar y usar la documentación para fines internos de referencia.

13. SOFTWARE NO REVENDIBLE

No puede vender el software marcado como "NFR" o "No apto para reventa".

14. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA

Debe ser "Qualified Educational User" para usar el software marcado como "Edición Académica" o "AE". Si no sabe si es Qualified Educational User, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la filial de Microsoft que presta el servicio en su país.

15. TRANSFERENCIA A UN TERCERO

El primer usuario del software podrá transferir el software y este contrato directamente a otro usuario final como parte de una transferencia de la aplicación completa o el conjunto de aplicaciones de software integrado (la "Solución Unificada") entregada por o en nombre del Licenciante solamente como parte de la Solución Unificada. Antes de la transferencia, dicho usuario final debe aceptar que este contrato se aplica a la transferencia y al uso del software. El primer usuario no debe conservar ninguna instancia del software salvo que ese usuario también conserve otra licencia para el software.

16. RESTRICCIONES DE EXPORTACIÓN

El software está sujeto a la legislación y normativa estadounidense sobre exportación. Debe cumplir con toda la legislación y normativa nacional e internacional relativa a la exportación aplicable al software. Estas leyes incluyen restricciones sobre destinos, usuarios finales y uso final. Si desea información adicional, consulte www.microsoft.com/exporting.

17. INTEGRIDAD DEL CONTRATO

Este contrato, y las condiciones de los acuerdos complementarios, actualizaciones y servicios basados en Internet que utilice, constituyen todo el contrato del software.

18. EFECTO LEGAL

Este contrato describe determinados derechos legales. Es posible que tenga otros derechos de acuerdo con las leyes de su estado o país. También puede tener derechos con respecto al Licenciante al que ha comprado el software. Este contrato no modifica los derechos que tiene en virtud de las leyes de su estado o país si estas no lo permiten.

19. POSIBILIDAD DE FALLOS

EL SOFTWARE NO ESTÁ EXENTO DE FALLOS. EL LICENCIANTE HA DETERMINADO DE FORMA INDEPENDIENTE CÓMO USAR EL SOFTWARE EN LA APLICACIÓN DE SOFTWARE INTEGRADA O EN EL CONJUNTO DE APLICACIONES LICENCIADO, Y MICROSOFT HA CONFIADO EN QUE EL LICENCIANTE HAYA EFECTUADO PRUEBAS SUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL SOFTWARE ES ADECUADO PARA ESE USO.

20. MICROSOFT NO OFRECE GARANTÍAS

ACEPTA QUE SI HA RECIBIDO CUALQUIER GARANTÍA CON RESPECTO A (A) EL SOFTWARE, O (B) LA APLICACIÓN DE SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, ESAS GARANTÍAS LAS PROPORCIONA EXCLUSIVAMENTE EL LICENCIANTE Y NO PROCEDEN DE MICROSOFT NI SON VINCULANTES PARA ÉL.

21. MICROSOFT NO ASUME RESPONSABILIDAD POR DETERMINADOS DAÑOS

EN LA MAYOR MEDIDA QUE PERMITE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, MICROSOFT NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, CONSECUENTE O IMPREVISTO QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON EL USO O EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE O LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, INCLUIDAS SIN LIMITACIÓN, SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBIERNO. ESTA LIMITACIÓN SERÁ DE APLICACIÓN INCLUSO EN EL CASO DE QUE CUALQUIER RECURSO CORRECTIVO QUE HUBIERA SIDO APLICADO NO LOGRARA SU OBJETIVO ESENCIAL. EN NINGÚN CASO MICROSOFT SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (250,00 $).

22. SOLAMENTE PARA AUSTRALIA

En este párrafo, "productos" es el software para el cual Microsoft proporciona una garantía expresa. Nuestros productos tienen unas garantías que no pueden excluirse de acuerdo con la ley australiana del consumidor. Tiene derecho a la sustitución o al reembolso en caso de fallo importante y a compensación por cualquier pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los productos o a su sustitución en caso de que no sean de la calidad aceptable y el fallo no llegue a constituir un defecto. Los productos que se envían a reparar pueden ser sustituidos por productos renovados del mismo tipo, en lugar de ser sustituidos. Se pueden utilizar piezas renovadas para reparar los productos.

Microsoft, SQL Server y Windows son marcas comerciales registradas de Microsoft Corporation en Estados Unidos y/u otros países.

Software Microsoft® SQL Server® 2008, Edición Estándar (Runtime Proc Servidor)

Estas condiciones de licencia son un contrato entre el licenciante de la aplicación de software o el conjunto de aplicaciones con el que ha adquirido el software Microsoft ("**Licenciante**") y usted. Le aconsejamos que las lea. Se aplican al software anteriormente mencionado, que incluye el medio por el que las ha recibido, de haberlo. Las condiciones también se aplican a cualquier

- actualización,
- complemento, y
- servicios basados en Internet

para este software, salvo que otras condiciones acompañen estos elementos. De ser así, se aplicaran esas condiciones. Microsoft Corporation o una de sus filiales (conjuntamente, "**Microsoft**") ha licenciado el software al Licenciante.

EL USO DEL SOFTWARE IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS CONDICIONES. EN CASO DE NO ACEPTARLAS, NO LO UTILICE. DEVUÉLVALO AL LUGAR DONDE LO COMPRÓ PARA OBTENER EL REEMBOLSO O UN CRÉDITO.

Estas condiciones sustituyen cualquier condición electrónica que pueda contener el software. Si cualquiera de las condiciones que incluye el software entra en conflicto con estas condiciones, prevalecerán las presentes.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) **Software**: El software incluye

- software de servidor; y
- software adicional que solamente se utiliza directamente con el software de servidor o indirectamente a través de otro software adicional.

b) Modelo de Licencia: El software se licencia en función de

- número de procesadores físicos y virtuales que usan los entornos del sistema operativo en los que se ejecutan instancias del software de servidor.

c) Terminología sobre Concesión de Licencias

- **Instancia**: Se crea una "instancia" de software ejecutando la configuración o el proceso de instalación del software. También se puede crear una instancia del software duplicando una instancia existente. Las referencias a software en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- **Ejecución de una Instancia**: Se "ejecuta una instancia" del software cargándola en la memoria y ejecutando una o varias de sus instrucciones. Una vez se ha ejecutado, se considera que una instancia se está ejecutando (independientemente de que sus instrucciones sigan ejecutándose) hasta que se elimina de la memoria.
- **Entorno de Sistema Operativo**: Un "entorno de sistema operativo" es
- toda o parte de una instancia de sistema operativo, o toda o parte de una instancia de sistema operativo virtual (o simulado de otra forma), que permite una identidad de máquina independiente (nombre de ordenador primario o identificador único parecido) o derechos administrativos independientes, e
- instancias de aplicaciones, de haberlas, configuradas para ejecutarse en la instancia de sistema operativo o en partes identificadas anteriormente.

Existen dos tipos de entornos de sistema operativo, el físico y el virtual. Un entorno de sistema operativo físico se configura para que se ejecute directamente en un sistema de hardware físico. La instancia de sistema operativo utilizada para ejecutar un software de virtualización de hardware (por ej. Microsoft Virtual Server o tecnologías similares) o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (por ej. tecnología de visualización de Microsoft o tecnologías similares) se considera una parte del entorno de sistema operativo físico. Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o simulado de otra forma). Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera de los elementos siguientes o ambos:

- un entorno de sistema operativo físico
- uno o varios entornos de sistema operativo virtual

- **Servidor**: Un "servidor" es un sistema de hardware físico capaz de ejecutar un software de servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un sistema de hardware físico independiente.
- **Procesadores Físicos y Virtuales**: Un procesador físico es un procesador en un sistema de hardware físico. Los entornos de sistema operativo físico usan procesadores físicos. Un procesador virtual es un procesador en un sistema de hardware virtual (o simulado de otra forma). Los entornos de sistema operativo virtual usan procesadores virtuales. Un procesador virtual se considera que tiene el mismo número de hilos y núcleos que cada procesador físico en el sistema de hardware físico subyacente.
- **Asignación de una Licencia**: "Asignar una Licencia" significa simplemente atribuir esa licencia a un servidor.

2. DERECHOS DE USO

a) **Concesión de Licencias de Servidor**: Antes de ejecutar instancias del software de servidor en un servidor, debe determinar el número de licencias de software necesarias y asignar esas licencias al servidor tal como se describe a continuación.

i. Determinación del Número de Licencias Necesarias: Primero debe determinar el número de licencias de software que necesita. El número total de licencias de software necesarias para un servidor es igual a la suma de las licencias de software necesarias en los puntos (a) y (b) siguientes.

(a) Para ejecutar instancias del software de servidor en el entorno de sistema operativo físico en un servidor, necesita una licencia de software para cada procesador físico que usa el entono de sistema operativo físico.

(b) Para ejecutar instancias del software de servidor en entornos de sistema operativo virtual en un servidor, necesita una licencia de software para cada procesador virtual que usa cada uno de esos entornos de sistema operativo virtual. Si un entorno de sistema operativo virtual utiliza una parte de un procesador virtual, esa parte cuenta como un procesador virtual completo.

b) Asignación del Número de Licencias Necesarias al Servidor:

ii. Después de determinar el número de licencias de software que necesita para un servidor, debe asignar ese número de licencias de software a ese servidor. Ese servidor es el servidor licenciado para todas aquellas licencias. No puede asignar la misma licencia a más de un servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

iii. Puede reasignar la licencia de software, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia de software antes si retira el servidor licenciado debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

c) **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Para cada servidor al que ha asignado el número de licencias de software necesario, puede ejecutar, en cualquier momento, cualquier número de instancias de software de servidor en entornos de sistema operativo físico y virtual en el servidor licenciado. Sin embargo, el número total de procesadores virtuales y físicos que usan esos entornos de sistema operativo no pueden superar el número de licencias de software asignadas a ese servidor.

d) **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o usar de otra forma cualquier número de instancias de software adicional que aparece a continuación en entornos de sistema operativo físico o virtual en cualquier número de dispositivos siempre y cuando el software adicional se use solamente junto con la aplicación o el conjunto de aplicaciones completas del software integrado (la "Solución Unificada") entregada por o en nombre del Licenciante. Puede usar software adicional solamente con el software de servidor directamente o indirectamente a través de otro software adicional.

- Business Intelligence Development Studio
- Client Tools Backward Compatibility
- Client Tools Connectivity
- Client Tools Software Development Kit
- Management Studio
- Microsoft Sync Framework
- SQL Server 2008 Books Online

e) **Software de Uso Runtime Restringido**: El software es de "Uso Runtime Restringido" y, como tal, solamente se puede utilizar para ejecutar la Solución Unificada y exclusivamente como parte de ella. El software no se puede utilizar:

- para desarrollar nuevas aplicaciones informáticas;
- junto con cualquier aplicación de software, base de datos o tabla que no sean las contenidas en la Solución Unificada; y/o
- como una aplicación de software independiente. La disposición anterior, sin embargo, no le prohíbe usar una herramienta para ejecutar consultas o informes a partir de las tablas existentes.

f) **Creación y Almacenamiento de Instancias en sus Servidores o sus Medios de Almacenamiento**: Dispone de los derechos adicionales que se especifican a continuación para cada licencia de software que adquiera.

- Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.
- Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.
- Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

g) **Licencias de Acceso de Cliente (CAL) No Necesarias para Acceder**: No necesita CAL para que otros dispositivos accedan a sus instancias del software de servidor.

3. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES

a) **Máximo de Instancias**: El software o hardware puede limitar el número de instancias del software de servidor que pueden ejecutarse en entornos de sistema operativo físico o virtual en el servidor.

b) **Multiplexión**: Hardware o software que utiliza para

- centrar conexiones,
- redireccionar información, y
- reducir el número de dispositivos o usuarios que acceden directamente o usan el software, o
- reducir el número de dispositivos o usuarios que el software gestiona directamente,

(a veces se hace referencia a ello como "multiplexión" o "agrupación"), no reduce el número de licencias de cualquier tipo que necesita.

c) **Programas de Microsoft Incluidos**: El software contiene otros programas de Microsoft. Las condiciones de licencia de esos programas se aplican al Uso que hace de los mismos.

d) **No separación del Software de Servidor**: No puede separar el software de servidor para usarlo en más de un entorno de sistema operativo con una sola licencia, salvo que se haya permitido de forma expresa. Esto se aplica incluso si los entornos de sistema operativo están en el mismo sistema de hardware físico.

e) **Servidor de Conmutación por Error**: Para cualquier entorno de sistema operativo en el que ejecute instancias del software de servidor, puede ejecutar el mismo número de instancias de conmutación por error pasivas en un entorno de sistema operativo independiente para obtener soporte temporal. El número de procesadores que se usan en ese entorno de sistema operativo independiente no debe superar el número de procesadores que se usan en el entorno de sistema operativo correspondiente en el que se están ejecutando las instancias activas. Puede ejecutar las instancias de conmutación por error pasivas en un servidor que no sea el servidor licenciado.

4. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET

Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Puede cambiarlos o cancelarlos en cualquier momento.

5. MICROSOFT .NET FRAMEWORK Y SOFTWARE POWERSHELL

El software contiene Microsoft .NET Framework y el software PowerShell. Estos componentes de software son parte de Windows.

6. PRUEBAS DE COMPARACIÓN

Debe obtener el previo consentimiento escrito de Microsoft para revelar a terceros los resultados de cualquier prueba de comparación del software. Sin embargo, esto no se aplica a los componentes de Windows. Para Microsoft .NET Framework, véase a continuación.

7. MICROSOFT .NET FRAMEWORK

El software incluye uno o varios componentes de .NET Framework ("Componentes .NET"). Puede llevar a cabo pruebas de comparación internas de esos componentes. Puede divulgar los resultados de cualquier prueba de comparación de esos componentes, siempre y cuando cumpla las condiciones establecidas en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406. Sin perjuicio de cualquier otro contrato que pueda tener con Microsoft, si divulga esos resultados de la prueba de referencia, Microsoft tendrá derecho a divulgar los resultados de la prueba de referencia que lleve a cabo de sus productos que compiten con el Componente .NET en cuestión, siempre y cuando cumpla con las mismas condiciones estipuladas en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406.

8. ALCANCE DE LA LICENCIA

Este software se suministra bajo licencia, no se vende. Este contrato solo le proporciona determinados derechos para utilizar el software. El Licenciante y Microsoft se reservan todos los demás derechos. Salvo que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, deberá utilizar el software únicamente según se permite de forma explícita en el contrato. De este modo, deberá cumplir cualquier limitación técnica del software que solo le permita utilizarlo de una manera específica. Si desea obtener más información, consulte www.microsoft.com/licensing/userights.

No puede

- trabajar en lo relativo a las limitaciones técnicas del software;
- realizar una ingeniería inversa, descompilar o desagrupar el software, excepto y solo hasta el punto en el que la ley aplicable lo permita de manera explícita, a pesar de esta limitación;
- realizar más copias del software de las especificadas en este contrato o de las permitidas por la ley aplicable, a pesar de esta limitación;
- publicar este software con el objetivo de que otros lo copien;
- arrendar, proporcionar el usufructo de o prestar el software; o
- usar el software para un software comercial que incluya los servicios.

El derecho a acceder al software desde cualquier dispositivo no implica el derecho a implementar patentes de Microsoft o cualquier otra propiedad intelectual de Microsoft en el software o en los dispositivos de acceso al dispositivo.

9. COPIA DE SEGURIDAD

Puede realizar una copia de seguridad de los medios del software. Puede usarla solamente para crear instancias del software.

10. DOCUMENTACIÓN

Cualquier persona que tiene acceso válido a su ordenador o red interna puede copiar y usar la documentación para fines internos de referencia.

11. SOFTWARE NO REVENDIBLE

No puede vender el software marcado como "NFR" o "No apto para reventa".

12. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA

Debe ser "Qualified Educational User" para usar el software marcado como "Edición Académica" o "AE". Si no sabe si es Qualified Educational User, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la filial de Microsoft que presta el servicio en su país.

13. TRANSFERENCIA A OTRO DISPOSITIVO

Puede desinstalar el software e instalarlo en otro dispositivo para su uso exclusivo como parte de la Solución Unificada. No puede hacerlo para compartir esta licencia entre dispositivos con el fin de reducir el número de licencias que necesita.

14. TRANSFERENCIA A UN TERCERO

El primer usuario del software podrá transferir el software, este contrato y los CAL directamente a otro usuario final como parte de una transferencia de la Solución Unificada entregada por o en nombre del Licenciante solamente como parte de la Solución Unificada. Antes de la transferencia, dicho usuario final debe aceptar que este contrato se aplica a la transferencia y al uso del software. El primer usuario no debe conservar ninguna instancia del software salvo que ese usuario también conserve otra licencia para el software.

15. RESTRICCIONES DE EXPORTACIÓN

El software está sujeto a la legislación y normativa estadounidense sobre exportación. Debe cumplir con toda la legislación y normativa nacional e internacional relativa a la exportación aplicable al software. Estas leyes incluyen restricciones sobre destinos, usuarios finales y uso final. Si desea información adicional, consulte www.microsoft.com/exporting.

16. INTEGRIDAD DEL CONTRATO

Este contrato, y las condiciones de los acuerdos complementarios, actualizaciones y servicios basados en Internet que utilice, constituyen todo el contrato del software.

17. EFECTO LEGAL

Este contrato describe determinados derechos legales. Es posible que tenga otros derechos de acuerdo con las leyes de su estado o país. También puede tener derechos con respecto al Licenciante al que ha comprado el software. Este contrato no modifica los derechos que tiene en virtud de las leyes de su estado o país si estas no lo permiten.

18. POSIBILIDAD DE FALLOS

EL SOFTWARE NO ESTÁ EXENTO DE FALLOS. EL LICENCIANTE HA DETERMINADO DE FORMA INDEPENDIENTE CÓMO USAR EL SOFTWARE EN LA APLICACIÓN DE SOFTWARE INTEGRADA O EN EL CONJUNTO DE APLICACIONES LICENCIADO, Y MICROSOFT HA CONFIADO EN QUE EL LICENCIANTE HAYA EFECTUADO PRUEBAS SUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL SOFTWARE ES ADECUADO PARA ESE USO.

19. MICROSOFT NO OFRECE GARANTÍAS

ACEPTA QUE SI HA RECIBIDO CUALQUIER GARANTÍA CON RESPECTO A (A) EL SOFTWARE, O (B) LA APLICACIÓN DE SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, ESAS GARANTÍAS LAS PROPORCIONA EXCLUSIVAMENTE EL LICENCIANTE Y NO PROCEDEN DE MICROSOFT NI SON VINCULANTES PARA ÉL.

20. MICROSOFT NO ASUME RESPONSABILIDAD POR DETERMINADOS DAÑOS

EN LA MAYOR MEDIDA QUE PERMITE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, MICROSOFT NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, CONSECUENTE O IMPREVISTO QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON EL USO O EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE O LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, INCLUIDAS SIN LIMITACIÓN, SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBIERNO. ESTA LIMITACIÓN SERÁ DE APLICACIÓN INCLUSO EN EL CASO DE QUE CUALQUIER RECURSO CORRECTIVO QUE HUBIERA SIDO APLICADO NO LOGRARA SU OBJETIVO ESENCIAL. EN NINGÚN CASO MICROSOFT SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (250,00 $).

Microsoft y SQL Server son marcas comerciales registradas de Microsoft Corporation en Estados Unidos y/u otros países.

Software Microsoft ® SQL Server® 2008, Edición Estándar (Runtime CAL Servidor)

Estas condiciones de licencia son un contrato entre el licenciante de la aplicación de software o el conjunto de aplicaciones con el que ha adquirido el software Microsoft ("Licenciante") y usted. Le aconsejamos que las lea. Se aplican al software anteriormente mencionado, que incluye el medio por el que las ha recibido, de haberlo. Las condiciones también se aplican a cualquier

- actualización,
- complemento, y
- servicios basados en Internet

para este software, salvo que otras condiciones acompañen estos elementos. De ser así, se aplicaran esas condiciones. Microsoft Corporation o una de sus filiales (conjuntamente, "Microsoft") ha licenciado el software al Licenciante.

EL USO DEL SOFTWARE IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS CONDICIONES. EN CASO DE NO ACEPTARLAS, NO LO UTILICE. DEVUÉLVALO AL LUGAR DONDE LO COMPRÓ PARA OBTENER EL REEMBOLSO O UN CRÉDITO.

Estas condiciones sustituyen cualquier condición electrónica que pueda contener el software. Si cualquiera de las condiciones que incluye el software entra en conflicto con estas condiciones, prevalecerán las presentes.

SI CUMPLE CON ESTAS CONDICIONES DE LICENCIA, TENDRÁ LOS SIGUIENTES DERECHOS PARA CADA LICENCIA DE SOFTWARE ADQUIRIDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) **Software**: El software incluye

- software de servidor; y
- software adicional que solamente se utiliza directamente con el software de servidor o indirectamente a través de otro software adicional.

b) **Modelo de Licencia**: El software se licencia en función de

- el número de instancias de software de servidor que ejecuta; y
- el número de dispositivos y usuarios que acceden a las instancias del software de servidor.

c) **Terminología sobre Concesión de Licencias**

- **Instancia**: Se crea una "instancia" de software ejecutando la configuración o el proceso de instalación del software. También se puede crear una instancia del software duplicando una instancia existente. Las referencias a software en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- **Ejecución de una Instancia**: Se "ejecuta una instancia" del software cargándola en la memoria y ejecutando una o varias de sus instrucciones. Una vez se ha ejecutado, se considera que una instancia se está ejecutando (independientemente de que sus instrucciones sigan ejecutándose) hasta que se elimina de la memoria.
- **Entorno de Sistema Operativo**: Un "entorno de sistema operativo" es
  - toda o parte de una instancia de sistema operativo, o toda o parte de una instancia de sistema operativo virtual (o simulado de otra forma), que permite una identidad de máquina independiente (nombre de ordenador primario o identificador único parecido) o derechos administrativos independientes, e
  - instancias de aplicaciones, de haberlas, configuradas para ejecutarse en la instancia de sistema operativo o en partes identificadas anteriormente.

Existen dos tipos de entornos de sistema operativo, el físico y el virtual. Un entorno de sistema operativo físico se configura para que se ejecute directamente en un sistema de hardware físico. La instancia de sistema operativo utilizada para ejecutar un software de virtualización de

hardware (por ej. Microsoft Virtual Server o tecnologías similares) o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (por ej. tecnología de visualización de Microsoft o tecnologías similares) se considera una parte del entorno de sistema operativo físico. Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o simulado de otra forma). Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera de los elementos siguientes o ambos:

- un entorno de sistema operativo físico
- uno o varios entornos de sistema operativo virtual

- **Servidor**: Un "servidor" es un sistema de hardware físico capaz de ejecutar un software de servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un sistema de hardware físico independiente.
- **Asignación de una Licencia**: "Asignar una Licencia" significa simplemente atribuir esa licencia a un dispositivo o usuario.

2. DERECHOS DE USO

a) **Asignación de la Licencia al Servidor**

i. Antes de ejecutar cualquier instancia del software de servidor bajo una licencia de software, debe asignar esa licencia a uno de los servidores. Ese servidor es el servidor licenciado para esa licencia en concreto. Puede asignar otras licencias de software al mismo servidor, pero no puede asignar la misma licencia a más de un servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

ii. Puede reasignar una licencia de software, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia de software antes si retira el servidor licenciado debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

b) **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Puede ejecutar cualquier número de instancias del software de servidor en un entorno de sistema operativo físico o virtual en el servidor licenciado en cualquier momento.

c) **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o usar de otra forma cualquier número de instancias de software adicional que aparece a continuación en entornos de sistema operativo físico o virtual en cualquier número de dispositivos únicamente para apoyar el uso de la aplicación completa o el conjunto de aplicaciones de software integrado (la "Solución Unificada") entregada por o en nombre del Licenciante. Puede usar software adicional solamente con el software de servidor directamente o indirectamente a través de otro software adicional.

- Business Intelligence Development Studio
- Client Tools Backward Compatibility
- Client Tools Connectivity
- Client Tools Software Development Kit
- Management Studio
- Microsoft Sync Framework
- SQL Server 2008 Books Online

d) **Creación y Almacenamiento de Instancias en sus Servidores o sus Medios de Almacenamiento**: Dispone de los derechos adicionales que se especifican a continuación para cada licencia de software que adquiera.

- Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.
- Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.
- Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

e) **Programas de Microsoft Incluidos**: El software contiene otros programas de Microsoft. Las condiciones de licencia de esos programas se aplican al Uso que hace de los mismos.

3. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES

a) **Licencias de Acceso de Cliente (CAL)**

i. Debe adquirir y asignar una CAL de SQL Server 2008 a cada dispositivo o usuario que acceda a sus instancias del software de servidor directa o indirectamente. Una partición o tarjeta de hardware se considera un dispositivo independiente.

- No puede acceder a instancias del software de servidor bajo las CAL de la edición de grupo.
- Puede usar Windows Small Business Server ("SBS") 2008 CAL Suite for Premium Users or Devices en lugar de las CAL de SQL Server 2008 para acceder a sus instancias del software de servidor dentro de un dominio SBS 2008.
- Puede usar Windows Essential Business Server ("EBS") 2008 CAL Suite for Premium Users or Devices en lugar de las CAL de SQL Server 2008 para acceder a sus instancias del software de servidor dentro de un dominio EBS.
- No necesita CAL para ninguno de sus servidores licenciados para ejecutar instancias del software de servidor.
- No necesita CAL para hasta dos dispositivos o usuarios para acceder a sus instancias del software de servidor solamente para administrar estas instancias.
- Sus CAL permiten el acceso a sus instancias de versiones anteriores, pero no de versiones posteriores, del software de servidor. Si accede a instancias de una versión anterior, también puede usar las CAL que corresponden a esa versión.

ii. **Tipos de CAL**: Existen dos tipos de CAL: una para dispositivos y otra para usuarios. Cada CAL de dispositivo permite que un dispositivo, utilizado por cualquier usuario, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Cada CAL de usuario permite que un usuario, utilizando cualquier dispositivo, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Puede usar una combinación de CAL de dispositivo y usuario.

iii. **Reasignación de CAL**: Puede

- reasignar de forma permanente su CAL de dispositivo de un dispositivo a otro, o su CAL de usuario de un usuario a otro; o bien
- reasignar temporalmente su dispositivo CAL a un dispositivo sustitutorio mientras el primer dispositivo está fuera de servicio, o su CAL de usuario a un trabajador temporal mientras el usuario está ausente.

b) **Software de Uso Runtime Restringido**: El software es de "Uso Runtime Restringido"; como tal, solamente se puede usar junto con la Solución Unificada. El software no se puede utilizar:

iv. para desarrollar nuevas aplicaciones informáticas;

v. junto con cualquier aplicación de software, base de datos o tabla que no sean las contenidas en la Solución Unificada; y/o
vi. como una aplicación de software independiente. La disposición anterior, sin embargo, no le prohíbe usar una herramienta para ejecutar consultas o informes a partir de las tablas existentes.

Una CAL le permite acceder a instancias de solamente la versión de Uso Runtime Restringido del software de servidor licenciado y entregado como parte de la Solución Unificada, de conformidad con las demás condiciones de este contrato.

c) **Máximo de Instancias**: El software o hardware puede limitar el número de instancias del software de servidor que pueden ejecutarse en entornos de sistema operativo físico o virtual en el servidor.

d) **Multiplexión**: Hardware o software que utiliza para

- centrar conexiones,
- redireccionar información, y
- reducir el número de dispositivos o usuarios que acceden directamente o usan el software, o
- reducir el número de dispositivos o usuarios que el software gestiona directamente.

(a veces se hace referencia a ello como "multiplexión" o "agrupación"), no reduce el número de licencias de cualquier tipo que necesita.

e) **No separación del Software de Servidor**: No puede separar el software de servidor para usarlo en más de un entorno de sistema operativo con una sola licencia, salvo que se haya permitido de forma expresa. Esto se aplica incluso si los entornos de sistema operativo están en el mismo sistema de hardware físico.

f) **Servidor de Conmutación por Error**: Para cualquier entorno de sistema operativo en el que ejecute instancias del software de servidor, puede ejecutar el mismo número de instancias de conmutación por error pasivas en un entorno de sistema operativo independiente para obtener soporte temporal. Puede ejecutar las instancias de conmutación por error pasivas en un servidor que no sea el servidor licenciado.

4. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET

Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Puede cambiarlos o cancelarlos en cualquier momento.

5. NET FRAMEWORK Y SOFTWARE POWERSHELL

El software contiene Microsoft .NET Framework y el software PowerShell. Estos componentes de software son parte de Windows.

6. PRUEBAS DE COMPARACIÓN

Debe obtener el previo consentimiento escrito de Microsoft para revelar a terceros los resultados de cualquier prueba de comparación del software. Sin embargo, esto no se aplica a los componentes de Windows. Para Microsoft .NET Framework, véase a continuación.

7. MICROSOFT .NET FRAMEWORK

El software incluye uno o varios componentes de .NET Framework ("Componentes .NET"). Puede llevar a cabo pruebas de comparación internas de esos componentes. Puede divulgar los resultados de cualquier prueba de comparación de esos componentes, siempre y cuando cumpla las condiciones establecidas en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406. Sin perjuicio de cualquier otro contrato que pueda tener con Microsoft, si divulga esos resultados de la prueba de referencia, Microsoft tendrá derecho a divulgar los resultados de la prueba de referencia que lleve a cabo de sus productos que compiten con el Componente .NET en cuestión, siempre y cuando cumpla con las mismas condiciones estipuladas en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406.

8. ALCANCE DE LA LICENCIA

Este software se suministra bajo licencia, no se vende. Este contrato solo le proporciona determinados derechos para utilizar el software. El Licenciante y Microsoft se reservan todos los demás derechos. Salvo que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, deberá utilizar el software únicamente según se permite de forma explícita en el contrato. De este modo, deberá cumplir cualquier limitación técnica del software que solo le permita utilizarlo de una manera específica. Si desea obtener más información, consulte www.microsoft.com/licensing/userights. No puede

- trabajar en lo relativo a las limitaciones técnicas del software;
- realizar una ingeniería inversa, descompilar o desagrupar el software, excepto y solo hasta el punto en el que la ley aplicable lo permita de manera explícita, a pesar de esta limitación;
- realizar más copias del software de las especificadas en este contrato o de las permitidas por la ley aplicable, a pesar de esta limitación;
- publicar este software con el objetivo de que otros lo copien;
- arrendar, proporcionar el usufructo de o prestar el software; o
- usar el software para un software comercial que incluya los servicios.

El derecho a acceder al software desde cualquier dispositivo no implica el derecho a implementar patentes de Microsoft o cualquier otra propiedad intelectual de Microsoft en el software o en los dispositivos de acceso al dispositivo.

9. COPIA DE SEGURIDAD

Puede realizar una copia de seguridad de los medios del software. Puede usarla solamente para crear instancias del software.

10. DOCUMENTACIÓN

Cualquier persona que tiene acceso válido a su ordenador o red interna puede copiar y usar la documentación para fines internos de referencia.

11. SOFTWARE NO REVENDIBLE

No puede vender el software marcado como "NFR" o "No apto para reventa".

12. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA

Debe ser "Qualified Educational User" para usar el software marcado como "Edición Académica" o "AE". Si no sabe si es Qualified Educational User, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la filial de Microsoft que presta el servicio en su país.

13. TRANSFERENCIA A OTRO DISPOSITIVO

Puede desinstalar el software e instalarlo en otro dispositivo para su uso exclusivo como parte de la Solución Unificada. No puede hacerlo para compartir esta licencia entre dispositivos con el fin de reducir el número de licencias que necesita.

14. TRANSFERENCIA A UN TERCERO

El primer usuario del software podrá transferir el software, este contrato y los CAL directamente a otro usuario final como parte de una transferencia de la Solución Unificada entregada por o en nombre del Licenciante solamente como parte de la Solución Unificada. Antes de la transferencia, dicho usuario final debe aceptar que este contrato se aplica a la transferencia y al uso del software. El primer usuario no debe conservar ninguna instancia del software salvo que ese usuario también conserve otra licencia para el software.

15. RESTRICCIONES DE EXPORTACIÓN

El software está sujeto a la legislación y normativa estadounidense sobre exportación. Debe cumplir con toda la legislación y normativa nacional e internacional relativa a la exportación aplicable al software. Estas leyes incluyen restricciones sobre destinos, usuarios finales y uso final. Si desea información adicional, consulte www.microsoft.com/exporting.

16. INTEGRIDAD DEL CONTRATO

Este contrato, y las condiciones de los acuerdos complementarios, actualizaciones y servicios basados en Internet que utilice, constituyen todo el contrato del software.

17. EFECTO LEGAL

Este contrato describe determinados derechos legales. Es posible que tenga otros derechos de acuerdo con las leyes de su estado o país. También puede tener derechos con respecto al Licenciante al que ha comprado el software. Este contrato no modifica los derechos que tiene en virtud de las leyes de su estado o país si estas no lo permiten.

18. POSIBILIDAD DE FALLOS

EL SOFTWARE NO ESTÁ EXENTO DE FALLOS. EL LICENCIANTE HA DETERMINADO DE FORMA INDEPENDIENTE CÓMO USAR EL SOFTWARE EN LA APLICACIÓN DE SOFTWARE INTEGRADA O EN EL CONJUNTO DE APLICACIONES LICENCIADO, Y MICROSOFT HA CONFIADO EN QUE EL LICENCIANTE HAYA EFECTUADO PRUEBAS SUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL SOFTWARE ES ADECUADO PARA ESE USO.

19. MICROSOFT NO OFRECE GARANTÍAS

ACEPTA QUE SI HA RECIBIDO CUALQUIER GARANTÍA CON RESPECTO A (A) EL SOFTWARE, O (B) LA APLICACIÓN DE SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, ESAS GARANTÍAS LAS PROPORCIONA EXCLUSIVAMENTE EL LICENCIANTE Y NO PROCEDEN DE MICROSOFT NI SON VINCULANTES PARA ÉL.

20. MICROSOFT NO ASUME RESPONSABILIDAD POR DETERMINADOS DAÑOS

EN LA MAYOR MEDIDA QUE PERMITE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, MICROSOFT NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, CONSECUENTE O IMPREVISTO QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON EL USO O EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE O LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, INCLUIDAS SIN LIMITACIÓN, SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBIERNO. ESTA LIMITACIÓN SERÁ DE APLICACIÓN INCLUSO EN EL CASO DE QUE CUALQUIER RECURSO CORRECTIVO QUE HUBIERA SIDO APLICADO NO LOGRARA SU OBJETIVO ESENCIAL. EN NINGÚN CASO MICROSOFT SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (250,00 $).

Microsoft y SQL Server son marcas comerciales registradas de Microsoft Corporation en Estados Unidos y/u otros países.

Software Microsoft ® SQL Server® 2012, Edición Estándar (Runtime CAL Servidor)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Software: El software incluye

- software de servidor, y
- software adicional que solamente se utiliza directamente con el software de servidor o indirectamente a través de otro software adicional.

1.2. **Modelo de Licencia**: El software se licencia en función de:

- **Modelo de Licencia de Núcleo**: El número de núcleos físicos y/o virtuales en el servidor; o
- **Servidor + Cliente**: El número de instancias de software de servidor que ejecuta, y el número de dispositivos y usuarios que acceden a las instancias del software de servidor.

1.3. **Terminología sobre Concesión de Licencias**

- Instancia. Se crea una "instancia" del software ejecutando la configuración o el proceso de instalación del software. También se puede crear una instancia del software duplicando una instancia existente. Las referencias a "software" en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- Ejecución de una instancia. Se "ejecuta una instancia" del software cargándola en la memoria y ejecutando una o varias de sus instrucciones. Una vez se ha ejecutado, se considera que una instancia se está ejecutando (independientemente de que sus instrucciones sigan ejecutándose) hasta que se elimina de la memoria.
- Entorno de sistema operativo ("OSE"). Un "entorno de sistema operativo" u "OSE" es
  i. toda o parte de una instancia de sistema operativo, o toda o parte de una instancia de sistema operativo virtual (o simulado de otra forma), que permite una identidad de máquina independiente (nombre de ordenador primario o identificador único parecido) o derechos administrativos independientes, e
  ii. instancias de aplicaciones, de haberlas, configuradas para ejecutarse en la instancia de sistema operativo o en partes identificadas anteriormente.

  Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera de los elementos siguientes o ambos:
- un entorno de sistema operativo físico;
- uno o varios entornos de sistema operativo virtual

  Un entorno de sistema operativo físico se configura para que se ejecute directamente en un sistema de hardware físico. La instancia de sistema operativo utilizada para ejecutar un software de virtualización de hardware o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (por ej. tecnología de visualización de Microsoft o tecnologías similares) se considera una parte del entorno de sistema operativo físico.

  Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o simulado de otra forma).
- **Servidor**: Un servidor es un sistema de hardware físico capaz de ejecutar un software de servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un sistema de hardware físico independiente.
- **Núcleo Físico**: Un núcleo físico es un núcleo en un procesador físico. Un procesador físico consta de uno o varios núcleos físicos.
- **Hilo de Hardware**: Un hilo de hardware es un núcleo físico o un hiper-hilo en un procesador físico.
- **Núcleo Virtual**: Un núcleo virtual es la unidad de la potencia de procesamiento en un sistema de hardware virtual (o emulado de otra forma). Un núcleo virtual es la representación virtual de uno o varios hilos de hardware. Los OSE virtuales utilizan uno o varios núcleos virtuales.
- **Asignación de una Licencia:** Asignar una licencia es designar esa licencia a un servidor, dispositivo o usuario tal como se indica a continuación.

- **Factor de Núcleo**: El factor de núcleo es un valor numérico que está asociado con un procesador físico concreto para determinar el número de licencias que se necesitan para licenciar todos los núcleos físicos en un servidor.

2. DERECHOS DE USO PARA EL MODELO DE LICENCIA DE NÚCLEO.

2.1. **Concesión de Licencias de Servidor**: Antes de ejecutar instancias del software de servidor en un servidor, debe determinar el número necesario de licencias de software y asignar esas licencias al servidor tal como se describe a continuación.

2.2. **Determinación del número de licencias necesarias**: Tiene dos opciones de licencia:

a) Núcleos Físicos en un Servidor: Puede licenciar en base a todos los núcleos físicos del servidor. Si selecciona esta opción, el número de licencias necesarias es igual al número de núcleos físicos que hay en el servidor multiplicado por el factor de núcleo correspondiente que se encuentra en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=229882.

b) OSE Virtual Individual: Puede licenciar en base a los OSE virtuales dentro del servidor en el que se ejecuta el software de servidor. Si selecciona esta opción, para cada OSE virtual en el que ejecute el software de servidor, necesitará un número de licencias igual al número de núcleos virtuales que hay en el OSE virtual, sujeto a un requisito mínimo de cuatro licencias por OSE virtual. Además, si cualquiera de esos núcleos virtuales está en cualquier momento asignado a más de un hilo de hardware, necesitará una licencia para cada hilo de hardware adicional asignado a ese núcleo virtual. Esas licencias cuentan para el requisito mínimo de cuatro licencias por OSE virtual.

2.3. Asignación del Número de Licencias Necesarias al Servidor:

Asignación Inicial: Después de determinar el número de licencias de software que necesita para un servidor, debe asignar ese número de licencias a ese servidor. El servidor al que se asigna una licencia se considera el "servidor licenciado" para esa licencia. No puede asignar una licencia a más de un servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

Reasignación: Puede reasignar una licencia, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia en cuanto haya retirado el servidor licenciado al que está asignada la licencia debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

2.4. **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Tendrá derecho a ejecutar instancias del software de servidor en función de la opción que haya seleccionado para determinar el número de licencias de software necesarias:

a) Núcleos Físicos en un Servidor: Para cada servidor al que haya asignado el número necesario de licencias que se estipula en la Sección 2.2(a), podrá ejecutar en el servidor licenciado cualquier número de instancias del software de servidor en el OSE físico.

b) OSE Virtuales Individuales: Para cada OSE virtual para el que haya asignado el número necesario de licencias que se estipula en la sección 2.2(b), tiene derecho a ejecutar cualquier número de instancias del software en ese OSE virtual.

2.5. **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o utilizar de otra forma cualquier número de instancias del software adicional que figura en la siguiente lista en OSE físicos o virtuales en tantos dispositivos como desee. Puede usar el software adicional solamente con el software de servidor directa o indirectamente a través de otro software adicional.

- Business Intelligence Development Studio
- Client Tools Backward Compatibility
- Client Tools Connectivity
- Client Tools SDK
- Data Quality Client
- Servicios de Calidad de Datos
- Distributed Replay Client
- Distributed Replay Controller
- Management Tools - Basic
- Management Tools - Complete
- Reporting Services – SharePoint
- Reporting Services Add-in for SharePoint Products
- Servicios de Datos Maestros
- Sync Framework
- SQL Client Connectivity SDK
- SQL Server 2012 Books Online

2.6. **Creación y Almacenamiento de Instancias en sus Servidores o sus Medios de Almacenamiento**: Dispone de los derechos adicionales que se enumeran a continuación para cada licencia de software que adquiera.

a) Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.

b) Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.

c) Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

2.7. **Licencias de Acceso de Cliente (CAL) No Necesarias para Acceder**: En este modelo de licencia de núcleo, no necesita CAL para que los usuarios o dispositivos accedan a sus instancias del software de servidor.

3. DERECHOS DE USO PARA EL MODELO DE LICENCIA DE ACCESO DE SERVIDOR + CLIENTE

3.1. **Asignación de la Licencia al Servidor**:

a) Asignación Inicial: Antes de ejecutar cualquier instancia del software de servidor bajo una licencia de software, debe asignar esa licencia a uno de los servidores. Ese servidor se considera el "servidor licenciado" para esa instancia. Es posible que no pueda asignar la misma licencia a más de un servidor, pero que pueda asignar otras licencias de software al mismo servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

b) Reasignación: Puede reasignar una licencia de software, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia de software antes si retira el servidor licenciado debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

3.2. **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Para cada licencia de software que asigne al servidor, podrá ejecutar cualquier número de instancias del software de servidor en un OSE físico o virtual del servidor licenciado en cualquier momento.

3.3. **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o utilizar de otra forma cualquier número de instancias del software adicional que figura en la siguiente lista en OSE físicos o virtuales en tantos dispositivos como desee. Puede usar el software adicional solamente con el software de servidor directa o indirectamente a través de otro software adicional.

- Business Intelligence Development Studio
- Client Tools Backward Compatibility
- Client Tools Connectivity
- Client Tools SDK
- Data Quality Client
- Servicios de Calidad de Datos
- Distributed Replay Client
- Distributed Replay Controller
- Management Tools - Basic
- Management Tools - Complete
- Reporting Services – SharePoint
- Reporting Services Add-in for SharePoint Products
- Servicios de Datos Maestros
- Sync Framework
- SQL Client Connectivity SDK
- SQL Server 2012 Books Online

3.4. **Creación y Almacenamiento de Instancias en sus Servidores o sus Medios de Almacenamiento**: Dispone de los derechos adicionales que se enumeran a continuación para cada licencia de software que adquiera.

a) Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.
b) Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.
c) Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

3.5. **Licencias de Acceso de Cliente (CAL)**:

a) **Asignación Inicial de CAL**: Debe adquirir y asignar una CAL de SQL Server 2012 a cada dispositivo o usuario que acceda a sus instancias del software de servidor directa o indirectamente. Una partición o tarjeta de hardware se considera un dispositivo independiente.

- No necesita CAL para ninguno de sus servidores licenciados para ejecutar instancias del software de servidor.
- No necesita CAL para hasta dos dispositivos o usuarios para acceder a sus instancias del software de servidor solamente para administrar estas instancias.
- Sus CAL permiten el acceso a sus instancias de versiones anteriores, pero no de versiones posteriores, del software de servidor. Si accede a instancias de una versión anterior, también puede usar las CAL que corresponden a esa versión.

b) **Tipos de CAL**: Existen dos tipos de CAL: una para dispositivos y otra para usuarios. Cada CAL de dispositivo permite que un dispositivo, utilizado por cualquier usuario, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Cada CAL de usuario permite que un usuario, utilizando cualquier dispositivo, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Puede usar una combinación de CAL de dispositivo y usuario.

c) **Reasignación de CAL**: Puede

- reasignar de forma permanente su CAL de dispositivo de un dispositivo a otro, o su CAL de usuario de un usuario a otro; o bien
- reasignar temporalmente su dispositivo CAL a un dispositivo sustitutorio mientras el primer dispositivo está fuera de servicio, o su CAL de usuario a un trabajador temporal mientras el usuario está ausente.

3.6. **Software de Uso Runtime Restringido**: El software es de "Uso Runtime Restringido"; como tal, solamente se puede usar junto con la Solución Unificada. El software no se puede utilizar:

i. para desarrollar nuevas aplicaciones informáticas;
ii. junto con cualquier aplicación de software, base de datos o tabla que no sean las contenidas en la Solución Unificada; y/o
iii. como una aplicación de software independiente. La disposición anterior, sin embargo, no le prohíbe usar una herramienta para ejecutar consultas o informes a partir de las tablas existentes. Una CAL le permite acceder a instancias de solamente la versión de Uso Runtime Restringido del software de servidor licenciado y entregado como parte de la Solución Unificada, de conformidad con las demás condiciones de este contrato.

4. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES

4.1. **Versiones alternativas**:
El software puede incluir más de una versión como, por ejemplo, de 32 bits y de 64 bits. Para cada instancia del software que pueda crear, almacenar y ejecutar, podrá usar cualquiera de las versiones.

4.2. **Máximo de Instancias**: El software o su hardware puede limitar el número de instancias del software de servidor que pueden ejecutarse en OSE físicos o virtuales del servidor.

4.3. **Multiplexión**: Hardware o software que utiliza para

- centrar conexiones,
- redireccionar información, o
- reducir el número de dispositivos o usuarios que acceden directamente o usan el software

(a veces se hace referencia a ello como "multiplexión" o "agrupación"), no reduce el número de licencias de cualquier tipo que necesita.

4.4. **No separación del Software de Servidor**: No puede separar el software de servidor para usarlo en más de un OSE con una sola licencia, salvo que se haya permitido de forma expresa. Esto se aplica incluso si los OSE están en el mismo sistema de hardware físico.

4.5. **Servidor de Conmutación por Error**: Para cualquier OSE en el que ejecute instancias del software de servidor, puede ejecutar el mismo número de instancias de conmutación por error pasivas en un OSE independiente para obtener soporte temporal. Puede ejecutar las instancias de conmutación por error pasivas en un servidor que no sea el servidor licenciado. Sin embargo, si ha licenciado el software de servidor conforme a la sección 2.2(a) y el OSE en el que ha ejecutado instancias de conmutación por error pasivas está en un servidor independiente, el número de núcleos físicos en el servidor independiente no debe superar el número de núcleos físicos en el servidor licenciado y el factor del núcleo para los procesadores físicos en ese servidor tiene que ser el mismo o inferior al factor de núcleo para los procesadores físicos en el servidor licenciado. Si ha licenciado el software de servidor conforme al apartado 2.2(b), el número de hilos de hardware que se utilizan en ese OSE independiente no tiene que superar el número de hilos de hardware que se utilizan en el OSE correspondiente en el que se ejecutan las instancias activas.

4.6. **SQL Server Reporting Services Map Report Item**: El software puede incluir características que recuperen contenido como, por ejemplo, mapas, imágenes y otros datos a través de la interfaz de programación de aplicaciones Bing Maps (o la marca que la suceda) (las "API de Bing Maps"). La finalidad de estas características es crear informes que muestren datos en la parte superior de las imágenes de mapas, aéreas o híbridas. Si estas características están incluidas, podrá usarlas para crear y visualizar documentos dinámicos o estáticos. Esto puede hacerse solamente con y a través de métodos y medios de acceso integrados en el software. De otra forma no podrá copiar, almacenar, archivar o crear una base de datos de contenido disponible a través de Aplicaciones de Bing Maps. No podrá usar lo siguiente para cualquier finalidad incluso si están disponibles a través de Aplicaciones de Bing Maps:

- Aplicaciones de Bing Maps para proporcionar guías/rutas basadas en sensores, o
- cualquier dato de tráfico o imágenes de ojo de pájaro (o metadatos asociados.

El uso que realice de las API de Bing Maps y el contenido asociado también está sujeto a los términos y condiciones adicionales en go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=21969.

4.7. **Programas de Microsoft Incluidos**: El software incluye otros programas de Microsoft que aparecen en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=231864, que están licenciados bajo los términos y condiciones asociados con ellos. Puede utilizar esos programas solamente junto con el software licenciado aquí. Si no acepta los términos de licencia asociados con un programa, no podrá usar ese programa.

5. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET

Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Puede cambiarlos o cancelarlos en cualquier momento.

6. PRUEBAS DE COMPARACIÓN

Debe obtener el previo consentimiento escrito de Microsoft para revelar a terceros los resultados de cualquier prueba de comparación del software. Sin embargo, esto no se aplica a Microsoft .NET Framework (véase a continuación).

7. SOFTWARE .NET FRAMEWORK

El software contiene Microsoft .NET Framework. Este software forma parte de Windows. Los términos de la licencia para Windows se aplican al uso que haga del software .NET Framework

8. PRUEBAS DE COMPARACIÓN DE MICROSOFT .NET FRAMEWORK

El software incluye uno o varios componentes de .NET Framework ("Componentes .NET"). Puede llevar a cabo pruebas de comparación internas de esos componentes. Puede divulgar los resultados de cualquier prueba de comparación de esos componentes, siempre y cuando cumpla las condiciones establecidas en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406. Sin perjuicio de cualquier otro contrato que pueda tener con Microsoft, si divulga esos resultados de la prueba de comparación, Microsoft tendrá derecho a divulgar los resultados de la prueba de comparación que lleve a cabo de sus productos que compiten con el Componente .NET en cuestión, siempre y cuando cumpla con las mismas condiciones estipuladas en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406.

9. ALCANCE DE LA LICENCIA

Este software se suministra bajo licencia, no se vende. Este contrato solo le proporciona determinados derechos para utilizar el software. El Licenciante y Microsoft se reservan todos los demás derechos. Salvo que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, deberá utilizar el software únicamente según se permite de forma explícita en el contrato. De este modo, deberá cumplir cualquier limitación técnica del software que solo le permita utilizarlo de una manera específica. No puede

- trabajar en lo relativo a las limitaciones técnicas del software;
- realizar una ingeniería inversa, descompilar o desagrupar el software, excepto y solo hasta el punto en el que la ley aplicable lo permita de manera explícita, a pesar de esta limitación;
- realizar más copias del software de las especificadas en este contrato o de las permitidas por la ley aplicable, a pesar de esta limitación;
- publicar el software, incluida cualquier interfaz de programación de aplicaciones incluida en el software, que otros puedan copiar;
- compartir o distribuir de otra forma documentos, texto o imágenes creadas mediante el uso de las características de Data Mapping Services del software;
- arrendar, proporcionar el usufructo de o prestar el software; o
- usar el software para un software comercial que incluya los servicios.

Tampoco podrá quitar, minimizar, bloquear o modificar cualquier logotipo, marca comercial, copyright, marcas de agua digitales u otros avisos de Microsoft o sus proveedores que estén incluidos en el software, incluido cualquier contenido que se ponga a disposición a través del software; El derecho a acceder al software desde cualquier dispositivo no implica el derecho a implementar patentes de Microsoft o cualquier otra propiedad intelectual de Microsoft en el software o en los dispositivos de acceso al dispositivo.

10. COPIA DE SEGURIDAD

Puede realizar una copia de seguridad de los medios del software. Puede usarla solamente para crear instancias del software.

11. DOCUMENTACIÓN

Cualquier persona que tiene acceso válido a su ordenador o red interna puede copiar y usar la documentación para fines internos de referencia.

12. SOFTWARE NO REVENDIBLE

No puede vender el software marcado como "NFR" o "No apto para reventa".

13. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA

Debe ser "Qualified Educational User" para usar el software marcado como "Edición Académica" o "AE". Si no sabe si es Qualified Educational User, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la filial de Microsoft que presta el servicio en su país.

14. COMPROBANTE DE LICENCIA

Si ha adquirido el software, y se le ha proporcionado en un disco u otro medio, este estará identificado mediante una etiqueta de Comprobante de Licencia de Microsoft con una copia genuina del software. Para que esta etiqueta sea válida, debe aparecer en el paquete de Microsoft y no tiene que transferirse de forma separada. Si recibe la etiqueta por separado, no tendrá validez. Deberá conservar el paquete que contiene la etiqueta para demostrar que tiene licencia para usar el software. Para identificar un software de Microsoft original, consulte www.howtotell.com.

15. TRANSFERENCIA A UN TERCERO

El primer usuario del software podrá transferir el software y este contrato directamente a otro usuario final como parte de una transferencia de la aplicación completa o el conjunto de aplicaciones de software integrado (la "Solución Unificada") entregada por o en nombre del Licenciante solamente como parte de la Solución Unificada. Antes de la transferencia, dicho usuario final debe aceptar que este contrato se aplica a la transferencia y al uso del software. La transferencia debe incluir el software y la etiqueta de Comprobante de Licencia. El primer usuario no debe conservar ninguna instancia del software salvo que ese usuario también conserve otra licencia para el software.

16. RESTRICCIONES DE EXPORTACIÓN

El software está sujeto a la legislación y normativa estadounidense sobre exportación. Debe cumplir con toda la legislación y normativa nacional e internacional relativa a la exportación aplicable al software. Estas leyes incluyen restricciones sobre destinos, usuarios finales y uso final. Si desea información adicional, consulte www.microsoft.com/exporting.

17. INTEGRIDAD DEL CONTRATO

Este contrato, y las condiciones de los acuerdos complementarios, actualizaciones y servicios basados en Internet que utilice, constituyen todo el contrato del software.

18. EFECTO LEGAL

Este contrato describe determinados derechos legales. Es posible que tenga otros derechos de acuerdo con las leyes de su estado o país. También puede tener derechos con respecto al Licenciante al que ha comprado el software. Este contrato no modifica los derechos que tiene en virtud de las leyes de su estado o país si estas no lo permiten.

19. POSIBILIDAD DE FALLOS

EL SOFTWARE NO ESTÁ EXENTO DE FALLOS. EL LICENCIANTE HA DETERMINADO DE FORMA INDEPENDIENTE CÓMO USAR EL SOFTWARE EN LA APLICACIÓN DE SOFTWARE INTEGRADA O EN EL CONJUNTO DE APLICACIONES LICENCIADO, Y MICROSOFT HA CONFIADO EN QUE EL LICENCIANTE HAYA EFECTUADO PRUEBAS SUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL SOFTWARE ES ADECUADO PARA ESE USO.

20. MICROSOFT NO OFRECE GARANTÍAS

ACEPTA QUE SI HA RECIBIDO CUALQUIER GARANTÍA CON RESPECTO A (A) EL SOFTWARE, O (B) LA APLICACIÓN DE SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, ESAS GARANTÍAS LAS PROPORCIONA EXCLUSIVAMENTE EL LICENCIANTE Y NO PROCEDEN DE MICROSOFT NI SON VINCULANTES PARA ÉL.

21. MICROSOFT NO ASUME RESPONSABILIDAD POR DETERMINADOS DAÑOS

EN LA MAYOR MEDIDA QUE PERMITE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, MICROSOFT NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, CONSECUENTE O IMPREVISTO QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON EL USO O EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE O LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, INCLUIDAS SIN LIMITACIÓN, SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBIERNO. ESTA LIMITACIÓN SERÁ DE APLICACIÓN INCLUSO EN EL CASO DE QUE CUALQUIER RECURSO CORRECTIVO QUE HUBIERA SIDO APLICADO NO LOGRARA SU OBJETIVO ESENCIAL. EN NINGÚN CASO MICROSOFT SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (250,00 $).

22. SOLAMENTE PARA AUSTRALIA

Las referencias a "Garantía limitada" son referencias a la garantía expresa proporcionada por Microsoft. Esta garantía se proporciona de forma adicional a otros derechos y soluciones que puede tener conforme a la ley, incluidos los derechos y soluciones de acuerdo con las garantías legales que estipula la ley australiana del consumidor.

Si la ley australiana del consumidor se aplica a su compra, se le aplicará lo siguiente: Nuestros productos tienen unas garantías que no pueden excluirse de acuerdo con la ley australiana del consumidor. Tiene derecho a la sustitución o al reembolso en caso de fallo importante y a compensación por cualquier pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los productos o a su sustitución en caso de que no sean de la calidad aceptable y el fallo no llegue a constituir un defecto.

Software Microsoft ® SQL Server® 2012, Edición Estándar (Runtime basado en Núcleos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. **Software**: El software incluye

- software de servidor, y
- software adicional que solamente se utiliza directamente con el software de servidor o indirectamente a través de otro software adicional.

1.2. **Modelo de Licencia**: El software se licencia en función de:

- **Modelo de Licencia de Núcleo**: El número de núcleos físicos y/o virtuales en el servidor; o
- **Servidor + Cliente**: El número de instancias de software de servidor que ejecuta, y el número de dispositivos y usuarios que acceden a las instancias del software de servidor.

1.3. **Terminología sobre Concesión de Licencias**:

- **Instancia**: Se crea una "instancia" del software ejecutando la configuración o el proceso de instalación del software. También se puede crear una instancia del software duplicando una instancia existente. Las referencias a "software" en este contrato incluyen las "instancias" del software.
- **Ejecución de una Instancia**: Se "ejecuta una instancia" del software cargándola en la memoria y ejecutando una o varias de sus instrucciones. Una vez se ha ejecutado, se considera que una instancia se está ejecutando (independientemente de que sus instrucciones sigan ejecutándose) hasta que se elimina de la memoria.

- **Entorno de Sistema Operativo** ("**OSE**"): Un "entorno de sistema operativo" u "OSE" es
  i. toda o parte de una instancia de sistema operativo, o toda o parte de una instancia de sistema operativo virtual (o simulado de otra forma), que permite una identidad de máquina independiente (nombre de ordenador primario o identificador único parecido) o derechos administrativos independientes, e
  ii. instancias de aplicaciones, de haberlas, configuradas para ejecutarse en la instancia de sistema operativo o en partes identificadas anteriormente.

  Un sistema de hardware físico puede tener cualquiera de los elementos siguientes o ambos:
- un entorno de sistema operativo físico;
- uno o varios entornos de sistema operativo virtual

  Un entorno de sistema operativo físico se configura para que se ejecute directamente en un sistema de hardware físico. La instancia de sistema operativo utilizada para ejecutar un software de virtualización de hardware o para proporcionar servicios de virtualización de hardware (por ej. tecnología de visualización de Microsoft o tecnologías similares) se considera una parte del entorno de sistema operativo físico.
  Un entorno de sistema operativo virtual se configura para ejecutarse en un sistema de hardware virtual (o simulado de otra forma).
- **Servidor**: Un servidor es un sistema de hardware físico capaz de ejecutar un software de servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un sistema de hardware físico independiente.
- **Núcleo Físico**: Un núcleo físico es un núcleo en un procesador físico. Un procesador físico consta de uno o varios núcleos físicos.
- **Hilo de Hardware**: Un hilo de hardware es un núcleo físico o un hiper-hilo en un procesador físico.
- **Núcleo Virtual**: Un núcleo virtual es la unidad de la potencia de procesamiento en un sistema de hardware virtual (o emulado de otra forma). Un núcleo virtual es la representación virtual de uno o varios hilos de hardware. Los OSE virtuales utilizan uno o varios núcleos virtuales.
- **Asignación de una Licencia:** Asignar una licencia es designar esa licencia a un servidor, dispositivo o usuario tal como se indica a continuación.
- **Factor de Núcleo**: El factor de núcleo es un valor numérico que está asociado con un procesador físico concreto para determinar el número de licencias que se necesitan para licenciar todos los núcleos físicos en un servidor.

2. DERECHOS DE USO PARA EL MODELO DE LICENCIA DE NÚCLEO

2.1. **Concesión de Licencias de Servidor**: Antes de ejecutar instancias del software de servidor en un servidor, debe determinar el número necesario de licencias de software y asignar esas licencias al servidor tal como se describe a continuación.

2.2. **Determinación del número de licencias necesarias**: Tiene dos opciones de licencia:

a) Núcleos Físicos en un Servidor: Puede licenciar en base a todos los núcleos físicos del servidor. Si selecciona esta opción, el número de licencias necesarias es igual al número de núcleos físicos que hay en el servidor multiplicado por el factor de núcleo correspondiente que se encuentra en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=229882.

b) OSE Virtual Individual: Puede licenciar en base a los OSE virtuales dentro del servidor en el que se ejecuta el software de servidor. Si selecciona esta opción, para cada OSE virtual en el que ejecute el software de servidor, necesitará un número de licencias igual al número de núcleos virtuales que hay en el OSE virtual, sujeto a un requisito mínimo de cuatro licencias por OSE virtual. Además, si cualquiera de esos núcleos virtuales está en cualquier momento asignado a más de un hilo de hardware, necesitará una licencia para cada hilo de hardware adicional asignado a ese núcleo virtual. Esas licencias cuentan para el requisito mínimo de cuatro licencias por OSE virtual.

2.3. **Asignación del Número de Licencias Necesarias al Servidor**:

Asignación Inicial: Después de determinar el número de licencias de software que necesita para un servidor, debe asignar ese número de licencias a ese servidor. El servidor al que se asigna una licencia se considera el "servidor licenciado" para esa licencia. No puede asignar una licencia a más de un servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.

Reasignación: Puede reasignar una licencia, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia en cuanto haya retirado el servidor licenciado al que está asignada la licencia debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

2.4. **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Tendrá derecho a ejecutar instancias del software de servidor en función de la opción que haya seleccionado para determinar el número de licencias de software necesarias:

a) Núcleos Físicos en un Servidor: Para cada servidor al que haya asignado el número necesario de licencias que se estipula en la Sección 2.2(a), podrá ejecutar en el servidor licenciado cualquier número de instancias del software de servidor en el OSE físico.

b) OSE Virtuales Individuales: Para cada OSE virtual para el que haya asignado el número necesario de licencias que se estipula en la sección 2.2(b), tiene derecho a ejecutar cualquier número de instancias del software en ese OSE virtual.

2.5. **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o utilizar de otra forma cualquier número de instancias del software adicional que figura en la siguiente lista en OSE físicos o virtuales en tantos dispositivos como desee. Puede usar el software adicional solamente con el software de servidor directa o indirectamente a través de otro software adicional.

- Business Intelligence Development Studio
- Client Tools Backward Compatibility
- Client Tools Connectivity
- Client Tools SDK
- Data Quality Client
- Servicios de Calidad de Datos
- Distributed Replay Client
- Distributed Replay Controller
- Management Tools - Basic
- Management Tools - Complete
- Reporting Services – SharePoint
- Reporting Services Add-in for SharePoint Products
- Servicios de Datos Maestros
- Sync Framework
- SQL Client Connectivity SDK

- SQL Server 2012 Books Online

2.6. **Creación y Almacenamiento de Instancias en sus Servidores o sus Medios de Almacenamiento**: Dispone de los derechos adicionales que se enumeran a continuación para cada licencia de software que adquiera.
   a) Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.
   b) Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.
   c) Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

2.7. **Licencias de Acceso de Cliente (CAL) No Necesarias para Acceder**: En este modelo de licencia de núcleo, no necesita CAL para que los usuarios o dispositivos accedan a sus instancias del software de servidor.

2.8. **Software de Uso Runtime Restringido**: El software es de "Uso Runtime Restringido" y, como tal, solamente se puede utilizar para ejecutar la Solución Unificada y exclusivamente como parte de ella. El software tampoco se puede usar

- para desarrollar nuevas aplicaciones informáticas;
- junto con cualquier aplicación de software, base de datos o tabla que no sean las contenidas en la Solución Unificada; y/o
- como una aplicación de software independiente. La disposición anterior, sin embargo, no le prohíbe usar una herramienta para ejecutar consultas o informes a partir de las tablas existentes.

3. DERECHOS DE USO PARA EL MODELO DE LICENCIA DE ACCESO DE SERVIDOR + CLIENTE

3.1. **Asignación de la Licencia al Servidor**:
   a) Asignación Inicial: Antes de ejecutar cualquier instancia del software de servidor bajo una licencia de software, debe asignar esa licencia a uno de los servidores. Ese servidor se considera el "servidor licenciado" para esa instancia. Es posible que no pueda asignar la misma licencia a más de un servidor, pero que pueda asignar otras licencias de software al mismo servidor. Una partición o tarjeta de hardware se considera un servidor independiente.
   b) Reasignación: Puede reasignar una licencia de software, pero no dentro de los 90 días posteriores a la última asignación. Puede reasignar una licencia de software antes si retira el servidor licenciado debido a un fallo permanente del hardware. Si reasigna una licencia, el servidor al que la reasigna se convierte en el nuevo servidor licenciado para esa licencia.

3.2. **Ejecución de Instancias del Software de Servidor**: Para cada licencia de software que asigne al servidor, podrá ejecutar cualquier número de instancias del software de servidor en un OSE físico o virtual del servidor licenciado en cualquier momento.

3.3. **Ejecución de Instancias del Software Adicional**: Puede ejecutar o utilizar de otra forma cualquier número de instancias del software adicional que figura en la siguiente lista en OSE físicos o virtuales en tantos dispositivos como desee. Puede usar el software adicional solamente con el software de servidor directa o indirectamente a través de otro software adicional.

- Business Intelligence Development Studio
- Client Tools Backward Compatibility
- Client Tools Connectivity
- Client Tools SDK
- Data Quality Client
- Servicios de Calidad de Datos
- Distributed Replay Client
- Distributed Replay Controller
- Management Tools - Basic
- Management Tools - Complete
- Reporting Services – SharePoint
- Reporting Services Add-in for SharePoint Products
- Servicios de Datos Maestros
- Sync Framework
- SQL Client Connectivity SDK
- SQL Server 2012 Books Online

3.4. **Creación y Almacenamiento de Instancias en sus Servidores o sus Medios de Almacenamiento**: Dispone de los derechos adicionales que se enumeran a continuación para cada licencia de software que adquiera.
   a) Puede crear cualquier número de instancias del software de servidor y del software adicional.
   b) Puede almacenar instancias del software de servidor y del software adicional en cualquiera de sus servidores o medios de almacenamiento.
   c) Puede crear y almacenar instancias del software de servidor y del software adicional solamente para ejercer su derecho de ejecutar instancias de software de servidor bajo cualquiera de las licencias de software que se describen (por ej., no puede distribuir instancias a terceros).

3.5. Licencias de Acceso de Cliente (CAL):
   a) **Asignación Inicial de CAL**: Debe adquirir y asignar una CAL de SQL Server 2012 a cada dispositivo o usuario que acceda a sus instancias del software de servidor directa o indirectamente. Una partición o tarjeta de hardware se considera un dispositivo independiente.

- No necesita CAL para ninguno de sus servidores licenciados para ejecutar instancias del software de servidor.
- No necesita CAL para hasta dos dispositivos o usuarios para acceder a sus instancias del software de servidor solamente para administrar estas instancias.
- Sus CAL permiten el acceso a sus instancias de versiones anteriores, pero no de versiones posteriores, del software de servidor. Si accede a instancias de una versión anterior, también puede usar las CAL que corresponden a esa versión.

   b) **Tipos de CAL**: Existen dos tipos de CAL: una para dispositivos y otra para usuarios. Cada CAL de dispositivo permite que un dispositivo, utilizado por cualquier usuario, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Cada CAL de usuario

permite que un usuario, utilizando cualquier dispositivo, acceda a las instancias del software de servidor en sus servidores licenciados. Puede usar una combinación de CAL de dispositivo y usuario.

c) **Reasignación de CAL**: Puede

- reasignar de forma permanente su CAL de dispositivo de un dispositivo a otro, o su CAL de usuario de un usuario a otro; o bien
- reasignar temporalmente su dispositivo CAL a un dispositivo sustitutorio mientras el primer dispositivo está fuera de servicio, o su CAL de usuario a un trabajador temporal mientras el usuario está ausente.

4. REQUISITOS DE LICENCIA Y/O DERECHOS DE USO ADICIONALES

4.1. **Versiones Alternativas**: El software puede incluir más de una versión como, por ejemplo, de 32 bits y de 64 bits. Para cada instancia del software que pueda crear, almacenar y ejecutar, podrá usar cualquiera de las versiones.

4.2. **Máximo de Instancias**: El software o su hardware puede limitar el número de instancias del software de servidor que pueden ejecutarse en OSE físicos o virtuales del servidor.

4.3. **Multiplexión**: Hardware o software que utiliza para

- centrar conexiones,
- redireccionar información, o
- reducir el número de dispositivos o usuarios que acceden directamente o usan el software

(a veces se hace referencia a ello como "multiplexión" o "agrupación"), no reduce el número de licencias de cualquier tipo que necesita.

4.4. **No separación del Software de Servidor**: No puede separar el software de servidor para usarlo en más de un OSE con una sola licencia, salvo que se haya permitido de forma expresa. Esto se aplica incluso si los OSE están en el mismo sistema de hardware físico.

4.5. **Servidor de Conmutación por Error**: Para cualquier OSE en el que ejecute instancias del software de servidor, puede ejecutar el mismo número de instancias de conmutación por error pasivas en un OSE independiente para obtener soporte temporal. Puede ejecutar las instancias de conmutación por error pasivas en un servidor que no sea el servidor licenciado. Sin embargo, si ha licenciado el software de servidor conforme a la sección 2.2(a) y el OSE en el que ha ejecutado instancias de conmutación por error pasivas está en un servidor independiente, el número de núcleos físicos en el servidor independiente no debe superar el número de núcleos físicos en el servidor licenciado y el factor del núcleo para los procesadores físicos en ese servidor tiene que ser el mismo o inferior al factor de núcleo para los procesadores físicos en el servidor licenciado. Si ha licenciado el software de servidor conforme al apartado 2.2(b), el número de hilos de hardware que se utilizan en ese OSE independiente no tiene que superar el número de hilos de hardware que se utilizan en el OSE correspondiente en el que se ejecutan las instancias activas.

4.6. **SQL Server Reporting Services Map Report Item**: El software puede incluir características que recuperen contenido como, por ejemplo, mapas, imágenes y otros datos a través de la interfaz de programación de aplicaciones Bing Maps (o la marca que la suceda) (las "API de Bing Maps"). La finalidad de estas características es crear informes que muestren datos en la parte superior de las imágenes de mapas, aéreas o híbridas. Si estas características están incluidas, podrá usarlas para crear y visualizar documentos dinámicos o estáticos. Esto puede hacerse solamente con y a través de métodos y medios de acceso integrados en el software. De otra forma no podrá copiar, almacenar, archivar o crear una base de datos de contenido disponible a través de Aplicaciones de Bing Maps. No podrá usar lo siguiente para cualquier finalidad incluso si están disponibles a través de Aplicaciones de Bing Maps:

- Aplicaciones de Bing Maps para proporcionar guías/rutas basadas en sensores, o
- cualquier dato de tráfico o imágenes de ojo de pájaro (o metadatos asociados.

El uso que realice de las API de Bing Maps y el contenido asociado también está sujeto a los términos y condiciones adicionales en go.microsoft.com/fwlink/?LinkId=21969.

4.7. **Programas de Microsoft Incluidos**: El software incluye otros programas de Microsoft que aparecen en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=231864, que están licenciados bajo los términos y condiciones asociados con ellos. Puede utilizar esos programas solamente junto con el software licenciado aquí. Si no acepta los términos de licencia asociados con un programa, no podrá usar ese programa.

5. SERVICIOS BASADOS EN INTERNET

Microsoft proporciona servicios basados en Internet con el software. Puede cambiarlos o cancelarlos en cualquier momento.

6. PRUEBAS DE COMPARACIÓN

Debe obtener el previo consentimiento escrito de Microsoft para revelar a terceros los resultados de cualquier prueba de comparación del software. Sin embargo, esto no se aplica a Microsoft .NET Framework (véase a continuación).

7. SOFTWARE .NET FRAMEWORK

El software contiene Microsoft .NET Framework. Este software forma parte de Windows. Los términos de la licencia para Windows se aplican al uso que haga del software .NET Framework

8. PRUEBAS DE COMPARACIÓN DE MICROSOFT .NET FRAMEWORK

El software incluye uno o varios componentes de .NET Framework ("**Componentes .NET**"). Puede llevar a cabo pruebas de comparación internas de esos componentes. Puede divulgar los resultados de cualquier prueba de comparación de esos componentes, siempre y cuando cumpla las condiciones establecidas en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406. Sin perjuicio de cualquier otro contrato que pueda tener con Microsoft, si divulga esos resultados de la prueba de comparación, Microsoft tendrá derecho a divulgar los resultados de la prueba de comparación que lleve a cabo de sus productos que compiten con el Componente .NET en cuestión, siempre y cuando cumpla con las mismas condiciones estipuladas en go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=66406.

9. ALCANCE DE LA LICENCIA

Este software se suministra bajo licencia, no se vende. Este contrato solo le proporciona determinados derechos para utilizar el software. El Licenciante y Microsoft se reservan todos los demás derechos. Salvo que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, deberá utilizar el software únicamente según se permite de forma explícita en el contrato. De este modo, deberá cumplir cualquier limitación técnica del software que solo le permita utilizarlo de una manera específica. No puede

- trabajar en lo relativo a las limitaciones técnicas del software;
- realizar una ingeniería inversa, descompilar o desagrupar el software, excepto y solo hasta el punto en el que la ley aplicable lo permita de manera explícita, a pesar de esta limitación;
- realizar más copias del software de las especificadas en este contrato o de las permitidas por la ley aplicable, a pesar de esta limitación;

- publicar el software, incluida cualquier interfaz de programación de aplicaciones incluida en el software, que otros puedan copiar;
- compartir o distribuir de otra forma documentos, texto o imágenes creadas mediante el uso de las características de Data Mapping Services del software;
- arrendar, proporcionar el usufructo de o prestar el software; o
- usar el software para un software comercial que incluya los servicios.

Tampoco podrá quitar, minimizar, bloquear o modificar cualquier logotipo, marca comercial, copyright, marcas de agua digitales u otros avisos de Microsoft o sus proveedores que estén incluidos en el software, incluido cualquier contenido que se ponga a disposición a través del software; El derecho a acceder al software desde cualquier dispositivo no implica el derecho a implementar patentes de Microsoft o cualquier otra propiedad intelectual de Microsoft en el software o en los dispositivos de acceso al dispositivo.

10. COPIA DE SEGURIDAD

Puede realizar una copia de seguridad de los medios del software. Puede usarla solamente para crear instancias del software.

11. DOCUMENTACIÓN

Cualquier persona que tiene acceso válido a su ordenador o red interna puede copiar y usar la documentación para fines internos de referencia.

12. SOFTWARE NO REVENDIBLE

No puede vender el software marcado como "NFR" o "No apto para reventa".

13. SOFTWARE DE EDICIÓN ACADÉMICA

Debe ser "Qualified Educational User" para usar el software marcado como "Edición Académica" o "AE". Si no sabe si es Qualified Educational User, visite www.microsoft.com/education o póngase en contacto con la filial de Microsoft que presta el servicio en su país.

14. COMPROBANTE DE LICENCIA

Si ha adquirido el software, y se le ha proporcionado en un disco u otro medio, este estará identificado mediante una etiqueta de Comprobante de Licencia de Microsoft con una copia genuina del software. Para que esta etiqueta sea válida, debe aparecer en el paquete de Microsoft y no tiene que transferirse de forma separada. Si recibe la etiqueta por separado, no tendrá validez. Deberá conservar el paquete que contiene la etiqueta para demostrar que tiene licencia para usar el software. Para identificar un software de Microsoft original, consulte www.howtotell.com.

15. TRANSFERENCIA A UN TERCERO

El primer usuario del software podrá transferir el software y este contrato directamente a otro usuario final como parte de una transferencia de la aplicación completa o el conjunto de aplicaciones de software integrado (la "Solución Unificada") entregada por o en nombre del Licenciante solamente como parte de la Solución Unificada. Antes de la transferencia, dicho usuario final debe aceptar que este contrato se aplica a la transferencia y al uso del software. La transferencia debe incluir el software y la etiqueta de Comprobante de Licencia. El primer usuario no debe conservar ninguna instancia del software salvo que ese usuario también conserve otra licencia para el software.

16. RESTRICCIONES DE EXPORTACIÓN

El software está sujeto a la legislación y normativa estadounidense sobre exportación. Debe cumplir con toda la legislación y normativa nacional e internacional relativa a la exportación aplicable al software. Estas leyes incluyen restricciones sobre destinos, usuarios finales y uso final. Si desea información adicional, consulte www.microsoft.com/exporting.

17. INTEGRIDAD DEL CONTRATO

Este contrato, y las condiciones de los acuerdos complementarios, actualizaciones y servicios basados en Internet que utilice, constituyen todo el contrato del software.

18. EFECTO LEGAL

Este contrato describe determinados derechos legales. Es posible que tenga otros derechos de acuerdo con las leyes de su estado o país. También puede tener derechos con respecto al Licenciante al que ha comprado el software. Este contrato no modifica los derechos que tiene en virtud de las leyes de su estado o país si estas no lo permiten.

19. POSIBILIDAD DE FALLOS

EL SOFTWARE NO ESTÁ EXENTO DE FALLOS. EL LICENCIANTE HA DETERMINADO DE FORMA INDEPENDIENTE CÓMO USAR EL SOFTWARE EN LA APLICACIÓN DE SOFTWARE INTEGRADA O EN EL CONJUNTO DE APLICACIONES LICENCIADO, Y MICROSOFT HA CONFIADO EN QUE EL LICENCIANTE HAYA EFECTUADO PRUEBAS SUFICIENTES PARA DETERMINAR QUE EL SOFTWARE ES ADECUADO PARA ESE USO.

20. MICROSOFT NO OFRECE GARANTÍAS

ACEPTA QUE SI HA RECIBIDO CUALQUIER GARANTÍA CON RESPECTO A (A) EL SOFTWARE, O (B) LA APLICACIÓN DE SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, ESAS GARANTÍAS LAS PROPORCIONA EXCLUSIVAMENTE EL LICENCIANTE Y NO PROCEDEN DE MICROSOFT NI SON VINCULANTES PARA ÉL.

21. MICROSOFT NO ASUME RESPONSABILIDAD POR DETERMINADOS DAÑOS

EN LA MAYOR MEDIDA QUE PERMITE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, MICROSOFT NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, CONSECUENTE O IMPREVISTO QUE SURJA DE O EN RELACIÓN CON EL USO O EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE O LA APLICACIÓN DEL SOFTWARE O EL CONJUNTO DE APLICACIONES CON LAS QUE HA COMPRADO EL SOFTWARE, INCLUIDAS SIN LIMITACIÓN, SANCIONES IMPUESTAS POR EL GOBIERNO. ESTA LIMITACIÓN SERÁ DE APLICACIÓN INCLUSO EN EL CASO DE QUE CUALQUIER RECURSO CORRECTIVO QUE HUBIERA SIDO APLICADO NO LOGRARA SU OBJETIVO ESENCIAL. EN NINGÚN CASO MICROSOFT SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS (250,00 $).

22. SOLAMENTE PARA AUSTRALIA

Las referencias a "Garantía limitada" son referencias a la garantía expresa proporcionada por Microsoft. Esta garantía se proporciona de forma adicional a otros derechos y soluciones que puede tener conforme a la ley, incluidos los derechos y soluciones de acuerdo con las garantías legales que estipula la ley australiana del consumidor.

Si la ley australiana del consumidor se aplica a su compra, se le aplicará lo siguiente: Nuestros productos tienen unas garantías que no pueden excluirse de acuerdo con la ley australiana del consumidor. Tiene derecho a la sustitución o al reembolso en caso de fallo importante y a compensación por cualquier pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los productos o a su sustitución en caso de que no sean de la calidad aceptable y el fallo no llegue a constituir un defecto.

Apéndice 5: Condiciones de Transferencia para Directorios

AVISOS DE COPYRIGHT PARA DIRECTORIOS DE DIRECCIONES**:**

País	**Proveedor**	**Aviso de copyright**
Australia	Australia Post	© Copyright the Australian Postal Corporation 2023. All rights reserved. No part of this document may be reproduced, adapted or transmitted in any form or by any means without the express written permission of Australia Post.
Todo el mundo; Bulgaria; República Checa; Dinamarca; Estonia; Islas Feroe; Groenlandia; Hungría; Letonia; Lituania; México; Polonia; Rusia; Eslovaquia.	UPU	©UPU, 2023. All rights reserved. Requests for permission to reproduce this document for other purposes should be addressed to: Universal Postal Union Standards Programme P.O. Box 312 3000 BERNE 15 SWITZERLAND Tel: + 41 31 350 3111 Fax: + 41 31 350 3110 E-mail: standards@upu.int
Argentina; Chile; China; Colombia; Ecuador; Japón; México; todos los Directorios de Geocodificación de HERE	HERE	© 2023 HERE
Austria	Österreichische Post	Copyright © Österreichische Post AG – All rights reserved.
Bélgica	Bisnode	This Bisnode Street reference file (referred to in the contract as “street” and “neighborhood”) is the exclusive property of Bisnode Belgium NV. You acknowledge that Bisnode Belgium is the owner of all copyrights related to this file, and agree that copyright cannot be disputed . These copyrights concern the file itself , the information contained therein , the derivatives, and the use of documents as the primary documents delivered.
Brasil	DataMotion	Datamotion.com.br © Copyright 2023 Data Motion Tecnologia e Serviços LTDA
Canadá	Canada Post	© 2023 Canada Post Corporation
Finlandia	Itella	© Posti Group Corporation
Francia	Mediapost	© MEDIAPOST 2023
Alemania	Deutsche Post Direkt	© Deutsche Post Direkt GmbH DATAFACTORY STREETCODE © 2023 Deutsche Post AG
Hungría	Magyar Posta	© 2023 Magyar Posta Zrt.
India; geocodificación de India	MapMyIndia	© Copyright 2023. CE Info Systems Pvt. Ltd. All Rights Reserved.
Irlanda; Hong Kong; Macao; Singapur; Taiwán; Turquía; y todos los Directorios de Geocodificación de TomTom	TomTom	Copyright © 2023 TomTom International BV. All rights reserved.
Luxemburgo	Post Luxemburg	© POST Group 2023
Países Bajos	Cendris	Unless expressly otherwise agreed between the Parties, the intellectual property rights (including any copyrights) to all products made available to the client under an agreement (including any software, data and databases) will remain in the possession of PostNL Data Solutions and will not be transferred to the client.
Nueva Zelanda	New Zealand Post	© NZ POST - Commercial In Confidence © New Zealand Post 2023
Noruega	Bring	Copyright © Posten Norge AS
Portugal	CTT Correios de Portugal	© 2023 CTT Correios de Portugal

Corea del Sur	Ministerio del Interior y Seguridad (MOIS)	Copyright © 2023 MOIS. All rights reserved.
España	DeyDe	® 2023 DEYDE Calidad de Datos. All rights reserved.
Suecia	Postnummernservice	© 2023 POSTNUMMERSERVICE NORDEN ALL RIGHTS RESERVED
Suiza	Schweizerische Post	© 2023 Die Schweizerische Post AG
Reino Unido	Royal Mail	© Royal Mail Group Ltd 2023. All rights reserved
Estados Unidos; Directorio Nacional de los Estados Unidos; Contrato principal AIS; Cert. USPS Directorio de Direcciones – LacsLink; DPV; SuiteLink; RDI; National Change of Address (NCOALink); DSF2.	Servicio postal de Estados Unidos	Copyright © 2023 USPS. All Rights Reserved

DIRECTORIO DE DIRECCIONES DE AUSTRALIA (AUSTRALIAN POSTAL CORPORATION):

1. INTERPRETACIÓN

1.1. Definiciones

"**Contrato**" significa el presente contrato para el suministro y la licencia de la Solución al Usuario Final e incluye los Anexos.

"**Australia Post**" es Australian Postal Corporation, incluidos, cuando así lo permita el contexto, todos los funcionarios, empleados, agentes y contratistas de Australia Post.

"**Datos de Australia Post**" es cada conjunto de datos que Australia Post suministra y licencia al Licenciante, y que el Licenciante licencia al Usuario Final, de conformidad con lo especificado en cada Anexo.

"**Día Laborable**" es un día que no sea sábado, domingo, un día declarado festivo públicamente en Victoria (Australia) o un festivo autorizado por Australia Post.

"**Reclamación**" es cualquier alegación, deuda, acción, obligación, reclamación, procedimiento, litigio o demanda de cualquier naturaleza, con independencia de cómo surja, ya sea presente o futura, fija o indeterminable, real o contingente, por derecho, por equidad, en virtud de una ley o de otro modo.

"**Grupo Corporativo**" es un grupo de Entidades Legales Únicas que constan del Responsable del Grupo Corporativo y hasta nueve Filiales nombradas (tal como se define en la ley Corporates Act) del Responsable del Grupo Corporativo.

"**Responsable del Grupo Corporativo**" es una Entidad Legal Única que es la Empresa Controladora (tal como está definido en la ley de sociedades Corporations Act) de cada una de las demás entidades del Grupo Corporativo.

"**Corporations Act**" es la ley de sociedades Corporations Act de 2001 (Cth.)

"**Usuario Final**" es una Entidad Legal Única o Responsable del Grupo Corporativo con autorización para usar la Solución concedida por el Licenciante de conformidad con el presente Contrato.

"**Derechos de Propiedad Intelectual**" son todos los derechos de propiedad intelectual, incluidos los derechos actuales y futuros, registrados y sin registrar, con relación al copyright, diseños, diagramas de circuitos, marcas comerciales, conocimientos prácticos, información confidencial, patentes, inventos, nombres de dominio y descubrimientos, así como cualquier otra propiedad intelectual tal como se defina en el artículo 2 del convenio por el que se establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de 1967.

"**Pérdida**" es cualquier daño, pérdida, coste o gasto (incluidos los costes y gastos de asesores legales u otro tipo de asesores profesionales) que sufra una parte.

"**Condiciones relativas al Material**" son las cláusulas 3.1.c), 3.1.d) y 4 de este Contrato.

"**Fin Permitido**" es el fin permitido tal como se define en el Anexo pertinente.

"**Información Personal**" tiene el significado que se le otorga en la ley Privacy Act 1988 (Cth) (y sus modificaciones).

"**Ley de Privacidad**" es toda la legislación, los principios y los códigos y las políticas sectoriales de la Commonwealth, el Estado y el Territorio relacionados con la recopilación, el uso, la divulgación, el almacenamiento o la concesión de derechos de acceso a la Información Personal incluida, sin limitarse a ella, la ley Privacy Act de 1988 (tal como se pueda modificar en algún momento).

"**Fin Prohibido**" es cualquier fin prohibido, de conformidad con lo especificado en el Anexo pertinente.

"**Persona Jurídica Relacionada**" tiene el significado que se le atribuye en la Ley de Sociedades Corporations Act.

"**Representante**" de una parte incluye los empleados, agentes, gestores, consejeros, asesores, contratistas o subcontratistas de dicha parte o de una Persona Jurídica Relacionada de dicha parte.

"**Entidad Legal Única**" es una persona individual, una persona jurídica o cualquier otra entidad legal, y, por lo que respecta al gobierno, es una Agencia individual, según lo definido en la ley Financial Management and Accountability Act 1997, o una autoridad o empresa individual de la Commonwealth de acuerdo con la ley Commonwealth Authorities and Companies Act 1997.

"**Solución**" es la solución del Licenciante (incluido el software, los productos y/o los servicios) que incluye, reproduce, incorpora o utiliza los Datos de Australia Post o sus trabajos derivados, y que se licencia al Usuario Final en virtud el presente Contrato de Usuario Final.

"**Filial**" tiene el significado que se le otorga en la ley de sociedades Corporations Act.

2. LICENCIA

2.1. El Licenciante concede al Usuario final una licencia revocable, no exclusiva y no transferible durante la vigencia de este Contrato para utilizar la Solución con los Fines Permitidos exclusivamente con relación a cada Anexo aplicable de conformidad con los términos y las condiciones que se establecen en el presente Contrato y en el Anexo aplicación y con sujeción a cualquier condición y restricción que se especifique en el Fin Permitido.

2.2. Si un Anexo incluye otros términos y condiciones, se aplicarán dichos términos y condiciones, pero solo por lo que respecta a ese Anexo.

2.3. Cualquier derecho que no se conceda específicamente al Usuario Final en virtud del presente Contrato se reserva en la medida que permita la ley. Sin limitar la frase anterior, el Usuario Final no debe utilizar la Solución con ningún Fin Prohibido. En la medida en que un fin concreto esté incluido en la definición tanto de Fin Permitido como de Fin Prohibido de un Anexo, dicho fin se considerará un Fin Prohibido a los efectos de ese Anexo.

2.4. Para evitar cualquier duda, el Usuario Final no deberá:

a) reproducir, copiar, modificar, enmendar, ceder, distribuir, transferir, sublicenciar, desagrupar de forma inversa o compilar de forma inversa, fusionar o de otro modo realizar negocios, explotar o comercializar todo o parte de los Datos de Australia Post (ni directa o indirectamente permitir o encargar que un tercero realice dichas acciones), incluido mediante el uso de los Datos de Australia Post para proporcionar otras soluciones (incluido el software, los productos y/o los servicios) salvo que en el presente Contrato se especifique expresamente lo contrario ni

b) crear un Producto (tal como se define a continuación) u otros trabajos derivados a partir de los Datos de Australia Post para comercializarlo como suyo propio, salvo que dicho Producto sea exclusivamente para uno de los Fines Permitidos del Usuario Final. "Producto" es cualquier cosa producida por el Usuario Final que esté formada por, incluya o se cree utilizando cualquier parte de los Datos de Australia Post y que se pueda producir en cualquier formato, incluido cualquier dispositivo, solución, software o base de datos y que pueda tener forma escrita o producirse electrónicamente.

2.5. Esta cláusula 2 (y los Fines Prohibidos) no impiden que el Usuario Final divulgue los Datos de Australia Post en la medida en que la ley exija dicha divulgación, siempre que el Usuario Final utilice todos los medios legales y razonables para minimizar el alcance de dicha divulgación y exija al destinatario mantener la confidencialidad de los Datos de Australia Post.

3. GARANTÍAS Y RECONOCIMIENTOS

3.1. El Usuario Final declara y garantiza que:

a) tiene plena capacidad, facultad y autoridad para formalizar este Contrato;

b) cumplirá plena e íntegramente todos los términos y las condiciones de este Contrato);

c) usará la Solución únicamente con los Fines Permitidos y de conformidad con los términos y las condiciones que se establecen en el presente Contrato;

d) no usará la Solución para ningún Fin Prohibido;

e) no realizará ninguna declaración, afirmación ni promesa con relación a Australia Post, y no tiene autoridad para hacerlo; y

f) no se ha basado en ninguna declaración de Australia Post para formalizar el presente Contrato.

3.2. Sin limitarse a la cláusula 3.1, el Usuario Final reconoce y acepta que, en la medida permitida por la ley:

a) Australia Post no representa ni proporciona ningún tipo de garantía por lo que respecta a la precisión, el contenido, la integridad o la operación de los Datos de Australia Post, así como de que estén libres de virus;

b) los Datos de Australia Post pueden no estar completos y contener errores; y

c) los Datos de Australia Post pueden incluir datos originarios de terceros. El Usuario Final acepta cumplir los términos y las condiciones de terceros que sean aplicables a datos de terceros mencionados en el presente Contrato.

4. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD

4.1. El Usuario Final debe garantizar que mientras la Solución esté en su posesión o control:

a) proporciona un almacenamiento adecuado y seguro para la Solución; y

b) utiliza el mismo nivel de seguridad para proteger la Solución que el que emplea para proteger su propia información confidencial (pero nunca un nivel de seguridad inferior al que utilizaría una persona razonable para proteger la información confidencial);

c) toma todas las medias razonables para garantizar que la Solución está protegida en todo momento frente a accesos no autorizados, usos indebidos, daños o destrucciones.

4.2. Las disposiciones de la cláusula 4 se aplicarán a todos los formatos de medios en los que se conserve o transmita la Solución.

4.3. El Usuario Final garantizará que todas las copias de la Solución se tratan de conformidad con las instrucciones razonables del Licenciante o Australia Post.

4.4. Esta cláusula 4 permanecerá vigente tras la terminación o el vencimiento del Contrato.

5. PRIVACIDAD

5.1. Las partes reconocen que aunque la Solución no constituya, en sí misma, Información Personal, su uso puede provocar que se pueda averiguar razonablemente la identidad de particulares.

5.2. El Usuario final acepta:

a) que es responsable de garantizar que su ejercicio de derechos en virtud de este Contrato y el uso de la Solución no incumplen la Ley de privacidad;

b) usar o divulgar Información Personal obtenida durante el transcurso de este Contrato únicamente con los fines del presente Contrato;

c) tomar todas las medidas razonables para garantizar que la Información Personal en su posesión o control relacionada con este Contrato está protegida frente a pérdidas y accesos no autorizados, usos, modificaciones o divulgaciones;

d) no realizar ningún acto ni participar en ninguna acción que viole cualquier Ley de privacidad;

e) notificar sin demora al Licenciante si el Usuario Final tiene conocimiento de un incumplimiento o posible incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que contiene la presente cláusula, o que se mencionen en ella, ya sea por parte del Usuario Final, su Persona Jurídica Relacionada o cualquiera de sus Representantes;

f) colaborar con cualquier demanda o consulta razonable por parte de Australia Post basada en el ejercicio de las funciones de la Oficina del Comisionado australiano de Información (OAIC) en virtud de la Ley de privacidad o el Postal Industry Ombudsman con arreglo a la Australian Postal Corporation Act de 1989;

g) garantizar que cualquier persona que tenga acceso a cualquier Información Personal conoce la Ley de privacidad y otras obligaciones mencionadas en esta cláusula y se compromete por escrito a respetarlas;

h) cumplir, en la medida que sea posible, cualquier directriz política emitida por la OAIC en algún momento respecto a la manipulación de Información Personal; y

i) cumplir con cualquier directriz dictada por Australia Post para respetar cualquier recomendación de la OAIC o el Postal Industry Ombudsman relacionada con actos o prácticas del Usuario Final que la OAIC o el Postal Industry Ombudsman consideren que incumplen las obligaciones de la presente cláusula.

5.3. Esta cláusula 5 permanecerá vigente tras la terminación o el vencimiento del Contrato.

6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

6.1. El Usuario Final acepta que todos los Derechos de Propiedad Intelectual de los Datos de Australia Post son y seguirán siendo propiedad exclusiva de Australia Post o sus licenciantes.

6.2. El Usuario Final debe notificar al Licenciante en cuanto tenga conocimiento de cualquier incumplimiento real, presunto o previsto de los Derechos de Propiedad Intelectual de la Solución o de los Datos de Australia Post.

6.3. El Usuario Final debe prestar toda la ayuda razonable al Licenciante y/o a Australia Post con relación a cualquier incumplimiento real, presunto o previsto que se menciona en la cláusula 6.2.

6.4. Si un tercero presenta una Reclamación en contra del Usuario Final alegando que la Solución incumple los Derecho de Propiedad Intelectual del tercero, el Usuario Final debe conceder de inmediato al Licenciante (o a Australia Post, si esta lo indica) el derecho a controlar la defensa de la reclamación y cualquier negociación de resolución relacionada.

6.5. Esta cláusula 6 permanecerá vigente tras la terminación o el vencimiento del Contrato.

7. AUDITORÍA

7.1. El Usuario Final proporcionará a Australia Post y/o a sus agentes asistencia para acceder, de manera razonable y con un aviso previo razonable, de 9 a 17 h. durante los Días Laborables, a sus instalaciones, cuentas y registros que puedan ser relevantes para el Contrato, con el fin de verificar y controlar las obligaciones del Usuario Final conforme al Contrato (la "Auditoría") y proporcionará una cooperación y asistencia razonables en lo relativo a dicha Auditoría.

7.2. Si (durante la Auditoría o en cualquier otro momento) se descubre que el Usuario Final no ha cumplido alguna de las obligaciones especificadas en este Contrato, sin limitarse a ningún otro derecho o solución, y previa solicitud del Licenciante, el Usuario Final deberá tomar todas las medidas necesarias para rectificar y/o solucionar dicho incumplimiento.

7.3. El coste de cualquier Auditoría que se lleve a cabo en base a la cláusula 7.1 correrá a cargo de Australia Post, salvo que la Auditoría revele un incumplimiento grave de las obligaciones por parte del Usuario Final, en cuyo caso Australia Post tendrá derecho a recibir el reembolso, por parte del Usuario Final, de todos los costes razonables de la Auditoría (incluidas las tarifas de los agentes), y el Usuario Final deberá efectuar el reembolso a Australia Post en un plazo de veinte (20) Días Laborables a partir de la solicitud.

7.4. Para evitar cualquier duda, un "incumplimiento grave", en el contexto de esta cláusula 7, incluye, aunque no se limita a estos casos, cualquier incumplimiento de la cláusula 6 relativa a los Derechos de Propiedad Intelectual de Australia Post, o cualquier otro incumplimento de este Contrato.

7.5. Si el Usuario Final no garantiza el acceso a Australia Post y/o a sus agentes con los fines de una Auditoría de conformidad con esta cláusula 7, el Usuario Final deberá pagar a Australia Post todos los costes razonables en los que haya incurrido en relación con dicho intento de Auditoría en un plazo de veinte (20) Días Laborables a partir de la fecha de la factura correspondiente de Australia Post, y Australia Post podrá, mediante un aviso por escrito, suspender con carácter inmediato el suministro y el uso de la Solución por parte del Usuario Final.

8. RESPONSABILIDAD

Exención de responsabilidad de Australia Post

8.1. En la medida en que lo permita la ley, Australia Post no es responsable ante el Usuario Final por ninguna Reclamación o Pérdida de cualquier tipo que sufra o que se pueda sufrir como consecuencia de este Contrato o relacionada con él, y el Usuario Final exime y exonera de forma irrevocable a Australia Post de dichas Reclamaciones y Pérdidas.

8.2. La Cláusula 8.1 no se aplicará a ninguna Reclamación o Pérdida que sufra el Usuario Final como consecuencia de cualquier tipo de fraude o conducta inapropiada de Australia Post.

8.3. Sin limitar la cláusula 8.1, en la medida en que lo permita la ley, Australia Post no será responsable ante el Usuario Final por ninguna pérdida de beneficios, ingresos o negocios o Pérdida indirecta, consecuente, especial o accidental que sufra o en la que incurra el Usuario Final derivada del presente Contrato o relacionada con él, ya sea por contrato, responsabilidad extracontractual, equidad o de otro modo. Esta exclusión es aplicable incluso si dichas Pérdidas se pudieron haber supuesto razonablemente por ambas partes como un resultado probable de cualquier incumplimiento en el momento de la formalización del presente Contrato.

8.4. Indemnización

8.5. El Usuario Final debe defender e indemnizar tanto al Licenciante como a Australia Post y sus Representantes (personas indemnizadas) por y frente a todas las Pérdidas que sufran o en las que incurran las personas indemnizadas en la medida en que dichas Pérdidas se sufran, ya sea directa o indirectamente, a consecuencia de:

a) cualquier incumplimiento de una Condición Importante por parte del Usuario Final o sus Representantes;
b) un acto ilícito cometido por el Usuario Final o su Representante relacionado con el presente Contrato;
c) cualquier enfermedad, lesión o muerte de cualquier persona derivada o relacionada con el cumplimiento del presente Contrato, en la medida en que fuera provocada o favorecida por una omisión o un acto ilícito o negligente del Usuario Final o su Representante; o
d) cualquier pérdida o daño en cualquier propiedad de cualquier persona derivada o relacionada con el cumplimiento del presente Contrato, en la medida en que fuera provocada o favorecida por una omisión o un acto ilícito o negligente del Usuario Final o su Representante,

excepto en la medida en que la Pérdida esté provocada por la omisión o el acto ilícito o negligente, fraude, conducta inapropiada o actos ilícitos u omisiones de las personas indemnizadas.

8.6. Esta cláusula 8 permanecerá vigente tras la terminación o el vencimiento del Contrato.

9. SUSPENSIÓN Y TERMINACIÓN

9.1. El Licenciante puede limitar, suspender o rescindir los derechos del Usuario Final en virtud del presente Contrato en el cualquier momento previa notificación cuando y durante el período en el que:

a) el Usuario Final incumpla (o se considere con fundamentos razonables que puede estar incumpliendo) cualquier ley de la Commonwealth o de un Estado o Territorio;

b) el Usuario Final incumpla los términos del Contrato y el incumplimiento no se solucione en un plazo de 14 días tras la recepción de la notificación remitida por el Licenciante en la que se especifica el incumplimiento y su intención de rescindir el Contrato a causa de dicho incumplimiento;
c) el Usuario Final cometa un incumplimiento grave del Contrato que no pueda solucionar; o
d) en la opinión razonable del Licenciante, el Usuario Final actúa de forma o proporciona una Solución que perjudica o puede perjudicar a la reputación de Australia Post, lo cual no se soluciona en un plazo de 14 días después de recibir la notificación de Australia Post o el Licenciante en la que se especifica esta cuestión; o
e) se ha suspendido o terminado el derecho licenciado concedido por Australia Post al Licenciante para licenciar los Datos de Australia Post.

9.2. El Usuario Final reconoce que el Licenciante puede ejercer sus derechos en virtud de la cláusula 9.1 de conformidad con las indicaciones de Australia Post.

9.3. La terminación, la renuncia o el vencimiento del presente Contrato por cualquier motivo no extinguirá ni afectará de otro modo a:
a) cualquier derecho de cualquiera de las partes contra la otra que se haya adquirido antes de la rescisión, renuncia o vencimiento y que no se haya satisfecho; o
b) cualquier otra disposición del presente Contrato que por indicación expresa o por naturaleza, deba permanecer en vigor tras la rescisión, renuncia o vencimiento de este Contrato.

9.4. Si se renuncia al presente Contrato o este se rescinde o vence, por cualquier motivo, será aplicable la siguiente disposición de esta cláusula sin perjuicio de dicha renuncia, rescisión o vencimiento, el Usuario Final debe dejar de utilizar la Solución y los Datos de Australia Post y se compromete a destruir todas las copias, reproducciones o adaptaciones de la Solución y de los Datos de Australia Post o cualquier parte de ellos que haya realizado, que conserve o que controle sin demora y previa solicitud por escrito del Licenciante, a entregar una declaración jurada de un representante autorizado del Usuario Final en la que confirme que se han destruido todas las copias, reproducciones o adaptaciones de la Solución y de los Datos de Australia Post o cualquier parte de ellos.

10. VARIACIÓN

10.1. En virtud del acuerdo entre el Licenciante y Australia Post conforme al cual se concede al Licenciante una licencia de los Datos de Australia Post, Australia Post se reserva el derecho de variar los términos del acuerdo en algún momento en circunstancias concretas. En la media en que dichas variaciones exijan una variación correspondiente de los términos del presente Contrato, el Licenciante podrá realizar dicha variación, siempre que el Licenciante la notifique por escrito al Usuario Final con una antelación razonable (teniendo en cuenta el período de notificación recibido por el Licenciante). El Usuario Final se compromete a realizar todo aquello (incluido el otorgamiento y la formalización de enmiendas o escrituras de reformulación) tal como pueda solicitar razonablemente el Licenciante a fin de formalizar y surtir de efecto todas y cada una de las variaciones realizadas por el Licenciante en virtud de la presente cláusula 10.1.

11. CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN

11.1. Sin perjuicio de cualquier otra disposición del presente Contrato, el Usuario Final reconoce y acepta que Australia Post y/o el Licenciante deben cumplir cualquier legislación o política gubernamental futuras que impongan restricciones o limitaciones vinculantes al uso por parte de Australia Post o del Licenciante de los Datos de Australia Post, incluida cualquier restricción o limitación relacionada con el suministro de los Datos de Australia Post o elementos de los mismos a cualquier persona, y se modificarán como corresponda los términos de este Contrato y los contratos del Usuario Final con otras partes.

12. RESPONSABLE DEL GRUPO CORPORATIVO

12.1. Esta cláusula 12 se aplica si el Usuario Final es un Responsable de Grupo Corporativo.

12.2. En el contexto de este Contrato, el Grupo Corporativo consta de entidades identificadas por escrito como entidades del Grupo Corporativo. El Cliente debe identificar las entidades (hasta 10 en total, incluido el Responsable del Grupo Corporativo) que constituyen el Grupo Corporativo.

12.3. El Usuario Final debe garantizar y garantiza que:
a) cada entidad del Grupo Corporativo es una Filial del Usuario Final en todo momento durante la vigencia de este Contrato; y
b) cada entidad del Grupo Corporativo es una Entidad Legal Única.

12.4. El Usuario Final puede permitir que cualquiera o todos los miembros del Grupo Corporativo disfruten del beneficio de la licencia concedida al Usuario Final en virtud de la cláusula 2, sujetos a las condiciones siguientes:
a) el Usuario Final deberá garantizar que todos los miembros del Grupo Corporativo cumplen con este Contrato, y no realizan ni omiten nada que, en caso de que lo hiciera el Usuario Final, constituiría un incumplimiento de este Contrato;
b) el Usuario Final es responsable de todos los actos y omisiones de los miembros del Grupo Corporativo como si fueran actos y omisiones del Usuario Final; y
c) todos los usos de la Solución y de los Datos de Australia Post por parte de los miembros del Grupo Corporativo se consideran que son usos del Usuario Final.

13. RELACIÓN CON AUSTRALIA POST

a) El Licenciante es el fiduciario de todas las disposiciones del presente Contrato en las que se menciona a Australia Post en beneficio propio y de esta, y el Licenciante puede hacer cumplir de manera razonable dichas disposiciones en nombre de Australia Post.

14. GENERAL

14.1. Sin el consentimiento por escrito del Licenciante el cual puede retener o entregar a su entera discreción, el Usuario Final no cederá ni subcontratará ninguno de sus derechos y obligaciones en virtud del presente Contrato.

14.2. El Licenciante es el fiduciario de todas las disposiciones del presente Contrato en las que se menciona a Australia Post en beneficio propio y de esta, y el Licenciante puede hacer cumplir dichas disposiciones en nombre de Australia Post.

14.3. El presente Contrato se rige por la ley de Victoria (Australia) y cada parte se somete a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales de Victoria (Australia) y los tribunales de apelación a partir de ellos.

DIRECTORIO DE DIRECCIONES de Austria (Österreichische Post):

Los Clientes que lleven a cabo actividades de publicación de direcciones y prestación de servicios no podrán utilizar este producto.
Los Clientes solo podrán utilizar el producto para fines internos. Los Clientes que lleven a cabo actividades de publicación de direcciones y prestación de servicios no podrán utilizar este producto. Si un Cliente llevara a cabo dichas actividades, el propio Cliente será el encargado de obtener una licencia válida directamente del proveedor.

Los Clientes solo podrán utilizar el producto para fines internos de validación. Los Clientes no pueden utilizar los datos para prestar ningún tipo de servicio a ninguna otra entidad legal. Si el Cliente deseara prestar servicios a alguna otra entidad legal,
el propio Cliente será el encargado de obtener una licencia válida directamente del proveedor. Cualquier uso que se realice en otra entidad legal requerirá una licencia independiente.

CANADÁ (CANADA POST)

1. El Cliente reconoce que, en virtud del Contrato del cual el Apéndice 5 de este Documento de Derechos de Uso del Software forma parte integral (en adelante, el "Contrato"), se ha licenciado al Cliente para utilizar el producto de SAP, Productos de Valor Añadido Autorizados, como base para desarrollar un producto de valor añadido mejorado (el "Producto Mejorado con Valor Añadido") con la finalidad de

a) sublicenciar el Producto Mejorado de Valor Añadido a los usuarios que no tendrán derechos de sublicencia o distribución; o
b) proporcionar servicios de valor añadido utilizando el Producto Mejorado de Valor Añadido que no pueden proporcionar los Productos Autorizados de Valor Añadido ;o

tanto (a) como (b).

El Cliente reconoce asimismo que los componentes de los datos de los Productos Autorizados de Valor Añadido o los datos de los archivos necesarios para utilizar dichos productos, fueron adquiridos por parte de SAP a terceros y que, con relación a dichos proveedores terceros de datos, SAP es un Cliente y el Cliente es un sublicenciatario (denominados de aquí en adelante dichos componentes de datos o archivos de datos "Contenido Licenciado").

Uno de dichos proveedores terceros es Canada Post Corporation ("Canada Post"), que ha concedido a SAP determinados derechos respecto a ciertos Datos de Canada Post (los "Datos Licenciados de CP") en virtud de los cuales SAP puede incluir los Datos Licenciados de CP, totales o parciales, en el Contenido Licenciado y distribuir los mismos a sus sublicenciatarios del Producto Mejorado de Valor Añadido con sujeción a la aceptación previa por parte del sublicenciatario (en este caso del Cliente) de los términos y las condiciones que se establecen en estos Términos de Protección Mínimos.

2. El Cliente reconoce que Canada Post es titular del copyright de los Datos de Canada Post. El Cliente reconoce que solo se le licencia el uso de los Datos Licenciados de CP junto con los Productos Autorizados con Valor Añadido y el Producto Mejorado con Valor Añadido. El Cliente reconoce que solo puede conceder derechos a terceros para utilizar el Producto Licenciado de CP junto con el Producto Mejorado con Valor Añadido. Sin limitar la generalidad de la frase anterior, el Cliente no tiene derecho a distribuir los Datos Licenciados de CP de forma independiente o con los fines de utilizarlos con cualquier producto distinto al Producto Mejorado con Valor Añadido.

3. El Cliente reconoce y acuerda notificar a las partes a las que distribuye el Producto Mejorado con Valor Añadido que los daños en los que pueda incurrir Canada Post a consecuencia de la utilización de las partes de datos obsoletos para la preparación de correos incluyen los costes en los que incurra Canada Post para procesar y entregar dicho correo. Dichos costes incluyen, con carácter no restrictivo, los costes en los que incurra Canada Post

i. para modificar manualmente la dirección y volver a clasificar el correo que se haya desviado del flujo normal de procesamiento de correo automatizado por estar dirigido a una dirección incorrecta o por ser incorrecto el elemento OM del Código postal de la dirección o
ii. si el correo se entregó a una dirección equivocada por estar dirigido a una dirección incorrecta o por ser incorrecto el elemento OM del Código postal de la dirección incorrecta, el coste de la clasificación original, el procesamiento y la entrega del correo así como los costes extraordinarios en los que incurra para la modificación de la dirección y la nueva clasificación manual del correo.

(El Código postal es una marca oficial de Canada Post).

4. A fin de reducir el riesgo de que Canada Post sufra daños a consecuencia de la utilización de datos obsoletos para preparar el correo y dado que los Datos Licenciados de CP se distribuirán como un componente del Contenido Licenciado, el Cliente acuerda

c) no distribuir el Contenido Licenciado hasta que el Cliente haya instalado protecciones para reducir el riesgo de "extracción de datos" o "descargas masivas de datos"; el Cliente acepta mantenerse informado de los avances tecnológicos y actualizar las protecciones instaladas para seguir reduciendo dichos riesgos a medida que disponga de mejoras tecnológicas, y
d) garantizar que las partes a las que se distribuyen los Datos Licenciados de CP, ya sea como un componente del Producto Mejorado con Valor Añadido o como un archivo de datos, o componente del mismo, para su utilización con un Producto Mejorado con Valor Añadido, están informadas de que dichos datos no se deben utilizar con fines de preparación de correo y que esta prohibición se aplica, con carácter no restrictivo, a todos los procesos siguientes:
    i. inclusión de la dirección en el correo;
ii. clasificación previa del correo con dirección;
iii. preparación del correo sin dirección por recuento de propietarios de domicilios para su entrega.

5. El Cliente también reconoce que si desarrolla cualquier producto que utilice datos cuya fuente original de datos sea Canada Post y dicho producto está destinado a ser utilizado con cualquiera de los fines que se enumeran en la cláusula 4(b)(i), (ii) o (iii), el Cliente no tiene derecho a utilizar ni distribuir dicho producto ni a ofrecer servicios relacionados con dicho producto salvo que el Cliente tenga un derecho en vigor en ese momento para realizar dichas acciones en virtud de un contrato por escrito firmado por él y por Canada Post.

6. El Cliente acuerda incluir

e) en la copia en papel o la copia electrónica de los contratos de licencia los cuales el Cliente declara acompañarán a todas las copias del Producto Mejorado con Valor Añadido y del Contenido Licenciado distribuido por el Cliente que contiene los Datos Licenciados de CP, y
f) en la pantalla de inicio del Producto Mejorado con Valor Añadido y en los términos y las condiciones de uso publicados en cualquier sitio web a través del cual un usuario pueda acceder al Producto Mejorado con Valor añadido,

un aviso en el que se indique que el Producto Mejorado de Valor Añadido contiene datos copiados en virtud de una licencia de Canada Post Corporation y en el que se especifique la fecha del archivo de datos de Canada Post Corporation (o la fecha del archivo de datos más antiguo de Canada Post Corporation, si existe más de uno) del que se han copiado los datos. Cuando el idioma del producto o servicio del Cliente sea el francés, el Cliente utilizará la versión francesa del aviso pro forma que se establece más adelante, pero si el producto o servicio están en otro idioma que no sea el inglés o el francés, el Cliente incluirá el aviso equivalente en el idioma pertinente. Estos avisos se adaptarán con la información adecuada sustituyendo las instrucciones "[Insertar...]"/ « [Indiquez...] » « [Insérez...] » con la información contemplada:

"Este [Insertar referencia correspondiente al soporte, esto es, disquete, cinta, etc.] contiene datos copiados en virtud de una licencia de Canada Post Corporation. La fecha del archivo de Canada Post Corporation del que se han copiado estos datos es [Insertar fecha]".

Versión en francés del aviso pro forma

"[Indiquez le support approprié, c'est-à-dire «Cette disquette», « Cette bande magnétique», etc.] contient des données qui ont été reproduites avec l'autorisation de la Société canadienne des postes. Le fichier de la Société canadienne des postes d'où proviennent ces données est daté du [Insérez la date]."

7. El Cliente reconoce que los Datos licenciados de CP se licencian al Cliente "tal como son" y que Canada Post no efectúa ninguna garantía ni declaración respecto a los Datos Licenciados de CP, ni expresa ni implícita, ya sea estatutaria o de otro tipo, incluido sin limitarse a ello, respecto a su efectividad, integridad, precisión o idoneidad para un fin determinado. El Cliente incluirá una disposición en sus condiciones de uso por la que se exija al usuario de los Datos Licenciados de CP que reconozca que dichos Datos se licencian "tal como son" y que Canada Post no efectúa ninguna garantía ni declaración respecto a los Datos Licenciados de CP, ni expresa ni implícita, ya sea estatutaria o de otro tipo, incluido sin limitarse a ello, respecto a su efectividad, integridad, precisión o idoneidad para un fin determinado.

8. Ni SAP ni Canada Post serán responsables respecto a cualquier reclamación por la que se aleguen pérdidas, lesiones o daños, directos o indirectos, que sean consecuencia de la posesión o la utilización de los Datos Licenciados de CP por parte del Cliente o cualquier de sus usuarios. Ni SAP ni Canada Post serán responsables en modo alguno por ninguna pérdida de ingresos o contratos, ni por ninguna otra pérdida consecuencial del tipo que fuese derivada de cualquier defecto de los Datos Licenciados de CP.

9. El Cliente indemnizará a Canada Post y a sus gestores, empleados y agentes frente a cualquier reclamación del tipo que fuese por la que se aleguen pérdidas, costes, gastos, daños o lesiones (incluidas lesiones que causen la muerte) derivados de la posesión o el uso por parte del Cliente del Contenido Licenciado. El Cliente incluirá una disposición en sus condiciones de uso por la que se exija al usuario de los Datos Licenciados de CP indemnizar a Canada Post y a sus gestores, empleados y agentes frente a cualquier reclamación del tipo que fuese por la que se aleguen pérdidas, costes, gastos, daños o lesiones (incluidas lesiones que causen la muerte) derivados de la posesión o el uso por parte de dicho usuario de los Datos Licenciados de CP.

FINLANDIA

Descripción del servicio y Condiciones de Uso para los SERVICIOS DE CÓDIGO POSTAL de Finlandia proporcionados a través de Itella
Entrada en vigor: 1. enero 2013

1. SERVICIOS

Los servicios consisten en el sistema de código postal y la información básica y modificada que figura en los archivos de direcciones nacionales en un formato concreto.

2. CONDICIONES DE USO DE LOS SERVICIOS

Se aplicarán las siguientes condiciones de uso a los servicios.

2.1. USO DE LOS SERVICIOS

La información proporcionada siempre se basa en la información incluida en el sistema de código postal de Itella. Los datos del sistema se basan en información proporcionada para Itella por parte de los municipios y la información de los códigos postales actualizada por Itella. Itella no verifica la información que recibe de los municipios.

Itella entrega la información disponible a los canales de autoservicio.

2.2. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

El cliente es responsable de recuperar el material del código postal, desempaquetar los archivos empaquetados, gestionar y usar el material y actualizar sus sistemas.

El cliente es responsable de garantizar que, cuando se efectúe cualquier divulgación del material a terceros, el destinatario también reciba la descripción del servicio y las condiciones de uso actualizadas.

2.3. RESPONSABILIDADES DE ITELLA

Itella es responsable de ofrecer información actualizada disponible para recuperarla de forma puntual tal como está estipulado en la descripción del servicio, salvo que se especifique de otra forma más adelante en este apartado. Itella no es responsable del daño causado por retraso, alteración o pérdida de datos debido a fallos en el equipo, en las comunicaciones, interrupciones en el sistema o por motivos similares.

Itella no garantiza que la información no contenga errores. Es posible que la información contenga errores debido a cambios recurrentes o si la parte informa sobre cambios. Itella no es responsable de los errores en la información que no hayan sido consecuencia de la negligencia de Itella.

Itella no es responsable de ninguna obligación del usuario en cuanto a información respecto a terceros.

Itella no es responsable de la disponibilidad sin interrupción de la disponibilidad de los canales de servicio o la frecuencia de actualización de la información.

2.4. LIMITACIÓN DE LOS SERVICIOS

En los servicios, la información sobre Åland Islands solamente es en cuanto al código postal, sin ningún dato sobre las calles.

Los servicios contienen información sobre los códigos postales públicos.

DIRECTORIO DE DIRECCIONES FRANCIA (MEDIAPOST):

Los Clientes no podrán utilizar los datos para prestar ningún tipo de servicio comercial u otro tipo de servicios a ningún tercero. El Cliente solo podrá utilizar los datos para fines internos de validación. El Cliente solo puede tener los datos alojados en 1 sitio. El incumplimiento de estas limitaciones dará lugar a tarifas y/o penalizaciones adicionales de la licencia.

Directorio de direcciones de Alemania (Deutsche Post Direkt):

Los Clientes no podrán utilizar los datos para prestar ningún tipo de servicio a terceros. Los Clientes tienen expresamente prohibida la distribución del producto. Los Clientes solo podrán utilizar los datos para fines internos de validación. Los Clientes no pueden utilizar los datos para prestar ningún tipo de servicio a ninguna otra entidad legal. Si el Cliente deseara prestar servicios a cualquier otra entidad legal, el propio Cliente será el encargado de obtener una licencia válida directamente del proveedor. Cualquier uso que se realice en otra entidad legal requerirá una licencia independiente. Los Clientes tienen prohibida la distribución del producto.

PAÍSES BAJOS (CENDRIS):

- Para la finalidad de estas condiciones de transferencia a terceros del Directorio de Direcciones de Países Bajos, "Usuario Final" o "Usuario Final Corporativo" es el comprador del Paquete (ya sea directamente a través de una empresa de SAP o a través de un revendedor), que será la entidad legal que formaliza un contrato de licencia de software con una empresa de SAP o un revendedor de forma exclusiva para su uso interno y/o el uso interno de sus Filiales del Paquete; "Tabla de Códigos Postales y Productos Complementarios" es el archivo que contiene todas las ciudades/pueblos, calles y códigos postales de los Países Bajos, junto con los números correspondientes de edificios o conjuntos de edificios; y "Productos Adicionales" son los productos compatibles con el uso de la Tabla de Códigos Postales.

- El Usuario Final solamente puede usar el Paquete para uso interno.
- El Usuario Final no tiene permitido entregar a terceros el Archivo de Direcciones y Códigos Postales y/o Productos Adicionales (independientemente de si están integrados en el Paquete).

NUEVA ZELANDA (NEW ZEALAND POST):

Esta sección contiene los términos y condiciones especificados por New Zealand Post en relación con el uso del Archivo de Direcciones Postales de New Zealand Post como parte del software suministrado por SAP a usted. La definiciones utilizadas en esta sección son aplicables exclusivamente en esta sección. En caso de conflicto entre los términos definidos en esta sección y los términos definidos en el texto principal del documento de Derechos de Uso, los términos definidos en esta sección tendrán prioridad solamente en relación con el uso del Archivo de Direcciones Postales de New Zealand Post.

Definiciones

En esta sección:

Datos son el Archivo de Direcciones Postales, tal como se describe en más detalle en www.nzpost.co.nz/sendright, descripción que se modifica oportunamente.

Documentación es cualquier documentación de usuario y técnica suministrada por New Zealand Post junto con los Datos con el fin de permitir a SAP, al Usuario Final y a su personal utilizar los Datos, así como cualquier información confidencial de New Zealand Post.

Usuario Final es cualquier persona a la cual SAP pueda distribuir, vender o proporcionar los Datos.

Derechos de Propiedad Intelectual incluye el copyright y todos los derechos conferidos por derecho, por equidad, en virtud de una ley en relación con inventos (incluidas patentes), marcas comerciales registradas o no registradas, diseños registrados o no registrados, diseño de circuitos, bases de datos, información confidencial, know-how y todos los demás derechos resultantes de la actividad intelectual en los ámbitos industrial, científico, literario o artístico en cualquier lugar del mundo, junto con todos los derechos, intereses o licencias sobre todo lo mencionado aquí.

Software Incorporado es el software que proporciona los servicios de datos de direcciones suministrados al Usuario Final por SAP que incorpora los Datos.

Licenciante es New Zealand Post Limited, con sede en Wellington NZ.

i. El Usuario Final (y cualquiera de sus agentes o contratistas) solamente podrá utilizar los Datos de acuerdo con las condiciones establecidas en esta sección, para fines internos del Usuario Final, y solamente como parte de o en combinación con el Software Incorporado y/o cualquier servicio relacionado proporcionado por SAP. El Usuario Final debe asegurarse de que cualquier agente o subcontratista a quien se le proporcionen los Datos cumpla las condiciones de este Contrato.

ii. El Usuario Final acepta que los Datos y la Documentación, así como todos los Derechos de Propiedad Intelectual y otros derechos correspondientes a los Datos y a la Documentación en cada momento, siguen siendo propiedad de New Zealand Post y sus licenciantes (según corresponda).

iii. El Usuario Final no debe eliminar o alterar ningún aviso de exención de responsabilidad o copyright adjunto o utilizado con los Datos.

iv. El Usuario Final no tiene derecho a utilizar ninguna de las marcas comerciales, nombres empresariales o logotipos de New Zealand Post a no ser que se especifique explícitamente lo contrario en alguna sublicencia concedida por SAP al Usuario Final dentro de las condiciones de alguna licencia concedida por New Zealand Post a SAP.

v. El Usuario Final no debe, en ningún momento, (a) copiar, reproducir, publicar, vender, prestar, modificar, extraer o hacerse, de cualquier otro modo, con la posesión del conjunto o de parte de los Datos o confiar o divulgar dichos Datos a cualquier otra parte; (b) fuera de lo permitido en la sección (i) anterior, proporcionar los Datos (o permitir que se proporcionen los Datos o se conceda acceso a los Datos) a cualquier agente o subcontratista del Usuario Final sin el consentimiento previo por escrito de New Zealand Post; o (c) sublicenciar el conjunto de los Datos o cualquier parte de los mismos a cualquier persona, o pretender o intentar hacerlo, en cualquier caso, a no ser que New Zealand Post lo permita de forma expresa por escrito.

vi. El Usuario Final deberá realizar un número razonable de copias de seguridad de los Datos con fines de seguridad. El Usuario Final deberá utilizar dichas copias solamente con fines de almacenamiento en archivo y posible recuperación, y solamente durante la vigencia de la licencia.

vii. Si cualquier licencia en virtud de la cual un tercero concede a New Zealand Post el derecho a incorporar el material de dicho tercero a los Datos vence, la licencia concedida al Usuario Final respecto a dicho material dejará de ser vigente y el Usuario Final deberá, a solicitud de New Zealand Post, eliminar dicho material de cualquier copia de los Datos en su posesión en el plazo de 90 días.

viii. El Usuario Final no debe realizar ninguna declaración o afirmación referente a que los Datos han sido aprobados, recomendados o refrendados por New Zealand Post o cualquier acción similar o que implique que es el caso, a no ser que New Zealand Post haya concedido de forma expresa su consentimiento previo por escrito a la forma y al contenido de dicha declaración.

ix. El Usuario Final debe cumplir los requisitos de la ley de privacidad (Privacy Act 1993), así como otras leyes aplicables o regulaciones relevantes en relación con su posesión o uso de los Datos.

x. El Usuario Final debe garantizar que su personal, agentes y subcontratistas cumplen con las condiciones anteriores como si se tratara de SAP.

xi. El Usuario Final reconoce que New Zealand Post no garantiza que los Datos estén exentos de errores, omisiones, inexactitudes, virus u otro código destructivo, o que los Datos se adecúen al uso o finalidad que el Usuario Final pretenda darles en un entorno técnico específico.

xii. Cuando reciba una actualización de los Datos (incluso cuando forme parte de una actualización del Software Incorporado) (cada una de dichas actualizaciones constituye una "**Actualización**"), el Usuario Final deberá, tan pronto como sea viable, dejar de utilizar cualquier versión anterior de los Datos (y, en cualquier caso, deberá dejar de utilizar la versión anterior al final la vigencia de la licencia) y empezar a utilizar la Actualización.

xiii. El derecho del Usuario Final a utilizar cada Actualización vencerá seis meses después de la fecha en que New Zealand Post haya publicado dicha Actualización. La rescisión anticipada de la licencia concedida por New Zealand Post a SAP no afectará al derecho del Usuario Final de utilizar los Datos siempre y cuando dicha rescisión no haya sido causada o esté relacionada de alguna forma con un acto u omisión por parte del Usuario Final.

xiv. El Usuario Final debe tratar la información confidencial de New Zealand Post, incluidos los Datos, como confidencial.

xv. El Usuario Final reconoce y acepta que Land Information New Zealand (**"LINZ"**) y la Corona disponen de manera absoluta y exclusiva de determinado material licenciado a New Zealand Post e incorporado en los Datos, y que LINZ y la Corona no asignan ningún copyright ni ningún otro derecho de propiedad intelectual sobre dicho material a New Zealand Post, a SAP o al Usuario Final. Además, el Usuario Final reconoce y acepta que LINZ y la Corona no tienen, bajo ninguna circunstancia, ninguna responsabilidad por la pérdida o el daño (incluso sin LINZ o la Corona han sido avisados de la posibilidad de dicha pérdida o daño, e incluyendo, sin ningún tipo de limitación, cualquier pérdida directa, indirecta, consecuencial, de beneficios, por interrupción de las actividades empresariales o de datos) que sufra el Usuario Final o cualquier persona en relación con este Contrato. En el caso de que la exención de responsabilidad de LINZ o la Corona especificada en esta cláusula no sea aplicable, o sea inexigible, la responsabilidad de LINZ y la Corona en lo relativo a este Contrato, que surja de cualquier uso, reproducción, modificación o creación de compilaciones o trabajos derivados de los Datos (por parte del Usuario Final o de cualquier otra persona), independientemente de si la responsabilidad surge de una acción ilícita (incluida una negligencia), capital o cualquier otra base, estará limitada a las tarifas pagadas por New Zealand Post por el material integrado en los Datos que provocó la pérdida o daño, excluido el impuesto de bienes y servicios. Para las finalidades de la ley Contracts (Privity) Act 1982, esta cláusula confiere un beneficio a, y es exigible por, LINZ y la Corona.

xvi. El Usuario Final acepta y confirma que adquiere los Datos y cualquier Documentación para fines empresariales y que la ley Consumer Guarantees Act 1993 (Nueva Zelanda) no es aplicable.

xvii. El Usuario Final deberá indemnizar a New Zealand Post y mantener la indemnidad de New Zealand Post en caso de cualquier reclamación, procedimiento, daño, responsabilidad, pérdida, coste o gasto (incluidas costas legales de abogado y sobre la base de cada cliente), que surja por contrato, incumplimiento (incluida negligencia) o de cualquier otro modo en relación con cualquier incumplimiento por parte del Usuario Final de cualquiera de los términos anteriores y con el uso de los Datos por parte del Usuario Final o de cualquier otra persona a quien el Usuario Final haya proporcionado los Datos. La responsabilidad total agregada del Usuario Final para con New Zealand Post de acuerdo con los términos de esta cláusula no superará los 250.000 $.

xviii. New Zealand Post tiene el derecho de aplicar las condiciones anteriores en virtud de la ley Contracts (Privity) Act 1982, y tiene derecho a terminar el derecho del Usuario Final a utilizar los Datos si el Usuario Final infringe alguna de estas condiciones.

ESPAÑA (DEYDE):

El Cliente afirma estar informado de que los DEYDE-STREETFILES que se utilizan en el Directorio de Direcciones de España para todas las versiones de Servicios de Datos y Gestión de la Calidad de los Datos son propiedad intelectual de DEYDE.

Directorio de direcciones de Suiza (Schweizerische Post):

Los Clientes no están autorizados a extraer ninguno de los datos suministrados. Los Clientes solo pueden utilizar el producto para sus propios fines de validación. Los Clientes no pueden utilizar los datos para prestar ningún tipo de servicio a ninguna otra entidad legal. Cualquier uso que se realice en otra entidad legal requerirá una licencia independiente.

TOM TOM:

Restricciones de terceros

a) Disposiciones adicionales para los datos de Noruega de MultiNet®. El usuario final tiene prohibido usar los datos de Noruega de MultiNet® para crear mapas impresos o digitales con una finalidad comercial general, que sean parecidos a los productos nacionales básicos de la Norwegian Mapping Authority.

b) Disposiciones adicionales con respecto a los datos para China: El Usuario final acepta que cualquier Producto licenciado que contenga datos de China podrá estar sujeto a términos y condiciones adicionales que se proporcionarán al Usuario final cuando estén disponibles en TomTom. Es posible que los datos de China no se puedan exportar desde ese país.

c) Disposiciones adicionales con respecto a los datos para India: El Usuario final acepta que cualquier Producto licenciado que contenga datos de India podrá estar sujeto a términos y condiciones adicionales que se proporcionarán al Usuario final cuando estén disponibles en TomTom.

d) Disposiciones adicionales con respecto a los datos para Corea: El Usuario final acepta que cualquier Producto licenciado que contenga datos de Corea podrá estar sujeto a términos y condiciones adicionales que se proporcionarán al Usuario final cuando estén disponibles en TomTom. Es posible que los datos de Corea no se puedan exportar desde ese país.

e) A partir de la Fecha de entrada en vigor, se aplicará la restricción siguiente para los Productos TomTom licenciados: Los códigos postales canadienses de 6 dígitos alfanuméricos que están incluidos en cualquier Producto Licenciado no se pueden usar para el envío de correo masivo de elementos mediante el sistema postal canadiense. Además, los códigos postales canadienses de 6 dígitos alfanuméricos tienen que estar incluidos en su totalidad en la Aplicación autorizada y no tienen que poder extraerse. Los códigos postales canadienses no se pueden mostrar o usar para la búsqueda de códigos postales en Internet, ni tampoco se pueden extraer o exportar de cualquier aplicación que se utilice en la creación de cualquier otro conjunto o aplicación de datos. Sin perjuicio de lo anterior, un Usuario final puede opcionalmente corregir u obtener los códigos postales canadienses utilizando los Productos de valor añadido, pero solamente como parte de la información de la dirección para ubicaciones (por ej.: puntos de entrega y almacenes) que se han establecido en el Producto de valor añadido, y opcionalmente extraer los datos con la finalidad de gestionar el flete.

f) Disposiciones adicionales con respecto al producto licenciado Premium Points of Interest North America: Está prohibido de forma expresa usar Premium Points of Interest North America para (a) aplicaciones de llamada telefónica relacionadas con el enrutamiento; (b) aplicaciones de aparición en pantalla, (c) director de CD-ROM de otros productos derivados del directorio; (d) servicios de verificación; (e) servicios del que realiza la llamada; y (f) servicios de verificación de tendencias del marketing en línea.

Las restricciones siguientes se aplicarán al uso del componente Brand Icon:

g) El Usuario final acepta que el uso del componente Brand Icon está sujeto a los términos y condiciones establecidos en este Contrato y que pueden existir términos, condiciones y restricciones de terceros adicionales a los que el uso del componente Brand Icon estará sujeto y que se proporcionarán al Usuario final periódicamente a través de las notas de versión del producto.

Disposiciones adicionales para el usuario final:

h) El Usuario final no deberá usar la Aplicación autorizada para crear (o ayudar en la creación de) una base de datos de mapas digitales. Una "base de datos de mapas digitales" significa una base de datos geoespaciales que contienen la información y los atributos siguientes: (x) geometría de la carretera y nombres de las calles; o (y) atributos de ruta que permiten la navegación paso a paso en esa geometría de carretera; p (z) latitud y longitud de las direcciones individuales y los rangos de los números de las casas.

i) El usuario final no deberá usar la Aplicación autorizada para proporcionar a terceros información competitiva sobre TomTom o sus productos.

j) La aplicación autorizada no podrá usarse para la navegación en vuelos.

k) En caso de que el usuario final sea una entidad gubernamental, incluir un texto que sea sustancialmente el mismo que el siguiente:

l) DERECHOS DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Si el Usuario final es una agencia, departamento u otra entidad del Gobierno de Estados Unidos, o está fundado en su totalidad o en parte por él, entonces el uso, la duplicación, la reproducción, la liberación, la modificación, la divulgación o la cesión de este producto comercial y la documentación que lo acompaña está restringida de acuerdo con los derechos LIMITADOS o RESTRINGIDOS tal como se describe en cualquier DFARS o FAR correspondiente. En caso de conflicto entre FAR o DFARS que pueda afectar al Producto licenciado, deberá aplicarse la construcción que proporciona una mayor limitación de los derechos del Gobierno. El contratista/fabricante es TomTom North America, Inc., 11 Lafayette Street, Lebanon, NH 03766-1445. Teléfono: 603.643. 0330. Los productos de TomTom licenciados tienen © 2006-201, de TomTom. RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS. Para la finalidad de cualquier disposición de divulgación pública en virtud de una ley federal, estatal o local, se acuerda que los Productos de TomTom licenciados sean secretos comerciales y un producto comercial confidencial y no están sujetos a divulgación.

m) Si el usuario final es una agencia, un departamento u otra entidad de cualquier gobierno estatal, el Gobierno de Estados Unidos o cualquier otra entidad pública o está fundada en su totalidad o en parte por el Gobierno de Estados Unidos, entonces el usuario final acepta por el presente proteger los Productos de TomTom licenciados de la divulgación pública y considerar los productos TomTom licenciados exentos de cualquier estatuto, ley, regulación o código, incluidos Sunshine Act, Public Records Act, Freedom of Information Act, o equivalente, que permite el acceso público o la reproducción o uso de los Productos TomTom licenciados. En caso de que esta exención se vea cuestionada en cualquiera de estas leyes, este contrato se considerará incumplido y todos los derechos de conservar copias o usar los Productos TomTom licenciados quedarán rescindidos y se considerarán de inmediato nulos y sin efecto. Si el Cliente dispone de cualquier copia de los Productos TomTom licenciados deberá destruirla de inmediato. Si cualquier tribunal de jurisdicción competente considera esta cláusula nula e inaplicable, en su totalidad o en parte, por cualquier motivo, este contrato se considerará terminado, nulo y sin efecto, en su totalidad, y todas las copias de los Productos TomTom licenciados deberán destruirse de inmediato.

- **Disposiciones y detalles adicionales de los productos licenciados**

n) Disposiciones adicionales con respecto a los datos de Noruega solamente de MultiNet®. El Cliente tiene prohibido usar los datos de Noruega MultiNet® para crear mapas impresos o digitales con una finalidad general, que sean parecidos a los productos nacionales básicos de la Norwegian Mapping Authority. (Cualquier Aplicación autorizada de los datos de Noruega de MultiNet® tendrá que considerarse parecida a los productos nacionales básicos de Norwegian Mapping Authority si esa Aplicación autorizada tiene cobertura regional o nacional y, al mismo tiempo, tiene un contenido, escala y formato que son parecidos a los productos nacionales básicos de Norwegian Mapping Authority.)

o) Disposiciones adicionales con respecto a los datos para China: El Cliente acepta que cualquier Producto licenciado que contenga datos de China podrá estar sujeto a términos y condiciones adicionales que se proporcionarán al Cliente cuando estén disponibles en TomTom. Es posible que los datos de China no se puedan exportar desde ese país.

p) Disposiciones adicionales con respecto a los datos para India: El Cliente acepta que cualquier Producto licenciado que contenga datos de India podrá estar sujeto a términos y condiciones adicionales que se proporcionarán al Cliente cuando estén disponibles en TomTom.

q) Disposiciones adicionales con respecto a los datos para Corea: El Cliente acepta que cualquier Producto licenciado que contenga datos de Corea podrá estar sujeto a términos y condiciones adicionales que se proporcionarán al Usuario final cuando estén disponibles en TomTom. Es posible que los datos de Corea no se puedan exportar desde ese país. Los datos no se pueden enviar a los Usuarios finales en un formato abierto (como, por ejemplo, archivo shape ESRI).

r) A partir de la Fecha de entrada en vigor, se aplicará la restricción siguiente para los Productos TomTom licenciados: Los códigos postales canadienses de 6 dígitos alfanuméricos que están incluidos en cualquier Producto Licenciado no se pueden usar para el envío de correo masivo de elementos mediante el sistema postal canadiense. Además, los códigos postales canadienses de 6 dígitos alfanuméricos tienen que estar incluidos en su totalidad en la Aplicación autorizada y no tienen que poder extraerse. Los códigos postales canadienses no se pueden mostrar o usar para la búsqueda de códigos postales en Internet, ni tampoco se pueden extraer o exportar de cualquier aplicación que se utilice en la creación de cualquier otro conjunto o aplicación de datos. Sin perjuicio de lo anterior, un Usuario final puede opcionalmente corregir u obtener los códigos postales canadienses utilizando los Productos de valor añadido, pero solamente como parte de la información de la dirección para ubicaciones (por ej.: puntos de entrega y almacenes) que se han establecido en el Producto de valor añadido, y opcionalmente extraer los datos con la finalidad de gestionar el flete.

s) Disposiciones adicionales con respecto al producto licenciado Premium Points of Interest North America: Está prohibido de forma expresa usar Premium Points of Interest North America para (a) aplicaciones de llamada telefónica relacionadas con el enrutamiento; (b) aplicaciones de aparición en pantalla, (c) director de CD-ROM de otros productos derivados del directorio; (d) servicios de verificación; (e) servicios del que realiza la llamada; y (f) servicios de verificación de tendencias del marketing en línea. Los Local Points of Interest North America no se pueden licenciar a las empresas siguientes, las compañías que sean de propiedad común o sus alias: Acxiom, Accudata, Allant, Alliance Data, eBeureau, Equifax, Experian, Knowledgebase Marketing, ChoicePoint, Harte-Hanks, Infutor, Donnelley Marketing, infoGroup, Trans Union, Transaction Network Services y LexisNexis.

Las restricciones siguientes se aplicarán al uso del componente Brand Icon:

t) El Cliente acepta que el uso del componente Brand Icon está sujeto a los términos y condiciones establecidos en este Contrato y que pueden existir términos, condiciones y restricciones de terceros adicionales a los que el uso del componente Brand Icon estará sujeto y que se proporcionarán al Usuario final periódicamente a través de las notas de versión del producto.

u) Avisos de Copyright. El Cliente deberá mostrar de manera visible cada aviso de copyright en vigor en ese momento para los Productos TomTom Licenciados de acuerdo con el Artículo 10.5 "Aviso de (derechos de) propiedad intelectual" para cada Aplicación autorizada que se basa en:

3. MULTINET®.

A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: “Data Source © <current year> TomTom”; and, in addition, “based on”:

a) Datos MultiNet® de Austria. A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: “© BEV, GZ 1368/2003.”

b) Datos MultiNet® de Dinamarca. A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: “© DAV, violation of these copyrights shall cause legal proceedings.”

c) Datos MultiNet® de Francia. A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: [for an Authorized Application for Navigation Units: "© IGN France."] / [for an Authorized Application for Geographic Information Systems: "Georoute © IGN France."] / [for an Authorized Application for navigational products: "Michelin data © Michelin 20__"]
d) Datos MultiNet® de Indonesia. A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "® Base data Bakosurtanal".
e) Datos MultiNet® de Gran Bretaña. A partir de la Fecha de entrada en vigor, el copyright es: "Contains Ordnance Survey data © Crown copyright and database right [current year]" and "Contains Royal Mail data © Royal Mail copyright and database right [current year]"
f) Datos MultiNet® de Irlanda del Norte. A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "Ordnance Survey of Northern Ireland."
g) Datos MultiNet® de Noruega. A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "© Norwegian Mapping Authority, Public Roads Administration / © Mapsolutions."
h) Datos MultiNet® de Rusia: A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "© Roskartographia"
i) Datos MultiNet® de Suiza. A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "© Swisstopo."
j) Datos MultiNet® de los Países Bajos. A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "Topografische onderground Copyright © dienst voor het kadaster en de openbare registers, Apeldoorn 2013."

4. MULTINET AMÉRICA DEL NORTE:

A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "© 2006 – 2013_ TomTom. All rights reserved. This material is proprietary and the subject of copyright protection and other intellectual property rights owned or licensed to TomTom. TomTom is an authorized user of selected Statistics Canada computer files and distributor of derived information products under Agreement number 6776. The product is sourced in part from Statistics Canada computer files, including 2010 Road Network File (RNF), 92-500-G and 2006 Census Population and Dwelling Count Highlight Tables, 97-550-XWE2006002. The product includes information copied with permission from Canadian authorities, including © Canada Post Corporation, GeoBase®, and Department of Natural Resources Canada, All rights reserved. The use of this material is subject to the terms of a License Agreement. You will be held liable for any unauthorized copying or disclosure of this material."

5. MULTINET POST:

A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "© 2006 – 2013_ TomTom. All rights reserved. This material is proprietary and the subject of copyright protection and other intellectual property rights owned or licensed to TomTom. The product includes information copied with permission from Canadian authorities, including © Canada Post Corporation, All rights reserved. The use of this material is subject to the terms of a License Agreement. You will be held liable for any unauthorized copying or disclosure of this material."

6. PUNTOS DE INTERÉS PREMIUM AMÉRICA DEL NORTE:

A partir de la Fecha de Entrada en Vigor, el aviso de copyright es: "© 2006-2013 TomTom. All rights reserved. This material is proprietary and the subject of copyright protection, database right protection and other intellectual property rights owned by TomTom or its suppliers. Portions of the POI database contained in Local Points of Interest North America have been provided by Localeze. The use of this material is subject to the terms of a license agreement. Any unauthorized copying or disclosure of this material will lead to criminal and civil liabilities."

Reino Unido (ROYAL MAIL)

PRÓLOGO

Los siguientes términos constituyen el contrato de licencia de usuario final de Datos de PAF®.

Las entidades del Sector público que desarrollen su actividad en el Reino Unido también deben formalizar un contrato de Licencia del Sector público con Royal Mail. SAP solicitará al Cliente que presente pruebas de dicha licencia válida.

Las licencias de Grupo Corporativo también están disponibles mediante la formalización de un contrato de licencia directa con Royal Mail. SAP solicitará al Cliente que presente pruebas de dicha licencia válida.

El Usuario Final acepta notificar de inmediato al Proveedor de la Solución y/o a los Proveedores de Soluciones Externos si se produce cualquier cambio en las licencias o si se supera la categoría licenciada.

DEFINICIONES E INTERPRETACIÓN

En la presente Licencia, los términos siguientes poseen los significados que se indican a continuación:

Cliente de Oficina	cliente de Servicios de Oficina
Servicios de Oficina	servicio formado por la Depuración de Datos de una Base de Datos de Cliente y la entrega de la Base de Datos de Cliente depurada consiguiente al cliente correspondiente
Base de Datos de Cliente	base de datos de un cliente de un Usuario Final
Depuración de Datos	procesamiento de los registros de datos actuales con Datos de PAF®. a) incluida la validación, la conversión del formato, la corrección o la anexión de datos adicionales a dichos registros, e b) incluido el uso de Datos de PAF® en aplicaciones de captura de direcciones, pero c) sin incluir la Extracción de Datos (ya se realice mediante una aplicación de captura de direcciones o de otro modo), y Depurados se interpretará como corresponda
Usuario Final	entidad jurídica única a la que un Cliente puede permitir utilizar Datos de PAF® a través de sus Usuarios de conformidad con esta Licencia
Términos de Usuarios Finales	los términos que se establecen en la Licencia
Datos Extraídos	datos generados a consecuencia de la Extracción de Datos
Licencia	los presentes términos formados por la sección "Prólogo", la sección "Definiciones e interpretación" y la sección "Términos de la licencia"
Datos de PAF®	Base de datos de Royal Mail conocida como PAF®, que incluye la base de datos conocida como "Alias File"
Solución	un producto o servicio u otra solución que se beneficia de los datos de PAF® o los incluye (incluida la disposición de los propios Datos de

PAF®), con cualquier formato, producido o distribuido de la forma que fuese e incluya o no otras funcionalidades, servicios, software o datos

Base de Datos Sustancialmente Completa una base de datos que de forma independiente o incluida en otra base de datos contiene todas o casi todas las direcciones del Reino Unido o cualquier de Inglaterra, Gales, Escocia o Irlanda del Norte.

Usuario persona autorizada por un Usuario Final para utilizar una Solución

TÉRMINOS DE LA LICENCIA

1. USO PERMITIDO DE LAS SOLUCIONES POR PARTE DE LOS USUARIOS FINALES

Los Usuarios finales pueden utilizar libremente Datos de PAF® en las Soluciones de conformidad con estos Términos de Usuarios Finales.

2. CONDICIONES DE USO

a) Los Usuarios Finales no deben realizar copias de los Datos de PAF® salvo en la medida en que lo permitan los Términos de los Usuarios Finales o que sea necesario razonablemente por motivos de copias de seguridad, seguridad propiamente dicha, continuidad empresarial y pruebas del sistema.

b) Los Usuarios Finales pueden utilizar los Datos de PAF® para la Extracción de Datos, pero los Datos Extraídos:

i. solo serán accesibles a los Usuarios y

ii. no se deben suministrar a terceros ni permitir que estos accedan a ellos.

c) Los Usuarios Finales pueden proporcionar Datos Depurados a terceros siempre que:

i. cuando dicho suministro sea un Servicio de Oficina, el Usuario Final y los Clientes de Oficina cumplan las restricciones del Anexo 4 y

ii. si dichas bases de datos son Bases de Datos Sustancialmente Completas:

- dichas bases de datos no estén identificadas o conservadas como una base de datos de direcciones maestra, original o completa ni con otra descripción similar,
- el acceso se permita durante el transcurso del suministro normal de datos del Usuario Final o las actividades empresariales rutinarias y no se lleve a cabo como un negocio en sí mismo y
- la disposición incluya un aviso destacado que indique que los datos Depurados pertinentes se han depurado respecto a Datos de PAF®.

d) Los Usuarios Finales no deben mostrar ni comunicar al público ninguna Solución ni permitir el acceso a ellas, salvo con el fin de capturar o confirmar datos de direcciones de terceros.

e) Salvo lo establecido en estos Términos de Usuarios Finales, los Usuarios Finales no deben:

i. transferir, ceder, vender ni licenciar Soluciones ni su uso a ninguna otra persona,

ii. usar las Soluciones para crear un producto o servicio distribuido o vendido a ningún tercero que esté basado en cualquier uso de los Datos de PAF®, incluidas copias, exploraciones o consultas, publicaciones, búsquedas, análisis, modificaciones, cambios de formato, etc. ni

iii. copiar, reproducir, extraer, reutilizar o publicar Soluciones ni cualquiera de ellas.

3. SUBCONTRATACIÓN

Los Usuarios Finales pueden proporcionar Datos de PAF® a sus subcontratistas quienes pueden utilizarlos en la medida necesaria para:

a) la prestación de servicios de tecnología de la información al Usuario Final o

b) actuar en nombre del Usuario Final

en ambos casos con los fines empresariales propios del Usuario Final y no con aquellos del subcontratista y siempre que dichos subcontratistas acepten respetar las restricciones de uso de los Datos de PAF® que se establecen en los presentes Términos de los Usuarios Finales y que el Usuario Final sea responsable de cualquier incumplimiento de dichos términos por parte del subcontratista.

4. DERECHOS PERSONALES

Los derechos del Usuario Final son personales, limitados y no transferibles.

5. AVISO DE IPR DE ROYAL MAIL

El Usuario Final reconoce que Royal Mail es el propietario de los derechos de la propiedad intelectual de los Datos de PAF® y la marca PAF® y no adquiere ni se le concede ningún derecho para utilizar dichos derechos de la propiedad intelectual distintos a los que se establecen en los presentes Términos de los Usuarios Finales.

6. CESE DEL USO DE LOS DATOS DE PAF®

Los Usuarios Finales deben cesar el uso de los Datos de PAF® si finaliza su derecho a usar los Datos de PAF® así como destruir cualquier copia de dichos Datos que conserven.

7. USO DE PAF® POR LOS USUARIOS

Los Usuarios Finales deben garantizar que:

a) sus Usuarios quedan vinculados por los presentes Términos de los Usuarios Finales,

b) solo sus Usuarios ejercen los derechos de uso de las Soluciones y los Datos de PAF® concedidos a los Usuarios Finales en virtud de estos Términos de Usuarios Finales y

i. en el caso de rescisión o extinción de los derechos de los Usuarios Finales a utilizar las Soluciones y los Datos de PAF®, los derechos de los Usuarios a usarlos también se rescindirán.

Estados Unidos: CONTRATOS DE SUBLICENCIA DE USPS

1. LÍMITES DE USO DE LOS DATOS

1.1. Opción de Directorio de Direcciones Certificado de USPS para DPV y Lacslink. En el caso de que el Cliente active las funciones de bloqueo del Software y desee desbloquear dichas funciones, el Cliente acepta proporcionar determinada información relativa al propietario de la lista, detalles sobre el registro de bloqueo y el origen del registro de bloqueo, incluido, pero sin limitarse a, el tipo de lista, el propietario de la lista, si estaba arrendada, y otra información de seguimiento, según requiera el Licenciante o USPS.

2. RESTRICCIONES GEOGRÁFICAS ESPECÍFICAS

a) Los productos USPS solo podrán ser comercializados en los Estados Unidos y no estarán disponibles fuera de ese país.

b) LOS PRODUCTOS DEL DIRECTORIO NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS PODRÁN COMERCIALIZARSE A ESCALA MUNDIAL.

c) PRODUCTOS ESPECIALIZADOS COMO LACSLINK, SUITELINK, NCOALINK, DPV, USPS DELIVERY SEQUENCE FILE (DSF2) Y RDI SOLO PODRÁN SER VENDIDOS A PERSONAS O ENTIDADES ESTADOUNIDENSES PARA USO EN ESTADOS UNIDOS.

LA INTERFAZ NCOALINK SOLO PODRÁ SER VENDIDA A PERSONAS QUE ESTÁN AUTORIZADAS POR USPS PARA ADQUIRIR DATOS NCOALINK. (NOTA: SOLO VENDEMOS LA INTERFAZ NCOALINK DEBIENDO LOS CLIENTES OBTENER LOS DATOS NCOALINK DIRECTAMENTE DE USPS Y ESTAR ACREDITADOS POR PARTE DE USPS PARA ADQUIRIR DICHOS DATOS.)

SuiteLink de USPS

El derecho del Cliente a utilizar la interfaz certificada CASS y el Producto SuiteLink estará estrictamente limitado a su uso exclusivo dentro de Estados Unidos;

El derecho del Cliente a utilizar la interfaz certificada CASS y el Producto SuiteLink estará estrictamente limitado a la mejora de las direcciones de entrega a empresas en edificios con múltiples ocupaciones para su uso en cartas, carpetas, postales, paquetes, folletos, revistas, anuncios, libros y otro material impreso, así como cualquier otro elemento que entregue USPS.

El Cliente no tiene derecho a ceder mediante sublicencia, vender o distribuir de cualquier otro modo, reproducir, realizar o preparar trabajos derivados de la Interfaz o del Producto SuiteLink.

El Cliente reconoce que:

a) la interfaz certificada CASS y el Producto SuiteLink están bajo licencia de USPS;

b) Usted es Sub-licenciatario en virtud de la Licencia de SAP otorgada por USPS y obtiene del Licenciante un derecho no superior al autorizado conforme al contrato de licencia de SAP con USPS;

5. Estará estrictamente limitado a utilizar la Interfaz certificada CASS y el Producto SuiteLink únicamente como componentes de los productos de calidad de datos o servicios de datos de SAP.

NCOALink de USPS

Conforme a este contrato, el Cliente no tiene ningún derecho sobre la Interfaz de NCOALink, salvo para utilizarla como componente de los productos de calidad de datos y servicios de datos del Licenciante junto con el producto de datos NCOALink con el objetivo de actualizar una lista, un sistema, un grupo u otro conjunto de como mínimo 100 nombres y direcciones únicos (en adelante, "Listas de Correo") utilizados para dirigir cartas, carpetas, postales, paquetes, folletos, revistas, anuncios, libros u otro material impreso, así como cualquier otro producto de entrega gestionado por United States Postal Service (en adelante "Productos de Entrega") para su envío a través de United States Postal Service (en adelante "USPS").

El Cliente no tiene derecho a desarrollar o utilizar ningún producto, servicio, interfaz, elemento o tecnología de NCOALink para recopilar o mantener una lista o un conjunto de nombres y direcciones, o únicamente direcciones, de nuevos residentes, o para crear otros productos, bases de datos o conjuntos de información relativos a los nuevos residentes, un historial de modificaciones de direcciones, listas o historiales de residentes u otras fuentes informativas o de datos basadas en la información recibida de, o a través de, los datos o la tecnología de NCOALink con el fin de alquilar, vender, transferir, revelar, poner a disposición o suministrar de cualquier modo dicha información a alguna entidad no relacionada con el Cliente.

No obstante, con el fin de comunicarse con los destinatarios de las Listas de Correo del Cliente y para mantener los registros, dicho Cliente está autorizado a conservar las direcciones actualizadas, siempre que no se infrinja el anterior Párrafo 2, de los individuos o entidades con los que el Cliente tiene o ha tenido relaciones empresariales, con el objetivo de utilizar las direcciones actualizadas; sin embargo, estas direcciones actualizadas únicamente podrán ser utilizadas por el Cliente, y el Cliente únicamente las utilizará para los fines organizativos relacionados con dicho individuo o entidad, y no las transferirá, revelará, cederá mediante licencia o distribuirá a ninguna otra entidad o individuo.

Ninguna Lista de Correo confidencial que contenga registros de direcciones antiguas con sus direcciones actualizadas correspondientes, o ningún producto de servicio o sistema de listas que pueda utilizarse para vincular los registros de direcciones antiguas con las actualizadas, si se han actualizado con NCOALink, será alquilada, vendida, transferida, revelada, puesta a disposición o suministrada de cualquier otro modo, de manera total o parcial, a sus clientes o a ningún otro individuo o entidad.

El derecho del Cliente a utilizar la Interfaz NCOALink está estrictamente limitado a su uso dentro de Estados Unidos, sus territorios y sus posesiones.

Por lo que respecta a la Interfaz, el Cliente únicamente tiene derecho a actualizar las Listas de Correos utilizadas para preparar Productos de Entrega que se depositarán con USPS.

El Subcliente no tiene derecho a sublicenciar, vender, asignar o transferir de cualquier otro modo los derechos, reproducir, realizar, intentar mejorar, invertir, modificar o cambiar de cualquier otra manera, o preparar trabajos derivados de la Interfaz. Cualquier intento por sublicenciar, vender, asignar, transferir los derechos o distribuir la Interfaz de cualquier otro modo no será válido.

El Cliente reconoce que:

a) USPS es el propietario de todo el conjunto de los datos, la tecnología y el sistema de NCOALink, incluido todo lo que se ha utilizado para el desarrollo de la Interfaz;

b) USPS es el propietario y posee los derechos sobre la marca comercial de NCOALink y las marcas comerciales registradas UNITED STATES POSTAL SERVICE®, POSTAL SERVICE®, US POSTAL SERVICE® y USPS®;

c) SAP suministra al Cliente la Interfaz como componente de sus productos únicamente para su uso con el Producto NCOALink y sujeta a una licencia de distribución no exclusiva y limitada por parte de USPS; y

d) los derechos que el Cliente obtiene con esta licencia se derivan del contrato de SAP con USPS, y obtendrá de SAP un derecho no más extenso que el que SAP obtiene de USPS, salvo en lo relativo al derecho específico del Cliente de utilizar la Interfaz NCOALink para acceder a los datos de NCOALink.

El Cliente está estrictamente limitado al uso de la Interfaz únicamente como componente de los productos de calidad de datos y servicios de datos de SAP.

El Subcliente reconoce y acepta no tener derecho a ceder mediante sublicencia, vender, distribuir, reproducir o mostrar las marcas comerciales de USPS ni a vender la Interfaz u otros productos de la marca comercial de USPS.

CONTRATO DE SUBLICENCIA DE DPV

Este Contrato de Sublicencia ("Sublicencia") entre SAP y el Cliente, sus subsidiarias y filiales actuales y futuras ("Sublicenciatario") define las condiciones adicionales que exige United States Postal Service ("USPS") en relación con el uso que hace el Sublicenciatario de la opción DPV con otro software CASS certificado de SAP.

Por lo que respecta a esta Sublicencia, Validación de Punto de Entrega ("DPV") es el nuevo producto tecnológico propiedad de USPS que se ha diseñado para ayudar a los revendedores de correo a validar la exactitud de los datos de dirección, directamente hasta el punto de entrega física. El proceso DPV no puede asignar un código postal de 4 dígitos ni responderá a una dirección codificada sin un código postal de 4 dígitos.

1. El Sublicenciatario entiende que USPS proporciona el Producto DPV mediante una licencia especial con el fin de proteger el derecho de propiedad intelectual de USPS y su cumplimiento de las restricciones del Título 39 del Código de Estados Unidos de América (USC), Sección 412.

2. El Sublicenciatario reconoce que la información de dirección que se incluye en el Producto DPV está sujeta al Título 39 del Código de Estados Unidos (USC), Sección 412. El Sublicenciatario deberá adoptar todas las medidas necesarias para proteger el Producto DPV de modo que cumpla plenamente las restricciones del Apartado 412 por la que se prohíbe la divulgación de las listas de direcciones.

3. El Sublicenciatario afirma estar informado de que el Producto DPV es confidencial y propiedad de USPS. El Sublicenciatario también reconoce que USPS es el único propietario del copyright y otros derechos de propiedad del Producto DPV.

4. El Sublicenciatario no deberá utilizar la tecnología del Producto DPV para confeccionar artificialmente una lista de puntos de entrega que no estén en su posesión ni para crear otros productos derivados que se basen en la información recibida de la tecnología del Producto DPV o a través de ella.

5. Los listados de direcciones o productos de servicio u otro sistema de registros del Sublicenciatario que contengan atributos de dirección actualizados mediante tratamiento DPV no se deben alquilar, vender, distribuir ni proporcionar en modo alguno, ya sea parcialmente o en su totalidad, a terceros para ningún fin que contenga atributos de dirección derivados del tratamiento de DPV. El Sublicenciatario no debe utilizar la tecnología DPV para generar artificialmente registros de direcciones o para crear listas de correo.

6. El procesamiento del Producto DPV requiere que el Sub-licenciatario disponga de acceso a la información postal que aparece en los elementos de correo. Para garantizar la confidencialidad de esta información de dirección, ningún empleado (o exempleado) del Sub-licenciatario puede, en ningún momento, revelar a terceros información postal obtenida en el ejercicio de este contrato. El Sublicenciatario acepta controlar y restringir el acceso a la información postal a las personas que la necesiten para desempeñar su trabajo en virtud de este contrato y prohibir la reproducción no autorizada de esta información. Debido a la naturaleza delicada de la información confidencial y registrada que se incluye en el producto DPV, el Sublicenciatario afirma estar informado de que el uso o la divulgación no autorizados de DPV dañarán irreparablemente la propiedad intelectual de USPS. Por lo tanto, el Sublicenciatario (i) acepta reembolsar a USPS por cualquier uso o divulgación no autorizados en una proporción del triple (3 veces) de la tarifa anual en vigor que se le cobra; y (ii) acepta la solución preceptiva o equitativa que un tribunal de la jurisdicción competente considere oportuna.

7. NI SAP NI USPS SERÁN RESPONSABLES DE LOS FALLOS DE DISEÑO, RENDIMIENTO O DE OTRO TIPO, NI DE LA INADECUACIÓN DEL DPV, ASÍ COMO TAMPOCO DE LOS DAÑOS DE CUALQUIER TIPO DERIVADOS, RELACIONADOS O VINCULADOS CON DICHO FALLO O INADECUACIÓN. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD DE SAP O DE USPS ANTE EL SUBLICENCIATARIO EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, SI LA HUBIERE, EXCEDERÁ LA PARTE PRORRATEADA DE LA TARIFA DE LICENCIA ANUAL POR DPV.

8. SAP acepta eximir de responsabilidad, defender e indemnizar al Sublicenciatario por la infracción de cualquier copyright, marca comercial o marca de servicio de Estados Unidos en DPV suministrado al Sublicenciatario conforme a este Contrato. La obligación precedente no será aplicable a menos que el Sublicenciatario haya informado a SAP en un plazo de cinco (5) días naturales del pleito o la acción que alega dicha infracción y le haya dado la oportunidad de participar en la defensa del mismo, tal y como especifican las leyes, reglas o regulaciones aplicables. Además, el Sublicenciatario acepta eximir de responsabilidad, defender e indemnizar a SAP y a USPS y sus directores, revendedores, representantes y empleados ante cualquier reclamación, pérdida, daño, acción, motivo de acción, gasto o responsabilidad que derive, conlleve o suponga lesiones o daños recibidos o sufridos por cualquier persona, personas o pérdida en la propiedad, que se produzcan o sean atribuibles a su ejecución de este contrato o estén relacionados con el mismo, que derive en un quebrantamiento total o parcial de este Contrato o por conducta negligente o dolosa, incluyendo la divulgación no autorizada o el uso incorrecto del Producto DPV, incluidos los datos derivados de DPV, por parte del Sublicenciatario o cualquier empleado, revendedor o representante del mismo.

9. El Sublicenciatario afirma estar informado de que USPS se reserva el derecho de interrumpir el procesamiento de DPV a su discreción. SAP no será responsable de ninguna decisión que USPS tome para cancelar la Sublicencia del Sublicenciatario, incluyendo, pero sin limitarse a este supuesto, el arbitraje de la decisión de cancelación en nombre del cliente. En el caso de que USPS cancele el procesamiento de DPV del Sublicenciatario, (i) el Sublicenciatario no tendrá derecho a ningún reembolso o abono por parte de SAP; y, (ii) SAP dejará de enviar directorios DPV al Sublicenciatario.

10. El Sublicenciatario acepta que USPS o sus representantes designados, tanto con preaviso como sin él, tendrán derecho a visitar y examinar las instalaciones del Sublicenciatario. USPS o sus representantes designados tendrán derecho a examinar, tanto por fuera como por dentro las instalaciones del Sublicenciatario, los sistemas informáticos, archivos de procesamiento, documentos, registros administrativos y otros materiales del mismo con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones de este contrato por parte del Sublicenciatario.

11. El Sublicenciatario también acepta que, conforme a este contrato, USPS o sus representantes autorizados tendrán acceso a los libros pertinentes, documentos, impresos, registros u otros materiales del Sublicenciatario que impliquen transacciones relacionadas con este contrato, así como a examinarlos durante un período de hasta tres (3) años tras el último pago.

12. El Sublicenciatario no debe exportar el Producto DPV fuera de Estados Unidos o sus territorios sin la aprobación previa por escrito de USPS.

13. Esta Sublicencia estará regida por las leyes federales de Estados Unidos de América o, cuando no se pueda aplicar dicha legislación, según sean interpretadas por las leyes del Estado de Nueva York, según se interpreta por la Corte de Apelaciones para el Segundo Circuito de los Estados Unidos de América.

14. Esta Sublicencia no será transferible ni total ni parcialmente. Los derechos y obligaciones del Sublicenciatario terminarán inmediatamente cuando se produzca una disolución, fusión, compra o transferencia de cualquier tipo de los activos del Sublicenciatario.

15. Todas las obligaciones del Sublicenciatario a las que se hace referencia en esta Sublicencia redundarán en beneficio de USPS.

Sublicencia de Software LACSLink de USPS

Este Contrato de Sublicencia ("Sublicencia") entre SAP y el Cliente, sus empresas subsidiarias y filiales actuales y futuras ("Sublicenciatario") define las condiciones adicionales que exige United States Postal Service ("USPS") en relación con el uso que hace el Sublicenciatario de la opción LACSLink con otro software CASS certificado.

1. A los efectos de este documento, se definirán los siguientes términos tal como se estipulan a continuación:

- "USPS" significa el Servicio Postal de Estados Unidos.
- "Productos de Entrega" son las cartas, carpetas, postales, paquetes, folletos, revistas, anuncios, libros y otro material impreso, y cualquier otro elemento entregado por USPS.

- "Interfaz" es una o varias interfaces que SAP ha desarrollado para su uso con el Producto LACSLink. "Producto LACSLink" es la base de datos confidencial y registrada relacionada con la conversión de las direcciones existentes a su dirección nueva, actualizada, sustituida o similar que proporciona USPS en un entorno exclusivo altamente protegido.

2. El derecho del Sublicenciatario a utilizar la Interfaz estará limitado estrictamente a su uso solo en los límites geográficos regulados por Estados Unidos, sus territorios y posesiones, y únicamente para actualizar las direcciones y listas de correo que se utilizan para preparar los Productos de Entrega para su depósito en USPS en cumplimiento de los requisitos de USPS.

El Sub-licenciatario no tendrá derecho a ceder mediante sub-licencia, vender o distribuir, reproducir, ejecutar o preparar trabajos derivados de la Interfaz. El Sub-licenciatario reconoce por el presente que:

- El Producto LACSLink y las marcas de USPS son propiedad de USPS.
- SAP ofrece el producto de SAP parcialmente bajo licencia de USPS;
- El Sublicenciatario es un Cliente sujeto a la licencia SAP de USPS y no obtiene de SAP más derechos que los concedidos a SAP en dicha licencia de USPS:
- El Sublicenciatario estará estrictamente limitado al uso de la Interfaz únicamente como componente del producto de SAP; y el Licenciatario acepta que no tiene derecho a sublicenciar, distribuir, reproducir, realizar, visualizar o vender la Interfaz o las marcas de USPS.

3. NI SAP NI USPS SERÁN RESPONSABLES DE LOS FALLOS DE DISEÑO, RENDIMIENTO O DE OTRO TIPO, NI DE LA INADECUACIÓN DE LACSLink, ASÍ COMO TAMPOCO DE LOS DAÑOS DE CUALQUIER TIPO DERIVADOS, RELACIONADOS O VINCULADOS CON DICHO FALLO O INADECUACIÓN. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD DE SAP O DE USPS ANTE EL SUBLICENCIATARIO EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, SI LA HUBIERE, EXCEDERÁ LA PARTE PRORRATEADA DE LA TARIFA DE LICENCIA ANUAL POR LACSLink SEGÚN LA FECHA EFECTIVA DE CANCELACIÓN EN LOS TREINTA (30) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE CANCELACIÓN.

4. SAP acepta eximir de responsabilidad, defender e indemnizar al Sublicenciatario por la infracción de cualquier copyright, marca comercial o marca de servicio de Estados Unidos en LACSLink suministrado al Sublicenciatario conforme a este Contrato. La obligación precedente no será aplicable a menos que el Sublicenciatario haya informado a SAP en un plazo de cinco (5) días naturales del pleito o la acción que alega dicha infracción y le haya dado la oportunidad de participar en la defensa del mismo, tal y como especifican las leyes, reglas o regulaciones aplicables. Además, el Sub-licenciatario acepta eximir de responsabilidad, defender e indemnizar a SAP y a USPS y sus directores, revendedores, representantes y empleados ante cualquier reclamación, pérdida, daño, acción, motivo de acción, gasto o responsabilidad que derive, conlleve o suponga lesiones o daños recibidos o sufridos por cualquier persona o personas, o pérdidas en la propiedad, que se produzcan o sean atribuibles a su ejecución de este contrato o estén relacionados con el mismo, que derive en un quebrantamiento total o parcial de este Contrato o por conducta negligente o dolosa, incluyendo la divulgación no autorizada o el uso incorrecto del Producto LACSLink, incluidos los datos derivados del Producto LACSLink, por parte del Sub-licenciatario o cualquier empleado, revendedor o representante del Sub-licenciatario.

5. El Sublicenciatario afirma estar informado de que USPS se reserva el derecho de interrumpir el procesamiento del Producto LACSLink a su discreción. SAP no será responsable de ninguna decisión que USPS tome para cancelar la Sublicencia del Sublicenciatario, incluyendo, pero sin limitarse a este supuesto, el arbitraje de la decisión de cancelación en nombre del cliente. En caso de que USPS cancele el procesamiento del Producto LACSLink del Sublicenciatario:

i. El Sublicenciatario no tendrá derecho a ningún reembolso o crédito por parte de SAP; y

ii. SAP dejará de enviar los directorios de productos LACSLink al Sublicenciatario.

6. El Sublicenciatario acepta que USPS o sus representantes designados, tanto con preaviso como sin él, tendrán derecho a visitar y examinar las instalaciones del Sublicenciatario. USPS o sus representantes designados tendrán derecho a examinar, tanto por fuera como por dentro las instalaciones del Sublicenciatario, los sistemas informáticos, archivos de procesamiento, documentos, registros administrativos y otros materiales del mismo con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones de este contrato por parte del Sublicenciatario.

7. El Sublicenciatario también acepta que, conforme a este contrato, USPS o sus representantes autorizados tendrán acceso a los libros pertinentes, documentos, impresos, registros u otros materiales del Sublicenciatario que impliquen transacciones relacionadas con este contrato, así como a examinarlos durante un período de hasta tres (3) años tras el último pago.

8. El Sublicenciatario no debe exportar el Producto LACSLink fuera de Estados Unidos o sus territorios sin la aprobación previa por escrito de USPS.

9. Esta Sublicencia estará regida por las leyes federales de Estados Unidos de América o, cuando no se pueda aplicar dicha legislación, según sean interpretadas por las leyes del Estado de Nueva York, según se interpreta por la Corte de Apelaciones para el Segundo Circuito de los Estados Unidos de América.

10. Esta Sublicencia no será transferible ni total ni parcialmente. Los derechos y obligaciones del Sublicenciatario terminarán inmediatamente cuando se produzca una disolución, fusión, compra o transferencia de cualquier tipo de los activos del Sublicenciatario.

11. Todas las obligaciones del Sublicenciatario a las que se hace referencia en esta Sublicencia redundarán en beneficio de USPS.

Interfaz de DSF2 (archivo de secuencia de entrega de USPS - DSF2)

Conforme a este contrato, el Sublicenciatario no tiene ningún derecho sobre la Interfaz de DSF2, salvo para utilizarla con el producto de datos DSF2 con el objetivo de actualizar una lista, un sistema, un grupo u otro conjunto de direcciones (en adelante, "Listas de Correo") utilizados para dirigir cartas, carpetas, postales, paquetes, folletos, revistas, anuncios, libros u otro material impreso, así como cualquier otro producto de entrega gestionado por United States Postal Service (en adelante "Productos de Entrega") para su envío a través de United States Postal Service (en adelante "USPS").

El derecho del Sublicenciatario a utilizar la Interfaz de DSF2 está estrictamente limitado a su uso dentro de Estados Unidos, sus territorios y sus posesiones.

Por lo que respecta a la Interfaz, el Sublicenciatario únicamente tiene derecho a secuenciar o actualizar las Listas de Correo utilizadas para preparar Productos de Entrega que se depositarán con USPS.

El Sublicenciatario no tiene derecho a sublicenciar, vender, asignar o transferir de cualquier otro modo los derechos, reproducir, realizar, intentar mejorar, invertir, modificar o cambiar de cualquier otra manera, o preparar trabajos derivados de la Interfaz. Cualquier intento por sublicenciar, vender, asignar, transferir los derechos o distribuir la Interfaz de cualquier otro modo no será válido.

El Sublicenciatario afirma estar informado de

a) que USPS es el propietario de todo el conjunto de los datos, la tecnología y el sistema de DSF2, incluido todo lo que se ha utilizado para el desarrollo de la Interfaz;

b) que USPS es el propietario y posee los derechos sobre la marca comercial de DSF2 y las marcas comerciales registradas UNITED STATES POSTAL SERVICE®, POSTAL SERVICE®, US POSTAL SERVICE® y USPS®;

c) que el Cliente proporciona la Interfaz al Sublicenciatario únicamente para su uso con el Producto DSF2 y sujeta a una licencia de distribución no exclusiva y limitada por parte de USPS; y

d) que los derechos que el Sublicenciatario obtiene con esta licencia se derivan del contrato del Cliente con USPS, y el Sublicenciatario obtendrá del Cliente un derecho no más extenso que el que el Cliente obtiene de USPS, salvo en lo relativo al derecho específico del Subcliente de utilizar la Interfaz de DSF2 para acceder a los datos de DSF2.

El Sublicenciatario estará limitado estrictamente al uso de la Interfaz solo como componente del producto de DSF2, y

El Sublicenciatario reconoce y acepta no tener derecho a ceder mediante sublicencia, vender, distribuir, reproducir o mostrar las marcas comerciales de USPS ni a vender la Interfaz u otros productos de la marca comercial de USPS.

Apéndice 6: Software SAP Business One

PRÓLOGO

Los requisitos mínimos de licencia para un sistema SAP Business One es 1 SAP Business One Starterpackage User o 1 SAP Business One Profesional User.

- Como parte del software SAP Business One, SAP proporciona SAP Crystal Reports y SAP Crystal Dashboards preconfigurados. Esos informes y cuadros de mando están disponibles sin tarifas de licencia adicionales (véase SAP Crystal Versions for SAP Business One).
- El software SAP Business One necesita una base de datos. Esa base de datos puede licenciarse a través de SAP, su revendedor autorizado o directamente a través del proveedor de la base de datos o de su revendedor autorizado.
- Todas las personas que usan SAP Business One, también a través de herramientas de generación de informes, requieren una licencia de SAP Business One.

1. MARCO DE INTEGRACIÓN PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (PYMES)

1.1. La integración de SAP Business One para SAP NetWeaver forma parte de la licencia SAP Business One, salvo para el Starter Package User.

2. SAP BUSINESS ONE STARTER PACKAGE USER

2.1. Requisito mínimo de licencia: 1 SAP Business One Starter Package User.

2.2. El número máximo de licencias está limitado a un total de 5 de la suma de SAP Business One Starter Package Users

2.3. Si el Cliente requiere más del número máximo de 5 licencias, todos los SAP Business One Starter Package Users deberán disponer de licencia de SAP Business One Professional o Limited Professional User.

2.4. El SAP Business One Starter Package User solo se puede combinar con el "Acceso Indirecto a SAP Business One por parte de no empleados" y no se puede combinar con ningún otro tipo de usuario u opción de producto de SAP Business One.

3. SAP CRYSTAL VERSIONS PARA SAP BUSINESS ONE

3.1. SAP proporciona SAP Crystal Reports y SAP Crystal Dashboards preconfigurados como parte de SAP Business One.

3.2. Esos informes y cuadros de mando proporcionados están disponibles para todos los Usuarios Nominales de SAP Business One sin ninguna tarifa adicional.

3.3. Un único sistema de SAP Business One incluye 1 usuario para SAP Crystal Reports, sin ninguna tarifa de licencia adicional.

3.4. Versiones de productos SAP Crystal para SAP Business One:

a) están restringidos para el Uso con los datos de la aplicación SAP Business One;
b) además, están sujetos a los términos y condiciones aplicables a SAP Crystal, tal como se especifica en los Derechos de Uso del Software (SUR); y
c) no se puede implementar en un entorno independiente.

3.5. **La versión SAP Crystal Reports para la aplicación SAP Business One**: Proporciona una sola licencia de usuario que otorga derechos de acceso para usar SAP Crystal Reports, versión para SAP Business One. Requisito previo: 1 Professional User o 1 Limited User o 1 Indirect Access User es necesario para cada opción licenciada.

4. ACCESO INDIRECTO A SAP BUSINESS ONE POR PARTE DE NO EMPLEADOS

4.1. Acceso Indirecto a SAP Business One por parte de no empleados es una Instancia autorizada a acceder a SAP Business One únicamente a través de sus interfaces de programación de aplicaciones. No puede acceder a ninguna interfaz de usuario (escritorio y móvil) desarrollada por SAP. Ni los empleados ni los trabajadores temporales (incluidos consultores, contratistas independientes, autónomos y otros trabajadores externalizados y no permanentes contratados en base a un proyecto) pueden usarla dado que dichos usuarios necesitan una licencia de usuario nominal B1 para utilizarla. Las Aplicaciones SAP y sus instancias requeridas se pueden utilizar sin necesidad de abonar una tarifa de licencia adicional. "Aplicaciones SAP" son todos los Paquetes (es decir, todo el Software y el Software de Terceros) con licencia en virtud del Contrato y/o los servicios de SAP Cloud para los cuales el Cliente dispone de una suscripción válida, salvo las Soluciones Tecnológicas de SAP y todos los Paquetes de bases de datos.

5. SAP BUSINESS ONE NAMED USERS

5.1. **SAP Business One Professional User** es un Usuario Nominal que lleva a cabo funciones relacionadas con la operativa y que son admitidas por el Software SAP Business One. La licencia de SAP Business One Professional User es necesaria para administrar un sistema de SAP Business One, trabajar con producción y Planificación de Recursos Materiales (MRP) y usar el Kit de Desarrollo de Software (SKD) de SAP Business One. SAP Business One Professional User no incluye los derechos otorgados con la licencia de SAP Business One Mobile Application User, SAP Business One Limited CRM User, SAP Business One Limited Financial User, SAP Business One Limited Logistic User y SAP Business One Indirect Access User.

5.2. **SAP Business One Limited User** es un Usuario Nominal que tiene derechos de acceso a la funcionalidad SAP Business One para admitir el procesamiento operativo y los requisitos de información en un rol concreto. Cada Limited User se puede solicitar como uno de estos roles: CRM, Financiero o Logístico. La licencia SAP Business One Limited User no incluye los derechos otorgados con una licencia de SAP Business One Mobile Application User y SAP Business One Indirect Access User.

5.3. **SAP Business One Limited to SAP Business One Professional User** es un Usuario Nominal autorizado a realizar funciones relacionadas con la operativa del SAP Business One Professional User admitidas por el Software licenciado si dicho Usuario Nominal sea también una persona con licencia individual de SAP como un SAP Business One Limited User y ambos estén licenciados para la misma base de datos runtime, si la hubiere. En el supuesto de recibir soporte en virtud del contrato de licencia, el Cliente deberá estar suscrito y abonar totalmente el soporte correspondiente a ambos, a este Usuario y al SAP Business One Limited User subyacente durante el tiempo en que dicho Cliente continúe recibiendo el soporte en virtud del contrato de licencia. Esto permite la actualización de: SAP B1 Limited CRM User a SAP B1 Professional User; SAP B1 Limited Financial User a SAP B1 Professional User; SAP B1 Limited Logistic User a SAP B1 Professional User; SAP B1 Limited a SAP B1 Professional User; SAP B1 CRM Sales User a SAP B1 Professional User; SAP B1 CRM Service User a SAP B1 Professional User.

5.4. **SAP Business One Mobile Application User** es un Usuario Nominal que dispone de derechos de acceso solo a la aplicación móvil de "SAP Business One Sales" o "SAP Business One Service". La licencia SAP Business One Mobile Application User incluye los derechos otorgados con una licencia de SAP Business One Indirect Access User.

5.5. **Acceso Indirecto a SAP Business One, basado en usuario,** es un Usuario Nominal autorizado a acceder a SAP Business One únicamente a través de sus interfaces de programación de aplicaciones. No puede acceder a ninguna interfaz de usuario (escritorio y móvil) desarrollada por SAP.

5.6. **SAP Business One Starter Package User** es un Usuario Nominal que lleva a cabo roles relacionados con la operativa y que son admitidas por el software SAP Business One Starter Package. La licencia SAP Business One Starter Package User no incluye los derechos otorgados con una licencia de SAP Business One Mobile Application User y SAP Business One Indirect Access User. La licencia SAP Business One Starter Package User no incluye los derechos otorgados con SAP Business One Professional User.

5.7. **SAP Business One Starter Package to SAP Business One Professional User** es un Usuario Nominal autorizado a realizar funciones relacionadas con la operativa del SAP Business One Professional User admitidas por el Software licenciado siempre y cuando dicho Usuario Nominal sea también una persona con licencia individual de SAP como SAP Business One Starter Package User y ambos usuarios estén licenciados para la misma base de datos runtime, si la hubiere. En el supuesto de recibir soporte en virtud del contrato de licencia, el Cliente deberá estar suscrito y abonar totalmente el soporte correspondiente a ambos, a este Usuario y al SAP Business One Starter Package User subyacente durante el tiempo en que dicho Cliente continúe recibiendo el soporte en virtud del contrato de licencia

5.8. **SAP Business One Starter Package to SAP Business One Limited User** es un Usuario Nominal autorizado a realizar funciones relacionadas con la operativa del SAP Business One Limited User admitidas por el Software licenciado siempre y cuando dicho Usuario Nominal sea también una persona con licencia individual de SAP como SAP Business One Starter Package User y ambos usuarios estén licenciados para la misma base de datos runtime, si la hubiere. En el supuesto de recibir soporte en virtud del contrato de licencia, el Cliente deberá estar suscrito y abonar totalmente el soporte correspondiente a ambos, a este Usuario y al SAP Business One Starter Package User subyacente durante el tiempo en que dicho Cliente continúe recibiendo el soporte en virtud del contrato de licencia

6. MÉTRICA DE SAP BUSINESS ONE

6.1. "**Precio del Contrato**" es el valor neto del contrato de licencia. Precio de Contrato para socios hace referencia al precio de compra de socio según el modelo de entrega de soporte.

6.2. "**Dispositivos** " son cualquier parte de equipo o hardware e incluyen sin limitarse a ello: una estación de trabajo, terminal, terminal de punto de venta, ordenador portátil, de mano, tableta, PDA, teléfono inteligente, televisor conectado a internet, dispositivos de escala, dispositivos instalados en un vehículo (unidades de a bordo) u otros dispositivos conectados en red. La aplicación en sí define el tipo de dispositivos que se utilizan y que, por consiguiente, se tienen en cuenta para el precio de los elementos de la lista (por ej. los dispositivos SAP SQL Anywhere database for Use with SAP POS for Retail se definen como aquellos dispositivos que acceden a los datos desde SQL Anywhere database o, por ej., los dispositivos SAP Mobile Order Management son todos los dispositivos instalados como unidades de a bordo en un vehículo).

6.3. "**Gigabytes de Memoria**" es la cantidad total de memoria que puede usar el Software, medida en gigabytes.

6.4. "**Instancias**" son conexiones únicas a un único tipo de aplicación o tecnología especificado.

6.5. "**MSRP (Precio de Reventa Sugerido por el Fabricante)**" es el precio de la lista menos el descuento por volumen.

6.6. "**Usuarios**" son las personas que usan el software.

7. TÉRMINOS ESPECÍFICOS DE PRODUCTO PARA EL SOFTWARE BUSINESS ONE

7.1. **SAP Business One Engine para SAP HANA**

7.1.1. SAP Business One, versión para SAP HANA Engine es una base de datos de licencia runtime limitada para SAP Business One y Complementos de SAP Business One, incluidos Complementos de SAP Business creados por los socios de SAP y Complementos de SAP Business One creados por el Cliente. El Cliente solamente deberá usar SAP Business One, versión para SAP HANA Engine en relación con SAP Business One Software y los Complementos de SAP Business y solamente para las finalidades del tratamiento de sus propios datos internos que incluye el acceso de usuarios de terceros tales como contratistas, proveedores de la cadena de suministro, clientes o personas de terceros autorizadas por el Cliente. Cualquier acceso a SAP Business One, versión para SAP HANA Engine, incluidos, sin limitarse a estos supuestos, la carga, el modelado, la generación y la distribución de informes de los datos, siempre debe realizarse a través de SAP Business One o los Complementos de SAP Business One.

7.1.2. SAP Business One, versión para SAP HANA Engine, incluye una licencia runtime de HANA Studio, Cockpit y Web IDE y solamente se proporciona acceso para administrar y gestionar SAP Business One, versión para SAP HANA Engine, o para tareas de administración del sistema y el modelado de datos para los requisitos de la generación de informes. SAP Business One, versión para SAP HANA Engine, no se puede implementar en el mismo sistema que cualquier otro software SAP HANA. SAP Business One, versión para SAP HANA Engine, se licencia para una memoria RAM direccionada y solo se puede ejecutar en un hardware certificado por SAP y con los sistemas operativos compatibles.

7.1.3. SAP Business One, versión para SAP HANA Engine, incluye una licencia runtime para todos los componentes de SAP HANA incluidos en el paquete SAP HANA 2.0, Edición Empresarial, para SAP Business One.

7.1.4. SAP Business One, versión para SAP HANA Engine, incluye derechos de uso para realizar contenido analítico proporcionado por el software SAP Business One Analytics licenciado que se utiliza exclusivamente junto con SAP Business One.

7.1.5. **El soporte para SAP Business One está sujeto a la formalización de un anexo de soporte del contrato de licencia.

8. LOCALIZACIONES

8.1. Las Licencias para el Software SAP Business One se pueden usar en cualquiera de las localizaciones que admite el Software SAP Business One. Sin embargo, para el software SAP Business One licenciado después del 01/01/2010, la clave de licencia se emitirá "por localización". De forma predeterminada, se liberará la localización de la versión solicitada del país del software. Cada Usuario Nominal licenciado solamente puede acceder a la localización para la que se ha emitido la clave de licencia. Los empleados que necesitan acceso a dos o más localizaciones necesitarán dos o más licencias de Usuario Nominal.

9. SISTEMAS DE CONMUTACIÓN POR ERROR

9.1. Para cualquier entorno de sistema operativo en el que el Cliente ejecuta sistemas del software SAP Business One, el Cliente podrá ejecutar hasta el mismo número de sistemas de conmutación por error pasivos del software SAP Business One en un entorno de sistema operativo independiente para obtener soporte temporal. El Cliente podrá ejecutar la instalación de conmutación por error pasiva del software SAP Business One en un servidor de hardware que no sea el licenciado.

10. SISTEMAS DE PRUEBA

10.1. Un Cliente tiene derecho a ejecutar 1 sistema de software de SAP Business One para fines de pruebas internas. Para dicho sistema de prueba, el Cliente podrá usar los mismos usuarios que el cliente haya licenciado para el uso productivo del software SAP Business One.